

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

AÑO XXVI

N.º 8982

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 9 DE JULIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

SOLIDARIDAD AMERICANA



GARCIA & DIAZ

17 BATTERY PLACE, NEW YORK, N. Y.



Firma establecida en Nueva York, dedicada exclusivamente al ramo marítimo desde Mayo de 1917.

Dicha firma estableció en el año 1923 el servicio regular fijo de buques de carga entre New York y Brasil, Uruguay y Argentina de la LINEA SUD AMERICANA, de New York.

La Compañía Interoceánica de Vapores de Valparaíso, Chile, los nombró sus Agentes Generales en los Estados Unidos en el año 1935, hasta la fecha en que dejó dicha Compañía ese servicio para dedicarse al de la Costa del Atlántico, a la Plata y Brasil.

Cuando en el año 1938 reanudó su servicio de Pasajeros y carga la Compañía Sud Americana de Vapores de Valparaíso, Chile, se dignó nombrar como sus Agentes Generales en los Estados Unidos a los Sres. García y Díaz, cuya representación ostentan poniendo en el desempeño de la misma toda su voluntad e interés, contribuyendo de esa manera al desenvolvimiento y crecimiento de las relaciones comerciales y turísticas entre Chile y los Estados Unidos, así como todos los demás Países de la Costa del Pacífico, servidos por las modernas motonaves de la Compañía Sud Americana de Vapores.

ANDES FRUIT & PRODUCE CORP.

Telephones
WALKER 5-9712
5-9713

GRAPES
The Finest Grown
ALMERIAS
EMPERORS
RIBIERS, ETC.

GROWERS REPRESENTATIVE

Importers — Exporters — Distributors

193 DUANE STREET — NEW YORK

Cable Address: "MONTVALCO"
PEACHES
CHERRIES
NECTARINES
HONEY DEW
MELONS
APRICOTS

REPRESENTANTES DE:

COMPANIA FRUTERA SUD AMERICANA

Gianolli, Mustakis y Cia.

TELEPHONE WHITEHALL 4 (8758) Cable Address: "SANBRIONES" CODES USED (Watkins A. B. C. 5th. Edition) (8759) (Lishers. Western Union)

Hijos de Ybarra, S. en C.

OLIVES AND OLIVE OIL
SEVILLE, SPAIN

Hijos de Carlos Albo, S. A.

FISH PACKER, VIGO, SPAIN

SPECIALTIES:
GREEN OLIVES
OLIVE OIL
PRESERVED FISH
CAPERS
PIMIENTOS
SARDINES
PAPRIKA
SAFFRON

Briones & Co., Inc.

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

52 Stone Street -- New York

AGENTES EXCLUSIVOS DE LA "VIÑA UNDURRAGA"

Solicitamos correspondencia de casas interesadas en la exportación de productos chilenos a Norte América

"MAS DE CUARENTA AÑOS EN EL NEGOCIO DE IMPORTACIONES"

Una mujer extraordinaria, la señora María Ramírez de Kramer, presidenta de esta organización hotelera.-Un cheque por Dls. 7.000,000, el más grande girado por una mujer

La América Latina, que tantos embajadores de buena voluntad ha enviado a Estados Unidos, no debe olvidarse de la señora María Ramírez de Kramer, la primera dama de la gran industria hotelera americana.

La señora Kramer es dueña de tres de los mayores hoteles de Estados Unidos: el "Lincoln" y el "Edison" en New York; y el "Roosevelt" en Washington, que cuentan con 2.400 habitaciones entre los tres, y que ella misma dirige.

Estos hoteles han sido siempre conocidos como centros de actividad comercial y social de la América Latina. La señora Kramer fue precisamente la primera en organizar un departamento especial que se dedica a atender las necesidades de los viajeros que vienen de todo Centro y Sud América.

En los tiempos que corremos, cuando innumerables comisiones, enviados comerciales, excursiones de estudiantes, etc., se esfuerzan en estrechar más aún las relaciones entre todos los países de este continente, dudamos que haya alguien que haya abogado más por esto que la señora Kramer. Es raro que pase un día sin que ella no haga algo, por grande o pequeño que sea, para fomentar la cooperación y unidad panamericanas.

La señora Kramer nació en un rancho cerca de Tucson, Arizona, de padres mexicanos. Su abuelo fue un prominente ciudadano del Estado de Sonora, siendo Gobernador de mismo por muchos años. Su nombre de pila fue María de Ramírez. Cuando niña demostró tener un talento excepcional para la



Fachada del Hotel "Lincoln", en el centro de Nueva York



Hotel "Roosevelt", en la ciudad de Washington

música y fue enviada a Nueva York a aprender canto. La Gran Guerra interrumpió su carrera en el momento en que los a hacer su debut en la famosa Opera Cómica, y se hizo enfermera. Ambos Gobiernos de Francia y Estados Unidos la premiaron por su gran labor humanitaria.

Entró en la industria hotelera hace diez años, empezando

ella tomó las riendas de la administración.

Desde el principio de sus actividades como hotelera la señora Kramer ha luchado continuamente para atraer a los latinos a New York. Empleo a telefonistas, intérpretes, camareros, dependientes y empleados de oficinas de habla hispana para que pudieran atender y

los. Simplemente dice sonriendo: "administrar un hotel es como llevar una casa, y eso ha sido siempre el trabajo de la mujer". "Todo estriba en procurar que los viajeros se sientan como en su casa, dándoles para ello todas las comodidades y por haber que tienen en sus hogares". Verdaderamente que todos los latinos debían sentirse orgu-



Señora María Ramírez de Kramer, presidenta de esta gran organización hotelera; es de nacionalidad mexicana, y es orgullo de nuestra sangre latina

primero en el Edisón donde al poco tiempo fue nombrada Presidente del mismo. Hace dos años que compró el Lincoln, pagando \$ 7.000.000 al contado por el inmenso edificio. Ambos han sido un éxito desde que

ayudar a todos los huéspedes panamericanos. Con una modestia característica, la señora Kramer, una trigueña atrayente, de ojos chispeantes y sonrisa cálida, para vez habla de sus grandes ex-

plazos de esta extraordinaria mujer. Mucho del mérito de las buenas relaciones existentes hoy en día entre Estados Unidos y los países latinos debe atribuirse a la señora María Ramírez de Kramer.



Hall del Hotel "Lincoln", en Nueva York

HOTEL Lincoln

CALLES 44-45 Y OCTAVA AVENIDA—NUEVA YORK
SU HOGAR EN LA METROPOLI
DONDE CADA PERSONA DE HABLA ESPAÑOLA ES UN HUESPED DE HONOR

1400 Habitaciones todas con baño, radio y servidor. Situado en el centro teatral y las famosas tiendas de modas. ENTRADA A TRENES SUBTERRANEOS EN EL MISMO EDIFICIO

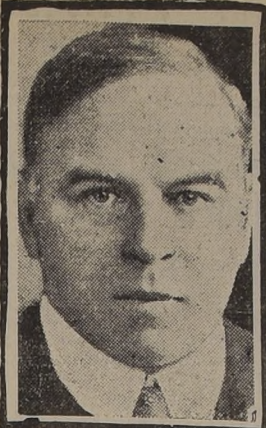
CUERPO DE EMPLEADOS HISPANOS PARA DARLE SU ATENCION PERSONAL

Nuestras habitaciones preferidas desde: \$ 3.-

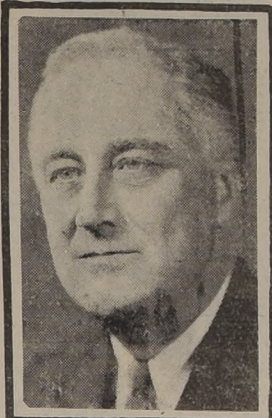
Precios Especiales por Semanas y Meses. Cuatro magnificos Restaurantes con precios módicos.—Escribanos para detalles.—Receptor del Gran Premio en la Exposición de Arte Culinario de 1940.

Casa del famoso BLUE ROOM y la mejor música bailable en América MARIA RAMIREZ DE KRAMER, presidenta

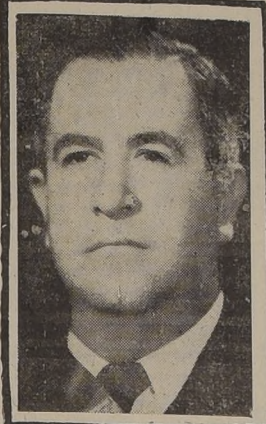
GOBERNANTES *de* AMERICA



CANADA
MR. MAKENZIE KING
PRIMER MINISTRO



ESTADOS UNIDOS
MR. FRANKLIN ROOSEVELT



MEXICO
SR. AVILA CAMACHO



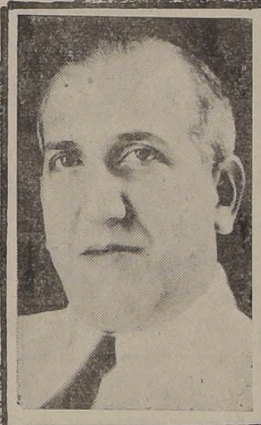
EL SALVADOR
GRAL. MAX MARTINEZ



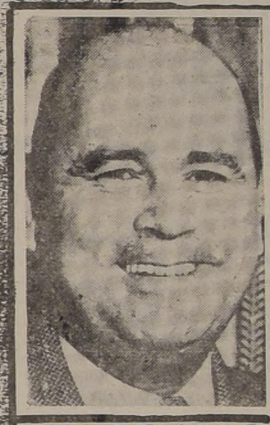
GUATEMALA
GRAL. JORGE UBICO



COSTA RICA
GRAL. R.A. CALDERON



PANAMA
SR. R.A. de la GUARDIA



VENEZUELA
Sr. ISAIAS MEDINA



SANTO DOMINGO
GRAL. RAFAEL
L. TRUJILLO M.



HONDURAS
GRAL. CARIAS



CUBA
GRAL. BATISTA



HAITI
SR. ELIE LESCOT



NICARAGUA
GRAL. A. SOMOZA



COLOMBIA
Dr. EDUARDO SANTOS



PARAGUAY
GRAL. H. MARINICO



ECUADOR
D. CARLOS ARROYO



BOLIVIA
Sr. ENR. PEÑARANDA



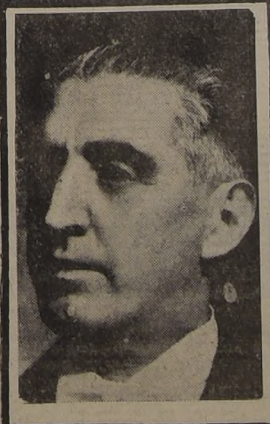
BRASIL
DR. GETULIO VARGAS



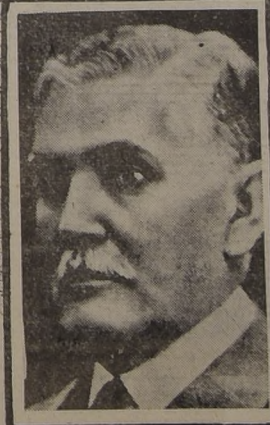
PERU
Sr. MANUEL PRADO



URUGUAY
D. ALFREDO BALDOMIR



CHILE
Sr. JUAN A. RIOS



ARGENTINA
Sr. RAMON S. CASTILLO

La American Express Co. en la América Latina

Hace veinte años, mucho antes que Chile asumiera su presente importancia como centro para viajes de turismo, La American Express se anticipó en establecer los viajes a este interesante país, y mandó sus representantes a estudiar los puntos de recreo y las posibilidades turísticas de esta nación.

Hace casi veinte años la American Express organizó el primer gran grupo de turistas norteamericanos; pasaban de cien para que visitaran a Chile y a las repúblicas cercanas. Desde esa fecha nuestras organizaciones en este continente se han extendido hasta el momento que estamos representados por medio de filiales, agencias o corresponsales, en las principales ciudades y puntos importantes.

Los cheques para viajeros de la American Express hace tiempo que han sido reconocidos y aceptados en Chile, como un método seguro y conveniente para facilidades de los viajeros.

La American Express Co., por medio de sus amigos, entre éstos El Excmo. Villa Longa de Chile, ofrece al viajero extranjero una completa información para viajar en ese territorio, incluyendo los lagos de la región del Sur, y a los nacionales de ese país un completo servicio para viajar por Estados Unidos y por todas aquellas otras partes del mundo donde el turista todavía es bien recibido.

No están solamente nuestros intereses limitados a los viajes de placer, sino que estamos en una posición de extender extraordinarias facilidades a aquellos hombres de negocios que deseen viajar en Norte América o establecer negocios y contactos comerciales con los centros principales del comercio.

La American Express está muy contenta de tener esa oportunidad de reafirmar su confianza con los comerciantes de la República de Chile.

La riqueza de la agricultura, minerales, y su riqueza marítima están bien de acuerdo con la energía y el empuje de su pueblo.

Estamos contentos de participar con buenos vecinos en los problemas que los afligen en este momento, su desarrollo y, al mismo tiempo, aplauden el brillante y próspero porvenir que el futuro tiene para ustedes.

Nuestro único deseo es hacer que los ciudadanos de Norte América conozcan más a Chile, y llevar cada día mayor número de visitantes.

American Express en Sud América

CHILE

(Villalonga of Chile)

Los Andes — Santiago — *Osorno

BRASIL

S. A. V. I. (Sociedade Anónima Viagens Internacionais)
Río de Janeiro
*Season Office

ARGENTINA

(Villalonga - American Express Co.)

Bahía Blanca Mendoza
*Bariloche Rosario
Buenos Aires Santa Fé
Córdoba Santiago del Estero
Mar del Plata Tucumán

American Express Travel Service

AMERICA'S FOREMOST TRAVEL ORGANIZATION



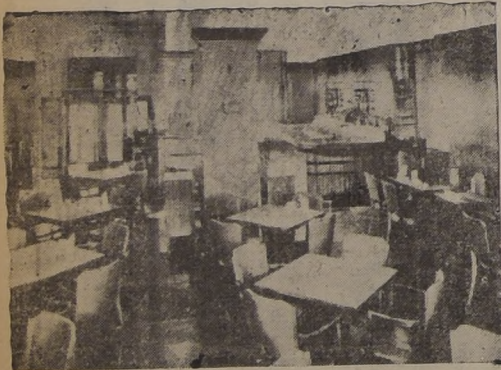
TODO PRODUCTO Singer lleva consigo la garantía de satisfacción duradera. En todas las ciudades del mundo hay Tiendas Singer que pueden proporcionar Piezas, Agujas, Aceite, Correas y cuanto es necesario para mantener la máquina en buen estado. Enseñamos gratuitamente a nuestros clientes a manejar correctamente las máquinas, motores y accesorios, y a conservarlas en buen estado. Las máquinas Singer, garantizadas por la Compañía, se venden directamente al público por mediación de las Tiendas y de los Vendedores Singer. Las Tiendas Singer se distinguen por la letra "S" en rojo.

SINGER SEWING MACHINE CO.

HOTEL WELLINGTON

7.A AVENIDA y CALLE 55

NEW YORK CITY, N. Y., U. S. A.



CANTINA Y CAFE

Uno de los lugares más atractivos en el centro de Nueva York, para los momentos de reposo, y donde se sirven aperitivos antes de la comida y actividades nocturnas. Naturalmente ventilados por aire acondicionado, lo que tanto aprecian los latinoamericanos.



RESTAURANTE

Otro lugar espacioso y de gran atracción es el restaurante del Wellington, también ventilado por aire acondicionado, con su cuisine Continental y la cual ha formado una clientela de los principales directores de música, artistas y parte de la sociedad culta de esta ciudad.

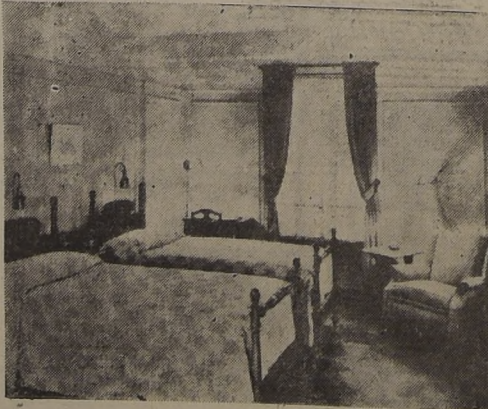


EL WELLINGTON ES EL IDEAL DE LA CLIENTELA HISPANO - AMERICANA

La fama del Departamento Hispano-Americano del Hotel Wellington se ha esparcido inmensamente debido a las grandes facilidades que éste ofrece a su clientela. Ya sea su visita por negocio o placer, la ayuda que le presta este Departamento contribuye a hacer su estada placentera en esta gran metrópoli Norte Americana.

El Wellington tiene 28 pisos; 850 habitaciones espaciales, lujosamente amuebladas y con todos los adelantos modernos. Su localidad, a sólo corta distancia del radiante Rockefeller Center, dos cuadras de la famosa Quinta Avenida, a un paso del alegre y brillante Broadway, a pocos minutos del Parque Central con su Galería de Arte y Jardín Zoológico, y al alcance de todas las vías subterráneas y autobuses.

Para aquellos que tengan en perspectiva visitar otras ciudades de Estados Unidos, encontrarán que el Wellington está a corta distancia de las principales estaciones férreas de la ciudad de Nueva York. En realidad es un hotel que de por sí atrae a su clientela de otros países por la sencilla razón de su localidad, por el ahorro de tiempo y economía en pagos de taxis y otros gastos superfluos.



UN DORMITORIO

Los cuartos dormitorios del Wellington se encuentran con todos los adelantos modernos de hoy día. No se ha omitido nada para prever al que visita a Nueva York, ya sea de tránsito o permanente, que goce de todas las comodidades tradicionales de un hogar, acostumbrado en las casas residenciales en la ciudad de Nueva York.

UN APARTAMENTO LUJOSO

Por sólo una pequeña diferencia en costo se puede obtener en el Wellington un apartamento espacioso y lujosamente amueblado, donde puede Ud. cómodamente recibir sus amistades sin interrupción o molestia alguna.

DEPARTAMENTO HISPANO - AMERICANO

El Departamento Hispano-Americano del Hotel Wellington vela con gran interés por el confort y necesidades de todos sus huéspedes de habla castellana, desde el momento de su llegada al hotel hasta el día de partida para su país. Este servicio ha sido más que elogiado por nuestros clientes y amigos de los países hispanoamericanos a quienes se les ha servido en diferentes ocasiones.

PRECIOS

Habitaciones para una persona, desde \$ 2.50 Diarios
Habitaciones para dos personas— cama doble, desde \$ 3.50 Diarios
Habitaciones para dos personas— camas separadas, desde \$ 4.00 Diarios
Apartamentos para familias \$ 6.00 Diarios

NOTICIA IMPORTANTE

Con uno o dos días de anticipación a su partida para Nueva York, ocurra a cualquier oficina de la Postal Telegraph, y notifiquenos la fecha de salida; o a bordo del barco, dirijase al operario de radiogramas y participenos el día de su llegada. Nuestro representante se encontrará en el muelle para recibirle, ayudarlo con su equipaje, traslado de éste, y le conducirá personalmente al hotel.
El Hotel Wellington tiene arreglos con estas Compañías para aceptar estos mensajes por nuestra Dirección cablegráfica: WESTGOTEL.

J. M. ALVIZUA, Gerente.
Departamento Hispano-Americano.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

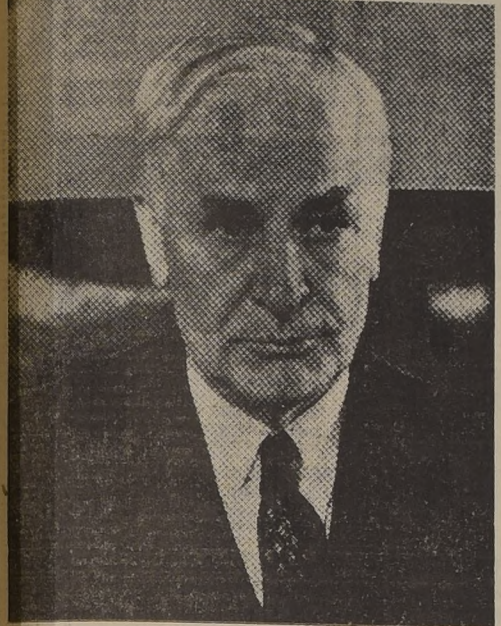
CORDELL HULL, CREADOR DE UN MUNDO MEJOR

El nombre de Cordell Hull está inseparablemente ligado a los principios de igualdad y trato equitativo de la política del Buen Vecino y del programa de colaboración adoptado por las naciones de América.

Hace ocho años y medio que ocupa el alto cargo de Secretario de Estado de la

en caso de que sobreviniese esta, buscaba los medios de salvaguardar la seguridad de las Américas.

Al estallar la presente guerra, el Secretario Hull no la interpretó como mero conflicto regional, sino como un movimiento mundial de conquista por medio de la fuerza, acompañado de mé-



Cordell Hull, Ministro de Relaciones Exteriores de EE. UU.

nación; puesto que ninguno de sus antecesores desempeñó por tanto tiempo. Y se ha esforzado más que ningún otro hombre público contemporáneo por que se apliquen en las relaciones exteriores los principios fundamentales aceptados por todas las naciones amantes de la paz como pauta para el futuro mejoramiento del mundo.

La colaboración económica es parte integral de la política del Buen Vecino y de las relaciones internacionales en general, y es precisamente en este terreno donde el señor Hull figura entre los hombres prominentes del mundo de pensamientos liberales y de proyectos sensatos. Hace más de veintidós años que uno de los economistas más destacados del país, y sus ideas progresistas en esta materia contribuyeron mucho a moldear algunas de las pautas internacionales formuladas por el Presidente Woodrow Wilson, antes y después de la pasada guerra.

El plan de convenios de comercio recíproco, al cual está ligado su nombre de manera imperecedera, cristalizó mucho antes de adquirir la importancia que actualmente tiene en las normas comerciales de Estados Unidos. Durante la primera guerra mundial, el señor Hull abogó, en el Congreso de Estados Unidos y fuera de él, por la adopción de este medio de lograr la rebaja general de las barreras arancelarias.

Años después, sus esfuerzos vieron coronados por el éxito cuando, en su calidad de Secretario de Estado y con la aprobación del Congreso, auspició el programa de convenios comerciales recíprocos que fue reanudado después de una interrupción temporal con motivo de la guerra, y culminó hace poco en la firma del convenio entre Estados Unidos y Argentina.

Por su larga experiencia política, el señor Hull es uno de los miembros más influyentes de la Administración del Presidente Roosevelt. Se destaca como partidario decidido y enérgico de la defensa total de la seguridad de las Américas y de la ayuda a las naciones que luchan contra la agresión, y es uno de los hombres a quienes menos han afectado las controversias de orden político.

De ahí que sus opiniones sobre cualquier materia tengan gran peso en toda la República. En el Congreso, donde sirvió largo tiempo, la lógica de sus razonamientos termina rápidamente la oposición que puedan suscitarse las medidas que tengan su respaldo oficial.

Ha sido un fiel intérprete de la política de Buen Vecino que ha puesto en práctica el Presidente Roosevelt en sus relaciones con los países americanos. Los frutos de esta política los ha recogido Estados Unidos en las presentes circunstancias: todos los países del continente, unos en mayor grado que otros, han hecho causa común con la gran nación del Norte y se han sentido identificados con ella en esta hora de prueba. Cordell Hull puede reclamar para sí gran parte del éxito. Ha sido el mejor inspirador y el mejor realizador de las normas de solidaridad que hoy imperan entre las naciones de las Américas.

ROOSEVELT, EL LUCHADOR

Desde la fundación de los Estados Unidos como República, cada grave crisis que pusiera en peligro a la nación ha traído consigo el surgimiento de un caudillo prominente, adecuado a la emergencia.

En la Guerra de la Independencia lo fué George Washington. En la Guerra Civil lo fué Abraham Lincoln. En la Primera Guerra Mundial lo fué Woodrow Wilson. Y así sucesivamente en todas las demás crisis de peligro nacional.

Y así ocurre también — en grado superlativo — en la hora presente, de grave riesgo para todo el Hemisferio Occidental y toda civilización.

Con frecuencia se ha solido decir del Presidente Franklin D. Roosevelt que había "nacido para mandar". Toda su activa vida apoya dicha conclusión. Sus cualidades de caudillo han quedado demostradas hasta lo sumo durante sus diecinueve años de Presidencia. En reconocimiento de ello ha sido elegido tres veces consecutivas como Jefe Ejecutivo — el único Presidente a quien jamás se haya tributado tal honor.

El se describe a sí mismo como un "pacifista" por naturaleza, lo cual se confirma por los esfuerzos extraordinarios que ha realizado por la paz, primeramente para evitar la segunda guerra mundial y luego para mantenerla alejada de las Américas.

Pero hay otro aspecto de su personalidad que le ha granjeado el título de "Roosevelt, el Luchador". Es esta eficacia contra el actual movimiento mundial de invasión y destrucción.

El Presidente Roosevelt, obligado por circunstancias fuera de su dominio a desempeñar este papel, ha dedicado todas sus cualidades combatiendo, toda su vasta experiencia y sus excepcionales dotes de mando a la lucha por la libertad. En tiempos de paz los deberes y las responsabilidades de la Presidencia son dura carga. Algunas personas se han agotado física-

mente bajo tal esfuerzo. En tiempos de guerra, dichos deberes se multiplican mucho más. Porque el Presidente no sólo es el Jefe Ejecutivo de la nación, es también el General en Jefe de todas las fuerzas armadas.

El Presidente Roosevelt que se ha mantenido en oficio más tiempo que ninguno de sus treinta y un predecesores, y durante un período de crisis casi continua, se acomoda naturalmente al papel de caudillo. Únicamente los surcos más



Franklin Delano Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América

profundos de su rostro revelan la grave índole de los problemas que se han acumulado sobre él.

No obstante, su salud es excelente. Practica ejercicios físicos y suele nadar con regularidad en la piscina de la Casa Blanca. Su mente se mantiene ágil, despierta y firme. Reacciona

instantáneamente ante las situaciones urgentes, no tiene que buscar a tientas sus decisiones. Vislumbra los problemas con claridad y los penetra en sus amplias perspectivas. Se conserva en calma ante las malas noticias, y no se deja llevar de su optimismo con las noticias buenas.

Es solemne, profundamente serio y decidido. Pero es capaz de esparcirse, sonreír, e incluso reír y gastar bromas con amigos en tiempos de adversidad. A este ras-

do desde hacía tiempo el peligro que amenazaba a las Américas, y había adoptado medidas preventivas de largo alcance.

Cuando se produjo el ataque, él le hizo frente en su modo característico, con la cabeza en alto, con la barbilla echada hacia fuera, y los ojos centellantes con expresión de resistencia y agresividad. Mientras pronunciaba su Mensaje de Guerra, seguido prontamente de su primera "charla al amor de la lumbre" en tiempo de guerra, los millones de personas que escuchaban pudieron oír la misma voz resonante y retadora que supo inspirar nueva esperanza, nuevo valor y nueva fe en aquellas primeras horas de su elevación a la Presidencia, que también eran tiempos de crisis.

La parte dedicada a vivienda de la Casa Blanca, que solía hacer eco a las risas infantiles de los nietos del Presidente, se halla apesadumbrada y silenciosa en estos días de guerra, salvo durante las conferencias oficiales que se prolongan hasta por la noche. Los cuatro hijos de Roosevelt están en el servicio militar. La señora de Roosevelt consagra todo su tiempo a las funciones de subdirectora nacional de la defensa civil.

En el ala occidental de la Casa Blanca está el despacho del Presidente, una gran sala ovalada que contiene numerosos grabados marinos y modelos de buques, lo cual refleja el enorme interés que el Presidente Roosevelt siente hacia el mar.

Dos veces a la semana de 100 a 200 corresponsales de prensa se apiñan en el despacho del Presidente para sus regulares conferencias de prensa. Sentado a su mesa de despacho, sin empaque ni ceremonias, hace importantes declaraciones y comenta los acontecimientos del día en forma despreocupada y sin restricción.

El Presidente que ellos encuentran ahora es un caudillo de tiempos de guerra, con serena determinación y confianza en la capacidad de la nación para lograr la victoria total.

EL GENERAL MAC ARTHUR, HEROE DE LA ACTUAL GUERRA

Unánimemente era la opinión de que las Filipinas ofrecían con sus extensas playas mucha superficie al abordaje. El Presidente Quezón comprendía la responsabilidad de una defensa que hacía urgente la inminencia del peligro japonés. Sólo un general yanqui juzgó posible esa defensa. Quezón lo de-

signa. Inmediatamente, conserje de guerra y superintendente de todas las bases militares, con la más alta remuneración en el Estado. Douglas Mac Arthur fijaba así su destino y su futuro; más adelante, en un recodo, lo esperaba la Historia.



El General Douglas Mac Arthur

taño; demasiado tarde. Salta clara y pronta, el brazo más firme, el corazón más seguro. Graduóse en la Academia Militar de West Point, en 1903, obteniendo las clasificaciones más altas en todo un cuartel de siglo. Hizo con tan excelentes auspicios una carrera encomiable, afirmando en nuevas y sucesivas pruebas que le permitieron obtener a edad temprana, como nadie hasta entonces, la superintendencia de la Academia de West Point. En 1930, el Presidente Hoover lo designa Jefe de Estado Mayor, siendo, también, el más joven de ese cargo en los anales del país. Sus atributos esenciales son ilustración, inteligencia y energía.

La elevada suma de conocimientos acumulada no enturbia, sin embargo, su percepción de las realidades inmediatas y de las consiguientes experiencias. Sabe lo que valen los nuevos métodos de guerra y sabe también cuándo y dónde han de aplicarse. La guerra contra su país, entablada con una "infamia que nunca olvidará la humanidad", según la expresión de Roosevelt, le permitió justificar su sistema. Sistema que en el fondo se reduce siempre a lo mismo: valor.

El General Mac Arthur, después de la heroica resistencia que opuso al frente de sus tropas, pudo burlar al enemigo y trasladarse a Australia, donde ha asumido el mando de las fuerzas encargadas de la defensa de la isla. Los resultados están a la vista: rápidamente se han fortalecido las líneas estratégicas de defensa y ello ha permitido repeler con éxito los ataques aéreos nipones. Aún más, con la llegada de aviones y pertrechos bélicos le ha sido posible al General Mac Arthur emprender incursiones aéreas de gran envergadura, frustrando así los planes de invasión.

Desde luego, el Estado Mayor había preparado, desde hace tiempo, los planes para un ejército muchísimo mayor, cuya fuerza ofensiva fuera la mayor nunca vista en combate. Las divisiones blindadas, los batallones destructores de tanques, las unidades aéreas de bombardeo, los ingenieros, las tropas de montaña y los batallones alpinos o de skiadores, todas las ramas de las fuerzas armadas, se están ampliando rápidamente, con arreglo a dicho plan. Para equipar a dichas fuerzas, la industria norteamericana se ha puesto en plan de trabajar siete días a la semana y las 24 horas de cada día. De las cadenas de montaje norteamericanas están saliendo los instrumentos para hacer la guerra, a velocidad constantemente acelerada.

El número de tanques, aeroplanos, cañones, y la cantidad de municiones que están produciendo los arsenales norteamericanos son sereno militar. Como lo es el número de tanques, buques, aeroplanos y hombres perdidos en combate. Igualmente lo es el número de hombres incorporados al Ejército. Dicha información puede-

ta ser de gran valía para el enemigo.

A medida que el Ejército norteamericano se hace cada vez más potente y resulta cada vez más temible para sus enemigos, se presta mayor atención a sus castillos. Porque la responsabilidad del éxito o del fracaso de las fuerzas armadas de la nación recae sobre el Mando. Ellos son los hombres que han de conducir al Ejército norteamericano.

El ingenioso general George Catlett Marshall, de 61 años, es el Jefe de Estado Mayor del Ejército. Está dotado de una inteligencia racional y razonable. El general Marshall fué quien realizó una de las labores más brillantes de la misión del Estado Mayor durante la primera guerra mundial — el transporte sin dificultad, y sin conocimiento de los alemanes, de 500.000 hombres y 2.700 cañones, desde St. Mihiel hasta el frente de Argonne en dos semanas. Cuando el Presidente Roosevelt nombró al general Marshall Jefe del Estado Mayor, se encontraba muy al final de la lista de los generales de Brigada. Roosevelt ascendió a Marshall al puesto cumbre del Ejército, saltándolo por encima de 34 oficiales generales.

El general Douglas Mac Arthur, comandante de las fuerzas de Estados Unidos y Filipinas, es el único otro capitán general del Ejército americano.

UN GRAN EJERCITO PARA UNA GRAN MISION

Para ganar la segunda guerra mundial, América ha de empeñar combate con las naciones del Eje y derrotarlas en el campo de batalla. Una gran parte de esa misión ha de ser realizada por un nuevo y potente Ejército de Estados Unidos.

Al empezar la guerra para América, el pueblo, en un solo día, puso en marcha la maquinaria para situar un ejército en el campo de batalla — un ejército del pueblo. El Congreso puso en vigor los planes de movilización de un ejército de 7.000.000 de hombres, si fuera necesario, de una población nacional de 132.000.000 de almas. Todos los varones desde los 18 a los 64 años de edad — 40.000.000 de norteamericanos — han de inscribirse para servicio en el supremo esfuerzo bélico. Todos los hombres de 20 a 44 años — 25.000.000 de norteamericanos — son movilizables para servicio en las fuerzas combatientes. Como cada año cumplen los 20 de edad 1.200.000 hombres en la nación, América poseerá siempre un Ejército joven y duro para la lucha.

Muchos hombres no han esperado a ser llamados para el servicio militar. Desde el 7 de diciembre de 1941, el día en que Japón bombardeó Pearl Harbor, millares de jóvenes han formado en los centros de reclutamiento esperando su turno para alistarse. Aún cuando los oficiales del Ejército se han complacido en recibir esa multitud de alistamientos voluntarios no se permitirá pasar a las fuerzas armadas a ningún hombre que tenga un empleo importante en la industria de guerra. Este criterio se seguirá rigurosamente para los hombres que posean una profesión necesaria, sean empleados del modo más ventajoso.



La expresión marcada en los rostros de los hombres que desfilan, revela el nuevo espíritu que se ha difundido por las filas del ejército norteamericano cada día más numeroso, cuando llegaron las noticias de la alevosa "puñalada" japonesa.

trucción, repartidos por todo el país, se encontraban disfrutando de una licencia. Sin esperar la orden, millares de esas tropas se reincorporaron sin tardar a sus campamentos.

Al empezar la primera guerra mundial, Estados Unidos no disponía de un numeroso ejército en filas. Esta vez, la situación es diferente. Más de un año antes de las declaraciones de guerra contra el Eje, millares de jóvenes se incorporaron a los campamentos para aprender la técnica de la guerra moderna. Sudaron y trabajaron duro. El año pasado desarrollaron las más grandes maniobras que jamás tuvieron lugar en el Hemisferio Occidental.

Bien pronto se maduró un ejército de 1.600.000 hombres. Cinco divisiones blindadas aprendieron el modo de prestar sus servicios en el ardor de batallas más reales que

simuladas. Se pusieron a prueba y se consolidaron en el ejército, cincuenta batallones destructores de tanques. Al entrar Norte América en la guerra, había más de millón y medio de soldados, muchísimo mejor entrenados y equipados que los enviados a Francia en 1918.

Como resultado de un año de entrenamiento, los Estados Unidos de América han reunido, para que el mundo los contemple en acción, hombres físicamente útiles, mentales y bien alimentados, y capaces de soportar penalidades en campaña. Saben cómo cumplimentar las órdenes y cómo operar con el material de guerra procedente de las fábricas norteamericanas.

Durante las maniobras, cada soldado de primera línea fué equipado con un fusil semiautomático Garand, que le permite hacer fuego casi tan

de prisa como puede apuntar y apretar el gatillo. El fusil Garand substituye al antiquado Springfield, que lleva un cerrojo, el cual hay que mover hacia atrás y luego hacia adelante para cada disparo. Ningún otro ejército dispone de un fusil cuyas características sean comparables a las del Garand.

Para la segunda guerra mundial, los soldados norteamericanos son tan veteranos como cualesquiera otros en campaña, porque antes de entrar los Estados Unidos en la guerra, muchos de ellos han sido sometidos a todas las formas de "ataque", por tanques y aviones de bombardeo en picada, durante las maniobras. Por la lista de bajas se puede comprender que dichas maniobras fueron más de 83 hombres en serio en acción a causa de accidentes inevitables de automóvil y de otras clases.

Es una tarea inabordable el equipar, de la noche a la mañana, al nuevo y enorme ejército norteamericano. Pero los Estados Unidos de América, que se han mantenido en paz durante más de veintidós años, con un ejército que nunca excedió de 200.000 hombres, desde 1929 hasta 1939, han realizado grandes progresos en ese sentido. Desde el otoño de 1940 y hasta la entrada de Norte América en la guerra, el Congreso ha aprobado créditos militares de más de sesenta mil millones de dólares para la defensa, incluyendo la ayuda de préstamos y arrendamientos. El 12 de diciembre de 1941 el Congreso aprobó otros diez mil millones. En otra fecha se habían consignado al Ejército más de 33 mil millones de dólares para pertrechos militares solamente. Algunos miembros del Congreso han estado considerando la cifra de docien-

AD NO. 6552



Pan para las Américas Fuerza para Defenderlas

DE QUE MODO AYUDA LA ALLIS-CHALMERS A PRODUCIR AMBOS

La Allis-Chalmers ayuda hacer pan para Sud-América... ayuda a suministrar la fuerza vital para la defensa Sud Americana... presta servicios a la industria, a la agricultura, y a la minería con 1600 productos diferentes que significan mejor modo de vivir para todos los Sud Americanos.

PAN PARA los niños Sud Americanos... electricidad para los hogares e industrias Sud Americanas... fabricamos equipos que les ayudan a obtener ambos. Sin embargo la fabricación de máquinas que producen harina del trigo... electricidad de los ríos... metales de la tierra es solamente una parte de nuestra tarea. Porque ninguna otra compañía en el mundo hace una variedad tan grande de

maquinaria como la Allis-Chalmers... más de 1600 productos para ayudar a la industria Sud Americana a producir más eficiente y económicamente. Esto quiere decir que usted puede comprar más materiales Sud Americanos a menos costo... que los trabajadores en la industria Sud Americana tienen más tiempo para descansar y para recreaciones. También quiere decir que sus industrias

Lo mismo como la gran Presa de Boulder en los Estados Unidos, los proyectos de fuerza hidráulica Sud Americanos producen electricidad para la defensa con Turbinas Hidráulicas Allis-Chalmers.

se están desarrollando rápidamente, porque tienen las máquinas para hacer el trabajo, son capaces de construir las herramientas para defender a la América del Sur. Para obtener los detalles completos sobre cualquiera de los productos Allis-Chalmers escriba al Sr. Reinaldo Diaz, Gerente, Sociedad Manufacturera Allis-Chalmers, Santiago de Chile. Oficinas en las ciudades principales.

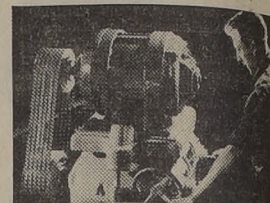
NOTICIAS DE NUEVOS EQUIPOS

Anunciando — la nueva extraordinaria moto-bomba Electrífugal para todas las industrias. Por primera vez, un motor eléctrico ha sido especialmente diseñado para impulsar una bomba... La moto-bomba Electrífugal es una unidad completa... la bomba y su motor impulsor en un eje y en una armazón.

Los resultados de este adelanto en el diseño son: bajo costo de funcionamiento, mayor resistencia mecánica, menos partes y ajustes maquinados, menos posibilidades de desalineación, extraordinaria rigidez de montaje.

Además las unidades moto-bombas Electrífugal son a prueba de salpicaduras, pueden ser suministradas a prueba de explosión donde sean necesarias; pueden funcionar en casi cualquier posición, y su pequeño tamaño significa gran ahorro en espacio.

Si desea obtener la información completa, escriba hoy día solicitando el boletín B-6140.



Unidad de motor eléctrico Lo-Maintenance Allis-Chalmers con base ajustada automáticamente, transmisión Texrope, Cambiador de Velocidad Vari-Pitch. Esta unidad proporciona variación de velocidad de 375% para la máquina impulsada.

Reduzca el costo de fuerza con la criba Ripl-Flo. La nueva extraordinaria criba vibratoria Allis-Chalmers, emplea un nuevo principio que no únicamente sacude el material sino que lo hace rodar repetidas veces... así prácticamente elimina el impedimento al pasaje... realmente aumenta el rendimiento del cribamiento.

Su mecanismo equilibrado disminuye la suavidad en la puesta en marcha, en el funcionamiento y en la parada. La criba Ripl-Flo requiere menos fuerza y cuesta menos para comprarla que cualquiera criba comparable en el mercado. Para más detalles escriba hoy día solicitando el boletín B-6151.

EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES INDUSTRIAS

Escriba a ALLIS-CHALMERS

Por Equipo Que ahorra Dinero Y Cooperación en ingeniería



Estacion Eléctrica



Turbinas Hidráulicas de Vapor



Motores y Transmisiones Texrope



Ventiladores y Compresores de Aire



Motores de Vapor y Condensadores



Bombas Centrífugas



Molinos de Harina y Acararadores



Equipos Para Presas Geométricas



Maquinaria Minera y Para Hacer Cemento



Calentadores y Accionadores de Aire



Maquinaria Para la Agricultura



Tractores y Maquinaria Para Cascos

HOTEL PARK CENTRAL

Situado en la calle 56 y 7.ª Av. de New York, cerca de los principales teatros, clubes y tiendas importantes, así como de Radio City (6.ª Avenida y calle 50), del Madison Square Garden (8.ª Av. y calle 50) y del Central Park.—Tiene 1,600 habitaciones provistas de radio, agua fría y caliente, servicios eléctricos, baños, gimnasio, Roof Garden, diez salones privados, comodidades para 500 personas en el comedor, dancing para 750 personas, etc.

Habitaciones sencillas, \$ 3.50 dls.

Habitaciones dobles, \$ 5.00 dls.

H. A. LANZNER
Gerente General



PARA AYUDARLE EN SUS NEGOCIOS

HACE 27 años que The National City Bank of New York abrió su primera sucursal en la América Latina, en Buenos Aires. Fué el primer banco nacional americano que estableció una entidad bancaria extranjera y hoy tiene 42 puestos de servicios situados estratégicamente en toda la América Central y del Sur.

Durante más de un cuarto de siglo hemos adquirido un gran conocimiento sobre las maneras de hacer negocios interamericanos. Tenemos un grupo de funcionarios en nuestra Oficina Principal que dedica todo su tiempo exclusivamente a las relaciones con la América Latina, y se les invita a nuestros clientes a que les consulten sus problemas.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Oficina Principal: 55 WALL STREET, Nueva York, E. U. A.

Sucursales en la América Latina

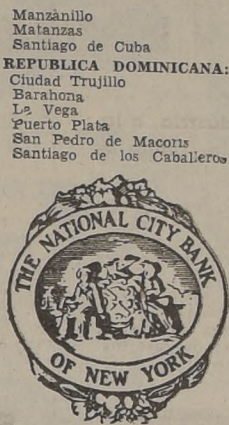
ARGENTINA:
Buenos Aires (Subsucursales)
Flores
Plaza Once
Rosario

BRASIL:
Rio de Janeiro
Pernambuco
Santos (Agencia)
Sao Paulo

CHILE:
Santiago
Valparaiso

COLOMBIA:
Bogotá
Barranquilla
Medellín

CUBA:
Habana (Subsucursales)
Cuatro Caminos
Galliano
La Lonja
Caibarién
Cárdenas



MEXICO:
Ciudad de México

PERU:
Lima

PUERTO RICO:
San Juan
Arecibo
Bayamón
Caguas
Mayagüez
Ponce

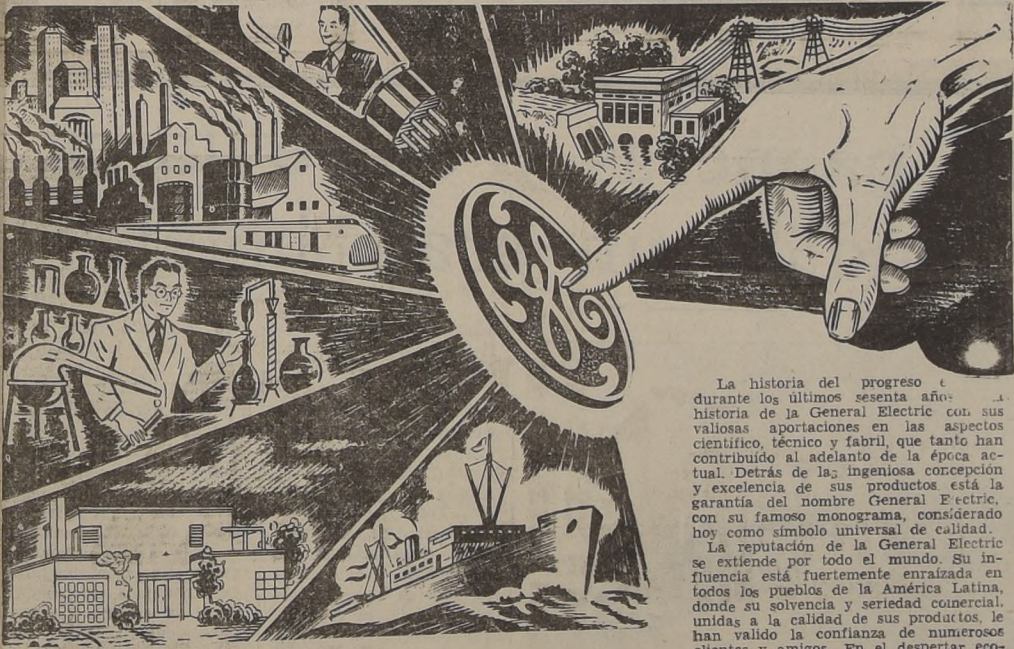
REPUBLICA DE PANAMA:
Panamá
Colón

URUGUAY:
Montevideo

VENEZUELA:
Caracas

ZONA DEL CANAL DE PANAMA:
Balboa
Cristóbal
Establecido en 1812

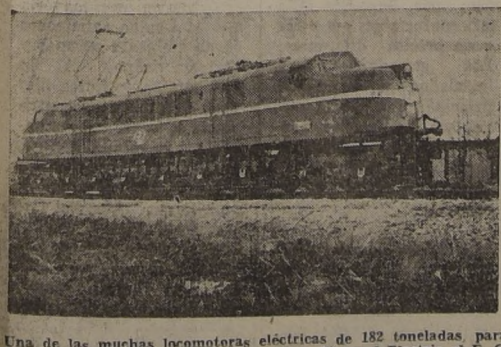
Miembro de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos
SUCURSALES, AFILIADAS Y CORRESPONSALES EN LOS CENTROS DE COMERCIO POR TODO EL MUNDO



La historia del progreso durante los últimos sesenta años de la historia de la General Electric con sus valiosas aportaciones en los aspectos científico, técnico y fabril, que tanto han contribuido al adelanto de la época actual. Detrás de las ingeniosas concepciones y excelencia de sus productos está la garantía del nombre General Electric, con su famoso monograma, considerado hoy como símbolo universal de calidad.

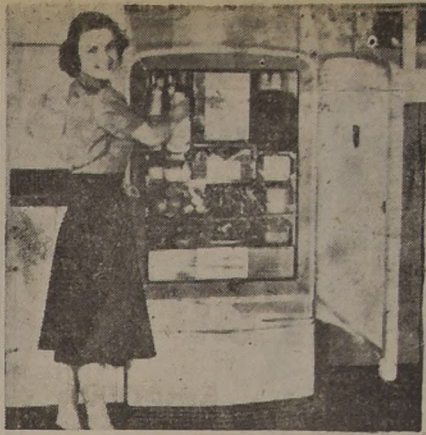
La reputación de la General Electric se extiende por todo el mundo. Su influencia está fuertemente enraizada en todos los pueblos de la América Latina, donde su solvencia y seriedad comercial, unidas a la calidad de sus productos, le han valido la confianza de numerosos clientes y amigos. En el despertar económico e industrial allende el Rio Grande la General Electric tiene el orgullo de haber contribuido, desde hace más de 30 años, a la creación de numerosas industrias latinoamericanas, suministrando ora gigantescos turboalternadores para las empresas de electricidad argentinas, ora locomotoras eléctricas para el Brasil, ora excavadoras eléctricas para las explotaciones de nitrato de Chile, motores para la industria petrolera de Venezuela, y enseres eléctricos que han llevado el descanso, la salud y la felicidad a miles de hogares americanos. Turboalternadores General Electric impulsan las modernas motoras de la Línea Grace, medio de enlace entre los pueblos de ambas Américas, mientras que las estaciones de onda corta de la General Electric vienen cultivando, desde hace 15 años, la amistad y el bien entendimiento entre ambos continentes.

Excavadora eléctrica, movida y gobernada con material General Electric. Muchas de estas máquinas están trabajando en las explotaciones de nitrato de Chile.



Una de las muchas locomotoras eléctricas de 182 toneladas para trenes de pasajeros, suministradas por la General Electric al F. C. Paulista del Brasil.

GENERAL ELECTRIC



★ HOGARES ★



★ INDUSTRIAS ★

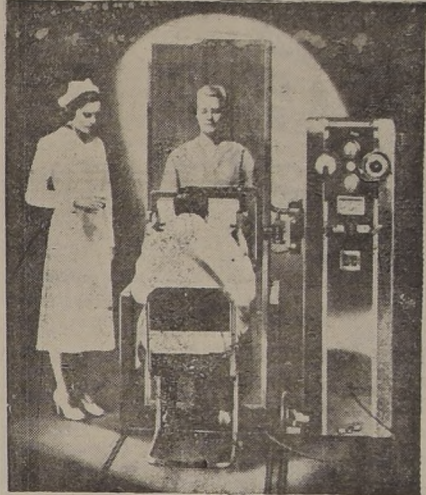
Westinghouse

ESTABLECIDA EN 1886

EL NOMBRE QUE SIGNIFICA TODO EN ELECTRICIDAD

Si necesita usted cualesquiera equipo o utensilios eléctricos, podrá comprar con absoluta confianza estos productos de Westinghouse.

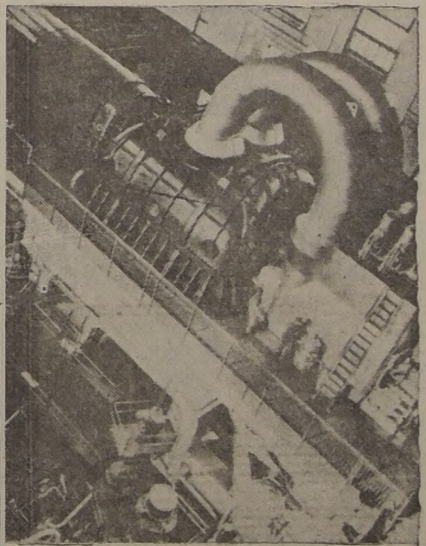
Refrigeradores, Radiorreceptores, Cocinas, Aspiradores, Calentadores de Agua, Ventiladores, Planchas, Lavadoras, Planchadores, Acondicionadores de Aire, Equipo de Refrigeración Comercial, Lámparas y Equipo de Alumbrado, Conmutadores y Portalámparas, Ascensores, Motores, Generadores, Medidores, Relevadores, Equipos de Rayos X, Soldadura y Transporte, Interruptores, Rectificadores, Transformadores, Aisladores, Pararrayos, Turbinas a Vapor.



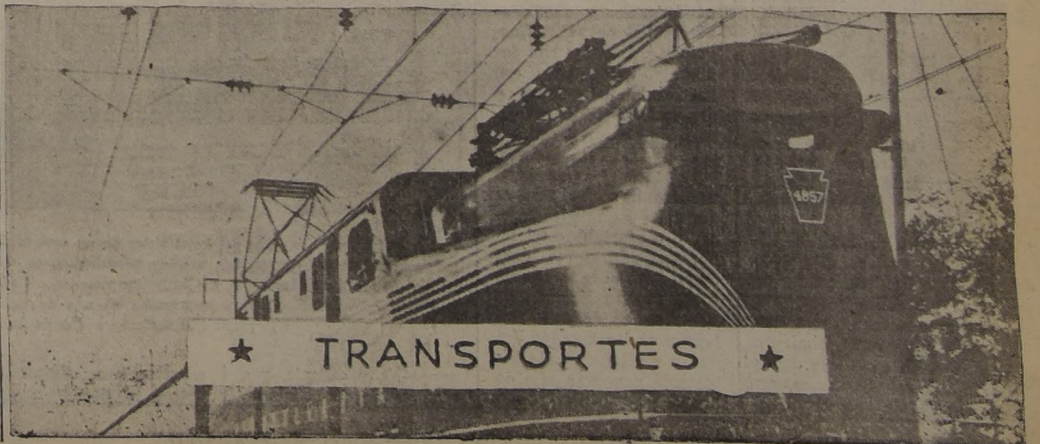
★ HOSPITALES ★



★ COMERCIO ★



★ POTENCIA ★



★ TRANSPORTES ★

Distribuidores de Westinghouse en Chile, listos para servir a Ud.

A la Ville de Nice S. A., calle Matías Cousiño N.º 144, Santiago.— Enfriadores para Cuartos, Refrigeración Comercial, Refrigeradores, Radiorreceptores, Cocinas, Equipo para Lavar y Utensilios Domésticos, Lámparas Fluorescentes, Equipos de Rayos X.

Garrido, García Burr y Co., Casilla N.º 3284 Santiago.— Ascensores.

Herman Hermanos y Cía. Ltda., Avenida B O'Higgins 1850, Casilla 32-D., Santiago.— Bombillos para Autos.

Wessel, Duval y Cía. S. A. C., Casilla 80-D., Santiago, Talcahuano, Valparaíso.— Equipo para Centrales Eléctricas, Equipo de Transporte, Motores y Reguladores, Equipo de Soldadura, Calefacción Industrial, Tableros, Interruptores, Micarta, Equipo de Alumbrado, Cargadores de Acumuladores, Lámparas Incandescentes.



WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL Co.

NUEVA YORK E. U. A.



CANADA DRY, el Champagne de los Ginger Ales y CANADA DRY "Sparkling Water" — el agua espumante super-mineralizada, famosa por todo el mundo por su calidad. Puede ser adquirida en los mejores hoteles, clubes y restaurantes de las ciudades principales de Sud América, así como en Centro América y las Antillas

"CANADA DRY"

The Champagne of Ginger Ales

BAULES "HARTMANN"

"Pennsylvania Luggage Shop"

Situado en la 7.a Avenida N.O 436, casi esquina con la calle 34

La especialidad de esta casa "HARTMANN" y al decir es uno de los agentes exclusivos de la fábrica, los latinos que vienen a New York acuden allí en gran cantidad, pues, además de la seriedad de la firma donde se habla español, correctamente, encuentran la fina atención de su propietario y de sus colaboradores de habla hispana.

Cuenta también el establecimiento con un gran surtido de maletas de cuero legítimo, plumas, aviones etc. y artículos de marcas, radios y una variedad inmensa en artículos finos para señoras y caballeros.

Cuando Ud. visite New York ya sabe que allí tendrá todas las facilidades para sus compras en un ambiente acogedor y netamente sudamericano.



El señor L. Elias, propietario

En pleno corazón de esta urbe maravillosa que se llama New York, encuentran los latinos un establecimiento que tiene las mismas características de los negocios de los países de habla castellana.

Su propietario, el señor L. Elias, lo instaló el año 1920, donde vino a radicarse después de haber tenido negocio de esta índole en otros países del continente.



Fachada del negocio

Entre árboles gigantes, entre palmeras y entre flores, Ciudad Trujillo tiene escondido un gran hotel

Antes de salir de La Habana, última ciudad visitada por nosotros a través del continente de habla hispana, y teniendo que seguir nuestro camino, inquirimos a diversas personas, en Cuba, con respecto a que nos recomendaran algún hotel en Ciudad Trujillo, donde teníamos que llegar, e inmediatamente la pregunta era contestada con esta respuesta: Ciudad Trujillo no tiene hoteles. Era extraño que este país que tanto ha progresado últimamente hubiera desquitado algo tan importante, el hospedaje de sus visitantes. En fin, era para nosotros periodistas en peregrinaje a lo largo de América un incidente de importancia; ya nos arreglaríamos por el camino.

En una hermosa mañana, navegando a bordo del simpático barco "Cuba" de la Empresa Naviera Cubana, donde tan amablemente nos atendieron, entramos en la bahía de Ciudad Trujillo. Admiramos las obras del puerto, las hermosas construcciones que el Generalísimo Trujillo ha hecho levantar cerca de la costa, y nuestro barco se recuesta suavemente sobre uno de sus espléndidos malecones.

Nuestro distinguido Ministro, señor Benjamín Merino Benítez, estaba ya en los muelles y nos saludó con la mano, una cortesía y un reconocimiento tras a su gentileza. En fin, no estamos solos, un compatriota, un diplomático, un amigo, y el horizonte se nos llena de esperanzas. Suben a bordo las autoridades. Somos tratados casi como huéspedes de honor, el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido la amabilidad de otorgarnos todas las franquicias, gestos que nos comprometemos a agradecer.

Desembarcamos. Entramos por una espléndida avenida llena de frondosos árboles tropicales y sobre un pavimento macadamizado excelente; estamos llegando; el automóvil penetra en una magnífica quinta. Me imagino que es la residencia del señor Ministro. Nada, éste es el hotel donde les he hecho reservar sus habitaciones, nos dice el señor Ministro, y viene hasta nosotros el propietario del Hotel "Fausto", el señor Ernesto A. Benítez, quien con fina amabilidad nos invita a pasar. Empieza por mostrarnos las dependencias y quedamos admirados, pequeños Bungalows y Cabañas con dos y cuatro habitaciones, con sus rejillas de alambre y con una ventilación y frescura de primer orden, pisos de lustrosa madera, barnizados y encerados, paredes de color madera natural, amoblados lujosos y confortables, teléfono, ventiladores, etc., donde no falta ni la mesita de caoba con su lámpara de pantalla de colores tan común en los Estados Unidos, y contigua a cada habitación una gran sala de baño, completísima, con

agua fría y caliente, y a un closet para colocar los ternos, maletas y baúles, es decir, el propietario no ha olvidado ningún detalle. Hemos tan cómodamente instalados como si



1) Los bungalows y cabañas del hotel vistos de un costado. — 2) Hermosa fachada del establecimiento. — 3) Uno de los bungalows con frente a la espléndida avenida Washington, en el balneario de "Guibía". — 4) Una de las cabañas. — 5) Otro aspecto de uno de los bungalows. — 6) Un bungalow visto de costado. — 7) Linda cabaña vista desde una avenida interior del hotel. — 8) Confortable dormitorio para matrimonio en uno de los bungalows del moderno y típico Hotel "Fausto". — 9) Hermoso bungalow que enfrenta a una de las avenidas interiores del establecimiento.

agua fría y caliente, y a un closet para colocar los ternos, maletas y baúles, es decir, el propietario no ha olvidado ningún detalle. Hemos tan cómodamente instalados como si

aún estuviéramos en el Hotel Wellington, de N. York.

Pero hay una diferencia enorme para nosotros los chilenos, entre este hotel "Fausto", de Ciudad Trujillo, y los rascacielos de New York. Yo no cambio la majestad de los apretujados departamentos de los hoteles neoyorquinos situados en las calles más céntricas de esa gran urbe, con sus elevadores y comedores suntuosos, por estos Bungalows y Cabañas Trujillanos, llenos de aire, de luz, de sol, de árboles que los cubren como en un abrazo de amor de la naturaleza, con el cantar de sus pájaros y el silencio campestre de sus noches casi primaverales, tan de nuestra tierra chilena.

El Hotel "Fausto" está dividido en un edificio principal y en una serie de Bungalows y Cabañas de dos y cuatro habitaciones; por supuesto unas más confortables que otras y de precios diferentes. Los comedores están instalados en el edificio principal, que cuenta a la vez con habitaciones confortables. La comida es espléndida y abundante y el servicio de mozos muy selecto.

La quinta donde funciona el hotel está rodeada de árboles preciosos, palmeras y flores y sus avenidas tienen acceso al mar, pues quedan frente al Balneario de "Guibía", pudiendo los huéspedes del

establecimiento tomar baños de mar si lo desean.

Ciudad Trujillo puede sentirse orgullosa de poseer un hotel tan típico, tan bien atendido y que deja satisfecho aún al turista más exigente. Su distinguido propietario, don Ernesto A. Benítez, es quien atiende personalmente el negocio. Su larga experiencia, su diligencia, su esfuerzo y constancia puestas todas al servicio del establecimiento, y de su clientela le han dado justa fama a su personalidad y prestigio merecido a su hotel. Benítez, el señor Benítez, todas las condiciones del perfecto "manager", y tan así que para los principales banquetes y fiestas de importancia donde hay necesidad de una mano experta, se recurre al señor Benítez.

La clientela que en los días ocupa al hotel, es gente distinguida, extranjeros en su gran mayoría que se sienten satisfechos en un ambiente europeo y norteamericano. A la vez, música y flores adornan el ambiente y contribuyen a hacer más agradable la estadía del visitante a esta hermosa ciudad tan poco conocida aún para la cual Cristóbal Colón, tuvo aquella célebre exclamación: "He aquí la tierra más bella que ojos humanos hayan visto", llamada a tener un porvenir turístico tal vez como ninguna otra del mar del Sur.

“México producirá más y mejor afianzando su independencia económica”, expresó el Presidente Excmo. señor Avila Camacho

EL SITIO DE MEXICO NO ESTA EN LAS TRINCHERAS

Un sólo frente: La Unidad Nacional



Al iniciarse el conflicto bélico entre los Estados Unidos de Norte América y Japón, y rotas las relaciones diplomáticas de México con los países totalitarios, el señor Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, dirigió un mensaje a la nación, fijando la posición de México ante la lucha, y precisando que su sitio no está en las trincheras, sino en los surcos y en las fábricas.

El Gobierno de México, de acuerdo con las orientaciones del Presidente, dió principio, desde luego, a una campaña de persuasión para que el pueblo se componetrara de la necesidad imperiosa de producir más en todos los órdenes con el objeto de estar capacitado para afrontar sus necesidades; labor que se realiza por medio de la prensa, del radio, de carteles murales, folletos y excitativas directas a industriales y campesinos.

Los Gobernadores de todos los Estados han secundado con entusiasmo y patriotismo el programa trazado por el Presidente de la República, y el mecanismo

oficial se mueve hacia ese objetivo, coordinadamente.

Como consecuencia, se han expedido leyes y reformado otras para dar la garantía más amplia en todo el país al capital y a la propiedad; se ha decretado la exención de contribuciones a las nuevas industrias que se establezcan, y han sido organizadas Comisiones Tripartitas para resolver rápida y justiciaramente los problemas de trabajo. Todo ello, además de encauzar la actividad productora de México, ha creado ambiente de confianza y facilita la realización del plan presidencial.

Reconociendo diferentes procedencias interiores, el Gobierno de la República Mexicana ha recibido numerosos proyectos de programa de trabajo que están siendo estudiados para resolver si procede su aplicación; pero, entretanto, el pueblo mexicano se ha congregado en torno al del Jefe de la Nación, y está consagrado a intensificar la producción, presentando un sólo frente: UNIDAD NACIONAL.



El Presidente Avila Camacho visita el observatorio de Tonantzintla, Puebla, donde existe una de las cámaras astronómicas más grandes de América

Agregó el Presidente de la gran República Mexicana: “Afirmemos nuestra confianza en los destinos patrios, estrechamente ligados a la libertad del mundo”

Durante el mes de febrero último, la ciudad de Guadalajara, segunda en importancia de la República mexicana, cumplió el IV Centenario de su fundación. Con este motivo se celebraron numerosos festejos de índole científica, cultural y social. El señor Presidente de México fué invitado de honor a las festividades, y visitó durante algunos días, el bello Jilón jallense del soñar mexicano, aprovechando su permanencia en aquellas tierras para ponerse en contacto con todos los sectores sociales. Ante una reunión de comerciante e industriales, pronunció un discurso cuyos principales párrafos transcribimos a continuación. En el el Gobernante mexicano, al invitar a las fuerzas productoras a aumentar su rendimiento con el fin de satisfacer las necesidades nacionales y crear un volumen de producción que ayude a las naciones unidas, vierte interesantes conceptos sobre el conflicto que aflige a la humanidad y habla de la digna posición que la nación mexicana ha adoptado en el momento que vive la América continental y el mundo entero.

“Hoy más que antes — dice el Presidente de México — resulta preciso que nos instigemos en un razonable optimismo, y afirmemos nuestra confianza en los destinos patrios, estrechamente ligados a la suerte de la libertad en el mundo; pero ni el optimismo ni la confianza pueden relevarnos de estimar en su inevitable gravedad los problemas que nos plantea el presente y los que el porvenir inmediato traerá consigo.

“Consideramos que la solidaridad interamericana no es más que la reunión de individualidades nacionales realizada con un propósito común y sostenida por un sistema equitativo de ayuda recíproca. La tributación de cada país a los fines continentales será, entonces, tanto más valiosa cuanto mejor integrada se encuentre la unidad nacional, cuanto mayor per-

ficer bases que sirvan a los futuros Mandatarios, para linicar una política económica, capaz de resolver con acierto los múltiples cuestiones que vendrán aparejadas a la prolongación indefinida de las hostilidades, o al advenimiento de la paz”.

Después de referirse a los problemas concretos de la producción mexicana, termina diciendo: “Con apego a las bases fundamentales, habia de desarrollarse una campaña inspirada en los deberes de solidaridad, que tenga por objeto inculcar en la opinión pública este doble principio: ser fuertes para ser más útiles a nosotros mismos y a los pueblos a quienes hemos ofrecido colaboración, buscando en nuestros propios elementos y en la exaltación de los valores mexicanos el punto de partida del progreso nacional; y prevenirnos a participar, cuando llegue la hora, en el período de paz y reconstrucción del mundo, guardando las mejores condiciones internas e internacionales que prevencionalmente nos sea dable crear”.

Consecuente con la excitativa hecha por el Primer Mandatario de la nación mexicana, en la capital tapatía, a los comerciantes, industriales e intelectuales del país, el señor Licenciado Miguel Alemán, Secretario de Gobernación y uno de los más destacados y principales colaboradores del Presidente de la República Mexicana, y a quien se señala como un fiel intérprete de su atinada política administrativa, envió con la oportunidad requerida por las circunstancias, una circular-excitativa a todos los Gobernadores de los Estados, recomendándoles que, a su vez, dispusieran lo necesario a efecto de que la producción industrial y campesina del país se incrementara hasta lograr superar las cifras hasta entonces alcanzadas. De esa interesante circular enviada a los señores Gobernadores, hemos hechos los siguientes extractos:

“Para realizar los propósitos expuestos por el señor Presidente de la República,



Licenciado Miguel Alemán, Secretario de Gobierno de México

fección y pujanza haya alcanzado la organización económica propia y cuanto mejor hermanados estén el espíritu patriótico y ese nuevo ánimo que nos mueve, a los americanos, a ver el continente como la gran patria común, cuya defensa y engrandecimiento, a todos por igual no concierne.

Es, pues, fortaleciéndose, como México podrá servir con más cierta eficacia a la causa que ha escogido como suya por libre determinación de su voluntad de Estado soberano.

“Produciendo más y mejor, evitando dispendios, manteniendo recursos y energías en actividad creadora y estorjándose en cuanto sea dable, por lograr que nuestro sistema económico dependa cada día menos de los sistemas extranjeros, cumpliremos el deber que tenemos con nosotros mismos y con los pueblos directamente empuñados en salvaguardar la democracia.

“Transitorios como somos los hombres — agrega mas adelante — que actuamos al frente de los destinos públicos, sabemos que nos es obligatorio, tanto como sortear los escollos presentes, esta-

para que se intensifique en su máxima posibilidad, la producción agrícola e industrial, como medida necesaria al país, frente a la situación del conflicto mundial, esta Secretaría iniciará por medio de la prensa, radio, carteles, etc., una campaña encaminada a despertar en la conciencia pública la convicción de que es necesario desarrollar el mayor esfuerzo en el cultivo de la tierra y la tarea de la fábrica, a efecto de estar en condiciones de resistir la etapa, sin duda, cada día más crítica, de la guerra y la todavía más dura de la post-guerra”.

“Con este objeto me permito solicitar la valiosa colaboración del Gobierno que usted preside, para que, a su vez, desarrolle en su jurisdicción una campaña semejante, en la forma más conveniente a los fines que se persiguen”.

“De manera especial le recomiendo el uso de sellos, leyendas y timbres con textos o alegorías que sirvan al propósito apuntado, u otra clase de publicidad que pueda hacerse por medio de la correspondencia que despachan las dependencias del Gobierno a su mercado cargo”.

LA SEÑORA SOLEDAD OROZCO DE AVILA CAMACHO

Una gran dama al servicio de su patria



Con pleno convencimiento de la actuación que corresponde a su condición de esposa del Primer Mandatario del país, la señora Soledad Orozco de Avila Camacho, esposa del Presidente de México, no ha limitado el campo de su acción al hogar que comparte con el Jefe del Ejecutivo Federal; antes bien, ha asumido toda la representación de su alto carácter y no ha escatimado esfuerzo alguno para hacer llegar los beneficios de las diversas empresas que ha iniciado, hasta los más desamparados menesterosos.

La Navidad del Niño Pobre, la Campaña Pró Abrigo en el recién terminado invierno, diversos actos, tales como repartos de ropa y juguetes, colectas en auxilio de los damnificados por catástrofes naturales, han sido otras tantas ocasiones en que la señora de Avila Camacho ha sabido demostrar la

magnanimidad de espíritu y belleza de sentimiento que la alientan.

A fines del pasado enero, la Revista “Ladies Home Journal”, que se edita en Nueva York, encargó a destacados funcionarios de la Pan American Airways, en México, impusieran a tan distinguida dama el broche simbólico de la solidaridad panamericana, en el que las veintuna banderas de los países del Continente, alegorizan la fraternal unión de los pueblos en nuestro hemisferio; y los altos ideales que tal cordialidad significa, a los cuales tan bien ha sabido corresponder, con hechos, la señora Soledad Orozco de Avila Camacho.

Mujer que ha sabido vibrar con la realidad mexicana, ha formado en torno a su persona una aureola de simpatías y afectos a que la ha hecho acreedora, su belleza, su talento y su amor por todo lo de su patria.



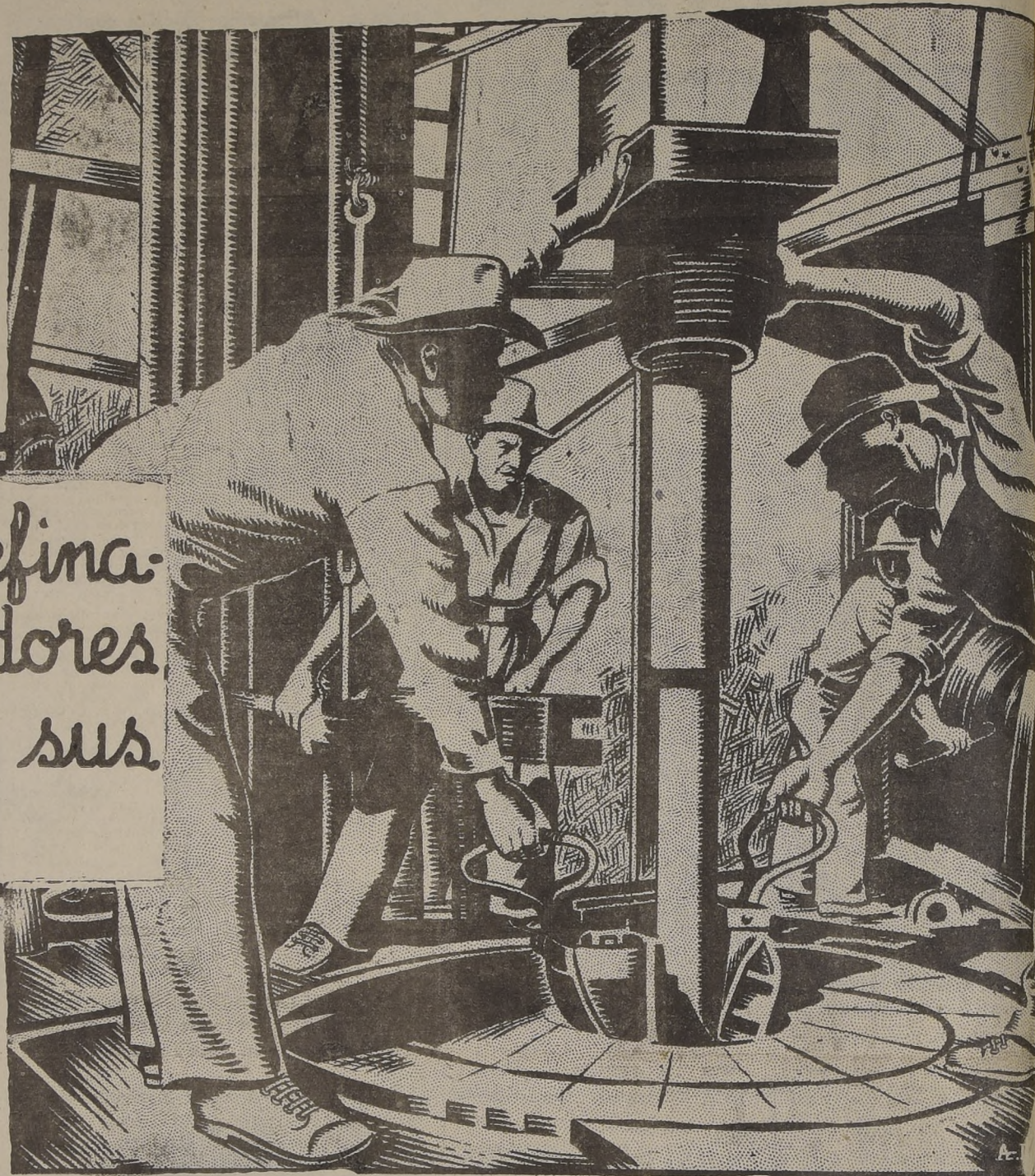
En el “Círculo Francés” de Guadalajara, Estado de Jalisco, el Presidente de la República mexicana, hablando a los comerciantes, industriales e intelectuales del país

PETROLEOS MEXICANOS

AV. JUAREZ 92 Y 94

México. D E

Productores, refina-
dores y distribuidores
de Petroleos y sus
derivados.



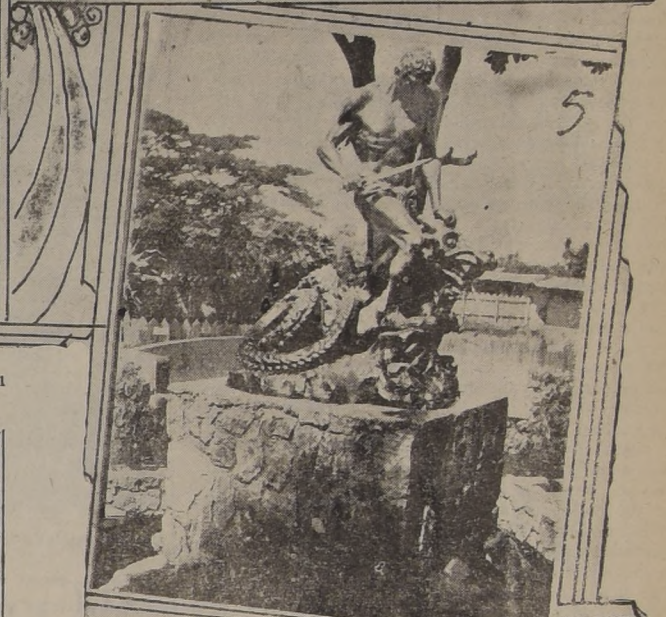
Combustibles, lubricantes
gasolinas, grasas
asfaltos, techados,
parafinas.

Productos para el hogar.



Una institución al servicio del progreso de México

NICARAGUA ES UN BELLO PAIS



Señora Liliam Somoza, hija del Presidente de Nicaragua, que fué proclamada en 1941 Reina del Ejército de su patria, en grandiosa fiesta.

LILIAM I DEL EJERCITO

Reina sin par de singular nobleza
nació al calor del sol de Nicaragua;
carne de luz del Lago de Managua,
virgen de amor, de la Nación belleza.

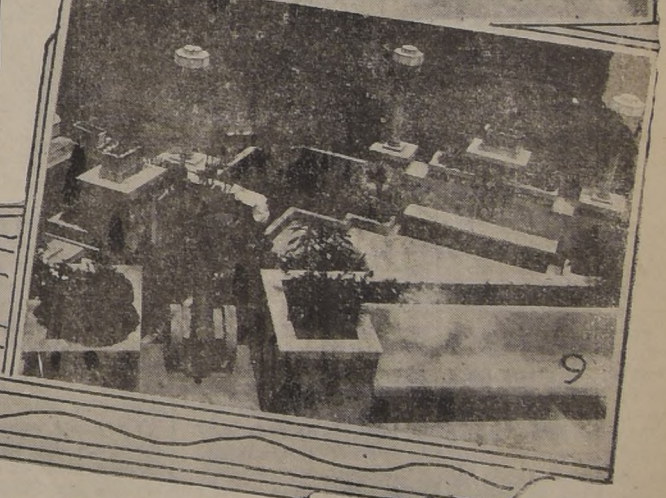
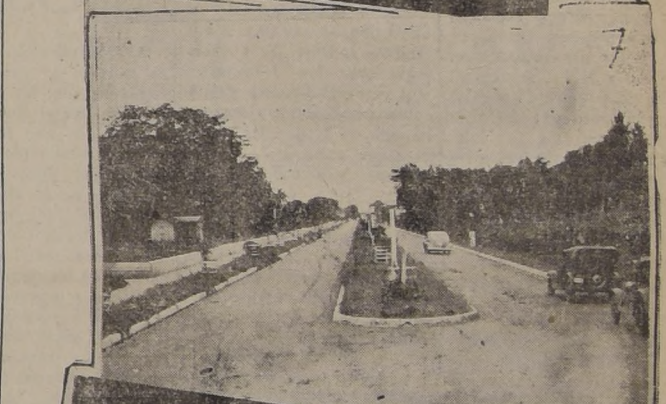
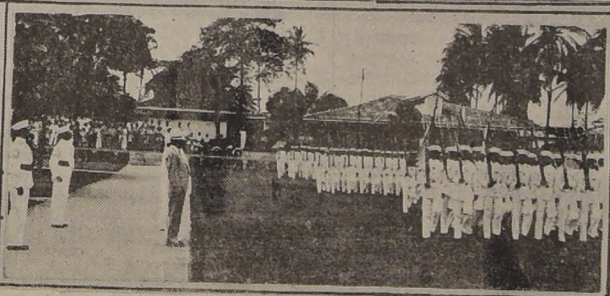
A un crisol de olímpica pureza
en el secreto de divina fragua
le fué posible transformar el agua
En un cristal para tu cuerpo, Alteza.

Y esa blancura que tu rostro lleva
me hace pensar, que cumbre andina os diera
el terso armiño que su cima ennieva.

Por ello, y clara, y blanca, y noble, y bella,
hoy eres reina de la Fuerza austera,
del Arma gloria, y del Soldado estrella.

Arturo D'ACHIARDI

1. Parte de la ciudad de Managua con el lago al costado. — 2. Casa de Gobierno en San Marcos (ciudad natal de S. E. que aparece en el balcón). — 3. Calle de Ciudad de León. — 4. Carretera a Matagalpa. — 5. Estatua en bronce en Ciudad de León. — 6. Monumento a Rubén Darío. — 7. Paseo de las isletas en Lago Nicaragua. — 8. Puente General Somoza. — 9. Parque en la bodega Muelle de Granada.



Muy difícil, si no imposible sería encontrar un país cuya economía no haya sido profundamente quebrantada con motivo del conflicto bélico que iniciado en Europa en 1939, proyecta hoy sus dolorosos efectos sobre todos los Continentes, conmoviendo las situaciones de las más sólidas economías. Nicaragua, país de limitados recursos, no podrá sustraerse a las consecuencias de la guerra mundial, y posiblemente en 1942

LA SITUACION ECONOMICA DE NICARAGUA

tendremos que sufrir una dura prueba como derivado en general de las dificultades de transporte, y en especial de las limitaciones impuestas al comercio de muchos artículos como medidas de defensa. Sin embargo, debe decirse que desde 1937, al iniciarse la Administración del General Anastasio Somoza se vi-

nen tomando medida, encaminada; a mejorar la situación económica del país, bastante delicada en aquellos entonces. Tales medidas se ampliaron por previsión cuando estalló la guerra europea en 1939, y es probable que los benéficos resultados de las disposiciones puestas en práctica en los últimos años, amortigüen en el futuro los golpes que recibirá la economía con la entrada a la guerra de varios países americanos.

Sucintamente pueden enumerarse esas medidas del modo que sigue:
Implantación de una política crediticia de amplia ayuda a los agricultores y productores, principalmente de los artículos exportables, llevada a cabo por medio de las Instituciones nacionales de crédito: Banco Nacional de Nicaragua y Banco Hipotecario de Nicaragua.
Mecanización de la agricultura facilitada por préstamos especiales otorgados por el Banco Nacional de Nicaragua a los interesados, de divisas suplidas con ese fin por el Gobierno.
Fomento de nuevos cultivos principalmente anuales bienales y de productos con seguro mercado extranjero, y propaganda de los productos nacionales en el exterior.
Construcción de carreteras y caminos para favorecer la explotación de ricas zonas del

país.
Auxilio financiero a industrias establecidas para la explotación de nuevos productos. Gracias a esos auxilios dentro de pocos meses estará en producción una moderna fábrica de cemento.
Organización de los sistemas monetario y bancario para cuyo efecto el Gobierno contrató los servicios del Dr. Hernán Max Coers, Asesor Técnico del Banco Central de Chile.

Promulgación de leyes tendientes a proporcionar fondos al Banco Hipotecario de Nicaragua para que no se interrumpieran sus provechosos servicios.
Medidas de control de precios cuando las circunstancias han obligado al Gobierno a defender al pueblo contra algunos abusos de los especuladores.
Economía de divisas mediante la supresión de gastos superfluos.
Arreglo de la Deuda Comercial Congelada solucionando el problema del crédito exterior para el comercio nicaragüense.

SITUACION FINANCIERA
Análogamente a lo expuesto sobre la situación económica puede decirse que para obtener la próspera situación financiera de que actualmente disfruta Nicaragua se han venido poniendo en práctica muchas disposiciones

desde 1937 hasta la fecha. Pueden resumirse así:

Reorganización de varias oficinas y negociados para perfeccionar las prácticas de recaudación y control. En virtud de tal reorganización se unificaron en una sola Dirección de Ingresos, las oficinas que antes se llamaron Dirección General de Rentas, Inspección General de Papel Sellado y Timbres, Negociado del Impuesto Directo y Estanco de Fósforos.
Establecimiento de la Tesorería General con independencia de la Administración de Rentas de Managua y con atribuciones propias tendientes al perfecto manejo de los caudales públicos.
Reorganización del Tribunal de Cuentas con personal seleccionado y con departamentos destinados al control, registro, estadística, contabilidad y glosa.
Creación de una Comisión Hacendaria Técnico-Legal.
Derogación, a iniciativa del Ejecutivo, de un conjunto de

leyes que alteraban fundamentalmente la unidad de caja.

Promulgación de leyes y reglamentos que contemplan una reforma substancial del sistema tributario basada en principios de moderna ciencia hacendaria adaptados a la realidad nicaragüense.
Atención constante al servicio de la Deuda Pública manteniendo de tal manera limpio el crédito del país que ha hecho posible la consecución de empréstitos extranjeros sin garantías específicas.
Actividad y pureza en las labores administrativas, que han permitido la elevación de sueldos de los empleados públicos; para el equilibrio de sus economías privadas, alterado por las fluctuaciones del cambio. La sola indicación de los siguientes presupuestos comprueba la afirmación anterior y demuestra, al mismo tiempo, el vigoroso desarrollo que se ha dado a la Administración pública:

Años Fiscales	Monto del Presupuesto
1936/1937	C 4.876.236.71
1937/1938	C 6.829.594.07
1938/1939	C 12.836.196.60
1939/1940	C 20.921.112.61
1940/1941	C 25.530.218.60

Pago rigurosamente exacto de los servicios prestados por los empleados públicos.
Escogencia adecuada de funcionarios y empleados

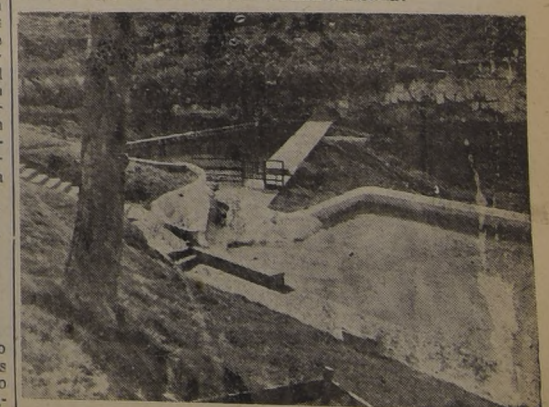
Como saludable resultado de las medidas expuestas los Presupuestos se han venido liquidando con Superávit cada año.

LOS FAMOSOS BAÑOS TERMALES TIPITAPA

Los Baños Termales de Tipitapa, es una de las obras más trascendentales que ha construido el Gobierno del General Somoza, ya que cuenta con aguas medicinales de un admirable poderio curativo de muchas dolencias. Competentes facultativos han hecho el estudio de su aplicación y el análisis de sus aguas fué hecho en uno de los laboratorios de Washington, según copia auténtica que hemos tenido a la vista. En ese lugar se han construido

bellos edificios con todo confort dando un asilo para el viajero que llega en estudio en busca de reposo para la vida o en viajes de esparcimiento y alegría.
Fué inaugurado el 31 de agosto de 1940, fecha conmemorativa en que el señor Jefe del Estado, General Somoza uniera sus destinos con su digna señora esposa.

Los Baños Termales están en la orilla de la Carretera Panamericana.



Baños termales de Tipitapa — Nicaragua

GRAN HOTEL

MANAGUA - NICARAGUA



Hall del "Gran Hotel", en Managua

Cuartos con baño y teléfono privados
Avisé con tiempo su reservación

EN TRAGICA Y ROMANTICA LEYENDA INDIGENA TIENE EL ORIGEN DE SU NOMBRE la HERMOSA "ISLA del AMOR"

Este le fué dado por el Presidente de Nicaragua

Antes de que los españoles vinieran a estas benditas tierras, las tribus indígenas de los caciques Chomes y Chorotega hacia mucho tiempo estaban en una enardecida y cruenta guerra por el dominio de las tierras y de las aguas de esta rica y preciosa sección del Xolotlán. La lucha continuaba con terrible saña; el indio buscaba al indio, y en la lucha sin igual en que se debatían ambas tribus, los separaban las profundas aguas del Lago, y en tierra, otro lago de sangre hermana.

Por fin, y para buscar una solución a la contienda, uno de los caciques envió a su contendiente un parlamento encabezado por su propio hijo, quien, al llegar a la otra tribu, quedó prendado localmente de la hija del cacique; india joven, de perfectos contornos, que más bien parecía, por su belleza y su color quemado por el sol tropical, que demostraba la pureza de su raza, una estatua de ébano modelada por el mejor escultor. Ella al ver al joven y bien formado indio también se enamoró de él, lo que hizo montar en ira al padre de la india, quien protestó diciendo que haciéndole el amor a su hija le querían ganar la guerra, decidiendo inmediatamente echar al parlamento de sus dominios. Pero a pesar de sus preocupaciones todo fué tarde, pues los dos enamorados habían convenido en huir, y así fué.

Una noche de tantas el indio llegó al lugar de la cita, donde ella lo esperaba con una pequeña canoa. Ya juntos, los dos comenzaron a remar a la luz misteriosa de la luna, pero desgraciadamente, al llegar al sitio donde ahora está la Isla, que hasta ayer se conocía como la "Isla de Pájaros", fueron sorprendidos por una de esas inesperadas tempestades del Xolotlán, volcándose la ligera embarcación y muriendo ambos, ahogados.

Al siguiente día sus cadáveres flotaron, pero flotaron abrazados y juntos, unidos por el último abrazo de amor, uno de esos abrazos nacidos del corazón, de esos grandes amores que unen a las almas tanto en la vida como en la muerte.

Ante semejante tragedia, ambas tribus emprendieron la búsqueda de los desaparecidos, y al encontrarlos ahogados, unidos por un eterno abrazo, su muerte hizo el milagro del amor y de la paz.

Los dos caciques, bajo la consternación que les produjo el común dolor, acordaron terminar la guerra y las tribus resolvieron sepultar sus despojos en el mismo lugar donde estaban, y empezaron todos en lanchas, canoas y pipantes, a acarrear piedras y amontonarlas sobre sus cadáveres entrelazados, hasta formar esta isla, levantando así un monumento indestructible.

Esa es la triste historia de dos enamorados que en aras de un noble sentimiento dieron sus vidas juveniles, pero no en vano, porque trajeron la paz y la concordia a dos tribus que se odiaban a muerte y que por fin reconocieron que si los hijos de los caciques que se odiaban a muerte pudieron amarse y morir abrazados, así también las tribus, hijas de una misma tierra, podían olvidarse de sus odios y amarse colectivamente.

Pensando en esta historia, y si el milagro se repitiera, yo con gusto daría a uno de mis hijos, liberal, para que al unirse con verdadero amor a una joven nicaragüense, conservadora, abrazados se hundieran en el Cocibolca, donde las tribus modernas, liberales y conservadoras, les levantaríamos otro monumento y que, como resultado, trajera para siempre la bendita paz y el amor entre los nicaragüenses; hijos todos de una misma Patria, y bajo nuestro cielo azul emblanquecido a veces por sus nubes, formando así los colores de nuestra sagrada bandera, que deberá ser siempre símbolo de amor, de paz, de trabajo y libertad.

A. SOMOZA
Presidente de la República.

VENID A NICARAGUA, TURISTAS, Y CONOCEREIS SUS BELLEZAS

Breve descripción de esta tierra prodigiosa donde la naturaleza ha hecho mil milagros

Es tradicional la belleza topográfica de la República de Nicaragua, la que con razón justa es llamada "Bello rincón de América". Ya alguien dijo que podrán haber tierras divinamente bellas en el mundo, pero más que las bellezas de mi tierra... nunca... Venid a Nicaragua, turistas, y conoceréis bellezas...

En el puerto de Corinto atraen todos los vapores del mundo, y es en ese puerto en donde se inicia la excursión hacia el interior del país. Los coches del ferrocarril prestan comodidades modernas de acuerdo con la construcción de sus líneas, asientos individuales colocados en salones decentes y ventilados. Desde su ventanilla va contemplando el turista la película de los paisajes encantadores, las aguas del Pacífico besando las costas marinas, el Puente de Paso Caballos, que pone en comunicación la isla en que tiene su asiento dicho puerto con el resto del Continente.

La ciudad de Chichigalpa, en donde yacen todavía las ruinas del reducto de Guadalupe, tan conocido en la historia de las Indias; la ciudad universitaria de Santiago de León de los Caballeros, en donde estuvo la residencia de los gobernadores españoles, la elegante y recia Catedral que se enorgullece justamente de ser una de las catedrales mejores de América.

Y más allá asoma su pico gigantesco el famoso Momotombo, cantado en versos inmortales por el genio Victor Hugo, por nuestro genio Darío, y por el Continental Chocano: "Oh Vieux Momotombo..." Las aguas del bello Xolotlán besan continuamente los pies del coloso, admirándose la configuración extraña y sugestiva de dicho lago en una extensión de más de quince kilómetros, trecho en que la vía del Ferrocarril corre paralela a la orilla, como a dos metros de distancia.

Se llega a Managua, la joven capital del país, que fué azotada con el terrible terremoto el día 31 de marzo de 1931, acompañada del flagelo del incendio. Todavía tenemos ruinas. Pero Managua se ha levantado dentro de ellas y nos presenta una Managua moderna, lujosa y llena de progreso.

Se llega a Masaya, la ciudad agrícola por excelencia, con su tierra fértil, productora de maíz, arroz, frijoles, trigo, ajonjolí, etc. etc. Y después Granada, la ciudad que está íntimamente ligada con la historia de Nicaragua; es allí en donde William Walker, puso el letrero macabro "Here was Granada".

A continuación se toma el vapor "Victoria", bien acondicionado para viajes de turismo, llegando a San Jorge, en donde se toma tren para Rivas y al puerto de San Juan del Sur. Estos lugares han sido señalados ya para la construcción del Canal Interoceánico, en un futuro no lejano, que servirá de garantía y paz para el Continente Americano.



General Anastasio Somoza, Presidente de la República de Nicaragua, cuyo candente dinamismo y espíritu de progreso le dan carácter continental

El Gobierno continúa su labor intensa

Al finalizar el año de 1940, se anunció al pueblo nicaragüense que la obra vial iniciada por el Gobierno ha continuado en plena acción, rindiendo los más óptimos frutos para el logro del progreso y engrandecimiento nacional, y marcando en la historia del país la más trascendente e incomparable de las páginas constructivas que acreditan su eficiencia y voluntad. Dentro de la organización dada a todos los trabajos, el Gobierno construye las carreteras troncales que, a manera de eje, harán girar las actividades de la República en una acción productiva y fecunda, mientras lleva al mismo tiempo a todos los otros sectores las líneas secundarias que han de poner

en contacto las energías locales, para el intercambio de sus respectivos productos. De esta manera, las Secciones Managua-Carazo, Managua-Matagalpa-Esteli y San Benito-Boaco, partes de las mencionadas rutas fundamentales de la Carretera Internacional, Sección de Nicaragua, y de la Carretera al Atlántico, avanzan con más fuerza, señalando nuevos rumbos a la conciencia nacional, y las maquinarias y equipos desmenuvan su poder en la más prometedor de las realidades. De esta manera, el Gobierno construye las vías de Las Conchitas-Masachapa; León-Poneloya; Jinotepe-El Rincón; Santo Domingo-La Libertad; empalme de la Carretera Managua-Tipitapa-Las

Cofradías-Masaya; Granada-Nandaime y otras, todas en construcciones de primera clase, y de esta suerte se atiende también a la mejora y mantenimiento de los caminos vecinales e interdepartamentales. En el presente artículo ofrecemos al público los detalles que evidencian el movimiento de los trabajos, con expresión de lo que se ha hecho en el año de 1940, tanto en los movimientos de terracería, como de macadam hidráulico y asfáltico, y de los que se ha gastado, para que se conozca, en resumen, la obra realizada en el año y su costo. Sobre este particular adelantamos aquí lo que se ha gastado en todos los trabajos de la Panamericana, a saber:

CUENTA DOLARES
Fondo original establecido: US\$ 1.700.000.00.

Gastado hasta diciembre 31, 1940: US\$ 936.316.81.

Diferencia: US\$ 763.683.19

También recordamos aquí que la Cuenta Dólares, que se emplea en compra de equipos y materiales en los Estados Unidos, se alimenta con el préstamo que el Export and Import Bank of Washington hizo al Gobierno de Nicaragua, y los Fondos Córdobas, con los cuales se paga toda la obra de mano, son suministrados por el mismo Gobierno de Nicaragua. Esto lo deben saber todos los nicaragüenses, para que, con orgullo y con verdad, honren al Gobierno del General Somoza, cuya Administración ha mantenido y mantiene el Presupuesto Vial no conocido antes en la historia de la patria, y afronte todos los gastos que requiere la construcción de sus carreteras.

También nos referimos con orgullo y entusiasmo a la obra del Gobierno en el mantenimiento de los caminos de tierra de la zona cafetalera de Managua y de los otros centros productores del país, para el transporte de la cosecha. Una cuadrilla motorizada integrada por un Tractor Caterpillar 30, una niveladora (cuchilla) y un camión Ford pequeño, puso en estado de buen servicio para vehículos a motor, en los dos primeros meses del verano, los caminos de Las Virras de Managua y parte de Carazo, de tal manera que las actividades de la recolección y transporte de la cosecha tuvieron con ello una gran oportunidad.

No queremos concluir las presentes líneas sin referirnos con gran fruición a la obra monumental del Gobierno, que enfoca la construcción del Ferrocarril El Sauce-Esteli. Al mismo tiempo que las carreteras de primera clase, el Gobierno del General Somoza construye ese Ferrocarril, en la más encomiable y ejemplar de las actividades.

¿Y qué decir de la obra de los edificios públicos que construye el Gobierno? La realidad de los hechos tiene la palabra: ya se inauguró el Palacio Nacional, orgullo de Nicaragua, el mejor de Centro América; están ya al servicio los Baños Termales de Tipitapa, fuente de salud y de turismo; aquí y allí se construye la Casa del Obrero; en San Juan del Sur, el edificio de Comunicaciones; en San Marcos, departamento de Carazo, la Casa de Gobierno, y así las otras, cuya construcción ya se va a iniciar, como el Palacio de Comunicaciones, en la capital, que será de primera clase en América; Casa de Gobierno en Masaya, Pavimentación de Bluefields, y otras obras más.

Una vez cerradas las negociaciones bananeras, la Bragmans Bluff Lumber Co. Inc., dispuso vender todo su material, y al efecto le ofrecieron al señor Presidente de la República, General Anastasio Somoza, unas locomotoras de vía ancha y gran cantidad de rieles. El señor Presidente Somoza, en vista de que las ofertas eran aceptables, llamó al señor don Manuel Guerrero Parajón, quien desempeña el cargo de Maestro Mecánico de la Escuela de Artes, para cambiar impresiones al respecto.

Ya en Casa Presidencial el señor Guerrero Parajón y el señor Gerente de la Bragmans Bluff Lumber Co. Inc., Mr. Scott, hubo el diálogo siguiente:

—Lo he llamado, señor Guerrero Parajón, dijo el señor Presidente Somoza, para que me diga si es posible reducir una locomotora, pues nos ofrecen la N.º 8, que presta sus servicios en la línea de la Bragmans Bluff, cuyo Gerente es Mr. Scott.

—¿Qué ancho tiene la vía en Nicaragua? pregunta Mr. Scott.— 42 pulgadas, se le contestó.—Entonces de nada les servirá a Uds., porque esta locomotora es de vía ancha,—mostrando la foto.

Fué entonces que el señor Guerrero Parajón, hoy Administrador de la Empresa, dijo al señor Presidente Somoza:

—General, compre Ud. la máquina, que yo le garantizo hacer la reducción, so pena de perder mi puesto si ésta no queda absolutamente buena, y dando sus servicios en la línea.

—Ni en los Estados Unidos han hecho nunca una reducción de locomotoras,

"OCUPAMOS NUESTRO LUGAR EN ESTA LUCHA POR LA DEMOCRACIA", DIJO EL GRAL. SOMOZA EN MENSAJE A EE. UU.

"Washington y Bolívar son los genios creadores de ese pensamiento que logró plasmar la conciencia americana con su amor a la libertad"

Este Mensaje fué enviado especialmente por el Presidente de Nicaragua Excmo. General don Anastasio Somoza, a la Universidad de Texas, Estados Unidos, en una serie de radiodifusiones culturales.

"El más elocuente mensaje que los Presidentes de las Repúblicas Americanas; pudieramos enviar al pueblo de los Estados Unidos, en estos graves momentos de conmoción mundial, es nuestra voz de esperanza en la victoria definitiva en la lucha trascendente de la libertad contra la servidumbre, del orden contra la tiranía, de los principios de justicia y dignidad humanas contra las manifestaciones de la barbarie y de la crueldad."

Esa voz será siempre declamada y fraterna, en esta hora de lucha del espíritu de libertad contra las humillantes expresiones de la esclavitud moderna, y va dirigida al corazón del pueblo de los Estados Unidos, como nuestra adhesión más firme y terminante a su gigantesco esfuerzo por alcanzar la superación máxima de la justicia frente a las fuerzas destructoras del orden; y es al mismo tiempo la unánime demostración de que en el espíritu de los pueblos americanos perdura luminosa la fe en aquellos que dieron vida a nuestras nacionalidades libres.

El esfuerzo de ese gran pueblo por alcanzar el máximo de su potencia productora para emprender la marcha hacia la Victoria, es digno de nuestra admiración; y Nicaragua consciente de su papel internacional, desde los puntos de vista material y

moral, desea expresar a gran pueblo, hermano nuestro en los destinos de América, que está de corazón con él en su noble lucha por las fuerzas destructoras de la civilización cristiana, y en las líneas que demuestran definen el carácter democrático de nuestro Continente, ocupa el lugar que le corresponde en la historia y en las actuales circunstancias, puesta hasta el sacrificio y la liberación de aquel espíritu que inflamó el pensamiento de nuestros grandes libertadores y fundadores de la República.

Washington y Bolívar, los genios cumbres creadores de ese pensamiento que logró plasmar la conciencia americana con su amor a la libertad. James Monroe, Franklin Delano Roosevelt, los que han definido el espíritu democrático de nuestros pueblos esa fisonomía moral de América que se presenta al mundo como la imagen viva de la libertad, a cuya sombra hechura se acogen hoy los pueblos oprimidos de la tierra.

Con tan profunda concepción, arraigada en nuestro espíritu, nos cabe la satisfacción de ocupar nuestro lugar en esta lucha por la democracia y enviar nuestra solidaridad al gran pueblo de los Estados Unidos que en esta hora trágica la humanidad ha percibido la esperanza universal

EL PRESIDENTE DE NICARAGUA ESTIMULA A HOMBRES DE ACCIÓN

De maestro mecánico de la Escuela de Artes Administrador General de los Ferrocarriles

Una vez cerradas las negociaciones bananeras, la Bragmans Bluff Lumber Co. Inc., dispuso vender todo su material, y al efecto le ofrecieron al señor Presidente de la República, General Anastasio Somoza, unas locomotoras de vía ancha y gran cantidad de rieles.

El señor Presidente Somoza, en vista de que las ofertas eran aceptables, llamó al señor don Manuel Guerrero Parajón, quien desempeña el cargo de Maestro Mecánico de la Escuela de Artes, para cambiar impresiones al respecto.

Ya en Casa Presidencial el señor Guerrero Parajón y el señor Gerente de la Bragmans Bluff Lumber Co. Inc., Mr. Scott, hubo el diálogo siguiente:

—Lo he llamado, señor Guerrero Parajón, dijo el señor Presidente Somoza, para que me diga si es posible reducir una locomotora, pues nos ofrecen la N.º 8, que presta sus servicios en la línea de la Bragmans Bluff, cuyo Gerente es Mr. Scott.

—¿Qué ancho tiene la vía en Nicaragua? pregunta Mr. Scott.— 42 pulgadas, se le contestó.—Entonces de nada les servirá a Uds., porque esta locomotora es de vía ancha,—mostrando la foto.

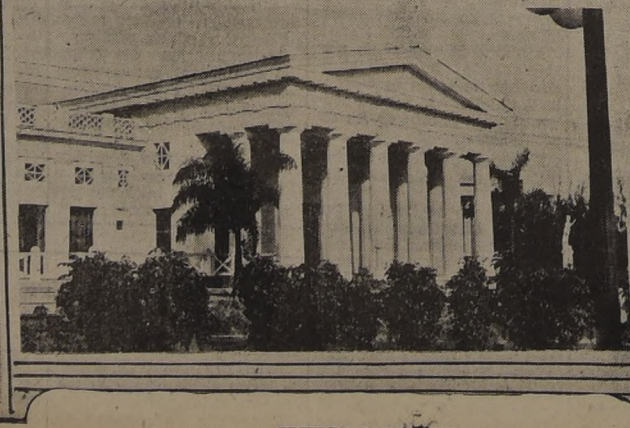
Fué entonces que el señor Guerrero Parajón, hoy Administrador de la Empresa, dijo al señor Presidente Somoza:

—General, compre Ud. la máquina, que yo le garantizo hacer la reducción, so pena de perder mi puesto si ésta no queda absolutamente buena, y dando sus servicios en la línea.

—Ni en los Estados Unidos han hecho nunca una reducción de locomotoras,



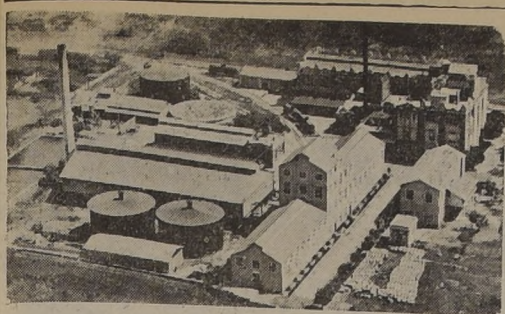
EDIFICIO MUNICIPAL



EDIFICIO MUNICIPAL



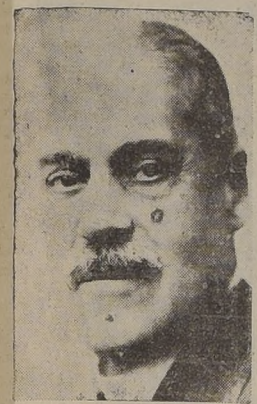
PALACIO DEL DISTRITO



Vista general destilería en Santiago de Cuba

HISTORIA DEL BACARDI

La reputación del "Bacardi", licor extraído de la caña de azúcar, se extiende a Europa y América. — Su "bouquet" es exquisito e inigualado — La fórmula de su fabricación se ha transmitido celosamente de padres a hijos. — Un soberbio edificio en La Habana y filiales en diversos países



Director-gerente de la Cia. Ron Bacardi S. A. en Santiago de Cuba
Señor Enrique Schueg Chassin

La empresa Bacardi fue fundada en el año 1862 por un industrial catalán, don Facundo Bacardi Masso, en la ciudad de Santiago de Cuba donde había fijado su residencia. El señor Bacardi estaba familiarizado con los refinamientos del buen gusto europeo, y con la fina calidad de los licores del antiguo Continente, y concibió el propósito de extraer de la caña de azúcar de su patria adoptiva un producto que pudiera parangonarse con los más afamados del mundo.

Hasta ese momento en las Antillas no se había producido otro licor que un ron de tipo grueso y de sabor violento que si bien se había hecho célebre en los fastos de la piratería y del comercio de ultramar, no era ciertamente digno del paladar de catadores distinguidos ni del prestigio de las reuniones mundanas. Gracias sin embargo a un pacientísimo estudio acompañado de laboriosa experimentación, el señor Bacardi logró una fórmula industrial que permitiera extraer de las mieles del azúcar un licor de gusto exquisito, del cual habían desaparecido todas las impurezas que le daban al ron su

sabor fuerte y ordinario, reteniéndolo, sin embargo, las sustancias que le prestan al Bacardi el "bouquet" o aroma característico tan apreciado por los catadores. Esta fórmula fue luego perfeccionada y adaptada a las exigencias de la fabricación en gran escala para hacer frente a la creciente demanda procedente de todas partes del mundo. La reputación del BACARDI se extendió en efecto rápidamente no tan sólo en Cuba — su país de origen — sino también en el resto de las Américas y en Europa.

A la muerte del fundador la industria pasó a manos de sus tres hijos — don Emilio, don Facundo y don José — y de su hijo político el señor Enrique Schueg Chassin, quien es su actual Director Gerente. La fórmula a la cual se debe la calidad de este insuperable licor ha sido celosamente guardada y transmitida de generación en generación de la familia Bacardi, asegurando así el mantenimiento de su calidad que una lección de presuntos "competidores" ha tratado vanamente de imitar. Las necesidades del consumo han llevado a la empresa a auscultar el establecimiento de filiales para la fabricación del BACARDI en diversos países. El BACARDI es pues, hoy un licor representativo del buen gusto de nuestro Continente, cuyos atributos todos tienen derecho a enorgullecerse de la popularidad que ha alcanzado a través del mundo y que no cesa de crecer. Y es que ningún licor de su clase es tan versátil ni se presta con tanta facilidad para las bebidas mixtas que son la delicia de los paladares modernos. Sea en un simple highball con agua mineral, sea en el más complicado cocktail, el BACARDI mejora todas esas bebidas su propio, inconfundible y delicioso sabor. Es por esta cualidad que se ha ganado un título que sus propietarios aprecian más que los grandes premios alcanzados en todas las grandes exposiciones universales: "El licor favorito de las Américas".



Soberbio edificio de la Cia. Ron Bacardi en la ciudad de La Habana, donde funcionan sus oficinas de venta

SAN PEDRO NUM. 16
DEPTOS. 9 AL 12
CABLE: PAIROT
P. O. BOX NUM. 1791
TELEFONO M-7203

JOSE PAIROT e Hijo
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
EXPORT. — IMPORT.
REP. DE DUNCAN FOX y Cía.

JOSE y PEDRO PAIROT
Gerentes
Habana, Cuba

FABRICA DE CIGARROS «SERRANO»
Szuchman Bros.
Lo más acreditado en Chile
Hotel Plaza
Habana, Cuba
Phone M-4665

ESTAMOS EN CONDICIONES DE CONECTARNOS CON LAS FIRMAS EXPORTADORAS CHILENAS
JOSE ORTIZ Y HERMANO
SUCESORES DE
EUSEBIO ORTIZ Y TORRES
REPRESENTACIONES EXTRANJERAS
OFICIOS N.º 204, ALTOS — APARTADO 237
CABLE: TRAITÉ
Ref. Bancarias: National City Bank HABANA

Martí, compasivo

por Alberto Plochot

Cada vez que por cualquier momento me doy cuenta de que Martí murió, es cuando acude a mi mente y reverdece en mi memoria, con languideces crepusculares, el patético y conmovedor episodio que voy a relatar. Y esto es, precisamente así, porque acaba de caer en mi mano un artículo publicado en este periódico, que dice sea de paso, es el que con mayor frecuencia recuerdo, en cuyo artículo se conmemoraba el cumpleaños de su muerte, el día en que ocurrió aquella fatal y lamentable hecatombe de Dos Ríos, día en que nos abandonó para siempre, a través de su recia armazón por el plomo homicida, lanzado por los que le discutían su empeño redentor y motivo por el cual mi cerebro se agita y palpita mi corazón con mayores trepidaciones al recordar, aquella noche en que el Salvador de mi patria, mi caudillo preferido, me abrió su alma y me hizo conocer cuán grande, cuán indiscutible era su superioridad por encima de todos los demás cubanos.

Como es sabido de todos, uno de los empeños mayores de la propaganda revolucionaria de Martí, era de que jamás dejase de salir los sábados su periódico "Patria", y cuando así no ocurría, sufría indecibles torturas, y contaba con su abatimiento a todos los que nos encontrábamos a su alrededor. Asimismo, previsor al fin, no solamente quería en su ambición y gloria de arrastrar a los increíbles, morosos y faltos de fe con sus buenas y salvadoras nuevas, con sus doctrinas y predicaciones emancipadoras, sino que se daba cuenta de que ocurriendo la distribución de su valiosa publicación los sábados en la tarde, día y hora en que los oficinistas y tabaqueros cubanos cobraban su sueldo semanal, mayores serían las entradas que responderían a los gastos de la próxima tirada.

Así, pues, aconteció que una noche, y ya cerca del nunca bien lamentado fracaso de Fernandina, Martí irrumpió en el salón de armas del Club "Los Independientes de Cuba", y con jadeante y atareado, como siempre, en introducir el último botón de su sobretodo en un ojal, que a fuerza de uso, no quería responder a su obligación, y siempre respetuoso y disciplinado, pues él también era soldado de dicho Club, suplicó al capitán instructor que me dejase salir de las filas para tratar conmigo un asunto de suma importancia.

Cia. Cubana de Electricidad

"VIVA ELECTRICAMENTE Y ECONOMIZARA"

APORTES DE LA COMPAÑIA CUBANA DE ELECTRICIDAD AL PROGRESO DE CUBA

Su vasto campo de actividades incluye suministro de gas, fabricación de hielo y la energía eléctrica que consumen las industrias, faenas agrícolas y particulares. — La calidad de la luz puede parangonarse ventajosamente con la de las más adelantadas capitales

SU COSTO ES UNO DE LOS MAS BAJOS

Si alguna empresa puede sentirse orgullosa del valor de su aporte al desarrollo de cuanto signifique progreso nacional, en toda la ilimitada acepción de esta palabra, tan legítimo derecho no puede serle escatimado a la Cia. Cubana de Electricidad que durante la última década y a través de sus tres millares de empleados ha sabido reafirmar su conocido lema "A las órdenes del público", traducido invariablemente en un excelente servicio que, como base fundamental de sus normas y procedimientos, presta a sus consumidores.

Aunque su vasto campo de actividades incluye el suministro de gas en la ciudad de La Habana, y la operación de algunos acueductos y plantas de fabricación de hielo en el interior de la Isla, es el servicio eléctrico prestado en el territorio habitado por prácticamente la mitad de la población del país, la base de la empresa y mediante el cual más provechosos beneficios reporta al pueblo de Cuba.

En efecto, la electrificación de grandes industrias; la aplicación, con normas modernas, del fluido en los establecimientos comerciales; el empleo de la fuerza motriz eléctrica en el sector agrícola para la importante misión del regadío de los campos y por último, la imponderable trascendencia adquirida por la electricidad en el hogar moderno, tanto para el disfrute de un alumbrado científicamente correcto como para accionar los incontables aparatos eléctricos que tanto han simplificado las tareas domésticas, elevando considerablemente el grado de confort en nuestros hogares, son otros tantos elocuentes testimonios de lo que el servicio de esta empresa, ha significado para el desarrollo del progreso nacional.

Eficiencia y economía en la producción industrial; incremento de ventas en el comercio; aumento de rendimiento en las cosechas, tales han sido a grandes rasgos los beneficios que ha hecho posible a las clases productoras y mercantiles el servicio

proporcionado por esta empresa, a lo que hay que agregar, por su capital importancia, las bienhechoras influencias que se han dejado sentir en el hogar cubano. Protección positiva a la salud mediante el uso de refrigeración eléctrica; economía de tiempo y de dinero con el empleo de equipos de lavar y planchar ropa; conservación de la vista con el uso de "Luz Acondicionada", servicio gratuito de su Departamento de Economía Doméstica, particularmente dedicado a la enseñanza del Arte Culinario, etc., son sólo algunas de las tantas ventajas de que hoy disfruta el pueblo de Cuba, como consecuencia directa de las actividades de esta empresa en el sector residencial.

Y por supuesto, no pueden silenciarse los dos factores primordiales del servicio que presta la Compañía Cubana de Electricidad, esto es: calidad y costo. En efecto, estudios comparativos evidencian que la calidad de este servicio, en todos sus aspectos, puede parangonarse ventajosamente con el que se disfruta en las más progresistas comunidades de Norte América y Europa; y en cuanto al factor "costo", bástase decir que las tarifas vigentes en el territorio servido por la empresa son las más bajas que existen en toda la República.

"La Nación" formula votos por que las orientaciones futuras de esta Compañía continúen desarrollándose en el mismo plano de progreso que hasta el presente, por el bienestar y la prosperidad del pueblo cubano.

DATOS SUPLEMENTARIOS
Consumidores de Electricidad: 250.000; de Gas, ciudad de La Habana, 18.000; número de pueblos servidos: 198. Plantas generadoras en La Habana, Cárdenas, Cienfuegos, Camaguey, Ciego de Avila, interconectadas entre sí y con un total de 110.000 KW. Las Plantas de Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, en la Provincia de Oriente, también están interconectadas entre sí con un total de 13.000 KW.

JUAN ARANA
CRISTO 12, PRIMER PISO
APARTADO 1793
HABANA, CUBA
Representante de:
GIANOLLI, MUSTAKIS Y CIA.
Valparaíso — Santiago CHILE

Cable Address: "EMDEKENTON"
M. D. KENTON Co S. A.
LONJA DEL COMERCIO 532
APARTADO 1627
HABANA, CUBA
M. D. KENTON & CO., S. A.
representantes de
WILLIAMSON, BALFOUR & CIA. S. A.
Santiago de Chile

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE PUERTOS DE CHILE, PERU, ECUADOR, CANAL ZONA A LA HABANA, — CON SALIDAS QUINCENALES, — CONTINUANDO VIAJE HASTA NEW YORK.

MOTONAVES:
"ACONCAGUA"
"IMPERIAL"
"COPIAPO"

Agentes Generales para Cuba:
R. DIAZ & Co.
APARTADO 2258
OFICINAS: LONJA 202
HABANA CUBA

EL TELEFONO HACE DE LA CIUDAD UN SOLO VECINDARIO.

HOY, usted descubre el receptor, también un número, y se entera de lo que deseaba saber. La distancia no significa nada, con igual facilidad habla usted con su vecino más cercano, que con sus familiares al otro extremo de la ciudad. Como nuestro servicio sólo le cuesta unos centavos al día, usted no debe sentirse solo en una población animada por el TELEFONO y solicite su instalación hoy mismo, no lo deje para mañana.

CUBAN TELEPHONE COMPANY
Departamento Comercial Tel. 71

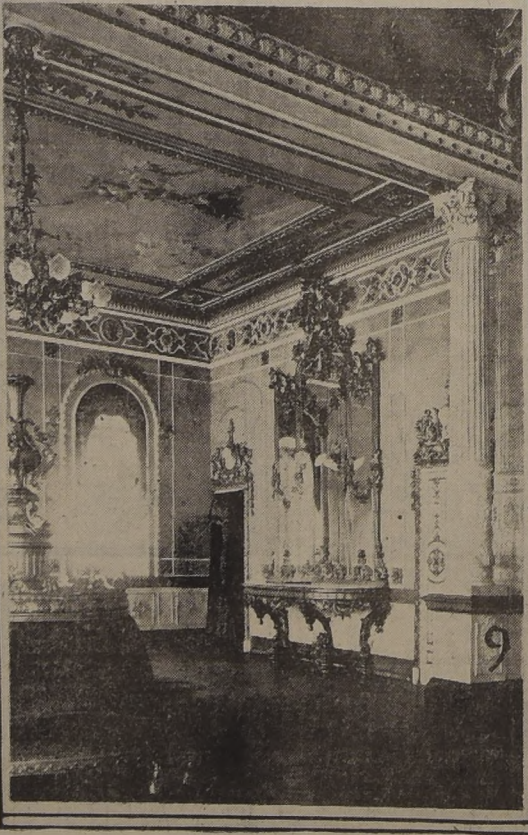
COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
Servicio Regular de Carga y Pasaje entre
CHILE y CUBA
Agentes para Cuba
DUSSAQ y TORALSA.
Lonja del Comercio
HABANA-CUBA

COSTA RICA



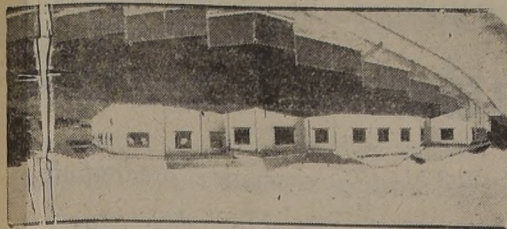
LA JUNTA NACIONAL DE TURISMO SAN JOSE-COSTA RICA

es una organización nacional creada para la promoción del turismo hacia Costa Rica. Enviará folletos y toda información que se le pida, gratis, a cualquier interesado en visitar a Costa Rica.

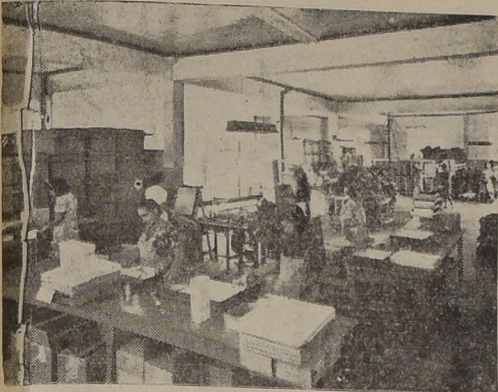


- 1.—Edificio de la Municipalidad de San José.
- 2.—Edificio de Correos y Telégrafos.
- 3.—Transporte de racimos de bananos.
- 4.—Gran Teatro Palace.— San José.
- 5.—Paseo Colón.—San José.
- 6.—Gran Hotel Costa Rica.—San José.
- 7.—Entrada Hospital San Juan de Dios.
- 8.—Sitial del Presidente en el Congreso.
- 9.—Foyer del Teatro Nacional.—San José.
- 10.—Torre del viejo Cuartel de Heredia.

La Tabacalera Costarricense



VISTA parcial de los nuevos y modernos edificios de la TABACALERA COSTARRICENSE, S. A., en el barrio González Lahmann, de San José de Costa Rica, que ocupan una superficie de 75,625 pies cuadrados.



ASPECTO interior de uno de los salones de fabricación y empaque de la TABACALERA COSTARRICENSE, S. A., la fábrica de cigarrillos genuinamente nacional.

Como empresa industrial, la TABACALERA CASTARRICENSE, S. A. está íntimamente ligada a la vida del país, y es la que estimula y orienta el cultivo del tabaco. Por su influencia se desarrolló ventajosamente esa rama tan importante de la agricultura nacional, que constituye la riqueza de dos de los más vastos cantones de la República.

COSTA RICA



Al diario "La Nación", de Santiago de Chile, con mis afectuosas simpatías.

Rafael Ángel Calderón Guardia
Enero 7 de 1942

EXCMO. SEÑOR DR. RAFAEL ANGELO CALDERON GUARDIA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA.

El Presidente Calderón Guardia, es doctor en medicina y una de las personalidades más brillantes de Costa Rica. Fué elegido Jefe de Estado por una inmensa mayoría de sufragios, que tradujo la popularidad que goza en las distintas clases sociales de su país. Lleva en el Poder un año y en este corto espacio de tiempo ha demostrado excepcionales condiciones de estadista.

El Sr. Calderón concedió al representante de LA NACION manifestar sus simpatías por nuestro país y tuvo la amabilidad de otorgarle la fotografía que reproducimos en estas columnas, con un cariñoso autógrafa para este diario. La gentileza que demostró en esta oportunidad el Primer Mandatario de Costa Rica, representa el sentir general de los habitantes de ese bello país, quienes profesan un sincero aprecio por Chile, sus gobernantes e instituciones.

Durante la entrevista que el Excmo. señor Calde-

SUPERFICIE Y POBLACION

Costa Rica es una de las seis repúblicas que forman el centro del Continente Americano. Limita al Norte con la República de Nicaragua, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el Océano Atlántico. Su extensión territorial es de 49.837 kilómetros cuadrados y su población al 1.º de enero de 1940 de 639.197 habitantes. La República está dividida en 7 provincias. Su capital es San José de Costa Rica.

CLIMA
Por su situación en la zona tórrida corresponde a Costa Rica un clima cálido, modificado por diversas causas, como las diferentes altitudes, los cambios de estación, la condición ístmica del territorio y las alternativas de temperatura de los mares que lo bañan. El clima es, si se exceptúan partes de la zona cálida, saludable y delicioso.

AGRICULTURA
Es un país esencialmente agrícola. Los principales productos de exportación son café, bananos, cacao y maderas. El café, que es el mejor del mundo, se exporta a los mercados consumidores europeos y americanos en una cantidad que varía entre 20 y 30 millones de kilogramos anuales.

Los bananos es un importante producto de exportación, cuya demanda ha aumentado apreciablemente debido a la habilitación de las zonas del Pacífico.

El cacao y las maderas, por su superior calidad, tienen gran aceptación en los mercados extranjeros.

También produce el país oro, miel, legumbres y otros artículos de exportación. Para el consumo interno produce caña de azúcar, tabaco, cereales, carne, frutas, etc.

INDUSTRIA
Debido a la pequeñez territorial, no ha desarrollado una industria poderosa. Sin embargo, florecen industrias como la fabricación de cigarrillos, la de jabón, muebles, azúcar, cerveza y otras bebidas que abastecen el consumo interno. Asimismo las industrias gráficas han alcanzado casi la perfección. También merece mención la fabricación de tejidos y productos farmacéuticos, lo mismo que la de licor que es monopolio del Estado.

MONEDA
La moneda es el Colón, dividido en 100 céntimos y que circula en billetes de 100, 50, 20, 10, 5 y 2 colones y en monedas de un colón, 50, 25, 10 y 5 céntimos.

RAZA
La raza de los costarricenses es blanca, casi sin mezcla. No existe la población indígena y tampoco se ven en grado apreciable, mestizos ni mulatos.

INSTITUCIONES
El país cuenta con organizaciones modernas tales como el Registro Público, que asegura de una manera eficaz el derecho de propiedad; la institución bancaria, cuyo jefe es el Banco Nacional de Costa Rica; el Banco Nacional de Seguros, rama comercial que es monopolio del Estado, lo mismo que la gasolinera. En el orden social cuenta con una avanzada legislación.

ORGANIZACION POLITICA
Costa Rica es una República democrática. Los poderes del Estado son: el Legislativo, formado por 45 diputados y que duran en el ejercicio 4 años; el Ejecutivo, a cargo de un presidente elegido por votación popular. El Congreso designa tres vice-

Manuel Lachner

Representante de Casas Extranjeras



San José - COSTA RICA



Apartado de Correos XVIII

E. D. JANIN & CO.

CODES: SAN JOSE, COSTA RICA
Bentley's Second, Dúo Commercial Tel. BOX Z Z

AGENTES CIA. REAL HOLANDESA DE VAPORES PASAJEROS Y CARGA PARA PUERTOS SUR-AMERICANOS

representantes, que por orden de precedencia subrogan al Presidente durante sus ausencias temporales o definitivas. El Presidente nombra a sus colaboradores inmediatos, los Secretarios de Estado. El Judicial: lo forma la Corte Suprema, compuesta de 2 salas de Apelaciones y una de Casación. Esta Corte designa los jueces, alcaides y demás empleados del ramo judicial.

LIBERTADES PUBLICAS
La Constitución consagra la igualdad ante la Ley, el derecho de propiedad, la inalienabilidad del domicilio y los derechos de petición y de reunión y la libertad de palabra y de prensa.

EDUCACION PUBLICA
La educación primaria es gratuita y obligatoria, así como la por el Estado. Se halla muy extendida y no hay distrito alguno sin escuelas.

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

San José, Costa Rica

El más antiguo del país, fundado en el año 1863

SEGUN BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941:

Capital \$ 1,800,000.00
Reservas \$ 1,942,674.54
Activo Realizable. \$ 13,317,420.71

Servicios bancarios en el extranjero amplios y eficientes por medio de las conexiones universales de nuestros Corresponsales en las principales plazas.

AGENCIAS UNIDAS, S. A.

Apartado 1324 SAN JOSE, COSTA RICA

Exportadores de Café, Cacao y otros productos.

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

Ofrecen sus servicios como agentes o distribuidores a casas chilenas importadoras y exportadoras de reputación

Felipe J. Alvarado y Cia., Sucesores, S. A.

PRODUCTORES DE CAFE

MARCAS:

L. H. Y

VERBENA

AGENCIAS REPRESENTACIONES COMISIONES Y

CON OFICINAS EN:

SAN JOSE LIMON y PUNTARENAS

COSTA RICA. CENTRO AMERICA

Sigfried Olsen Shipping Co. SUCURSAL COSTA RICA

Importadores - Exportadores Transportes Marítimos

Ofrecemos Café y Cacao Y

Deseamos conexiones con Exportadores de Productos Chilenos

Invitamos correspondencia

SAN JOSE, COSTA RICA

Apartado N.º 583

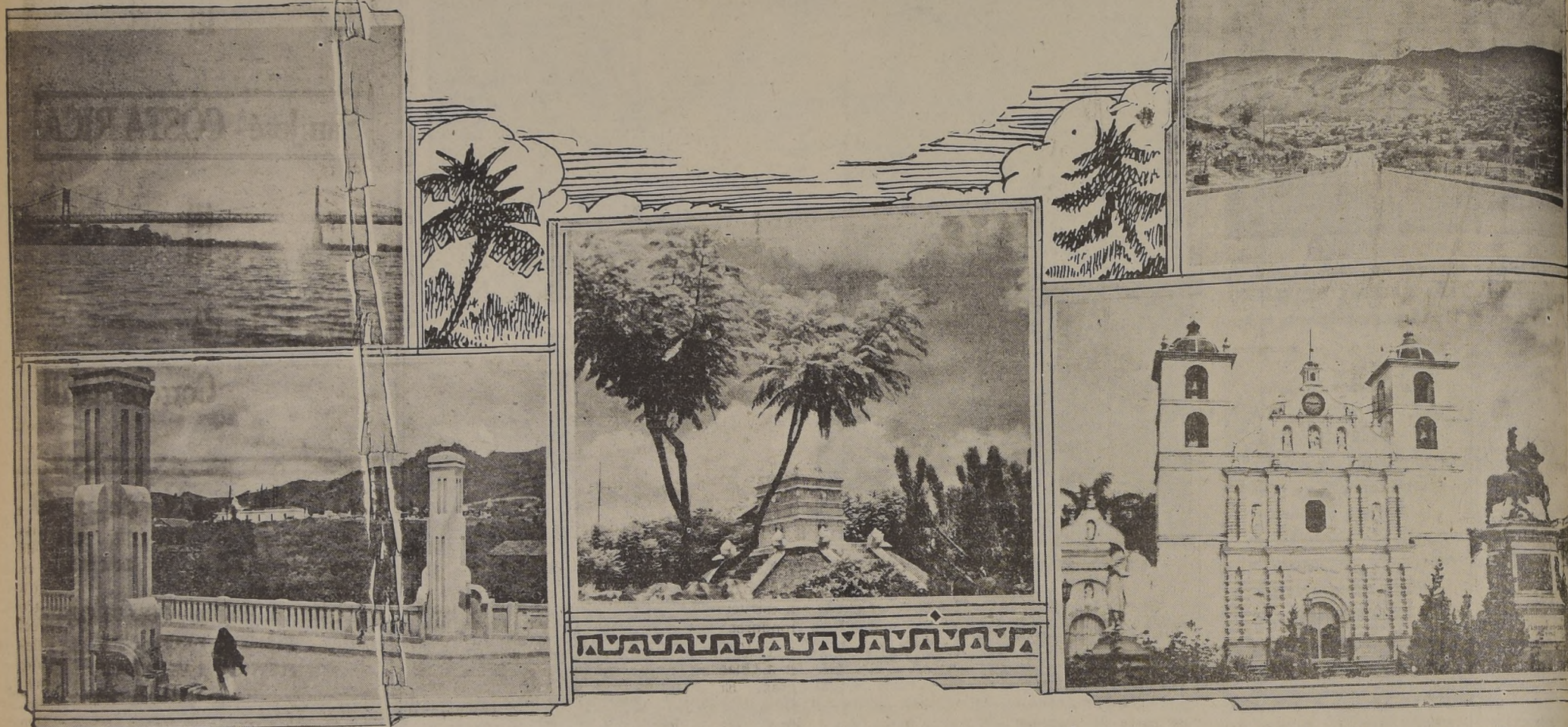
RAFAEL AVARADO B. GERENTE

Ofic. Principal: San Francisco, Cal.

“Honduras repudia con energía el totalitarismo científico y el totalitarismo conquistador”, dice el Presidente Carias

Agentes del nazifascismo tratan de establecer en América regimenes manejados por ellos para luchar contra los Estados Unidos del Norte y conseguir el predominio económico y militar en el Continente. — Estoy resuelto a disponer de toda la fuerza moral, intelectual y material de nuestro país para colocarla al lado de la causa democrática, contra la conquista y el sometimiento de países débiles, cuyo más alto defensor es el Excmo. señor Presidente Roosevelt

VIBRANTE MENSAJE DEL MANDATARIO HONDUREÑO AL CONGRESO DE SU PAIS



País pequeño en extensión territorial, pero inmensamente grande en ideales de democracia y de paz, Honduras ha tomado una posición firme y decidida en estas horas inquietantes que vive el mundo, amenazado en sus conquistas de cultura por el nazi-fascismo.

Hemos tenido a nuestra vista el Mensaje que envía al Congreso Hondureño el Presidente de la República, Excelentísimo señor Doctor y General don Tiburcio Carias A. En pocas páginas, donde aflora el interés por su patria y el amor a la libertad, el ilustre mandatario analiza en sencillas palabras la posición de su pueblo en la defensa del Continente amenazado.

Hemos copiado algunas partes de este documento, a través del cual puede verse fielmente reflejada la opinión de estos pueblos en su lucha en defensa de la civilización.

Habla el Presidente de Honduras:

Ratificando los conceptos expresados en el Mensaje del año anterior, me place manifestar a la Honorable Representación Nacional, que la paz ha continuado inalterable en el país, y que el afianzamiento del orden y de las instituciones promete ser indestructible.

Para lograr un resultado tan fundamental como fecondo, el Poder Ejecutivo se ha visto obligado a adoptar resoluciones enérgicas, pues de otra manera —dada la funesta escuela de libertinaje y corrupción política sostenida durante muchas décadas por la demagogia nuestra— eso habría sido imposible; y las sanas intenciones que me animaron al llegar al poder habrían fracasado, brindando al país más días de angustia, de anarquía y de vergüenza. A este respecto estoy perfectamente tranquilo. Sea cual fuere el juicio de la posteridad —ya que el apasionado de mis enemigos no lo tomo en cuenta— he procurado cumplir con el deber más alto para un Presidente de Honduras: darle paz

terminar con la anarquía, con el estéril, como horrible desangramiento, con el despilfarro de las energías económicas, intelectuales y morales, establecido por diversos factores, desde hacía muchos años.

Nuestras vecinas y hermanas, las repúblicas de Guatemala y El Salvador, lograron afianzar la estabilidad de sus instituciones y de la paz, antes que nosotros; y en ese ambiente propicio, el progreso nacional y la iniciativa particular se han desarrollado rápidamente. También Nicaragua ha escogido ese camino. Para Honduras llegó hace muchos días la hora de la rectificación; la hora de la madurez política, que suena para todas las naciones, después de los fracasos de sus primeros años. Si somos patriotas, si deseamos una Patria libre en todo sentido, próspera y fuerte; y si queremos ver a nuestro pueblo bien alimentado, laborioso y culto, nuestro primer deber es conservar indefinidamente esta paz que hoy tenemos.

A mis manos han llegado recientemente artículos y folletos que escriben hondureños residentes fuera de su país, algunos voluntariamente y otros —como lo he dicho en ocasiones anteriores— obligados por el miedo a la justicia de los tribunales comunes. Algunos de esos señores salieron de aquí mismo, de la capital, con toda tranquilidad y comodidad y con pleno conocimiento de las autoridades, que no quisieron convertirlos en héroes o en mártires, como tal vez ellos lo deseaban, para conseguir una aureola política inconquistable. El Gobierno no los ha expulsado; y cuando alguno de ellos ha manifestado su deseo de retornar al país, no ha encontrado ninguna dificultad. Estoy convencido de que el pueblo hondureño prefiere la tranquilidad de que goza, a la montonera a que pretenden arrastrarlo unos pocos hombres desprovistos de visión política y de prestigio

RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Manifiesto con agrado a la Honorable Representación Nacional que mi Gobierno sostiene con el de los Estados Unidos de América una estrecha amistad basada en la más absoluta sinceridad y en una completa solidaridad con la política internacional del Excelentísimo señor Presidente Roosevelt.

Hace varios años, en esta misma augusta tribuna proclamé solemnemente que la política internacional del Gobierno de Honduras estaría en completo y absoluto acuerdo con la política del Gobierno de los Estados Unidos de América, en todo momento y en toda circunstancia. Estas declaraciones espontáneamente sinceras, inspiradas por mi amor a Honduras y mi admiración hacia el gran estadista que preside los destinos de la Federación del Norte— dichas hace varios años— las repito y las mantengo en estos momentos en que todo el Continente Americano vive horas de expectación y ansiedad. El Presidente de la República está en capacidad de interpretar el sentimiento del pueblo hondureño y sabe que es el mismo que anima al Gobierno, porque el pueblo hondureño, en un noventa por ciento, es antitotalitario. El antitotalitarismo en Honduras es algo natural, espontáneo y vehemente. En pocos países de la América encontrará la palabra del señor Presidente Roosevelt más, y más feliz eco que en Honduras, porque Honduras ha repudiado y repudia con energía al totalitarismo científico y al totalitarismo conquistador. Honduras no ha admitido las absurdas doctrinas de superioridad racial ni la imposición económica nazi, y cuando el Encargado de Negocios de Alemania se extralimitó en sus funciones, el Gobierno que presido lo declaró persona no grata, porque constató que sus actividades estaban creando una avanza

da nazi en el corazón del istmo de Centro América, contra el sentir del pueblo hondureño.

Debo informar a los señores diputados que estas actividades son notorias en los países del Continente. Agentes del nazi-fascismo tratan de establecer en América regimenes manejables por ellos para luchar contra los Estados Unidos del Norte y conseguir predominio económico y militar en el Continente. En algunas Repúblicas americanas, los Gobiernos han tenido que proceder con energía para derrotar al nazismo. Sé perfectamente que varios enemigos del Gobierno de Honduras han estado en pláticas con agentes nazistas para provocar disturbios en nuestro país y que sus maniobras abarcan a los demás de Centro América, de acuerdo con los enemigos de los gobiernos vecinos. Tengo en mi poder documentos que lo acreditan y, si no fuera así —me resistiría a creer que haya hondureños desleales a su Patria que no vacilarían en entregarla a una potencia extranjera— con humillación y detrimento del pueblo hondureño —para satisfacer sus ambiciones políticas. Al informar a la Honorable Representación Nacional a este respecto, también quiero manifestarle enfáticamente que estoy resuelto a disponer de toda la fuerza moral, intelectual y material de nuestro país para colocarla del lado de la causa democrática, contra la conquista y el sometimiento de los países débiles, cuyo más alto defensor es el Excmo. señor Presidente Roosevelt.

Por antiguas razones geográficas y económicas, Honduras ha sido, es y será amiga de los Estados Unidos de América; nuestro comercio lo hacemos principalmente con ese país; la economía nacional está íntimamente vinculada con él. Además de dichos factores, debemos agregar ahora el factor po-

lítico, que mantiene a la nación en un puesto de estrecha solidaridad con la política internacional norteamericana. Es necesario que el pueblo hondureño comprenda, de una vez por todas, que su futuro destino depende de la paz interior y de la cooperación internacional con los Estados Unidos de América, si desea vivir libre y tranquilo.

Pláceme informar al Soberano Congreso Nacional que nuestras relaciones con las repúblicas hermanas y vecinas y con la Federación Azteca han sido sumamente cordiales, afirmándose cada día más los vínculos que nos unen y siendo más sólida la compenetración que en estos momentos de espera nos agrupa en un frente único para preservar y defender —si es preciso— nuestros derechos de naciones soberanas.

POR EL PROGRESO DE HONDURAS

En este Mensaje, que contiene primordialmente mi saludo afectuoso a la nación —no puedo dar a los honorables señores diputados un informe completo de las actividades del Poder Ejecutivo en los diversos ramos de la Administración Pública. Esto lo harán los señores Secretarios de Estado. Ahora solamente os anticipo que el Poder Ejecutivo ha mantenido con absoluta normalidad todos los servicios públicos; no ha descuidado el pago de la Deuda Externa y no ha interrumpido su labor de construcción. Luchando con las dificultades que la crisis económica ha creado, sigue con toda actividad el

trabajo en el ramo de la educación; los demás han sido objeto de la atención constante del Poder Ejecutivo, habiéndose logrado importantes mejoras en todas ellas. Una de mis grandes preocupaciones actuales es la de dotar a Honduras una Capital que no desrezca ante las ciudades modernas; asimismo, estoy empeñado en defender la totalidad de nuestros límites en ese sentido se adoptan medidas higiénicas aconsejables.

Periodistas extranjeros que nos visitan muy a menudo, dan más tarde sus impresiones en forma precisa y justa. Para necesitar un cargo que yo he hecho, manifiesto a la Honorable Representación Nacional que, según el censo, el porcentaje de analfabetismo es en Honduras de un cincuenta y ocho por ciento y no el ochenta por ciento que nos adjudica.

Este es sólo un detalle de la labor ingrata que cumplimentadamente se realiza contra nuestro país, que cual tienen mucha sensibilidad hondureña y desleales a la Patria. Que se dé a la pasión política y a la como personal; que sea una persona; pero que se sacrifique el sagrado nombre de Honduras y su prestigio. Este es un llamado a los hondureños honrados y patrióticos para que ren en todo momento a alzar a su Patria y sabrán honrarla y defenderla.

El primer ciudadano de Honduras habla para "La Nación"

"Los periodistas, los escritores, inspirándose en los elevados ideales democráticos y manteniendo su fe en los derechos que son fundamentales para la vida de nuestras naciones tienen una hermosa labor que realizar en favor de los pueblos que rinden culto a la libertad"

"Estimo que siempre será beneficiosa unamás estrecha colaboración bajo el aspecto social de los países y gobiernos del Continente.— Durante muchos años hemos vivido sin conocernos y sin comprendernos.—Nosotros, por ejemplo, poco sabíamos de los chilenos y Uds. poco sabían de nosotros"

NO CREE EN UNA INVASION POR PARTE DEL EJE EL PRESIDENTE CARIAS



Excmo. Sr. Presidente de Honduras, General Dr. Tiburcio Carias A.

El corresponsal de LA NACION en gira por los países del Continente, visitó al Presidente de la República de Honduras, Excmo. señor doctor y general, don Tiburcio Carias A.

En esta entrevista que fué cordialísima y durante la cual el Primer Mandatario de Honduras tuvo frases de cariñoso afecto para Chile y de elogios para la labor que realiza este diario en favor de un mayor estrechamiento en las relaciones entre todos los pueblos de América, el Corresponsal hizo entrega al Excmo. señor Carias, de un cuestionario al cual el ilustre Mandatario ha contestado en la siguiente forma:

—¿Cuál es el estado actual de las relaciones internacionales de su país? ¿Hay problemas pendientes?

—Las relaciones internacionales de Hondu-

ras con los demás países del Continente y con los otros Estados democráticos son perfectamente cordiales.

Mi Gobierno se hace representar en todas las importantes reuniones que tienen por objeto el estudio y resolución de los problemas americanos, especialmente, ahora, aquellos que han surgido con motivo de la guerra.

—¿Qué repercusiones ha tenido en Honduras la política de buen vecino que preconiza el Presidente Roosevelt?

—La política del buen vecino preconizada por el Presidente señor Roosevelt ha tenido en Honduras una gran repercusión y una magnífica acogida. Sólo elogios se merece y de ella han de resultar muy beneficiosas consecuencias para nuestros pueblos.

—¿Para la coordinación del Panamericanismo cuáles son, a su juicio, los medios más urgentes?

—Las reuniones de cancilleres de todas las repúblicas americanas en esta hora tan difícil, son de importancia básica para la coordinación del panamericanismo, y es de desear que obtengan éxito en el sentido de unir más fuertemente, tanto en lo moral como en lo militar y en lo económico a los países de América para que así ofrezcan un sólido y poderoso bloque a las ambiciones de los totalitarios.

—¿Sobre el intercambio comercial con los países latinoamericanos, cuáles son los puntos de vista del Gobierno de su país, dada la situación actual de la guerra?

—Mi país está animado de las mejores intenciones con respecto al comercio con los demás países del Continente. La labor del periodismo puede ser altamente patriótica y orientadora, cooperando eficazmente en un aspecto de tanta trascendencia. Los periodistas, los escritores, inspirándose en los elevados ideales democráticos y manteniendo su fe en los derechos que son fundamentales para la vida de nuestras naciones, tienen una hermosa labor que realizan en favor de todos nuestros pueblos que rinden cul-

EL DESCUBRIMIENTO

A Honduras le cabe el honor de haber sido descubierta por Cristóbal Colón. En efecto, el 30 de julio de 1502, en su cuarto y último viaje, encontró con la isla de Guanaja, o de los Pinos, en la costa Norte.

Al pisar tierra firme, su hermano Bartolomé, pudo apreciar que los indios de esta región eran más civilizados, pues poseían canoas con toldos, que les guarecían del sol y las lluvias, y sus armas lucían incrustaciones de oro. A los nativos no les causó ninguna admiración la visita de los europeos en aquellos parajes.

Al continuar su viaje rumbo al Este, después de llegar a la Punta de Caxinas, cerca de donde se encuentra Trujillo, y de haber tomado dominio de las nuevas tierras a nombre de los reyes de España, en el río que por tal motivo llamó de La Posesión, soportó un furioso temporal, que puso en peligro sus frágiles carabelas. No pudo encontrar fondeadero y de ahí se cree que naciera la idea de llamar a estas costas, Honduras. Luego de algunos días de furioso temporal, dieron vuelta a un cabo y entraron en mar tranquila y horizonte despejado. Dieron gracias a Dios; por tal motivo ese fué el nombre de aquel cabo. Otras navegaciones fueron descubriendo bahías y tierras que poco a poco dieron estructura a lo que hoy es República de Honduras.

Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón, en 1506, llegan a Guanaja y recorren la costa de Honduras. En 1522 Gil González Dávila y el piloto Andrés Niño se deslizaron de Sur a Norte. Dávila desembarcó en Nicaragua y Niño recorrió la costa. Fué este último quien descubrió la bahía que llamó de Fonseca, como un homenaje al Presidente del Consejo de Indias, Juan Rodríguez de Fonseca, arzobispo de Burgos; Balboa ya había descubierto el mar del Sur y esta expedición se organizó para explorar la costa a ese lado del Continente.

Cristóbal de Olid, Pedro de Alvarado, Hernán Cortés, Ricardo Ponce de León; todos ligaron sus nombres al descubrimiento y conquista de Honduras y abrieron sus puertas de par en par a la civilización europea.

to a la Libertad y que en estos instantes han reiterado en forma terminante sus principios de Democracia.

—¿Qué medidas de emergencia encaminadas a aliviar los desembolsos financieros de los gobiernos de América, mientras dure el actual conflicto, estima S. E. que pueden tomarse?

—Estimo que la paz interior es indispensable para el interés de la solidaridad continental. Cualquiera asonada o tentativa para alterarla significaría, abiertamente, una traición al país donde tal acto se verificara. He sabido que los agentes nazistas trabajan activamente en ese sentido para debilitar las fuerzas del Continente y desmoralizar a los pueblos. Es necesario estar alerta y adoptar las medidas energéticas que las circunstancias impongan.

—¿Cree Ud. posible una invasión por parte del Eje de algunas de las repúblicas centro americanas?

—Me parece bastante difícil el que pueda realizarse una invasión al Continente Americano, pero nuestros países están en el deber de vivir alertas.

—¿En el orden social, las leyes de asistencia y seguro obrero están funcionando ya regularmente en Honduras? ¿Para el capital y el trabajo hay leyes que los regulen? ¿Existen Tribuna-



Dr. Marcos Carias Reyes, Secretario Privado del Presidente de Honduras

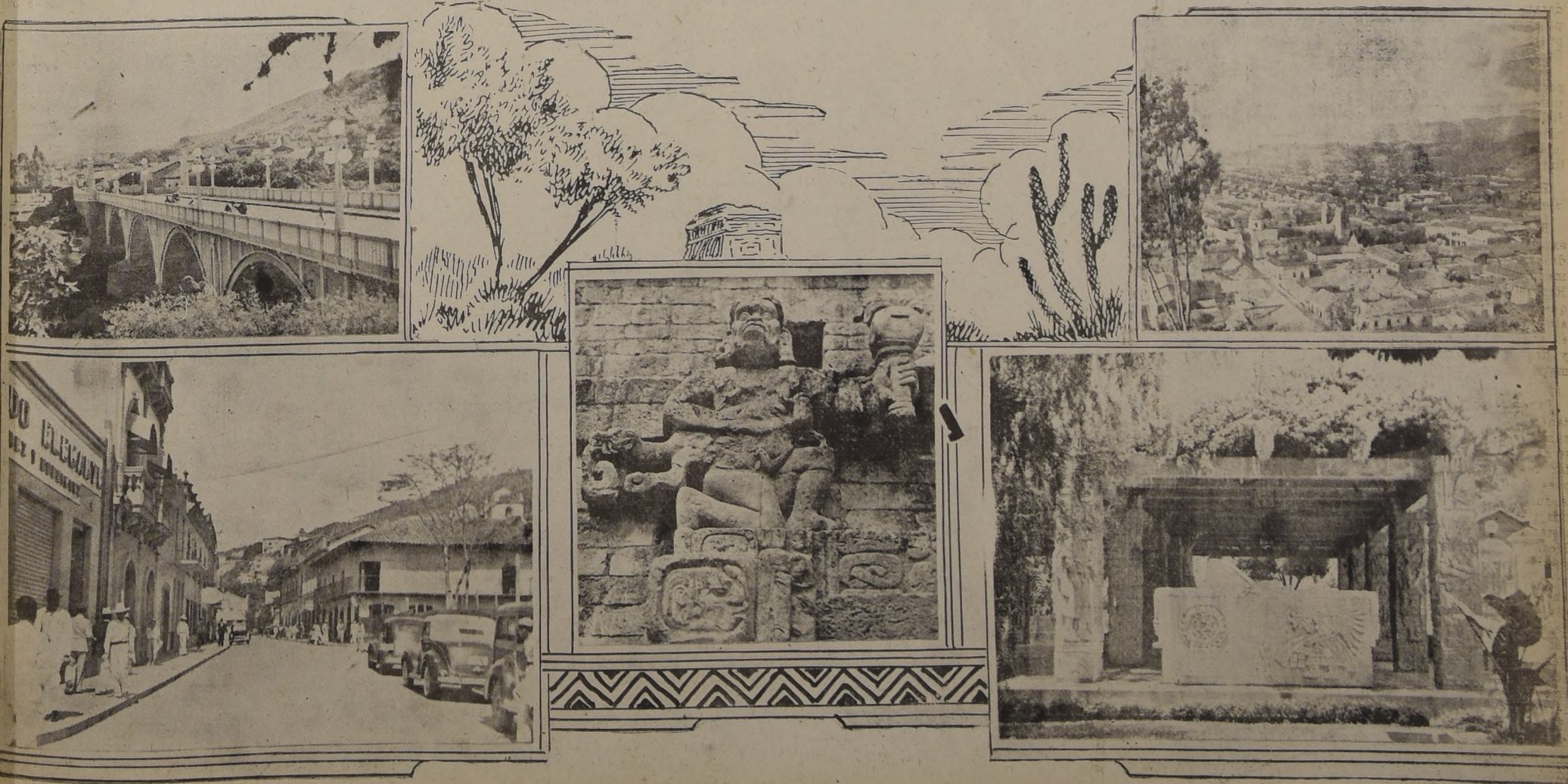
les del Trabajo? ¿Sobre las huelgas, hay disposiciones que las reglamenten?

—En la legislación hondureña se encuentran las diferentes disposiciones que regulan las relaciones sociales y resuelven los conflictos de intereses que surgen en la comunidad. Estimo que siempre será beneficiosa una más estrecha colaboración en todo los sentidos, bajo el aspecto social, de los países y gobiernos del Continente. Durante muchos años hemos vivido sin conocernos y sin comprendernos. Por ejemplo: nosotros poco sabemos de ustedes los chilenos en términos generales y ustedes poco sabían de nosotros.

—¿No estima S. E. que sería conveniente un entendimiento entre las distintas emisoras de radio, del Continente latinoamericano, con vis-

tas a un mayor acercamiento espiritual y económico para estrechar más nuestros vínculos y actuar más en armonía frente a nuestros problemas?

—Las grandes distancias y la carencia de medios frecuentes de comunicación mantenían a los pueblos del centro de América y a los del extremo sur en un deplorable aislamiento. Hoy esto va cambiando de un modo halagador, pues la comunión de ideales, y de intereses tiende a hacerse efectiva y la conveniencia misma indica a estos pueblos, desde el Canadá y los Estados Unidos del Norte, México, Las Antillas, Centro América, y los del Sur hasta Chile y la Argentina, de estrechar cada día más sus relaciones para estar en condiciones y en capacidad de subsistir en este angustioso momento histórico.





HONDURA

FORMA DE GOBIERNO. — El Gobierno de Honduras es republicano; lo ejercen los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, independientes entre sí, según mandato constitucional. El Legislativo lo forma un Congreso de Diputados electos popularmente; el Judicial, una Corte Suprema de Justicia compuesta de cinco magistrados, por las Cortes de Apelaciones y los Juzgados de Letras y de Paz; el Ejecutivo, lo ejerce un ciudadano denominado Presidente de la República, el cual es elegido por un periodo de 6 años.

DIVISION POLITICA. — La República de Honduras está dividida en 17 Departamentos, que son: **Centrales:** Tegucigalpa y Comayagua; del Norte: Colón, Islas de la Bahía, Atlántida, Cortés, Santa Bárbara y Yoro; del Sur: Choluteca y Valle; del Este: El Paraiso y Olancho; del Oeste: Copán, Ocotepeque, Gracias, Intibucá y La Paz. La administración del extenso territorio de la Mosquitia corre anexa al Departamento de Colón.

POBLACION. — Honduras tiene una población aproximada de 1,000,000 de habitantes, de los cuales un 20 o/o desciende de los conquistadores ibéricos y de los más recientes inmigrantes europeos; un 25 o/o de mestizos, mezcla de sangre autóctona con la europea, lo que ha dado en llamarse "raza latinoamericana", y el balance consta de los llamados indios, que nada tienen de común con el piel roja de la América del Norte y que son últimos vástagos de una civilización pretérita, con ciertos especímenes del negro caribe a lo largo de las costas. Los primeros, descendientes de los españoles, constituyen las clases directoras; los segundos son hacendados, comerciantes y obreros, y los demás

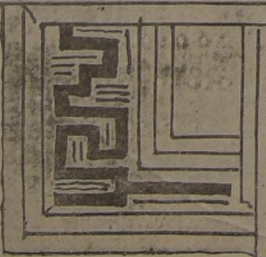
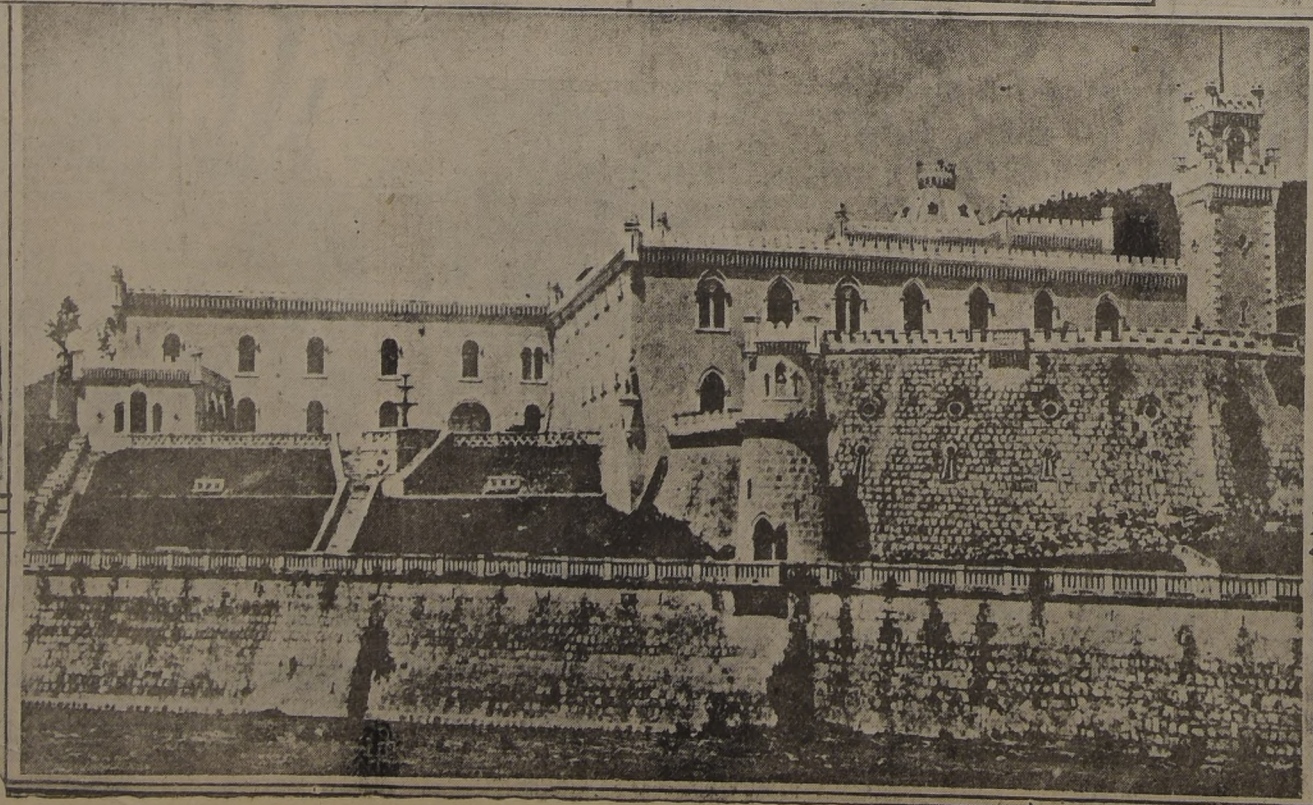
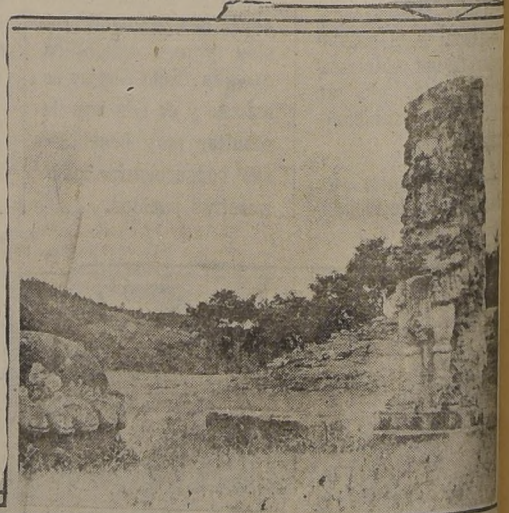
figuran entre los que abonan la tierra con el sudor de su frente. Las clases superiores poseen una sólida cultura y las masas populares están ahora despertando en su anhelo de mejoramiento y de civilización. Los hondureños son por naturaleza y por tradición hospitalarios; su belicoso espíritu, herencia de sus gloriosos antepasados, los ha poseído desde de los primeros días de la Conquista y de la Independencia, algunas veces en detrimento de la República

EXTENSION SUPERFICIAL. — La superficie de Honduras es de 154,305 kilómetros. Sus costas en el Océano Atlántico, miden 532 kilómetros y las del Pacífico, 80 kilómetros.

TERRITORIO. — Si su territorio fuese plano, Honduras tendría, en relación con su área en millas cuadradas, como 30,000,000 de acres de terreno, debiendo agregarse de cinco a diez millones de acres para computar las laderas y valles. La mayor parte de los terrenos son muy fértiles, variando entre la

tierra negra y la cañiza, propiciando así toda clase de cultivos, según la situación y la altura. Se estima que el 75 por ciento de las tierras son susceptibles de cultivo y la mayor parte del resto, puede ser usado para el establecimiento de parques nacionales y de reservas para caza.

SITUACION. — Situada en el centro de la América Central, Honduras constituye una República cuyo territorio está limitado así: al Norte, por el Océano Atlántico; al Sur, por el Océano Pacífico; al Este, por la República de Nicaragua; al SO. y Oeste, por la República de El Salvador; y al Noroeste, por la de Guatemala.



BOSQUEJO HISTÓRICO REPUBLICA DOMINICANA

La Isla de Santo Domingo, en cuya porción oriental está situada la República Dominicana, fué descubierta por el Gran Almirante, don Cristóbal Colón, el día 5 de diciembre del año 1492, en su primer viaje de descubrimiento, y el día 12 de mis- mo mes y año, tomó Colón posesión de dicha isla en nombre de los reyes de España, dándole por nombre el de "La Española".

En el segundo viaje del Gran Almirante, fué fundada, en la costa norte de la isla, en los últimos días del año 1493, la ciudad de La Isabela, nombrada así como homenaje a la Reina Isabel de Castilla; fué La Isabela la primera ciudad cristiana en las tierras recién descubiertas; allí fué fundada la iglesia, en donde fué cantada la primera misa en la América, además, ese histórico solar tiene la gloria de haber dado albergue al primer Ayuntamiento fundado en el Nuevo Mundo. La Isabela fué la capital de la Colonia hasta el año 1496, cuando, en fecha 4 de agosto, fué fundada por don Bartolomé Colón, hermano del Gran Almirante, la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, hoy ciudad Trujillo, a donde fué trasladado el Gobierno Colonial y establecida la sede del primer Virreinato de la América. Desde Santo Domingo partieron las expediciones descubridoras y conquistadoras que realizaron la colonización del nuevo continente.

Hasta principios del siglo XVII, en el período colonial, la isla se mantuvo sin división, como parte de las posesiones españolas de ultramar. En el primer cuarto del mencionado siglo, empezaron a hacer incursiones en su parte occidental los bucaneros y filibusteros, que de hecho se posesionaron de algunas tierras incultas para comerciar con la carne de reses salvajes, que se criaban en gran abundancia por toda la extensión de la isla, y sobre todo, en las regiones del norte y del noroeste. Hacía mediados de ese mismo siglo, los bucaneros y filibusteros que pertenecían a varias nacionalidades, y que eran a menudo acosados por las autoridades españolas, obtuvieron la protección del trono francés, y se establecieron, con tal apoyo de manera firme y decidida. España reconoció esa posesión a Francia en el Tratado de Paz de Riswick, con lo cual quedó

dividida la isla en dos colonias: la española, llamada de Santo Domingo, y la francesa, llamada de Haití. El Tratado de Paz de Riswick, aunque reconocía la división, no estableció fronteras. Estas quedaron definidas con el Tratado de Aranjuez, celebrado entre España y Francia, en 1777. Posteriormente, por el Tratado de Basilea, la parte española de la isla fué cedida a Francia, pasando toda la isla a las manos de esa nación.

En el primer año del siglo XIX, el general Toussaint Louverture, que se había apoderado del Gobierno de la porción occidental y proclamado Jefe Supremo de la isla, invadió la porción oriental y ocupándola, hizo dictar una Constitución, por la cual se declaraba la indivisibilidad de la isla, y se nombraba al general Louverture, su gobernante vitalicio. Esa misma Constitución estableció que, aunque dependiente de Francia, la Colonia sería regida por leyes especiales.

A esa actitud del general Louverture, respondió Napoleón Bonaparte, que gobernaba en Francia, enviando un ejército que, el mando del general Leclerc, reconquistó el Poder para Francia, empezando por la parte española, con el apoyo de los colonos de esta parte de la isla.

Los colonos franceses habían sometido a Haití a una explotación tan violenta, que en pocas decenas de años lo hicieron extraordinariamente rico. Para lograr tal fin, importaron esclavos en cantidades impresionantes. La enorme superioridad numérica de los negros sobre los blancos, y el inhumano trato a que estaban sometidos, pues los colonos se habían negado a acatar a principios de igualdad y de libertad proclamados por la Revolución, en su metrópoli, contribuyeron a la sublevación de los esclavos, los cuales, en sangrientas represalias, exterminaron todos los blancos, estableciendo la República de Haití.

Una vez adquirida la libertad, los haitianos marcharon sobre la parte española, que estaba bajo la autoridad francesa. Fueron rechazados después de luchas sangrientas, durante las cuales llegaron hasta las murallas de la ciudad de Santo Domingo, capital de la parte española.

Pocos años más tarde, los habitantes de la parte española se



Honorable Generalísimo, Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente de la República Dominicana; benefactor de la Patria, a cuya sabia administración debe el país su actual adelanto en todos los órdenes.

sublevaron contra los franceses, cuyos ejércitos destruyeron y pidieron su reincorporación al imperio colonial español. Esta circunstancia impidió durante una decena de años, que los haitianos trataran de apoderarse de la parte oriental.

Pero, tan pronto como la Colonia, en noviembre de 1821, proclamó su independencia de España, los haitianos se apresuraron a cumplir su ambición territorial, invadiéndola y sojuzgándola por espacio de 22 años. La frontera que establecía el Tratado de Aranjuez, quedaba sin efecto una vez más.

Al cabo de 22 años, los antiguos colonos españoles, que diferían de los invasores en raza, costumbres e idiomas, se levantaron en armas, echaron a los haitianos y proclamaron su independencia, fundando la República Dominicana.

En fecha 18 de marzo del año 1861, el general Pedro Santana, a la sazón Presidente de la República, consumó la anexión de la República a la corona de España hasta que, la cruenta guerra de la Restauración, iniciada en Capotillo el 16 de agosto de 1863, y la cual duró dos años, libertó la República de la injustificable tutela a que había sido inconsultamente sometida, devolviéndola al goce de su soberanía.

Desde la restauración de su soberanía en el año 1865, gozó la República Dominicana de completa libertad e independencia, mantenidas a fuerza de luchas y sacrificios hasta que, invadida por fuerza de Estados Unidos de América, fué proclamada en estado de ocupación militar, el 29 de noviembre de 1916. Esta ocupación duró por espacio de ocho largos años, terminando el 12 de julio del año 1924, cuando en virtud del llamado "Tratado de Desocupación", volvió la República al disfrute de su plena soberanía e independencia con la restauración en el Poder de un Gobierno dominicano.

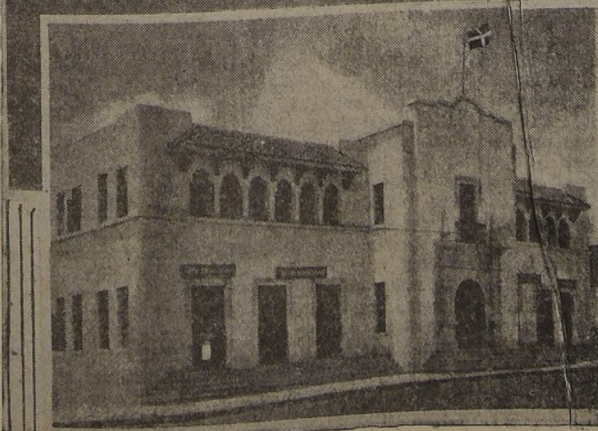
La mala administración fiscal que caracterizó al Gobierno de aquellos días que siguieron a la desocupación de las fuerzas americanas; agravada con la inconsciente prolongación de poderes, a partir del año 1928, y la perspectiva de una pretendida reelección presidencial, a todas luces impopular, sublevó los ánimos en las masas ciudadanas, y

en un movimiento del pueblo, iniciado el 23 de febrero de 1930, el Presidente de la República y su Gabinete, fueron obligados a renunciar.

Convocado el pueblo a elecciones, que tuvieron lugar el 20 de mayo de 1930, fué elegido para regir los destinos de la República, el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina. Este gobierno, dotado de condiciones excepcionales para emprender con éxito la rehabilitación nacional, realizó, en los 8 años de su Administración, una obra de Gobierno sin precedentes en la historia de la República, obra de Gobierno que lo ha consagrado como el Benefactor de la Patria, título que le fué concedido por la gratitud nacional, como merecido galardón a sus patrióticas realizaciones.

El electorado dominicano que reelegió al generalísimo Trujillo para un tercer período de Gobierno, honrar que él declinó, en ejemplo de civismo, y así, desde el 16 de agosto de 1938, ocupó la Presidencia de la República, el distinguido ciudadano y notable jurista, Dr. Jacinto B. Peinado, continuador de la sabia política implantada en el país, por el ilustre Benefactor de la Patria, generalísimo doctor Rafael Leonidas Trujillo y Molina. A la muerte del doctor Jacinto B. Peinado, acaecida el día 7 del mes de marzo de 1940, vino a la Presidencia el doctor don Miguel de Jesús Troncoso de la Concha, quien, desde el 16 de agosto de 1938 ocupaba la Vicepresidencia de la República, en virtud de haber sido electo para tan alta investidura, el 20 de mayo del mismo año, en las elecciones generales realizadas ese día.

En las pasadas elecciones celebradas el 16 de mayo de este año—, que han sido las más nutridas en la historia política del país, ya que en ellas participó el voto femenino—, fué electo Presidente de la República para el próximo período constitucional 1942-1947, que se inicia el 16 de agosto próximo, el insigne estadista, Generalísimo Trujillo, quien está ejerciendo constitucionalmente las funciones ejecutivas del Poder desde el día 18 del mismo mes de mayo, después de su renuncia presentada por el Presidente Troncoso ante la Asamblea Nacional, en razón de haber estado desempeñando el cargo de Secretario de Estado de Guerra y Marina, en el momento de producirse dicha renuncia.



1.— Puerto de Santo Domingo, hoy ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana. 2.— Palacio de la Gobernación en la ciudad de San Cristóbal. 3.— Puerta principal del Alcázar de don Diego Colón, edificado en 1515. 4.— La torre del Ayuntamiento de ciudad Trujillo, vista desde la bella e histórica torre de la Catedral. 5.— Paseo "Presidente Biliini", construido a lo largo de la costa sur de ciudad Trujillo

La Vida Financiera de la República Dominicana

Su rodaje está sometido a los más avanzados sistemas de contabilidad y control.-- Su organización está sirviendo de modelo a otros países americanos.-- El valor de la moneda dominicana está a la par con el dólar.-- La deuda pública actual de la nación

LA OBRA DEL GENERAL TRUJILLO, BENEFICATOR DE LA PATRIA

La Secretaría de Estado del Tesoro y Comercio es el Departamento de la Administración Pública dominicana, por medio del cual se ha desarrollado en la era actual, por la inspiración y la acción directa del Generalísimo doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Ilustre Benefactor de la Patria, una de las partes más trascendentales de la empresa obra de Gobierno llevada a cabo en la presente década en aquél país.

En primer término, con la base para el desarrollo de la política económico-financiera a que ha dado los más brillantes resultados, es digno de destacar lo relativo a la nivelación del Presupuesto de la Nación. Esta nivelación quedó establecida en el año 1932, dos años después de producirse y estar en la más profunda crisis económica que han conocido los modernos tiempos, cuando casi todos los países del globo confrontaban serios desajustes en sus presupuestos, y se iban nivelando hasta el presente, y dos años después, precisamente, también del terrible terremoto que el 3 de septiembre de 1930 devastó la ciudad de la República y sus alrededores, produciendo una conmoción en la economía nacional, de la cual todos pensaban no podría recuperarse la nación en muchos años.

Después de lograda, a costa de grandes esfuerzos y sacrificios, la nivelación presupuestal, sin que sufriera menoscabo alguno la eficiencia de los servicios públicos a cargo del Estado, el Gobierno dominicano implantó bajo el liderazgo del Generalísimo Trujillo otra obra no menos trascendental para la economía nacional y las finanzas gubernativas, cual es la consolidación de la Deuda Externa, en forma que desapareciera las condiciones sumamente onerosas que contenían los contratos originales de los empréstitos. Esta última realización tuvo efecto, en el mes de agosto de 1934.

Destinado así el camino para la reorganización económica y financiera, han sido múltiples e importantísimos los pasos dados en la Administración dominicana para establecer condiciones científicas y modernas del desenvolvimiento de la economía del Estado, a tal punto que sería muy difícil hacer una descripción completa de ellas en el breve espacio de un artículo. De acuerdo con lo que hemos podido obtener en fuentes fidedignas, trataremos de dar a nuestros

lectores una breve información sobre el particular.

A este respecto, deseamos copiar un párrafo de un autorizado documento oficial dominicano:

"La probidad en el manejo de los fondos públicos, la eficiente recaudación de los mismos, bajo un sistema que no es mejor en ningún otro país del mundo; el espíritu de equidad y de justicia que preside en la aplicación de las leyes impositivas; la espontaneidad con que el público concurre a las oficinas de recaudación para hacer efectivas sus contribuciones, porque así se ha acostumbrado a hacerlo en estos últimos años debido al convencimiento que ha adquirido sobre los cada vez mayores beneficios que reporta a la República el programa de obras que se está llevando a cabo en esta era de construcción y de progreso, bajo la inspiración y la conducción del Ilustre Benefactor de la Patria y los métodos científicos, en fin que sirven para canalizar y controlar los desembolsos, son la mejor prueba de que la Hacienda Pública dominicana no solamente ha tomado definitivamente derroteros científicos y modernos, sino que también responde cabalmente a las justas aspiraciones de la colectividad nacional".

El sistema presupuestal que existe en la República Dominicana está considerado como uno de los más modernos en todo el mundo. Este sistema se basa en una división de las apropiaciones por medio de símbolos numéricos que sirven para distinguir y agruparlas según sus fines. A la vez las apropiaciones, que nunca contienen más de un fin funcional determinado, están subdivididas en otros grupos de símbolos que sirven para distinguir el objeto de cada gasto o crédito parcial o particular dentro de cada apropiación global. Y a su



El Hon. Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente de la República Dominicana, en el momento de firmar en Washington con el Hon. Cordell Hull Secretario de Estado de los Estados Unidos, el acuerdo que puso término a la Convención Dominico-Americana de 1907 y por el cual se le devolvió a la República Dominicana la plenitud de su soberanía financiera.

vez cada Departamento de la Administración Pública tiene en su presupuesto la cantidad de apropiaciones necesarias para su desenvolvimiento, agrupadas bajo un capítulo que corresponde independiente de los demás. Explicada así la estructura presupuestal, los desembolsos se controlan por medio de un sistema de contabilidad que está

considerado también como de los más completos y modernos en uso ahora mismo sobre la tierra.

El postulado fundamental de este sistema de contabilidad es el de que ningún gasto puede ser hecho sin estar previamente consignado en la Ley autorizada por el Director del Presupuesto y acreditado en los libros de la oficina de contabilidad general (Oficina del Contralor y Auditor General de la República).

Por medio de este sistema se consigue no solamente el evitar que los fondos públicos sean manejados arbitrariamente, sino también que ninguna erogación pueda ser hecha hasta tanto el organismo (Dirección del Presupuesto), que controla el ritmo del movimiento presupuestal, haya dado su asentimiento, con el fin de impedir, además de los gastos innecesarios, un desequilibrio entre los ingresos y los egresos generales.

Los pagos del Gobierno están centralizados en manos de un solo funcionario, que es el Tesorero Nacional. Este funcionario solamente efectúa los pagos en virtud de libramiento expedido por el Contralor y Auditor General, que este funcionario emite cuando los comprobantes correspondientes han sido objeto de la revisión depuradora que exige la Ley, cumplidos, además, los requisitos previos sobre apertura de crédito antes indicados.

Este procedimiento es el que se sigue en cuanto a los desembolsos. En lo que respecta a la recaudación, ésta se encuentra también centralizada en la Dirección General de Rentas y Aduanas, y en la Dirección General de Aduanas, las que empujan para el efecto los métodos más avanzados.

Como se ve por los datos precedentes, la vida financiera del Estado dominicano está medida a los más avanzados sistemas de contabilidad y control, gracias a la organización del Ilustre Benefactor de la Patria, y a ello se debe el que los sistemas estén sirviendo de modelo para otros muchos países americanos.

Puede decirse, sin lugar a dudas, que esta ejemplar organización fiscal es una de las bases más apreciables del estado de disciplina, orden, honestidad y progreso que hoy impera como norma invariable en el más viejo país del Nuevo Mundo.

La deuda pública, contratada originalmente en varias series de empréstitos por un total de \$ 10,000,000 (diez millones de dólares) en 1934, cuando fue objeto de consolidación a la cantidad de \$ 16,392,000.00, ha quedado reducida el 30 de septiembre del año 1941, a la suma de \$ 14,572,000.00. Esto equivale a \$ 10.00 por cápita.

Recentemente, el 24 de noviembre de 1940, el Ilustre Benefactor de la Patria, el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, ha redondeado un trascendental programa económico, al suscribir en Washington, con el Secretario de Estado de la Unión Americana, Cordell Hull, el Tratado denominado Trujillo-Hull, por medio del cual queda abrogada la Convención Dominico-Americana de 1907, que ponía a cargo de representantes del Gobierno norteamericano la recaudación de las rentas aduaneras dominicanas para atender con ellas las obligaciones de la deuda pública de la República.

Este nuevo Tratado, que completa así la independencia económica y financiera del país, pone fin a las cosas que existían desde el año 1907, cuando fue firmada la primera Convención que limitó sustancialmente la soberanía económica del pueblo dominicano. Esta Convención de 1907 fue posteriormente modificada por la de 1924, la que ahora ha quedado felizmente abrogada, considerando el pueblo dominicano con tan patriótico motivo, que el Generalísimo Trujillo, después de varios años de ardua labor para lograr este glorioso objetivo, ha alcanzado un glorioso plano que está reservado a los Padres de la nacionalidad.

LA AGRICULTURA, LAS RIQUEZAS PECUARIAS Y FORESTAL Y LA INDUSTRIA MINERA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

La superficie cultivada alcanzaba en 1940 a 991,946 hectáreas.—No es un país de grandes latifundios.—La existencia de ganado.—Las explotaciones mineras

RIQUEZA PECUARIA

Hectáreas	Cabezas
Caña de azúcar	98,467
Plátanos	123,498
Cacao	76,130
Café	66,962
Arroz	52,138
Tabaco	10,071

Estos cultivos están reparados en 218,068 fincas, de las cuales estaban explotadas, a la fecha de la ejecución del censo Agropecuario, (Enero de 1940) de la manera siguiente:

Núm. de Predios	Superficie en Hectáreas
Por sus propietarios directamente	190,796 1,340,323
Por administración	11,340 521,962
Por colonato	15,942 91,044

Como se ve en el cuadro que aparece a continuación, por el número de fincas existentes no es la República Dominicana, un país de grandes latifundios; la propiedad agrícola está bien repartida, y la política agraria del Gobierno tiende a afianzar cada vez más este sistema de los pequeños predios, con las reparticiones de tierras que constantemente está realizando entre los campesinos que no son propietarios.

NUMERO Y EXTENSION DE LOS PREDIOS

Núm. de Predios	Superficie en Hectáreas
16,862 de	de menos de 0.33
23,573 "	0.33 hasta " " 0.66
24,835 "	" " " " 1.00
45,571 "	1.00 " " " 2.00
47,953 "	2.00 " " " 5.00
30,157 "	5.00 " " " 10.00
16,311 "	10.00 " " " 20.00
8,393 "	20.00 " " " 50.00
2,775 "	50.00 " " " 100.00
1,026 "	100.00 " " " 200.00
372 "	200.00 " " " 500.00
126 "	500.00 " " " 1,000.00
65 "	1,000.00 " " " 2,500.00
52 "	2,500.00 en adelante.

La producción agrícola de los principales artículos computada en el año 1940 fue la siguiente:

Cacao	27,509,201 Kg.
Café	31,526,548 "
Arroz	41,176,720 "
Caña de Azúcar	2,793,432 Tons.
Mani	3,950,920 Kg.
Tabaco criollo	7,570,629 "
Tabaco de olor	1,759,106 "
Yuca Amarga	40,682,341 "
Plátanos	461,154,308 Unidades
Cocos	25,402,261 "

La riqueza pecuaria, según datos de los últimos Censos realizados está representada por 913,128 cabezas de ganado vacuno, 852,973 de ganado porcino, 373,204 de ganado caprino y 34,829 de ovino. El ganado mular, según dicho censo ascendió a 44,528 cabezas, el equino de 265,881, y el asnal, de 137,268. La producción de leche de vaca fué durante el año 1937 de 36,525,654 litros; la de manteca alcanzó durante el mismo año a 91,084 kilos; la de margarina, a 74,110 kilos, y la de queso, a 481,511 kilos. Durante el año 1938, la producción de leche aumentó a 37,746,008 litros.

INDUSTRIA MINERA

Hasta ahora los recursos minerales del país no han sido debidamente explotados, a pesar de que es conocida la existencia de depósitos de oro, plata, cobre, hierro y petróleo, mármoles, y una gran cantidad de otros minerales. Desde los días del descubrimiento de la isla por Cristóbal Colón en 1492, el lavado de oro en los ríos y arroyos que atraviesan el país, constituyó una de las explotaciones más importantes.

RIQUEZA FORESTAL

La industria forestal produce grandes cantidades de caoba, de calidad insuperable; espinillo, guayacán, cedro y otras maderas preciosas, tintóreas y de construcción. La explotación de maderas se ha realizado de preferencia en las regiones cercanas a las costas, así es que las grandes extensiones de bosques que existen en el interior, permanecen casi intactas. En esos bosques existen cantidades apreciables de maderas duras y de tinte, cubriendo las partes montañosas extensos bosques de pino. El Gobierno ha establecido desde hace algunos años el servicio de forestación que está encomendado al Departamento de Agricultura que tiene a su servicio guardabosques que dirigen las siembras de árboles en todas las provincias y vigilan el cumplimiento de la Ley de Montes y Aguas. La cantidad de pies cuadrados de madera aserrada producida por las factorías en la República alcanzó en 1939 a 9,266,164. De esta

cantidad el porcentaje mayor corresponde a la madera de pino, que es empleada de preferencia en construcciones. La caoba, el cedro, el capá, etc., se destinan casi exclusivamente a la fabricación de muebles que en los últimos tiempos ha alcanzado tal incremento, que la importación de muebles extranjeros puede considerarse nula, por el contrario, la exportación de muebles fabricados en el país, se ha iniciado ya con brillantes perspectivas.

La educación pública es una de las principales preocupaciones del gobierno de la rep. Dominicana

El servicio de Instrucción Pública que está a cargo de la Secretaría de Estado de Educación Pública y Bellas Artes recibe del Gobierno una preferente atención. Para las atenciones ordinarias del servicio de Instrucción Pública el Gobierno destina sumas que alcanzan del 12 al 15 por ciento del Presupuesto General de la Nación. La organización del servicio es la siguiente: La Secretaría de Estado de Educación Pública y Bellas Artes, se divide en dos departamentos: a) Departamento de Educación. b) Departamento de Bellas Artes. El primero se divide en dos servicios: a) Servicio Administrativo. b) Servicio Técnico. El Servicio Administrativo comprende las siguientes secciones: a) De Técnica y Archivo. b) Del Personal. c) De Presupuesto. d) De Aprovisionamiento. El Servicio Técnico abarca las secciones siguientes: a) La Primaria, que se divide a su vez, en maternal, elemental y superior. b) La Secundaria, que sirve de complemento a la primaria y de preparación a los estudios superiores. c) La Normalista, que incluye los estudios requeridos para el magisterio y profesorado. d) La Vocacional, que abarca la agricultura, el comercio, las artes, industriales, oficios y demás ramas análogas. e) La Especial, que abarca la enseñanza de retardados, la de sordomudos ciegos, las de adultos analfabetos, la de niños de sueldos precarios, la de delincuentes y otros análogos. f) La Universitaria, que abarca los estudios superiores y los profesionales. La enseñanza primaria elemental es obligatoria para todos los niños que han cumplido los siete años y no hayan cumplido la catorce, en todos los lugares donde existen escuelas oficiales que la suminieren. La enseñanza primaria oficial es gratuita. Las Escuelas Graduadas se rigen por los Planes de Estudios de la Enseñanza Primaria Elemental, que abarca, en un periodo de seis años, los tres primeros grados; y de la Enseñanza Primaria Superior, que abarca, en un periodo de dos años, el cuarto grado. Las Escuelas Rudimentarias Urbanas, como las Rurales, se rigen por el Plan de Estudios de la Enseñanza Primaria que comprende un periodo de tres años concediéndose capital importancia, en el programa de estos estudios a la enseñanza agrícola. Las Escuelas Nocturnas para ojeros y sirvientes, responden también al Plan de Estudios Rudimentarios, pero se suprime en ellas la enseñanza agrícola. El personal docente de las escuelas oficiales es nombrado por el Poder Ejecutivo. Las atenciones de dicho personal son cubiertas con fondos del Estado. En las escuelas públicas y privadas del país prestados servicios 2,096 maestros, de los cuales 778 son hombres y 1,318 mujeres. Número de alumnos: La población escolar de la República alcanza a 115,703 alumnos, de los cuales 108,436 están inscritos en las escuelas públicas y 7,267 en las privadas. Actualmente funcionan en el país 922 escuelas, de las cuales 827 son oficiales, 34 semi-oficiales y 61 particulares. El número de alumnos varones es de 58,572 y el de hembras 57,131, o sea, 50.06 y 49.04 por ciento, respectivamente. Analfabetismo: Hace algunos años el porcentaje de analfabetos en la población total de la República era bastante elevado; pero con el empuje que la instrucción pública ha recibido desde hace más de ocho años, con la creación de numerosos planteles de enseñanza, tanto para niños en edad escolar como para adultos, ese porcentaje va gradualmente decreciendo, y no tardará el día en que el analfabetismo constituirá una cifra muy pequeña en la República. En el momento actual el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo y Molina, con su clara visión de gobernante y con la precisión que tiene para enfocar y para resolver los problemas que afectan la vida de la República, recomendó a sus amigos del Congreso votar una ley creando 5 mil escuelas de emergencia para erradicar en tiempo, el más breve posible, el analfabetismo en la República. Esas 5 mil escuelas de emergencia, con un programa sencillo, tendrán la misión de realizar en las secciones rurales del territorio de la República ese fin altruista, como es el de enseñar a leer, a escribir, y a contar a niños y a adultos analfabetos del país. La ejecución de ese plan ha comenzado ya, y sus beneficios resultados no tardarán en producirse. Enseñanza Universitaria: La Universidad de Santo Domingo fué la primera que se fundó en el Nuevo Mundo. Ese feliz acontecimiento tuvo lugar el día 28 de octubre del año 1538, por virtud de la Bula "In Apostolatus Curiam" expedida por el Papa Paulo III. En el año 1938, en octubre, fué celebrado en Ciudad Trujillo, asiento de la mencionada Universidad, el Cuarto Centenario de su creación, con actos dignos de tan magno acontecimiento. Las disciplinas que se cursan en ella son las de Filosofía y Letras, Derecho, Medicina, Cirugía, Farmacia, Cirugía Dental y Matemáticas. También existen escuelas de Obstetricia, Enfermería, Notariado, un Instituto Anatómico y un Instituto Geográfico y Geológico.



LA TIERRA QUE MAS AMÓ COLON



Ciudad Trujillo, Rep. Dom. — Parque infantil "Ramfis" y panorámica de la ciudad

Colocada la República Dominicana en la isla de Santo Domingo, centro de Archipiélago Antillano y relativamente a poca distancia del Canadá, los Estados Unidos de Norte América México y de todos los países que bordean la cuenca del Caribe; con un clima maravilloso en el cual no se registran ni los extremos rigores del frío ni las tórridas temperaturas del verano con un sistema orográfico privilegiado en el cual están enclavados los picos más altos del sistema orográfico antillano; con espléndidas bahías y puertos modernos de capacidad para albergar a los más grandes trasatlánticos; con magníficas carreteras que ponen en comunicación directa las ciudades de la costa con el interior del país, es indudable que la República Dominicana constituye, por sólo estas características, un objetivo ideal para el turismo internacional.

Posee además la República Dominicana como inapreciables tesoros históricos, edificios, alcázares, iglesias, fortalezas y soberbios monumentos de la época colombina, que constituyen por la grandeza de su historia y la majestad de su arquitectura elemento de atracción imponderable.

Y si a todo esto se agre-

ga que el Gobierno Dominicano bajo la inspiración de su excelso conductor está desarrollando un plan de atracción turística que comprende la construcción de modernos hoteles, balnearios, casinos, etc., no es aventurado pensar que la República Dominicana, "la tierra que más amó Colón" se convertirá en no lejano días en el más concurrido centro turístico de América.

VALLES Y MONTAÑAS

La República Dominicana es un país privilegiado en lo que a sus condiciones territoriales se refiere. La armoniosa situación de sus valles y montañas, así como la extensión de los primeros y la altura de las segundas, hacen posible sus inmejorables condiciones hidrográficas, climatológicas y de fertilidad, así como la facilidad en ejecutar y conservar variadas redes de comunicaciones.

El país está dividido diagonalmente, de S. E. a N. O. por la gran cordillera Central, en la que se encuentran los picos más altos de las Antillas. Esta Cordillera está considerada como eje montañoso del Archipiélago. Hacia su parte media la Cordillera se divide en dos ramales, uno que sigue

la dirección primitiva hacia el N. O. y otra que toma la del S. O. El lugar de esa división se caracteriza porque en él alcanza la Cordillera su mayor amplitud y sus mayores alturas, considerándose esa parte como el macizo central de todo el sistema orográfico antillano.

Las alturas principales de esta Cordillera son: Loma del Maco (2.287 m.), Monte Gallo (2.500 m.), Monte Tina (2.200 m.), Entre Dos Ríos (2.440 m.), Pico del Yaque (2.995 m.), La Pelona (3.168), y señoreando todas las cumbres, con 3.175 metros, el Pico Trujillo, llamado así por una ley del Congreso en homenaje de gratitud nacional al insigne Benefactor de la Patria Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo y Molina. Pico Trujillo es la más alta de las montañas de todo el sistema orográfico de las Antillas.

VIAS DE COMUNICACIONES

El territorio de la República está cruzado en todas direcciones por una red de carreteras de primera clase, que unen a Ciudad Trujillo capital de la República, con las demás poblaciones del país, y a éstas entre sí. La extensión de esa red de carreteras principales era de

1.723 kilómetros al 31 de diciembre de 1940.

La extensión de caminos de segunda y tercera clases considerable. Existen además por toda la extensión del territorio caminos transitables por vehículo en tiempo de seca que unen a todas las comunas de la República.

El transporte por las calles, carreteras y caminos se realiza en la actualidad por 9.898 vehículos distribuidos así: 1.482 automóviles, 785 camiones, 78 guaguas, 54 motocicletas, 104 coches tirados por caballos, 4.589 carros y carretas de tracción animal, 1.058 carritos de mano y 1.253 bicicletas.

FERROCARRILES

Un ferrocarril que pertenece al Gobierno une la ciudad de Puerto Plata con las ciudades de Santiago Navarrete y Moca con una extensión de 108 kilómetros; otro perteneciente también al Gobierno Dominicano, que lo adquirió por compra a una compañía escocesa, que era su propietaria, une el puerto de Sánchez, en la bahía de Samaná, con las ciudades de San Francisco de Macoris, Salcedo, Moca y La Vega, con una extensión de 160 kilómetros.

Además de estas líneas,

las empresas azucareras establecidas en el país cuentan con muchas líneas de ferrocarril que utilizan en el servicio de sus industrias y unen entre sí apartadas localidades del país. Estas líneas particulares tienen en total una extensión de 782 kilómetros.

LINEAS DE VAPORES

Para el servicio de pasajeros y de carga cuenta el país con varias líneas regulares de vapores que unen sus puertos con los puertos principales del mundo, y que mantienen servicio semanal entre la República Dominicana, Estados Unidos y Europa.

Desde el año 1937, con motivo de la terminación del magnífico puerto de ciudad Trujillo, fué incluido éste en la escala de los magníficos vapores transatlánticos que realizan el servicio de turismo entre los puertos europeos y americanos, y ya la República ha recibido la visita de muchos de esos grandes palacios flotantes, que cuentan en Puerto Trujillo con todas las comodidades para realizar fácilmente sus operaciones y para el cómodo embarque y desembarque de sus pasajeros.

SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO

Un servicio regular de

aviones a cargo de la Pan American Airways Inc. pone en comunicación diariamente a la República con Estados Unidos y con todos los países de la América del Sur. Este servicio se realiza desde el seguro, amplio y cómodo Aeropuerto de San Pedro de Macoris.

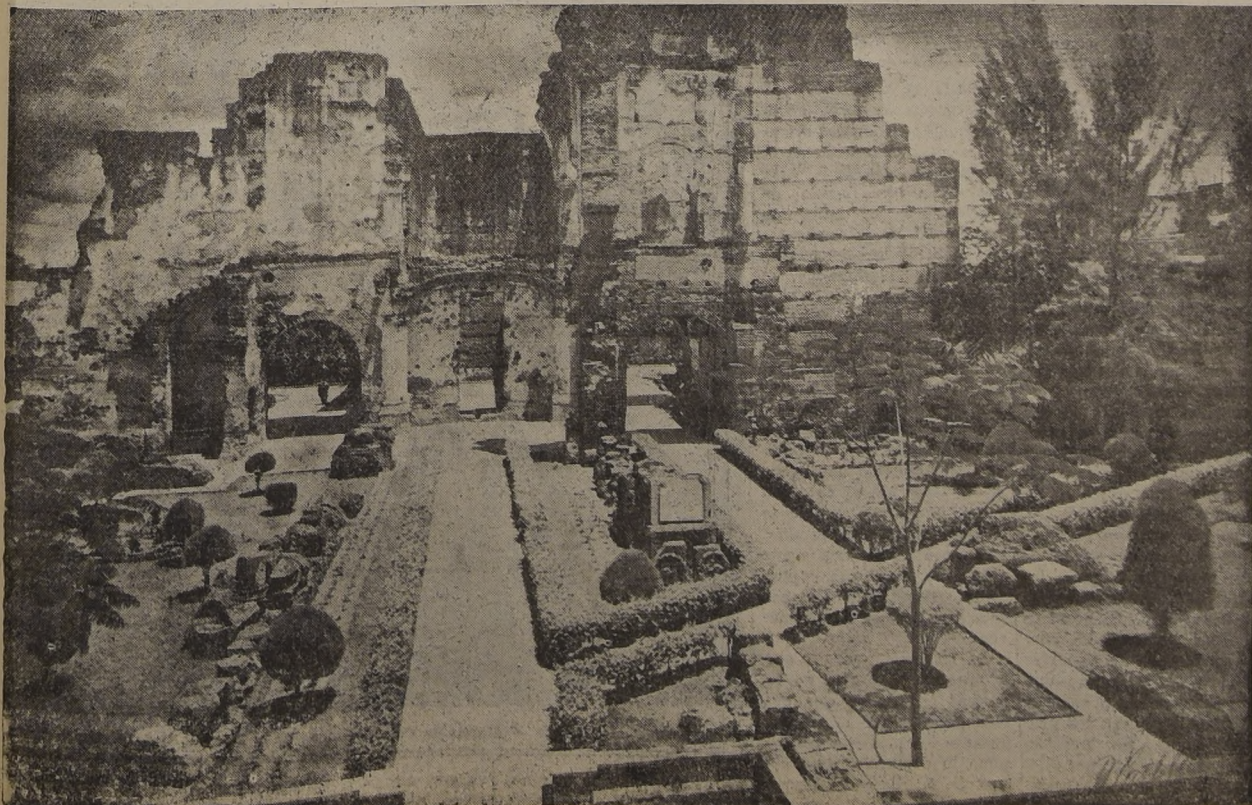
TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Todas las ciudades y pueblos de la República están comunicados por redes de líneas telegráficas y telefónicas. En las principales ciudades existen modernas instalaciones de teléfono automático, y éstas ciudades cuentan con un servicio interurbano de comunicación telefónica muy eficiente.

Varias estaciones de Telegrafos sin hilos y tres cables submarinos mantienen la comunicación telegráfica permanente entre la República y el exterior. Además de que existen varias estaciones radiodifusoras de ondas cortas y largas, que proporcionan medio adecuado para comunicarse con el exterior. Ultimamente ha sido inaugurado el servicio telefónico internacional con Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos y países europeos.



Ciudad Trujillo, Rep. Dom. — Frontispicio de la Catedral Primada de América



Ciudad Trujillo, Rep. Dom. — Ruinas coloniales "San Nicolás"

M. VELAZQUEZ & Co. C: POR A.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Arzobispo Meriño N.º 92
CIUDAD TRUJILLO
DISTRITO DE SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA

DIRECCION
TELEGRAFICA:
VELAZQUEZ

CLAVES EN USO:
A. B. C. 5.ª Ed.
BENTLEY'S

ESTAMOS INTERESADOS EN CONECTARNOS CON FIRMAS CHILENAS EXPORTADORAS
REF.: THE NATIONAL CITY BANK OF N. Y.
EN CIUDAD TRUJILLO

DESEAMOS REPRESENTAR a firmas que trabajen estos renglones: Vinos — Champagnes — Frutas en conservas
Mariscos — Legumbres, etc.

Tenemos interés en ajos, frejoles, garbanzos, lentejas, etc.

OFRECEMOS A LOS MEJORES PRECIOS: Cacao, Maní, Café, Azúcar, Tabaco en rama, Maderas preciosas de caoba de fina calidad, etc., de esta República

LOS EMBARQUES CON TRASBORDO EN PANAMA

TRUJILLO, CIUDAD DE BELLEZA Y DE HISTORICA TRADICION

Las costas dominicanas tienen puertos naturales de gran belleza y de magnificas condiciones de seguridad. Cerca de Ciudad Trujillo, por ejemplo, se encuentra Las Calderas, de conformación semicircular, abrigado contra los vientos de N. y N.E., los más peligrosos en las épocas ciclónicas; de profundidad bastante para buques de gran calado. En la bahía de Samaná, el magnífico y abrigado fondeadero de San Lorenzo, y en Monte Cristy el de Manzanillo, en la bahía del mismo nombre, abrigados y profundos.

En la capital de la República, la más antigua ciudad del Continente Americano, que fué fundada a orillas del Río Ozama y al fondo del Placer de los Estudios, acaba de ser construído uno de los mejores puertos de las Antillas.

La posesión de este excelente puerto está dando un impulso brioso al desarrollo de Ciudad Trujillo, que es hoy una de las ciudades más limpias del mundo y una bella capital, llena de reliquias históricas y de antiguos recuerdos de la Conquista y la Colonia.

Los otros puertos importantes del país, en su aspecto comercial, son Puerto Plata, San Pedro de Macorís, La Romana, Barahona, Monte Cristy, Sánchez, Azúa y Samaná.

Hay, además, muchos puertos naturales y bahías de gran capacidad y belleza.

Las principales ciudades de la República, en el orden de su importancia, son:

La capital de la República Dominicana fué fundada por don Bartolomé Colón, hermano del Gran Almirante.— Es uno de los puntos más atractivos para el turismo en América.— Se guardan en ella valiosos recuerdos de la Conquista y la Colonia.

Importancia de los puertos y ciudades de ese hermoso país

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Ciudad mediterránea, la segunda de la República en

el título de Santiago de los Caballeros. Conectada con todas las demás ciudades de la República por buenas carreteras y con el puerto de

Puerto Plata por ferrocarril y por carretera. Centro de la producción tabacalera de la República y asiento de grandes factorías de ci-

garros y cigarrillos, rón y almidón, es, además, centro de gran producción de maderas de pino aserradas.

pública por carreteras; tiene una población de 11.777 habitantes. Cuenta con algunas fábricas, entre ellas una de fósforos, otra de queso y mantequilla y otros pequeños establecimientos industriales.

Ozama; con una población de 71.297 habitantes, según el Censo de 1935, que actualmente se aproxima a los 90 mil habitantes; dotada de un puerto de reciente construcción, con profundidad bastante y acomodación suficiente para vapores de gran calado, es la más antigua ciudad de América, y tiene la gloria de ser depositaria de los venerados restos del Gran Almirante Cristóbal Colón, Descubridor del Nuevo Mundo; es la única ciudad de América que posee edificios y ruinas conservados de la época colombina, entre las cuales son notables. El Alcázar de Colón, asiento del primer Virreinato establecido en América; la Torre del Homenaje y la hermosa Catedral Basílica Metropolitana, Primada de América, además de otras construcciones de verdadero valor histórico.

Cuenta esta ciudad con modernas edificaciones, paseos y avenidas hermosísimos, y se enorgullece de su extremada limpieza; todo lo cual la hace una de las ciudades más atractivas para el turismo de América.

Ciudad Trujillo es la antigua Santo Domingo, fundada por Don Bartolomé Colón, hermano del Gran Almirante, el 4 de agosto de 1496, y cuyo nombre actual le fué dado para glorificar al eximio Generalísimo doctor Rafael Leonidas Trujillo y Molina, quien la reconstruyó después de haber sido destruída en gran

importancia, de construcción moderna, con una población de 33,919 habitantes. Situada a orillas del Río Yaque del Norte, en el extenso y fértil Valle de la Vega Real, a 184 metros sobre el nivel del mar. Fué fundada en el año 1495 por

LA PRODUCCION AGRICOLA

La base de nuestra riqueza, hoy por hoy, está en la agricultura, y creemos que lo seguirá estando durante muchos años, a menos que no se llegue a la creación de alguna industria de importancia extraordinaria que, por el momento, todavía está inédita. En estas condiciones, pues, debemos dedicar toda la atención al problema de la agricultura, sin descuidar otras que tienen también un interés de gran importancia, como lo es la ganadería, que constituye una fuente de ingresos de gran interés, la industria maderera, etc.

Hemos tratado de demostrar, y creemos haberlo conseguido, cómo a pesar de haberse reducido de una manera extraordinaria la exportación de productos que constituyen la base de la riqueza nacional, hemos logrado mantener nuestra cifra de exportación de manera no sólo compensadora, sino aumentando el volumen de ventas de otros productos en proporciones que dicen mucho en pro de nuestra riqueza agrícola. Hay, pues, que prestar la mayor atención a este problema que, en estos momentos de crisis que atraviesa el mundo, a los que no podemos substraernos, porque las economías no tienen una independencia absoluta, tiene mucha importancia para seguir manteniendo una cifra de exportación que nos permita esperar con cierto sosiego el momento en que podamos volver a exportar nuestros principales productos en las mismas proporciones que antes, o en mayores, si es posible.

La gravedad de la crisis depende de la capacidad de resistencia que tengan los países que se sienten afectados por ella. Si nosotros logramos mantener los mismos promedios de exportación, aún admitiendo que haya sobrante de productos que antes ocupaban los primeros lugares en nuestra economía, sin dejar por ello de sufrir las consecuencias de esta crisis, estas consecuencias serán siempre menos graves y sus efectos po-

drán ser contrarrestados mediante la exportación de otros productos que mantengan el nivel de nuestra balanza de exportación. Es muy posible, una vez conseguidos nuevos mercados para productos menores, que la capacidad adquisitiva sea cada día mayor, por lo que conviene intensificar la producción para atender las demandas que puedan surgir. La economía de un país no puede ser una cosa rígida, sino que debe estar sujeta a las conveniencias del mercado y, por lo tanto, debe ser flexible en el aspecto de aumentar la producción de aquellos elementos de fácil salida, mientras se restringe la de aquellos otros que tienen menos probabilidades de colocación en el extranjero. Se impone la necesidad de actuar conforme a las exigencias del momento y no hay que dejarse sorprender nunca por una petición que no podamos servir.

Ahora es el momento de intensificar la producción de aquellos productos o materias cuya colocación en el exterior es más fácil, y la Secretaría de Estado de Agricultura se halla en condiciones de informar debidamente sobre las posibilidades de los mercados.

Por otra parte, hoy nos llega la noticia de que en Estados Unidos se ha fijado la cuota para la adquisición de café de los diversos países americanos productores del rico grano, habiéndole correspondido a la República Dominicana un cupo de 120,000 sacos, cantidad que si no basta para colocar el total de nuestra producción, constituye una aportación de una cierta importancia para hacer menos grave el problema cafetalero.

La situación, por lo que a nosotros respecta, no es la más crítica, ya que hemos podido, por lo menos, durante los primeros meses, como lo demuestran las cifras de la Dirección General de Estadística, mantener un nivel de exportación ligeramente superior al de

PUERTO PLATA

Ciudad marítima, situada en la costa Norte, con magnífico puerto y muelles amplios para acomodar vapores de gran calado. Conectada con la ciudad de Santiago por ferrocarril y con todas las ciudades de la Re-

SAN PEDRO DE MACORIS

Ciudad marítima, situada en la Costa Sur de la República, a orillas del estuario que forma la desembocadura del río Higuamo. Con una población de 18,889 habitantes. Dotada de un puerto con amplitud bas-



Ciudad Trujillo, Rep. Dom.— Ruinas del templo de San Nicolás de Bari (Primera iglesia de piedra de América)



Ciudad Trujillo, Rep. Dom.— Avda. "George Washington"

CIUDAD TRUJILLO

Capital de la República, situada en la Costa Sur, en la desembocadura del río

parte por el huracán llamado de San Zenón, ocurrido el 3 de septiembre del año 1930.

el Adelantado Don Bartolomé Colón, y poblada por treinta caballeros de la Orden de Santiago, en el año 1500. De este hecho deriva



Ciudad Trujillo, Rep. Dom.— Alcázar de Colón; ventana de la Virreina, Doña María de Trujillo

años anteriores, lo que nos permite resistir el momento de crisis económica que atraviesa América. Si no

es una solución, es por lo menos una nota consoladora el saber que sufriremos menos que otros países que

se hallan en situaciones graves que nosotros. Opinión, Ciudad Trujillo, República Dominicana.

CONCEPCION DE LA VEGA

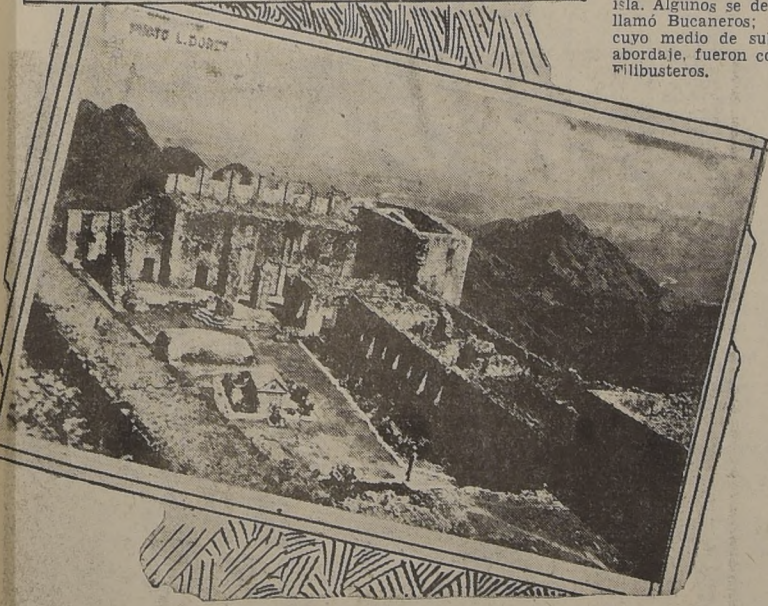
La ciudad de Concepción de La Vega fué fundada en el año 1495 por el Adelantado don Bartolomé Colón, al pie de la fortaleza de La Concepción, erigida el año antes por el Gran Almirante don Cristóbal Colón. Durante los primeros años de la Colonia adquirió notable importancia, y fué sede episcopal hasta el año 1527. Enclavada en el Valle de La Vega Real, a orillas del Camú, disfruta durante todo el año de una agradable temperatura. Tiene una población de 32,000 habitantes, y está conectada por carreteras a todas las demás regiones y ciudades de la República por ferrocarril a Santiago Salcedo, Moca, Santiago Puerto Plata.

SAN CRISTOBAL

La ciudad de San Cristóbal, fundada en los primeros años del siglo XIX, adquirió en estos últimos años un gran desarrollo. Dotada de hermosos edificios, parques, avenidas, calles pavimentadas, es cabecera de la provincia de Trujillo, y tiene la gloria de ser la cuna del generalísimo doctor Rafael Leonidas Trujillo y Molina, benefactor de la Patria.



PHOTO L. DORÉ



Historia de Haití

Cristóbal Colón recibió, de parte de los soberanos: españoles, tres carabelas: la Santa María, la Pinta y la Niña, tripuladas por 152 hombres, y partió de Palos en busca del Nuevo Mundo, el 3 de agosto de 1492.

El 12 de octubre, tras múltiples peripecias, arribó a Guanahani, en el archipiélago de las Bahamas. El 27 de octubre descubrió Cuba y el 6 de diciembre ancló en una bahía a la cual denominó Molo de San Nicolás. Haití había sido descubierta.

La isla, que en un principio fué llamada Española, estaba dividida en cinco reinos, gobernados por caciques. Su población ascendente en número a un millón, la constituían hombres de piel oscura, y cabellos lisos, que vivían de la caza y de la pesca a quienes se dió el nombre de indios.

Obligados a trabajar en forma agotadora y cruelmente maltratados por los conquistadores, los indios, con excepción de aquellos que se ocultaron en los bosques, fueron rápidamente exterminados. Para repoblar la isla hubo recurrirse a la trata de negros.

En 1629 unos aventureros ingleses y franceses se establecieron en el norte de la isla. Algunos se dedicaron a la caza y se les llamó Bucaneros; los otros, audaces piratas cuyo medio de subsistencia lo constituía el abordaje, fueron conocidos con el nombre de filibusteros.

En 1697 España cedió a Francia la parte de la isla que se encontraba en poder de los franceses, y la Española tomó, desde entonces, el nombre de Santo Domingo.

En 1789, la población de Santo Domingo se encontraba dividida en tres clases distintas: los blancos (cuarenta mil), los esclavos (seiscientos mil), y una clase intermedia: los liberados (cuarenta mil).

La Revolución Francesa, al proclamar la libertad como el más importante de los derechos del hombre, encontró eco en Santo Domingo, y los liberados del norte y del sur muy pronto reclamaron para sí los derechos que recién habían sido acordados en Francia, por Decreto de la Asamblea Nacional. Diversas incidencias culminaron, en 1793, con la proclamación de la libertad general de los esclavos en la isla.

Fué entonces cuando apareció el hombre que, desde hacía años, había soñado con la libertad de sus hermanos, los esclavos negros: Toussaint Louverture.

Toussaint había actuado en numerosas acciones de guerra, primero al servicio de los españoles y luego en unión de los franceses, y al término de una guerra civil que duró tres años, llegó a hacerse amo absoluto de Santo Domingo. En Puerto Príncipe convocó una Asamblea que lo nombró Gobernador vitalicio.

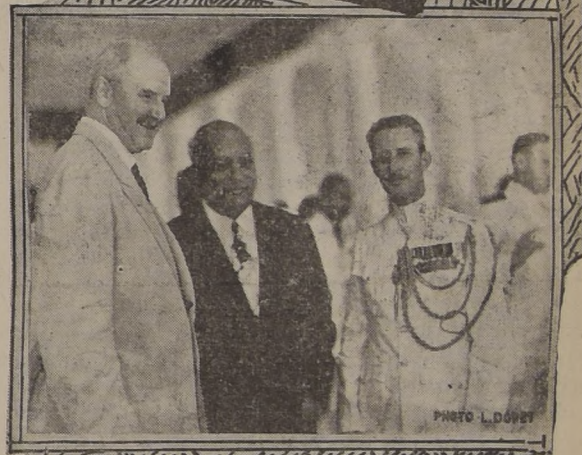


PHOTO L. DORÉ

Tanta autoridad puro en alarma a Francia, y Bonaparte, en aquel tiempo Primer Cónsul, lanzó contra Santo Domingo una expedición de 25,000 hombres, a las órdenes de su cuñado, el general Leclerc.

Los colonos lucharon con denuedo. Toussaint le hizo frente a una división entera del ejército francés, y en un combate sin piedad impuso tan fuertes pérdidas a los franceses que éstos debieron renunciar a explotar su triunfo.

En el norte, el general nativo Maurepas mantuvo combate, durante una semana entera, con otra división, y aún cuando debió ceder ante fuerzas enormemente superiores, los prodigios de valor de sus soldados merecieron la admiración de los vencedores.

El episodio más sangriento de esta lucha desigual se desarrolló en el fuerte de la Grieta a Pierrot. Leclerc había decidido apoderarse del fuerte, pensando que allí ocultaba Toussaint sus tesoros. La heroica defensa debió ceder ante la falta de abastecimientos, y los 700 hombres sitiados abandonaron el fuerte, realizando la inverosímil hazaña de abrirse paso, con sus bayonetas, entre los batallones franceses.

En mayo de 1802, Toussaint, derrotado al fin, se rindió. Un mes más tarde, Leclerc



PHOTO L. DORÉ

sin razón. Pero las arengas de Dessalines habían electrizado a tropas que, menos que un ejército, eran hordas harapientas, enflaquecidas por las privaciones y cuya formidable fuerza combativa provenía tan sólo del aliente de la próxima y ansiada libertad.

Durante la batalla, Capois la Mort, uno de los oficiales de Dessalines, demostró tal coraje, que Rochambeau, haciendo cesar el fuego, envió un emisario al campo enemigo, con el siguiente mensaje: "El capitán Rochambeau manifiesta su admiración al Oficial General, que se ha cubierto de tanta gloria".

Las incidencias heroicas se sucedieron unas a otras en este épico combate, hasta que, por fin, se vió flamear en lo alto del baluarte la nueva y ya gloriosa bandera azul y roja.

El 1.º de enero de 1804, Jean Jacques Dessalines, General en Jefe del Ejército Indígena, proclamó la Independencia de la antigua Colonia de Santo Domingo, que desde esa fecha se llamó Haití.

Dessalines recibió el título de Gobernador Vitalicio y, posteriormente, se proclamó Emperador, bajo el nombre de Jacques I.

A su fallecimiento, en 1806, Christophe fué elegido Presidente por una Asamblea Constituyente, reunida en Puerto Príncipe. El nuevo Gobernante rehusó este título y se dirigió hacia el norte, en donde se hizo proclamar Rey. El Senado lo declaró, entonces, fuera de la Ley y Pétiou fué elegido Presidente.

Estas incidencias provocaron una nueva guerra civil. Después de algunos encuentros sangrientos pero no decisivos, entre el ejército regular y las tropas de Christophe, este último se dedicó a administrar su reino, estableciéndose en Milot, en donde, en previsión de nuevas agresiones por parte de los franceses, construyó la Ciudadela de Laferrrière.

Esta fortaleza, que una colecta nacional debida a la generosidad del Presidente Vincent, permitió restaurar, es una maravilla que atrae todos los años a miles de visitantes.

Christophe creó escuelas, agrandó los casinos, trazó otros nuevos y dió impulso a la agricultura y a la industria.

Pétiou, el fundador de la República, fué igualmente un administrador admirable, y su bondad le valió el nombre de Padre del Pueblo. Fué el fundador del liceo Pétiou, en Puerto Príncipe.

Gracias a la generosa ayuda de Pétiou, el gran héroe venezolano, Simón Bolívar, dos veces vencido, pudo recomenzar la lucha y libertar a su patria en 1819.

El General Jean Pierre Boyer asumió la presidencia a la muerte de Pétiou, y año y medio más tarde, la muerte de Christophe trajo como consecuencia la fusión del Norte y del Oeste. La parte del Este se plegó voluntariamente bajo la bandera de Haití, y durante el gobierno de Boyer, el Rey de Francia Carlos X reconoció mediante una fuerte indemnización, la independencia de la isla.

Rivière Héraud fué el sucesor de Boyer, y bajo su gobierno se produjo la separación de los Dominicanos y la fundación de la República de Santo Domingo.

Guerrier reemplazó a Héraud en 1845, y durante su Presidencia se establecieron los Consejos Comunales y el Servicio Postal. Pierrot fué el sucesor de Guerrier. Riche, elegido en 1846, murió repentinamente un año más tarde.

Dos años después Soulogne se hizo proclamar Emperador de Haití, bajo el nombre de Faustino I. El nuevo monarca procuró restablecer la autoridad del Gobierno en toda la isla, pero su imperio fué derrocado y la República nuevamente proclamada en 1859.

Fabre Geffrard, elegido Presidente, firmó con Roma el Concordato relativo a la organización Católica en Haití.

Los Presidentes que sucedieron a estos primeros gobernantes han contribuido todos, en mayor o menor grado, al engrandecimiento y a la prosperidad del país.

Bajo el gobierno del Presidente Salomón se fundó el Bancó de Haití. El General Florville Hypolite, elegido en 1889, creó el Departamento de Trabajos Públicos.

El centenario de la independencia de Haití fué celebrado solemnemente el 1.º de enero de 1904.

A raíz de los desgraciados incidentes de julio de 1915, que determinaron la caída y la muerte del Presidente Vilbrun Guillaume, Estados Unidos desembarcó en Puerto

Príncipe un destacamento de fuerzas militares, apoyado por la flota del Almirante Caperton. La Convención de 1916, celebrada entre la República de Haití y Estados Unidos, precisó los fines de la intervención americana y fijó las respectivas obligaciones de ambas partes. Esta Convención fué firmada por diez años y luego renovada hasta 1936.

El residente Dartigueuave tuvo como sucesor a M. Louis Borno.

La Comisión Forbes, nombrada por el Gobierno de Estados Unidos para investigar la situación general de Haití, propuso al Presidente Borno una lista de cinco ciudadanos de Haití como candidatos a la Presidencia.

El Presidente Borno eligió a M. Eugene Roy, quien fué elegido Presidente temporal de la República, bajo el mandato imperativo de proceder a elecciones legislativas con el objeto de dar a la nación un Presidente definitivo libremente elegido por una Asamblea Nacional, constituida por el sufragio popular.

M. Eugene Roy, habiendo cumplido su mandato con la lealtad que de él se esperaba, entregó el gobierno a M. Stenio Vincent, elegido libremente por la Asamblea Nacional del 18 de noviembre de 1930.

Actualmente dirige los destinos de esta floreciente República M. Elie Lesoot, culto gobernante, cuyo genuino interés por el bien estar de su pueblo le ha granjeado el afecto de sus conciudadanos y la admiración de todas las naciones del continente. Entusiasta panamericanista, el Presidente Lesoot ha exteriorizado, en más de una ocasión, sus simpatías hacia Chile.

lo hizo sacar, a traición, de su propia casa, y lo embarcó con su familia rumbo a Francia. El Primer Cónsul, exasperado por la tenaz resistencia del general negro, lo hizo encerrar en el fuerte de Joux, en las montañas del Jura, donde lo dejó morir de frío y de privaciones después de diez meses de cautiverio.

Un monumento ejecutado por el escultor Normil y consagrado a la memoria del que pudiera haberse llamado el Primero de los Negros, fué inaugurado en 1922, a iniciativa de M. L. C. Lhérisson, en la plaza que más tarde se llamó Toussaint Louverture.

Leclerc restableció la esclavitud en la Colonia, pero los antiguos oficiales de Toussaint se concertaron para organizar de nuevo la resistencia. La guerra estalló en diversos puntos. Fué una guerra tenebrosa de emboscadas y de sorpresas nocturnas que, conjuntamente con la fiebre amarilla, diezmaron en corto tiempo a las tropas blancas. Leclerc mismo sucumbió víctima de la epidemia en 1802, y el mando recayó en manos de Rochambeau, que se caracterizaba por su valor militar y su crueldad.

Dessalines, reconocido por los insurgentes como General en Jefe, creó la bandera azul y roja, y ante ella hizo prestar a sus soldados el juramento de vivir libres o morir libres. Las hostilidades adquirieron tal intensidad que muy luego Puerto Príncipe, sitiado por el propio Dessalines, debió rendirse. Nuevas rendiciones fueron consolidando el triunfo de la Independencia, que culminó con la grandiosa batalla del Cabo.

Rochambeau consideraba inexpugnables sus posiciones estratégicas en el Cabo, no



EL PRESIDENTE LESGOT HABLA AL PUEBLO HAITIANO AL ASUMIR EL MANDO DEL PAIS

Al pueblo haitiano.

Conciudadanos: Al tomar posesión del Poder según el voto solemnemente expresado por la Asamblea Nacional, tengo la clara conciencia de someterme sin reservas al dictado imperativo del destino, ordenado por la voluntad superior del Todopoderoso, cuyos secretos designios lo conciben siempre sabiamente sobre la incertidumbre de las previsiones humanas. Es por lo que, al meditar sobre el desarrollo de los recientes acontecimientos, que culminaron con mi elección a la primera magistratura del Estado, puedo cada día darme cuenta, con toda su buena fe, de que estos hechos entran en un orden de circunstancias tales, que no queda otro remedio que el de atribuir a su encadenamiento un carácter manifiestamente providencial.

Así, pues, es natural que mi primer deber, en armonía con mi fe y de acuerdo con un protocolo admirable, después de haber prestado juramento, haya sido el de dar públicamente gracias a Dios esta mañana, en nuestra Catedral, en el templo donde recibí el homenaje del jefe venerable de nuestra Iglesia, hablando en nombre de su clero y de sus fieles.

El orgullo, y la satisfacción que invade mi corazón de ciudadano al ser designado con un honor tan halagüeño como pesado en responsabilidades, solo encuentra su justa medida en la misma profundidad de mi reconocimiento hacia la nación, por haber aportado a la elección de sus mandatarios el sello de su más entera adhesión. La prueba emocionante de este impulso espontáneo y de este entusiasta fervor, la veo en estas aclamaciones llegadas de todos los puntos del territorio y estoy por ello grandemente impresionado.

Para lo que hace más edificantes aun estas manifestaciones es que al mismo tiempo puedo constatar que la transmisión del Poder se realiza en una atmósfera de orden y de serenidad imponentes. Ello es la evidencia, demasiado feliz para que no se la retenga, de que en nuestro espíritu público se ha realizado una notable evolución; ello es también testimonio de un mayor desarrollo de nuestros hábitos políticos; progreso moral apreciable, puesto que significa la repudiación definitiva de un pasado sumido en el recuerdo de crónicas turbulentas que, entonces nos habían causado tanto daño en nuestras relaciones internacionales como ante la opinión universal.

A este respecto, la sesión de la Asamblea Nacional del 15 de abril último ha hecho eco, felizmente, a la del 18 de noviembre de 1930, de la cual había de salir victorioso de las urnas, dentro de una competencia leal e histórica, el nombre del ciudadano Stenio Vincent, del que tuve el honor de recoger la sucesión en la Presidencia de la República, el amigo tanto como jefe, al que he servido durante más de diez años de la manera más leal y sincera. De su programa basado en una paz fecunda fundamentada en el orden, el trabajo, el reforzamiento de nuestra capacidad productiva y el concepto generoso de una justicia social cada vez más amplia, espero ser el continuador. Es practicando este espíritu de continuación, poniendo toda la conciencia y firmeza, como espero ser capaz de justificar la confianza del país.

MI sueño más querido es el de poder, mediante el trabajo organizado, desterrar del espíritu de los haitianos la política tal cual es comprendida desgraciadamente por muchos de los nuestros—la política malsana de la intriga, del chisme, la política destructiva de la denuncia cobarde, de la mentira y de la calumnia—y hacer que reine, en vez de las disensiones fatales que tal política entraña, la caridad, la gran caridad cristiana, merced a una enseñanza profundamente religiosa y altamente moral.

Para realizar estos fines, es preciso que cada uno vaya conmigo, con su inteligencia, con sus acciones, con su devoción y su fe hacia un porvenir próspero para la patria. Por qué na de estar prohibido esperar así de un país como el nuestro, que si desgraciadamente está aún retrasado en algunos aspectos, es tan rico en valores humanos, en juventud y en fuentes insospechadas, y que posee una reserva casi intacta

de fuerzas vitales, de energías adormecidas y de posibilidades ignoradas? Nuestro país espera solamente el instante propicio para mayores realizaciones para un completo desenvolvimiento de todo este potencial disponible. Ningún malintencionado podrá persuadirnos de que tanta vitalidad latente no pueda un día manifestarse por entero, expandirse y fructificar en toda su intensidad, mediante realizaciones cíclicas y saludables, como en la aurora de un renacimiento a través de la consoladora claridad del porvenir.

Reconozco que la tarea ardua y penosa que me incumbe la hacen aún más difícil los obstáculos y las contrariedades creadas por el peligro de una guerra maldita en el exterior, cuyo aspecto se yergue lúgubre y amenazante ante una humanidad angustiada. Por eso debo yo contar de antemano con el concurso de todas las buenas voluntades, con la colaboración de todos los hijos de Haití y finalmente, por encima de todo, con la unión de los espíritus y de los corazones, siempre útil a aquellos que velan en los puestos de comando de nuestra democracia. Deseo, por mi parte, que Haití aporte su concurso más completo y más integral para la salvaguardia de esta democracia expuesta hoy a la invasión de las ideas retrogradadas y a los asaltos devastadores de los imperialismos desenfrenados, en delirio de conquista.

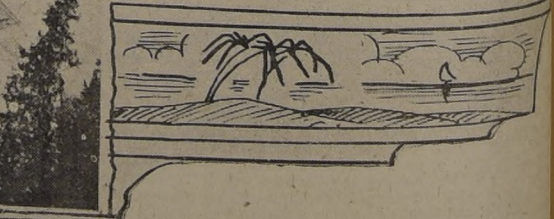
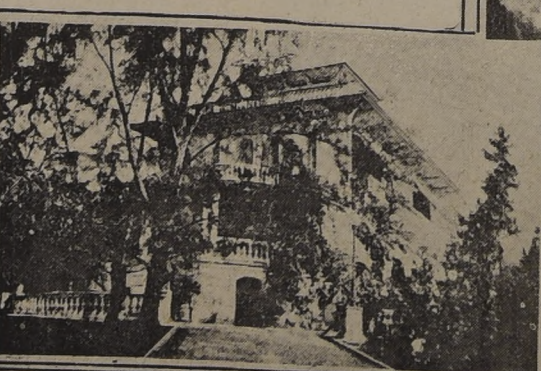
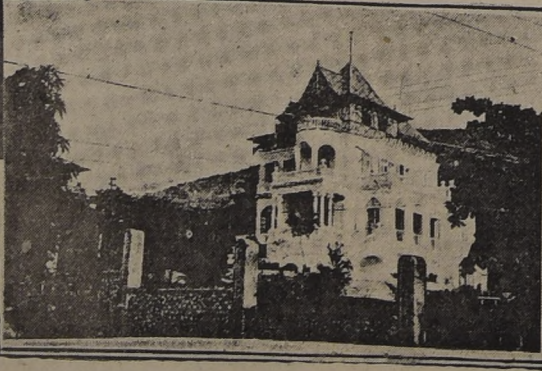
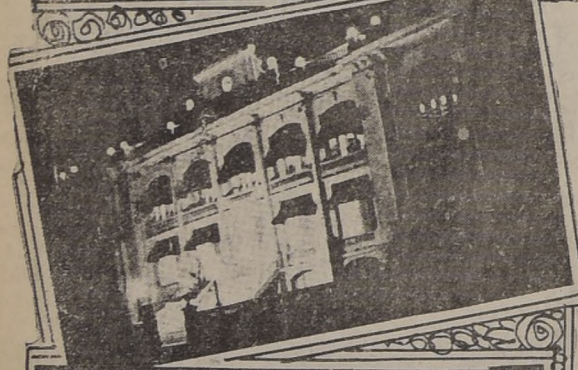
En las horas angustiosas que vive actualmente la humanidad no le es posible a ninguna nación desempeñar un papel indeciso. Es menester que el mundo entero sepa que la República de Haití tiene la intención de marchar en una unión perfecta con sus veintidós Repúblicas hermanas de este Continente, y conviene proclamar con la fuerza de una profesión de fe que nuestra suerte está profundamente ligada a la de los Estados Unidos de América. Deseo, pues, que nuestra política internacional sea el reflejo sincero y fiel de la política internacional de nuestra generosa y potente vecina.

Por otra parte, circunstancias geográficas ineludibles, con esa exigencia incoercitiva que acompaña a las fuerzas de la naturaleza, y también, añadámoslo, ciertas contingencias de orden internacional, hacen de la República Dominicana nuestra vecina inmediata, nuestra aliada natural.

Yo me felicito personalmente de haber comprendido y cultivado siempre una franca amistad con el pueblo vecino y con su Gobierno. La presencia, en la ceremonia de mi juramentación, de una imponente delegación dominicana, integrada por las más eminentes personalidades de la política, indica claramente a qué punto considera su Gobierno las relaciones que deben de existir entre las dos naciones que viven juntas en esta isla maravillosa que constituye nuestro bien común. Afirmo que trabajaré con todas mis fuerzas por que se consoliden las amistosas relaciones que muy felizmente existen entre ambos países, y porque se fortifiquen bajo el signo del mutuo respeto de sus derechos. También en las actuales circunstancias internacionales, Haití y la República Dominicana, deben de tener una sóla y firme voluntad de unión. Esta unión es precisa para que las otras naciones hermanas de América, y particularmente nuestro gran vecino los Estados Unidos del Norte, tengan la necesaria tranquilidad en cuanto al concurso que esperan de la República de Haití y de la República Dominicana, en vista de la posición de nuestra isla en el Mar Caribe.

Para realizar la tarea que me incumbe, y a la cual invito a todos los haitianos, quiero entregarme, hasta con peligro de mi vida, lo repito, a cumplir por entero con mi deber. Y la realizaré siempre con el cuidado de no modificar nada de mi conducta en un pasado demasiado reciente para que sea olvidado. Mi satisfacción será grande y sin mácula si al terminar mi jornada, cumplido mi mandato, la Nación quiere reconocer que la he servido con un espíritu dominado por un solo pensamiento, y que lo he realizado, porque "mi fortuna política, aun cambiando mi situación, no habrá podido cambiar mi corazón".

15 mayo de 1941.



PANAMA

EL CANCELLER EXCMO. SR. OCTAVIO FABREGA, HABLA PARA "LA NACION" EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LA POLITICA INTERNACIONAL DE PANAMA SE INSPIRA EN PROPOSITOS DE PAZ CON TODOS LOS PAISES. — PANAMA COOPERA CON ESTADOS UNIDOS EN LA DEFENSA DEL CANAL. — EL PANAMERICANISMO DEBE FUNDARSE EN ENTENDIMIENTOS DE CARATER ECONOMICO E IDEOLOGICO

UN SALUDO PARA EL PUEBLO Y GOBIERNO CHILENOS

A continuación publicamos las siguientes declaraciones que el Ministro de Relaciones de Panamá, Excmo. señor Octavio Fábrega, formuló a nuestro Enviado Especial, durante la entrevista que tuvo la gentileza de concederle.

—¿Cuál es el programa que desarrollará en el Gobierno del Excmo. Sr. De la Guardia, con respecto a la orientación de la política exterior?

—La política exterior del actual Gobierno, tal como ha sido delineada públicamente por el Excmo. señor Presidente, será la política tradicional de Panamá de mantenerse en paz con las naciones del orbe y observar una conducta de solidaridad interamericana. Desde luego, esta actitud de paz no debe descuidar, por un momento, los preparativos de defensa continental que son necesarios precisamente para el mantenimiento de esa paz así como para la integridad de todas las Repúblicas de América.

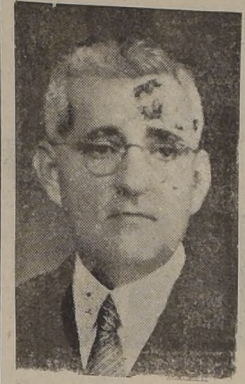
—¿Están ya ratificadas por el Congreso de Panamá las estipulaciones acordadas en la conferencia de La Habana?

—La Asamblea Nacional de Panamá aprobó por medio de la Ley 10, de 29 de noviembre de 1940, la Convención sobre Administración Provisional de Colonias y Peseos en América, suscrita en la Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros y Secretarios de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas celebrada en La Habana en 1940.

—¿Cuál es el estado actual de las relaciones internacionales de la República panameña? ¿Hay problemas pendientes?

—Las relaciones internacionales de la República de Panamá no confrontan en la actualidad ningún problema grave de carácter especial, salvo el problema general

de suscitado por la conflagración mundial que a todos nos afecta. En nuestras relaciones con Estados Unidos de América, consideramos actualmente la forma de cooperación que debemos dar al Gobierno de Estados Unidos en relación con las



Señor Ernesto Fábrega, Ministro de Comercio e Industria de Panamá.

Educado en Chile en el Instituto Barros Arana, y amigo sincero de nuestro país. Asistió como Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Panamá a la Transmisión del Mandato Presidencial, al asumir su cargo el Excmo. señor Juan Antonio Ríos

bases necesarias para la defensa del Canal. Simultáneamente con estas negociaciones se venían otras, por las cuales el Gobierno de Estados Unidos le está prestando cuidadosa atención a ciertas aspiraciones del pueblo panameño que son indispensables para su prosperidad y desarrollo. Todavía no han quedado concluidas estas negociaciones.

—¿Qué repercusiones ha tenido en Panamá la política de "Buen Vecino" que presiona el Presidente Roosevelt?

—La política del "Buen Vecino" ha sido recibida en Panamá como la única política que es compatible con la verdadera solidaridad interamericana y con el mutuo respeto por la soberanía e integridad de los países de América. Para los pueblos pequeños como Panamá, esta política es de un valor mayor todavía ya que elimina perniciosos hábitos como el del intervencionismo extranjero, que fué siempre tan resistido por los pueblos débiles y pequeños, y que fué uno de los primeros obstáculos para las cordiales relaciones interamericanas antes de que naciera esta nueva política del "Buen Vecino" más amplia, elevada y comprensiva.

—¿Para la coordinación del Panamericanismo, cuáles son a su juicio, las medidas más urgentes?

—El Panamericanismo debe coordinarse primeramente sobre bases de entendimiento económico, sólidas y estables, y luego, o casi simultáneamente, debe reforzarse con la solidaridad ideológica que debe ser la base filosófica del Panamericanismo. No crea usted que coloco la solidaridad económica primero que la ideológica, porque crea que los nexos materiales deben ser superiores a los espirituales o morales; lo hago únicamente porque las experiencias del pasado nos indican que las tentativas del continente hacia una estrecha solidaridad ideológica, aunque han avanzado perfectamente, no han logrado perfeccionarse debido precisamente a ciertas deficiencias existentes en el plan de solidaridad económica del continente.

—Sobre el intercambio comercial con los países latinoamericanos, ¿cuáles son los puntos de vista del Gobierno de Panamá, dada la situación actual de emergencia derivadas del conflicto europeo?

—El intercambio comercial con los países latinoamericanos está llamado a intensificarse grandemente por razón del conflicto europeo y de la eliminación o suspensión de mercados para ciertos países productores de nuestra América. Sería de desearse que esta intensificación comercial echara las bases para un incremento comercial de carácter permanente entre nuestros pueblos y no un mero transitorio que dependa de las eventualidades de la presente emergencia bélica.

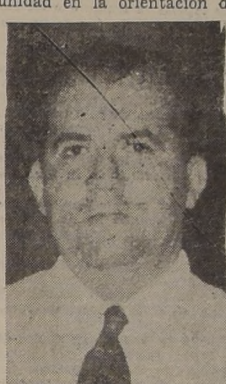
—¿No cree el señor Ministro que sería necesario, para dar mayores facilidades al comercio con Sud América, que sus barcos mercantes en sus viajes de ida a Estados Unidos tocaran en Panamá?

—Este ha sido siempre un deseo vehemente de nuestro comercio y de nuestro Gobierno. Para Panamá fué una dolorosa sorpresa el que gran número de barcos de la línea de los puertos istmeños en sus viajes entre Sud América y Estados Unidos. El turismo se resintió apreciablemente así como otras actividades comerciales del país.

—¿Cómo estima usted las iniciativas del periodismo para la coordinación e intensificación de las relaciones internacionales?

—El periodismo está llamado a jugar un papel muy importante en la coordinación e intensificación de las

relaciones internacionales. Creo, sin embargo, que debemos admitir a este respecto que no existe todavía ningún plan definitivo de cooperación periodística interamericana. El resultado de esta deficiencia es la falta de unidad en la orientación de



Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, doctor Octavio Fábrega.

esas relaciones. Sin que con ello se pongan trabas injustificadas o se le señalen pautas a la libre expresión del periodismo, creo que sería conveniente que, de mutuo acuerdo, los órganos más representativos de la América se trazaran un plan coordinado y efectivo que pueda servir de base para una orientación continental en lo comercial y en lo ideológico. Quizá una conferencia periodística celebrada dentro de breve tiempo propendería a obtener ese valioso objetivo.

—¿Qué medidas serían más eficaces para un mayor intercambio turístico con los países de habla hispana?

—El intercambio turístico, desde luego, ha sufrido notablemente por razón de la guerra y de la reducción de órganos de transporte; pero no por eso deben dejarse de la mano los planes para un mayor intercambio turístico con los países de habla hispana.

Nos conocemos muy poco los hispanoamericanos, y este hecho es deplorable y casi vergonzoso.

—¿El Gobierno de Panamá adhirió ya a la iniciativa del Gobierno de Chile sobre la humanización de la guerra?

—El Gobierno de Panamá manifestó ya su adhesión a la iniciativa del Gobierno de Chile en pro de la humanización de la guerra. Considero muy laudable, desde todo punto de vista, esta noble y bella gestión de la hermana República.

—¿Existen tribunales del trabajo, de conciliación y arbitraje? Sobre las huelgas ¿hay disposiciones oficiales que las reglamenten?

—En el orden social: Las leyes de asistencia social y seguro obrero están aplicándose regularmente. Para el capital y el trabajo hay leyes que los regulan.

En Panamá existen en la actualidad leyes de asistencia social y seguro obrero; pero como son leyes recientes, todavía no han dado éstas todo el resultado benéfico que ha de venir con el tiempo y la experiencia, aunque sí se nota ya un cambio fundamental en la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo. Nuestra legislación obrera le estimo adecuada para las necesidades presentes, aunque susceptible de importantes reformas que hagan más sencilla y eficaz su aplicación. Existen órganos administrativos que actúan como tribunales de conciliación y arbitraje y que evitan muchas controversias mediante soluciones equitativas y amigables. En cuanto a las huelgas, éstas han quedado legalizadas por disposición constitucional y reglamentadas por disposición legal subsiguiente.

Al término de la entrevista, el Excmo. señor Fábrega nos tiende cordialmente la mano, y nos encarga que transmitamos sus saludos para el pueblo chileno y su dignísimo Presidente, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, cuyo gobierno de realidades democráticas será de beneficio para todo el continente.



El Excmo. señor Ricardo Adolfo de la Guardia, Presidente de la República de Panamá.

Nació en la ciudad de Panamá, el 14 de marzo de 1899.

A la edad de 20 años inició su carrera pública con puestos de menor importancia en distintas administraciones. Ha sido tesorerero de la Cruz Roja Nacional y miembro de la Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia. Sin embargo, de 1930 a 1936, se dedicó al comercio.

Al inaugurarse la Administración presidida por el doctor J. D. Arosemena, en octubre de 1936, fué nombrado Gobernador de la Provincia de Panamá; en marzo de 1938 renunció la Gobernación para hacerse cargo de la Superintendencia del Hospital Santo Tomás, puesto que desempeñó hasta el 1.º de octubre de 1940, cuando renunció para ocupar la cartera de Gobierno y Justicia.

Se ha encargado dos veces del Ministerio de Hacienda y Tesoro, y una vez, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 9 de octubre de 1941, con motivo del cambio de régimen, ascendió a la Presidencia de la República.

HISTORIA DE PANAMA

Del pueblecito del mismo nombre partieron las expediciones conquistadoras de Perú y Chile. — Depredaciones cometidas por los piratas. — El 28 de noviembre de 1821 Panamá proclamó su independencia



1: Monumento a Vasco Núñez de Balboa. — 2, 3 y 4: Ruinas del viejo Panamá.

Panamá se incorporó a la Historia Americana cuando el escrivano Rodrigo Galván de Bastidas, acompañado del célebre piloto español Juan de la Cosa y del no menos célebre Vasco Núñez de Balboa, visitaron por primera vez las costas istmeñas en el año de 1501.

Un año después (1502), el Almirante Cristóbal Colón en su postrer viaje a esta Tierra de Indias, visitó también la costa norte del Istmo de Panamá.

Admirado el célebre navegante por la belleza de sus paisajes, dió el nombre de Portobelo (Puerto Bello) a una ensenada donde fondeó con sus naves. Aquí se fundó más tarde la ciudad de este nombre, que llegó a ser de gran importancia antes de su destrucción. Se conservan todavía sus ruinas, y un reloj que se conserva en el museo de la travesía del Canal.

En 1513, después de realizar una de las más audaces hazañas de la época de la conquista, Vasco Núñez de Balboa descubrió el Océano Pacífico desde una de las montañas del Darién, y entonces es cuando se convierte el istmo en el cruce de los caminos del mundo.

Las frecuentes exploraciones por el mar que descubrieron Balboa, crearon la necesidad de fundar una población a las orillas del Pacífico, y en 1519, el Licenciado Gaspar de Espinosa fundó la ciudad de Panamá. El sitio escogido fué un pintoresco pueblecito de pescadores, al que sus moradores daban el nombre de "Panamá". Esta ciudad obtuvo luego el honor de un escudo de armas y el título de "muy noble y muy leal ciudad de Panamá".

De aquí partieron las expediciones conquistadoras a Perú y Chile. También

llegaban aquí, procedentes del sur, los galeones españoles con sus cargamentos de oro que eran transportados a lomo de mula, por angosto camino de piedras, que pasando por el Puente del Rey, comunicaba la ciudad de Panamá con la población de Cruces. Nomentando el río Chagres hasta las poblaciones de Portobelo y Nombre de Dios en el Atlántico, estos cargamentos eran reembarcados hacia la Madre Patria. Esta primera vía interoceánica mantuvo a Panamá en su puesto de cruce de los caminos del mundo.

En el siglo XVII, Inglaterra, empeñada en acabar con el poderío comercial de España, la atacó en sus colonias americanas. El istmo sufrió con todo su rigor los constantes ataques de corsarios y piratas que lograron acabar con el esplendor y fausto de las famosas Ferias

de Portobelo y con el auge de la ciudad de Panamá, que fué destruida y saqueada por el pirata inglés Enrique Morgan, en 1671. Dos años más tarde, Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza inició la construcción de la actual ciudad de Panamá, tendida en las faldas del Cerro Ancón, junto a una pequeña península rocosa. Para ser preservada de los ataques de piratas y filibusteros, fué rodeada la ciudad por una muralla fortificada hacia el lado del mar, y por el lado de tierra firme por un foso murado, por el cual sólo podía transitar-se hasta las nueve de la noche.

Cuando las colonias americanas comenzaron a separarse de la Corona de España, Panamá se incorporó de hecho al movimiento separatista, y el 28 de noviembre de 1821, en Cabildo Abierto, declaró su Independencia. De

EL TURISMO PANAMEÑO OFRECE INNEGABLES ATRACTIVOS

La arquitectura, costumbres y trajes típicos recuerdan las tradiciones hispánicas. — Las ciudades de Cristóbal y Colón, progresistas metrópolis



1 y 2: Aspectos de Panamá. — 3 y 4: Vistas de Colón.

El viajero que desembarque de uno de los aviones que arriban a uno de los aeropuertos de France Field, en el Atlántico, y Albrook Field, en el Pacífico, quedará maravillosamente sorprendido al verse ante el umbral de dos sitios diametralmente diferentes. Uno, la República de Panamá, totalmente

soberana e independiente, con nacionalidad propia y definida, su idioma, su religión, sus costumbres, sus trajes regionales y su tradición. Otro, la angosta faja de terreno que atraviesa al Istmo por su parte más estrecha. Esta faja de terreno nos recuerda a cada paso la Vieja España de los tiempos de la Conquista. Las evocadoras ruinas históricas y el fantástico progreso de la ciudad capital, con sus bien surtidos bazares, que ofrecen las mejores mercancías del mundo a los más reducidos precios del continente, son unas de las grandes atracciones de Panamá.

En el lado del Atlántico del Istmo, los aviones arriban a France Field, en la Zona del Canal, y allí los pasajeros podrán observar las actividades de la Marina y la Armada norteamericanas, y el inusitado movimiento de las oficinas, los muelles y las dependencias administrativas del Canal de Panamá, esta gran empresa dirigida por el Tío Sam.

Como en las oficinas de France Field hay oficiales de Adm. de Panamá, el visitante no encontrará dificultades al cruzar la línea fronteriza entre Panamá y la Zona del Canal, y fácilmente podrá visitar en un carro de alquiler los lugares de mayor interés de la ciudad de Cristóbal en la Zona del Canal, y Colón en la República de Panamá.

Colón, la segunda ciudad de la República, tiene una población de 80 mil habitantes. Fué fundada en 1850, cuando se iniciaron los trabajos del ferrocarril de Panamá, y desde entonces ha mantenido el prestigio de populoso centro comercial de población cosmopolita, con exóticos bazares de distintas nacionalidades. La vida nocturna de Colón, alegre y divertida, tiene fama internacional.

Entre los lugares de mayor interés de la Sección Atlántica están el Palacio Municipal de Colón, la vieja Casa de la Adm. (Pasa a la página siguiente)

El Gobierno de Panamá, abso- lutamente democrático, está representado por tres poderes públicos constituidos: El Presi-

P A N A M A

El Club Hípico de Panamá

Hipódromo de "Juan Franco". — La influencia chilena en el turf panameño

Tomamos de una revista panameña esta relación histórica del Hipódromo de "Juan Franco" que dará una idea al lector del progreso obtenido por este centro de reunión popular y social que funciona domingo a domingo con éxito cada vez mayor y que constituye una de las mayores atracciones de el Istmo.

El desarrollo del deporte de los reyes en el Istmo de Panamá ha contado con muchas influencias determinantes en los 19 años que

tiene de estar funcionando el Hipódromo de "Juan Franco" el único en el mundo donde está representado el "elevage" de los más destacados países en materia de hiplismo.

Es en la modesta cancha de Juan Franco, que apenas tiene tres cuartos de milla de largo, el único circo de carreras del globo donde se pueden ver a los caballos norteamericanos compitiendo contra los de cría inglesa, los ar-

gentinos y los chilenos. En esta forma, el puente del mundo, práctico obligado de las líneas comerciales de uno a otro hemisferio, se ha convertido prácticamente en el campo de prueba de la cría de caballos fina sangre de carreras.

Si bien es cierto que a Panamá no llegan los Whirlaway y War Admirals de la hípica norteamericana, como tampoco vienen los más sobresalientes caballos ingleses, ni los chilenos y argentinos en cambio es apreciable el núme-

ro de fina sangre que se importan de estos países y que a los fanáticos istmeños dan mucho que hablar sobre la supremacía de tal o cual "elevage".

Entre los primeros profesionales de la husaca y los primeros entrenadores que tuvo Juan Franco se encontraba una legión de chilenos avezados ya en las lides del turf y de gran experiencia, de quienes obtuvieron sus enseñanzas muchos de los panameños que luego han desollado en estas actividades.

Entre los preparadores chilenos que dejaron grata huella y sabias enseñanzas se puede citar al maestro Pedro Bagu. También merece un símil de honor el mago don Carlos de la Cerda, cuyas habilidades le han valido renombre y dinero en Cuba y luego en Estados Unidos.

Carlos de la Paz con Carlos de la Cerda fueron los fundadores de hipódromos y animadores entusiastas de las carreras de fina sangre. De la Paz tuvo una de las más famosas cuadras, y con sus caballos "Factor Ruso" y "Manua" ganó los clásicos de mayor importancia de esos tiempos, el premio Presidente de la República, con una asignación de \$ 4,000 dólares y una copa de plata y muchos otros.

Después existe una legión de preparadores que han destilado en una y otra época por Juan Franco, pero el decano, que se ha redicado definitivamente en el Istmo, es don Alfredo González, hoy preparador del Cleverest Stable y también Daniel Reyes, quien tiene brillante actuación como preparador, y fué uno de los primeros y mejores jockey chilenos que se han visto en Juan Franco, donde también se ha admirado al nombre de "La escuela más distinguida", Armando Aránguiz, quien hace poco regresó a Chile.

Buscando en el pasado, nos encontramos con las presentaciones estrepitantes de Ernesto "Rato" Kacobar y las del malogrado Manuel "Cachiporra" Aranda, quien cayó en la pista en un fatal accidente. Aranda estuvo en Estados Unidos en 1926 con el gran hípico don Raúl Espinoza, presidente durante muchos años del Club Hípico de Panamá, y Aranda fué aclamado por los redacto-

res hípicas como el "Segundo Tod Sloan", después de sus insignificables montas sobre el famoso caballo chileno "Copiapó".

En años recientes tenemos las tardes de recuerdos impercederos que ofrecieron a los hípicas panameños, aquellos grandes maestros de la fusta Juan Zúñiga, Misael Villena (q. d. d. g.), Salvador Jiménez, ganador con Burlesco del gran clásico Centenario de Ayacucho, y el Rufo Muñoz. Después vinieron Roberto "Comino" Oguin, Emilio Asenjo, José y Ruperto Donoso y por último Francisco Irigoyen, y hoy Lucho Vergara y Manuel González.

El "elevage" chileno ha estado bien representado en el Istmo donde han destilado caballos de la talla de Burlesco, que en Chile defendió el nombre de Honorino, y que dió a la hípica panameña sus mejores glorias cuando en 1924, portando las sedas tricolor de la república istmeña, se impuso en el Clásico Centenario, celebrado en la vieja pista de Santa Beatriz en la ciudad de los Virreyes, con motivo de la conmemoración del centenario de la Batalla de Ayacucho.

Luego tenemos a Jolly Fellow, y Bolt que aún ostentan records establecidos hace quince años atrás, a Copiapó, Poncho Roto, Pereque y Burla, este última her-

mana de Burlesco. También hay que tomar en cuenta a Capoul, Biandina y Madona que junto con Jolly Fellow constituyeron uno de los primeros grupos de caballos chilenos que se importaban al Istmo allá por 1925. Fué precisamente en este viaje que vino a Panamá Alfredo González.

En tiempos modernos tenemos a Passador, Bulliesco, Michigán, Cocorocó, Atlántic, Anhele y tantos otros que sería largo enumerar.

Hoy la caballada chilena está representada en la primera división por Siete Leguas, Falada, Warrior, Julián, Ginger Ale, Farouk etc.

Compañía Sud - Americana de Vapores

Servicio a New York

CON LAS LUFOSAS Y RAPIDAS MOTONAVES

"Aconcagua" "Imperial" "Copiapó"

ECONOMIA-COMODIDAD-ATENCION ESMERADA-BUENA COMIDA

Servicio semanal a Valparaíso desde Guayaquil

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL PERU Y CHILE

CON LOS VAPORES

Perú-Aysén-Fresia-Teno-Mapocho-Maipo

Infirmerías sobre fletes y pasajes:

C. B. FENTON & CO., INC.

CRISTOBAL: Teléfono 1781.

BALBOA: Teléfono 1065.

EL BAZAR FRANCES -- PANAMA



CIA. DE HEURTEMATTE, PANAMA

FUNDADO EN 1825

Dirección Cablegráfica:
"HEURTEMATTE"

EL MAS ANTIGUO Y DE
PRESTIGIO EN LA
CIUDAD DE PANAMA

ALMACEN
Para Caballeros, Señoras,
Niños y Artículos de Casa

P A N A M A

MUNICIPALIDAD DE PANAMA



1: Panorama de Panamá.— 2: Don Fernando Alegre, Alcalde de Panamá.— 3: Uno de los cines de Panamá.— 4: Avenida Central de Panamá.— 5: Fachada de la Clínica de Panamá, y monumento del doctor Herick



PALACIO MUNICIPAL



PANAMA PALACIO PRESIDENCIAL

EL SEÑOR LUIS A. BARLETTA, DIPUTADO NACIONAL DE PANAMA EJEMPLO DE LABORIOSIDAD Y ESFUERZO

Formó la Compañía Panameña de Autobuses. — Sesenta modernos y rápidos micros en servicio. — La Compañía da trabajo a 160 empleados. — El señor Barletta posee, además, en sociedad con el señor A. Arosemena, un gran establecimiento comercial



abarcan las secciones de pintura, lavados, engrases, etc., etc.

Para completar el enorme radio de acción



ALMACEN DE BARLETTA Y AROSEMENA S. A.

El Diputado Nacional de Panamá, señor Luis A. Barletta, hombre de negocios y político de sólido prestigio, nos habla de que "es indispensable y urgente en el momento actual de inquietud que vive el mun-



de sus actividades esta acción, hace cuestión de un año a esta parte, un gran almacén de abarrotes y mercaderías en general con el nombre de "La Nueva Campana", asociando al señor

do, coordinar más estrechamente los vínculos de solidaridad continental entre los países latinoamericanos y muy especialmente, entre Chile y Panamá, procurando Chile establecer una oficina de depósito de nuestros productos en el Istmo, como fuente distribuidora para Centro América y demás islas del mar de las Antillas"

El servicio de movilización urbana y suburbana de la ciudad de Panamá, es un digno exponente del empuje y esfuerzo del señor Barletta, quien formó la Compañía Panameña de Autobuses S. A., de cuya sociedad posee más del 50 por ciento de las acciones. Esta sociedad tiene 60 buses que hacen el servicio urbano y sub-

urbano hasta el pueblo de San Francisco de la Caleta, que dista más o menos una hora del centro de la capital. La compañía da trabajo a 160 empleados entre choferes, cobradores etc. Tiene establecido un servicio de abonos de pasajeros de 20 viajes por un valor de 0.60 centavos oro, que el público los adquiere en talonarios en las oficinas de espera de la Compañía. Este nuevo sistema de

Coletes de la Escuela Militar de Annapolis, de Estados Unidos, en visita a Panamá.— Servicio de bus de la Compañía Panameña de Autobuses S. A.

ventas ha dado muy buenos resultados y el pasajero se siente muy satisfecho con esta práctica venta de tickets.

Además tiene el señor Barletta un almacén en el centro de la ciudad de Panamá, donde vende repuestos y accesorios para automóviles. También ha instalado una sección para composturas de neumáticos y reparaciones de autos que

A. Arosemena, persona respetabilísima y apreciada en Panamá. Ha tomado con él la razón social de Barletta, Arosemena y Cia. S. C.

Nos es grato dar a conocer los diferentes aspectos de los negocios que el señor Barletta tiene en marcha en esta ciudad, con las fotografías que insertamos con esta reseña.

PANAMA

LOS PINTOESCOS INDIOS DE SAN BLAS

Habitán un archipiélago de 365 islas. — Numerosos turistas las visitan. — Sus bellos parajes, la natación y la pesca de langostas son sus principales atractivos



Nativos y aspectos de las Islas de San Blas.

La región de San Blas la más interesante región indígena del Istmo ha sido abierta recientemente al turismo. Queda ésta en la costa norte de Panamá a unas 80 millas al este de la ciudad de Colón, y se extiende hasta los límites con Colombia.

Los indios de San Blas gozan de una semiautonomía siendo controlados por el Gobierno de Panamá, por medio de un Intendente o Gobernador que reside en la Isla de El Porvenir. Habitán estas islas un pequeño archipiélago de 365 islas que varían entre pequeños promontorios de arena que parecen pedruzcos tendidos sobre el mar, hasta islas de gran tamaño cubiertas de cocoteros y en las cuales residen cientos de indios. Las excursiones al Archipiélago de San Blas salen el viernes en la tarde de Colón y amarrados en El Porvenir. Los barcos que se utilizan han sido acondicionados para el servicio de turismo. En El Porvenir se han construido unos "bungalows" en los cuales el turista

encontrará todo confort moderno. Durante el día de sábado al viajero tendrá ocasión de visitar otras islas. Se pasa la noche en El Porvenir, saliendo de allí la mañana siguiente hacia Colón, donde se llega en la tarde a tiempo para coger el tren que sale para la ciudad de Panamá. Costo de la excursión con todos los gastos pagados de Colón a Colón, \$ 15.00.

Otros pasatiempos de esta región son la pesca, la natación y la pesca de langostas. La religión de los indios de San Blas es bastante simple y aunque en sus viviendas se ven ídolos, no son estos motivos de adoración, sino simplemente amuletos para preservarlos contra las enfermedades. Creen en un solo Dios y que los asesinos no pueden entrar en el cielo, registrándose por esta razón muy pocos crímenes. Su código moral es estricto y su sangre es tal vez la más pura de los indios de América, castigándose con la pena de muerte a cualquiera mujer que manche la pureza de su raza. No se permite la esta-

da de visitantes en ninguna isla, excepto en El Porvenir durante la noche.

El vestido de la mujer de San Blas es muy pintoresco. La camisa o moña es obra de arte diseñada y cortada por las mujeres de edad de la tribu y usadas generalmente por las más jóvenes. La hacen poniendo tres o cuatro colores de tela superpuestos los unos sobre los otros, cortando las diferentes capas de manera que el diseño salga en el color que se quiere y costando éste en forma de falco con menudas puntadas. La falda la arrojan alrededor de la cintura, sin ayuda de botones o alfileres. Las arrojadas en la nariz son una institución, y los indios gastan fortunas en las imensas aretes, en forma de placas de oro martillado, de cuatro pulgadas de diámetro, en los brochés que usan prendido al vestido o guindando de collares. Luce además muchos collares de cuentas o conchas. En la cabeza usan un pañuelo de dos yardas de largo por una de ancho, puesto en forma de chal y generalmente

de color rojo con dibujo amarillo.

Los indios (cuando visten algo más que el taparrabos) favorecen las camisas europeas de pechera de alforzas y como sombrero "burras" que les fueron vendidas hace ya varios años por un traficante yanqui. Las viviendas de los indios están muy bien terminadas, con techos de palma, los suelos son de grava y sus muebles consisten en taburetes de madera y nana-

Su alimentación es simple y casi vegetariana, consistiendo casi en su totalidad de legumbres nativas, tales como la yuca, el ñame, el etoe, etc., tortuga y pescado. Los indios son excelentes pescadores.

Se pueden contratar lanchas especiales para excursiones a las islas de San Blas. También pueden hacerse arreglos para estadías de más duración a razón de \$ 3.50 por día con comidas.

EL PUEBLO DE PANAMA Y SUS COSTUMBRES TIPICAS

El "machete", arma y útil herramienta agrícola. — Las mujeres visten trajes de vistosos colores



1. Hermosa panameña, con sus característicos atavíos. — 2. — La hora del lavado, y 3. — La carreta es el vehículo más en uso en las faenas agrícolas.

El "montuno" panameño, trabajador e industrial, aunque tímido, es amable y hospitalario. Su compañero inseparable es el "machete", una afilada hoja de acero de unas 18 pulgadas de largo, que en manos de un agricultor es una útil herramienta agrícola, y en la de un hábil espadachín una mortífera arma de ataque. Habitán los montunos unas típicas chozas de paja llamadas "bohíos", a veces éstos pintorescos "bohíos" están

enclavados en lugares tan abruptos que sólo puede llegarse hasta ellos a pie o a caballo.

Las mujeres visten la pollera "tumba ombra" de vistosos colores, de amplia falda y de fino paño de raso y finísimo sombrero de paja. Los montunos usan vestidos profusamente bordados de varios colores, con hilos de algodón color na-

tural, tramada por ellos mismos. Consiste su vestido en una blusa larga terminada en flecos, que les llega hasta la rodilla, y unos pantalones, también terminados en flecos, hasta media pierna. El vestido del montuno y la "chacarra" (una bolsita tejida a crochet que le cuelga de los hombros y que usa a modo de cartera) son el fruto de varios meses de paciente labor de las novias y las esposas, por se afanan por presentar los

más variados diseños y los más vistosos matices.

Un sitio ideal para observar las costumbres típicas del campesino panameño es el caserío de Ocú, situado en el departamento de Los Santos, y adonde fácilmente pueden llegar automóviles y aviones. Este pueblo conserva todo el atractivo de original simplicidad, a pesar de que se afanan por presentar los

LOS INDIOS DE DARIEN

Habitán rústicas y pintorescas viviendas. — En ure las selvas de esta región se encuentra pedregal da la ciudad de Santa María de Belén, le primera fundada por los españoles en América



INDIGENAS DE DARIEN.

De los indios que habitaban la República de Panamá, son talvez los Cuna y los Chocó, de la región del Darién, en el límite de Panamá y Colombia, los menos civilizados. Habitán en caseríos contruidos de 5 a 10 pies sobre el suelo, con techos de paja y los lados abiertos. A veces hasta 25 de ellos habitaban en una sola casa. Muchos de sus villorios están contruidos sobre antiguas murallas de fuertes espaldas. Habitán en esta región se encuentra perdida la ciudad de Santa María de Belén, primera ciudad fundada por los españoles en el continente americano.

Los indios del Darién usan apenas para cubrirse un pedazo de tela que envuelven alrededor de la cintura en forma de falda, mientras que los indios se favorecen con taparrabos de colores, los cuales en días de fiesta completan con hileras de cuentas hasta formar un pañuelo. Para engalanarse, usan los indios chalecos bordados con diseños netamente indígenas en colores; ciertos diseños tienen un significado especial.

Los indios de esta región cazan con lanzas y flechas, y de vez en cuando una escopeta muy antigua, y para pescar utilizan el anzuelo o unas flechas especiales de muchas puntas.

El viaje al Darién dura tres días y utiliza el servicio regular semanal de los barcos que se dedican al acarreo de guineas producto principal de esta región. El viaje cuesta \$ 16.00

El viajero a esta región debe estar dispuesto a pasar toda la

se de incomodidades, ya que esta región aún no está desarrollada.

EL TURISMO PANAMEÑO . . .

(De la página anterior)

na, donde se refugiaron los norteamericanos durante la revolución de 1903, el malecón bordeado de palmeras que rodea la Bahía y el Hospital Amador Guerrero, que sostiene el Gobierno de Panamá con los beneficios de la Lotería Nacional de Beneficencia.

Los nuevos barrios residenciales de Colón que presentan un raro contraste con la ciudad de Cristóbal, habitada por los residentes civiles de la Zona, también merecen especial atención.

Indudablemente, después de visitar la Sección Atlántica del Istmo, tomarán el avión que los llevará a la Sección del Pacífico y de paso podrán observar el maravilloso mecanismo de esa portentosa obra de ingeniería moderna que es el Canal de Panamá.

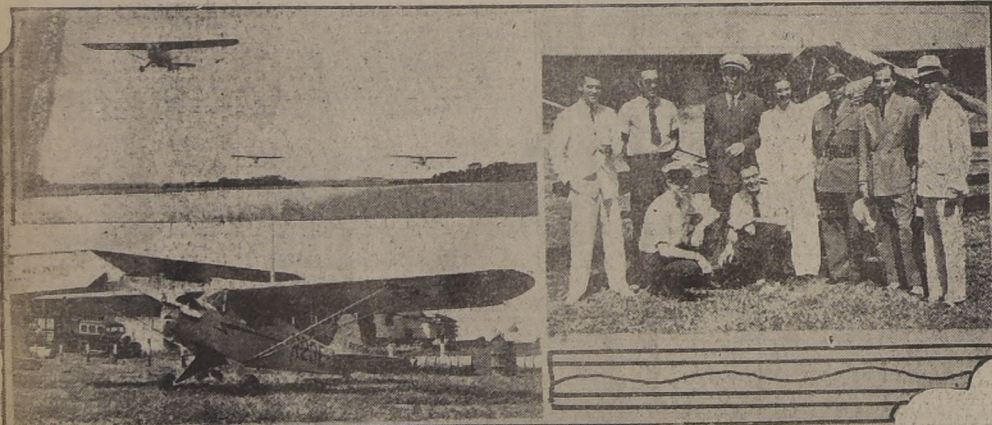
Situación análoga a la del Atlántico, se presenta en el Pacífico con Ancon, Balboa, Quarry Heights, los puestos militares y navales y los centros administrativos y residenciales de la Zona del Canal y la ciudad de Panamá, con sus barrios residenciales de la Exposición, Bella Vista, la Cresta, Panamá Viejo, en los días festivos el Club Hípico de Juan Franco y otros lugares de interés que pueden visitarse en pocas horas.

La ciudad de Panamá presenta un maravilloso contraste de lo antiguo y lo moderno. Ciudad fundada en 1673, es un típico centro comercial que ha re-

cluido la influencia de las diversas nacionalidades que se han establecido, pero aún guarda un raudal de la herencia colonial con sus calles empedradas y sus iglesias del siglo XVII. Después de observar los inmensos edificios de estilo neoclásico de las barriadas residenciales de la ciudad de Panamá, sus bien cuidados jardines, siguiendo una magnífica caminata, que a veces corre paralela al mar, que en 1913 el Coronel Adelfo Núñez de Balboa se llega a las históricas ruinas de Panamá la Vieja.

Las ruinas de esta ciudad que en 1519 fundó el explorador Gaspar de Espinosa, por orden del Gobernador Pedro de Mendoza, quedaron solamente a 5 millas de la actual ciudad de Panamá. Fue esta la más rica y poderosa ciudad de su tiempo, en esas latitudes; alcanzó una población de 10 mil a 30 mil habitantes; hoy día la ciudad de Panamá, que es la capital de la República, tiene una población de 185.000 habitantes. Las fabulosas riquezas del Imperio de los Incas llegaban por ruta hacia la Madre de las Américas, un esplendoroso y reciente centro colonial, que en 1871, el pirata inglés Henry Morgan, atacó y destruyó las llamas. "168 años con oro, plata y obediencia, además de 600 mujeres, niños y esclavos" es el rico botín que cuentan los cronistas de esa época.

LA AVIACION CIVIL EN PANAMA



Los pilotos civiles panameños son expertos y entusiastas.

El extenso número de aeroplanos livianos con base en el Aeropuerto de Batilla, de la ciudad de Panamá, o en los aeropuertos auxiliares y campos de aterrizaje privados, a través de la República, demuestra la popularidad que ha obtenido la aviación privada entre los deportistas panameños tanto femeninos como masculinos.

La flota panameña de aviones ligeros que hizo el viaje de 8.950 millas desde Newport News, Virginia, EE. UU., hasta Panamá, vía Centro América en enero de 1941, fue el primer vuelo en masa de aviones ligeros entre los dos continentes americanos. Seis aviones hicieron el viaje todos pilotados por aviadores con licencia.

panameña, entre ellos una mujer. Informes sobre permisos, internacionales, reglamentos, mapas, rutas, etc., para viajes similares a éste pueden ser obtenidos de la Comisión Nacional de Turismo de Panamá. Los aviadores privados de otros países son siempre bienvenidos a Panamá donde se les ofrece toda clase de cooperación y facilidades.

La configuración del terreno de Panamá, donde hay millas de playas de arena blanca y firme y extensas planicies es ideal para la aviación. Hay una escuela de aviación con excelentes instructores, y el Gobierno de Panamá mantiene además un programa de entrenamiento de vuelo para los oficiales de la Policía Nacional.

TODO TURISTA

a su paso por Panamá no debe dejar de visitar la Gran y Lujosa Tienda

"NOVEDADES ANTONIO"

en la cual se surtirá de todo slos artículos elegantes y de la última novedad

Hermosas fantasías, trajes de vestir, etc

PRECIOS EQUITATIVOS

"EL CARNAVAL", FIESTA DEL BULLICIO Y DE LA ALEGRIA



Aspectos de la celebración del Carnaval en Panamá.

Durante el efímero reinado de Momo, el Dio de la farsa y la alegría, la bulliciosa ciudad de Panamá presenta con inusitado esplendor el maravilloso cuadro de sus "montunos" y "polleras" con sus bailes típicos y sus cantos tradicionales, que en alegre algarabía desfilan por las calles en medio de una cerrada batallas de confetis y serpentinas.

Por las noches, se baila en las esquinas, en las calles y en los patios, en los denominados "zaldos". Estas fiestas son reservadas por una reina escogida por elección popular, entre las más lindas damitas de la sociedad.

La celebración del Carnaval en Panamá, data de 1873. A raíz

de la fundación de la actual ciudad de Panamá, bandas de jóvenes panameños disfrazados de "piratas" simulaban ataques a la ciudad, escalaban las murallas y entablaban reñida lucha con otro grupo de jóvenes que representaban los "defensores". Juego se dedicaban al saqueo que consistía en raptarse a las hermosas damitas para llevarlas

a las fiestas y a los bailes y obligaban a los más ricos a pagar los gastos de la fiesta.

Los Carnavales comenzaron a celebrarse oficialmente en 1910, y desde entonces, se celebran anualmente durante los cuatro días que proceden al miércoles de ceniza.

ANTONIO TAGAROPULOS ENOS Y CIA. LTDA.

Av. Federico Boyd - 4041. Apartado 443 - COLON

REPUBLICA DE PANAMA

Agentes generales de la COMPAÑIA FRUTERA SUD AMERICANA CANA DE CHILE

CHILE Y LA SOLIDARIDAD AMERICANA

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE HABLA PARA "LA NACION" SOBRE LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE ACTUALIDAD



Ministro de Relaciones, señor Ernesto Barros Jarpa

En una edición de la noche de la que hoy entrega LA NACION a sus lectores, no podría faltar la palabra oficial respecto del motivo fundamental de esta iniciativa periodística, sintetizada en el concepto de "solidaridad americana". Los acontecimientos nos han colocado frente al dilema de cooperar con las democracias del continente, que están defendiendo los principios de libertad y de independencia, o permanecer indiferentes ante la hecatombe que nos amenaza. Naturalmente, no hay un país de América que no se sienta solidario de los que luchan por la democracia en el mundo: unos han empujado las armas y combaten contra el totalitarismo; los otros colaboran con todos sus medios al triunfo de la causa. Ambos grupos están unidos estrechamente por idénticos sentimientos y comunes ideales.

La posición internacional de Chile ha sido y sigue siendo perfectamente clara, de-

finita y ajustada a los convenios celebrados por el país con las demás naciones del continente. La no beligerancia le permite cooperar con todos sus elementos materiales y espirituales a la defensa de América. El Excmo. señor Juan Antonio Ríos, sobre quien recae constitucionalmente la dirección de las relaciones exteriores, ha explicado perfectamente los puntos de vista de su Gobierno. Y el Canciller, señor Barros Jarpa, ha recibido, de parte de la más alta rama legislativa nacional, una amplia aprobación de la política de no beligerancia, encuadrada dentro de un alto espíritu de solidaridad americana.

LA NACION ha querido obtener del señor Ministro de Relaciones, para este número especial, de profundo espíritu americanista, unas breves declaraciones. Y señor Barros Jarpa, gentilmente, ha tenido a bien dar respuesta categórica a las preguntas que nos hemos permitido formularle. Hélas aquí:

— ¿No cree el señor Ministro que la solidaridad americana no debe basarse tan sólo en una colaboración política o militar — según sean las circunstancias —, sino que debe fundamentarse especialmente en una vinculación económica, estrecha entre los países del continente?

— Por supuesto. En la vida internacional, como en la vida interna de un Estado, hay que atenuar las desigualdades de la riqueza y la convivencia debe fundarse en una cooperación recíproca, tanto en lo espiritual como en lo material.

— Las diferentes conferencias económicas que se han venido celebrando, ¿han encarado estos aspectos de la vida americana con sentido verdaderamente práctico? ¿Cuáles han sido los resultados positivos que se han obtenido?

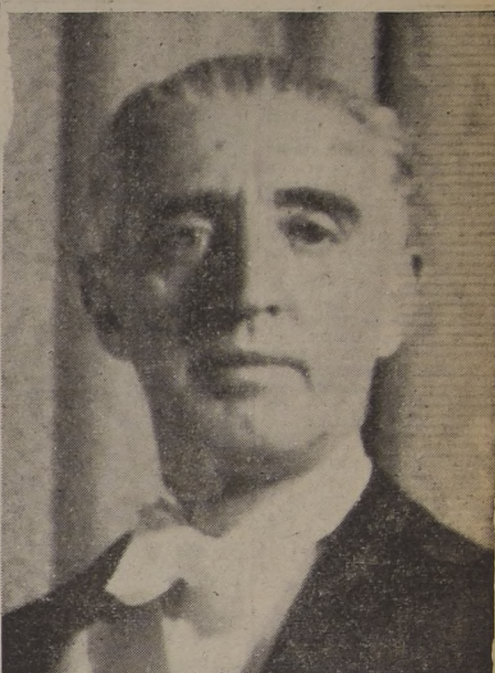
— Creo que queda mucho por hacer en este sentido. A veces me confundo leyendo

el derroche verbalista de esas conferencias.

— ¿Podría el señor Ministro concretarnos la posición de Chile ante el concepto de solidaridad americana y de cooperación con las Democracias, que constituyen hoy día el motivo fundamental en las relaciones de los países del continente?

— Creo que las declaraciones del Presidente de la República en su último Mensaje, y el voto aprobado en el Senado sobre política internacional, dicen todo lo que hay que decir al respecto.

Cuando hablamos de cooperación a la defensa continental, responden por nosotros los millones de toneladas de materiales estratégicos que enviamos a Estados Unidos; cuando hablamos de defensa de las Democracias, responde por nosotros nuestra vida institucional y la práctica honrosa del sistema. Pero todo esto dentro de un concepto de dignidad e independencia del que nunca nos apartaremos.



Presidente de Chile, Excmo. señor Juan Antonio Ríos

BRASIL, UNA NACION GRANDE COMO UN CONTINENTE

Está en estos momentos cooperando a la causa de las democracias. — Toda su capacidad potencial al servicio de la libertad. — Una mirada por sobre su vasto territorio. — ¿Por qué Estados Unidos y Brasil han evolucionado en forma tan distinta? Oro y hierro. — Reservas casi infinitas

BRASIL ESTA LLAMADO A SER UNA GRAN POTENCIA MUNDIAL

Bajo la enérgica y experta mano del Presidente Getulio Vargas, Brasil ha alcanzado en estos últimos años un desarrollo tan extraordinario, un progreso tan evidente y una prosperidad tan visible, que pocas naciones del orbe pueden parangonarse desde este punto de vista.

Paralelamente al incremento maravilloso de las industrias, la agricultura y la explotación de las incalculables riquezas extractivas, Brasil ha tomado un ritmo cada vez más acelerado en la educación pública y en lo que concierne a su preparación bélica. Vigilante de sus derechos y consciente de sus obligaciones internacionales, como país democrático, ha tomado colocación junto a las

rica latina. Entre las propiedades del hierro, manufacturado en máquina, está la de atraer el oro del mundo. Se produce donde fuere, el oro tiende a acumularse donde está el hierro. Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania: he ahí los actuales imanes del oro del mundo. El hierro atrae al oro.

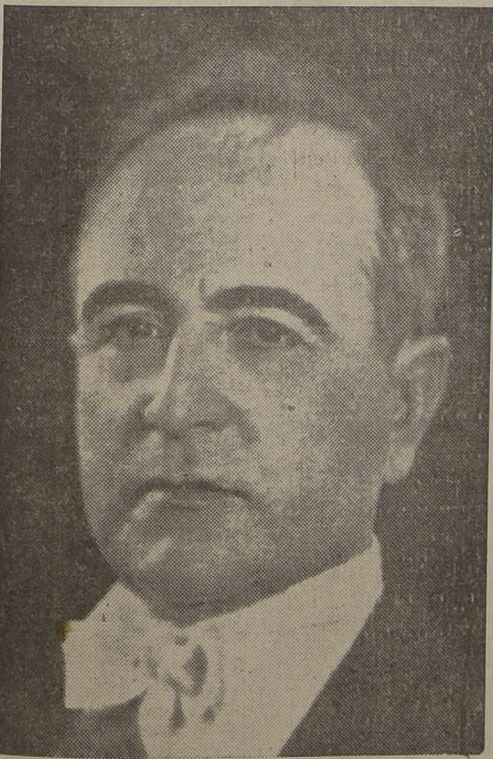
Las Américas ofrecen la mejor demostración de eso. A raíz del descubrimiento de Colón, las tierras nuevas fueron invadidas por los europeos. En la parte ocupada por los latinos, se produjo, en seguida el descubrimiento del oro; en la parte ocupada por los ingleses, el descubrimiento del oro vino dos siglos después. Ese simple hecho determinó los destinos de la América inglesa y de

en el este, los norteamericanos se lanzaron, inicialmente, sobre el hierro de Pensilvania, desarrollaron una gran metalurgia y ferraron intensamente el país. Cuando más tarde fue descubierto el oro de California y de Alaska, ya el país estaba intensamente ferrado, circunstancia que impidió que el oro emigrase para Inglaterra. Tenían en casa el elemento fijador del oro. La tremenda expansión de Estados Unidos en contraste con el marasmo de la América latina, proviene de haber quedado allí todo el capital oro extraído del oeste, en tanto que de la América latina emigró integralmente. La grandeza norteamericana proviene del hecho de que el hierro de Pensilvania ya estaba movilizad, cuando en 1820 Sutter descubrió los placeres auríferos de California. Esto explica muchas cosas. Y explica, sobre todo, la enorme disparidad en el desenvolvimiento de dos países de la misma extensión territorial, situados en el mismo continente descubiertos en la misma época, poblados con los mismos elementos humanos (europeo, indio y negro): Estados Unidos y Brasil.

¿Por qué motivo el uno se desarrolló hasta convertirse en el más rico país del mundo, y el otro todavía permanece en estado de posibilidades? Principalmente porque el uno comenzó con el hierro y el otro con el oro; el uno incorporó a su economía el capital oro extraído de sus minas, y el otro vió su capital oro emigrar integralmente. La ley de la atracción del oro por el hierro obtuvo en las dos Américas la más impresionante prueba y contrapueba.

LA VISION DE LO ALTO

Tuve la visión de eso gracias al avión. En sucesivos viajes sobre el inmenso territorio de Brasil, pude ver mi tierra en una dilatación de perspectivas verticales extremadamente esclarecedoras. ¡Ah, la visión de lo alto! ¡La percepción de las partes fundidas en el todo! ¡Cómo los horizontes se dilatan!... El mundo político ganaría inmensamente si los congresos funcionasen en aviones. El legislador que, influido por su visión horizontal de las cosas, vota de coger una ley absurda, anti-económica, desastrosa para la comunidad, nunca lo haría si al dar su voto tuviese, desde cinco mil metros de altura la visión de su país. Todo se funde en masa uniforme. Todo se empuja hacia adelante. Una capital que para los horizontales es algo inmenso, donde el hombre se pierde en el laberinto de las calles y es atropellado por los automóviles, se convierte para el verticalismo en simples manchas de color sucio, especie de líquen o lunar de la verdeante cáscara terrestre; un humillísimo incidente en el todo, una nea. Y de aquellas alturas, los sercillos que la habitan y se creen el centro del universo, ni siquiera son visibles, como tampoco son visibles los automóviles



Excmo. señor Getulio Vargas, Presidente de Brasil

naciones que están luchando por las libertades humanas, y si bien su ruptura con las potencias del Eje no implicaría forzosamente el estado de guerra, puede decirse que virtualmente participa en la contienda mundial.

Brasil se prepara febrilmente para nuevas contingencias y entretanto ha puesto todos sus medios económicos y su capacidad potencial al servicio de la causa común americana.

Para poder apreciar, así, a la ligera, lo que es este enorme país, cuya extensión es tan grande como un continente, vale la pena reproducir algunos de los conceptos verticales sobre él por el escritor Monteiro Lobato, en una de sus admirables crónicas.

la América latina, Españoles y portugueses se lanzaron con la máxima intensidad al cateo del oro superficial, y realizaron en las nuevas tierras una limpieza completa. Pero como esas tierras nuevas aún no se hallaban ferradas, todo ese oro emigró, pasó en tránsito por España y Portugal para ir a acumularse en el país que en aquel momento histórico poseía más hierro: Inglaterra. El capital oro que permitió la exaltación de la Inglaterra imperialista, fue el metal extraído de la tierra americana por los españoles y portugueses. Esas tierras quedaron más pobres que antes, y las dos metrópolis europeas también, porque ni la una ni la otra disponían del hierro que fija el oro. Eran países desherrados.

En la América inglesa se dió el caso contrario. La colonización se hizo de este a oeste, y como no hubiese oro

LA TRADICIONAL AMISTAD CHILENO - ARGENTINA

LA DIPLOMACIA UNE A DOS PUEBLOS EN UNA COMUNIDAD DE IDEALES E INTERESES



Son frecuentes las manifestaciones de la ya tradicional amistad chileno-argentina. Una de las más recientes lo ha sido con motivo de la partida del crucero argentino "Fueyredón", con un centenar de cadetes navales del último curso, que realizaron un viaje de instrucción por los mares del continente. Po-

co antes de la partida se sirvió a bordo de la nave nombrada un almuerzo al que concurren como invitados de honor, el actual Presidente de la República, doctor Ramón S. Castillo; el Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo; el Canciller, doctor Enrique Ruiz G. Haz, y el Ministro de Ma-

rina, almirante Mario Fincatti. Al Embajador de Chile, en Buenos Aires, le ha correspondido en estos últimos tiempos una ardua y delicada tarea, tanto en el orden político como en el que podríamos llamar comercial, por tratarse de las vinculaciones económico-comerciales entre Chile y Argentina. Paralelamente con sus actuaciones en el campo de las relaciones políticas internacionales, ha debido abocarse a difíciles problemas de intercambio comercial, obstaculizado, como se sabe, por las grandes barreras aduaneras, levantadas por estos países como protección a sus industrias, aunque, desgra-

ciadamente, se han traducido en trabas gravísimas para el desarrollo de las vinculaciones prácticas entre ambas naciones. Pero, mediante una acertada política, a la que no han sido ajenos otros factores, como ser la buena disposición que en los elementos oficiales ha logrado crearse el representante diplomático de Chile, y el favorable ambiente de que se ha rodeado en las esferas sociales y de las grandes actividades nacionales, se ha avanzado considerablemente en la tarea de remover los obstáculos. Y ya comienza una nueva y auspiciosa era para Argentina y Chile, a ba-

se de reciprocas compensaciones, de buen entendimiento y de leal y sincera amistad. Han colaborado brillantemente con el Embajador Ríos Gallardo, en esta empresa, el Primer Consejero, señor Alberto Sepúlveda, hábil e inteligente diplomático; el Secretario señor Suárez, el Agregado Comercial señor Raimundo Undurraga, y en el orden profesional, los distinguidos lefes que representan las tres armas de nuestra defensa nacional: el capitán de navío señor Carlos Mewes, el coronel Acuña, y el comandante Edison Díaz, de nuestra rama aérea.

Su alegría y robustez desansa en COCOA PEPTONIZADA RAFF MAS DE 20 AÑOS DE PRESTIGIO

PARA COMPRAR Y VENDER PROPIEDADES Y NEGOCIOS Contratación de préstamos hipotecarios DIRIJASE A CASILLA 3279 Fono 69936 - Huérfanos 1294 N.º 62 SANTIAGO MIGUEL ANGEL FELIU G.

LAS LINEAS AEREAS HAN ACERCADO A LOS PAISES DE NUESTRO CONTINENTE LA FACILIDAD DE LAS COMUNICACIONES NOS HA APROXIMADO MAS QUE POR CUALQUIER OTRO MEDIO.—LA "PANAGRA" HA TENIDO QUE QUINTUPLICAR SUS SERVICIOS Acercamiento, solidaridad continental, mutuo conocimiento, rapidez de comunicaciones, serian conceptos hasta cierto punto sin gran valor efectivo de no existir esos admirables servicios de transportes aéreos que constituyen nuestro asombro y nuestra satisfacción. La Panagra nos ha colocado a unas cuatro horas de Buenos Aires, a un día de Lima y a cuatro días de Estados Unidos, en circunstancias en que estos viajes, cuando no había otros medios que los marítimos y terrestres, eran verdaderamente interminables. Ahora el servicio aéreo ha hecho desaparecer virtualmente las distancias, y como la seguridad con que se

EL PERU, UNO DE LOS PAISES MAS RICOS DE SUD AMERICA

SU POSICION EN EL MOMENTO ACTUAL. — VARIEDAD DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y MINEROS. — ES EL SEGUNDO PAIS PETROLERO DE LA AMERICA DEL SUR. — A PESAR DE LAS DIFICULTADES NATURALES, SU SISTEMA DE VIALIDAD ES EXCELENTE. — HACIA UN PORVENIR INDUSTRIAL. — LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS, LA MAS ANTIGUA DEL CONTINENTE. — LABOR DE SUS GOBERNANTES

Consecuente con sus principios democráticos y con la política de solidaridad continental adoptada por todos los países de América, Perú se encuentra en estos momentos en abierta ruptura de relaciones con las potencias totalitarias. Su cooperación a la causa de las democracias es de gran importancia, ya que como país productor de importantes materias primas, puede abastecer a las naciones en guerra, de valiosos productos para las industrias bélicas.

El Excmo. señor Prado, Presidente de la República peruana acaba de realizar un viaje a Estados Unidos, en donde concertó diversos acuerdos económicos complementarios de aquellos de orden político relacionados con la posición internacional de Perú.

SUPERFICIE TERRITORIAL Y POBLACION
La superficie total de la nación es de 1.249.649 kilómetros cuadrados. Su población puede estimarse, a la luz de estadísticas recientes, en unos 10.000.000 de habitantes.

VIAS DE COMUNICACION
La topografía de Perú, que posee una costa árida, numerosas sierras y regiones montañosas, ha dificultado las vías de comunicación. En Perú, construir un camino no consiste sólo en aplastar la tierra sobre una carretera antigua y acudir allí con los elementos técnicos necesarios. Sin embargo, a pesar de todos los obstáculos, hoy ese país cuenta con un eficiente sistema de vialidad que le permite transportar a la costa los productos de la región montañosa que es la más rica de Perú. Más de 25.000 kilómetros de caminos surcan su territorio, y de ellos, 15.000 están totalmente asfaltados. Al cumplimiento del plan vial llevado a cabo por el Gobierno del Excmo. señor Prado ha contribuido la excelente situación financiera por que atraviesa la República lo que ha permitido disponer de los recursos necesarios para darle gran impulso.

RECURSOS E INDUSTRIAS NACIONALES
Las principales riquezas del

Perú emanan de la agricultura y de la minería. Los productos agrícolas constituyen una importante fuente de ingresos para el Estado, y son:



Excmo. señor M. Prado, Presidente de Perú

algodón, caña de azúcar, arroz, tabaco, café, maíz, coca, caucho, tagua (marfil vegetal), leche, caspi, balata y trigo.

Perú es el primer productor en el mundo de vanadio y de bismuto; el segundo,

en Sud América, de petróleo y el décimo en el orden universal. Son abundantes las minas de oro, plata, cobre, hierro, carbón, tungsteno, molib-

DESARROLLO INDUSTRIAL
La implantación de crecido número de fábricas, que aprovechan la variedad y riqueza de materias primas, denota una revolución promisoría. En este sentido cabe destacar la labor especial que desarrolla el Banco Industrial de la República, creado hace pocos años, y hoy ya una de las instituciones de crédito de más vastos y sólidos beneficios.

VIVIENDAS OBRERAS
Perú ha encarado con un criterio moderno el problema de la vivienda obrera y de la protección al trabajador. Se han construido poblaciones obreras y restaurantes populares. Los barrios obreros con sus últimos adelantos en materia de higiene y confort. Las casas ocupan las orillas de cada manzana y dejan en el centro un espacio libre destinado a campo de deportes, piscina, biblioteca pública y una pequeña iglesia.

ALIMENTACION POPULAR
En varias ciudades del Perú existen restaurantes populares, que se encargan de proporcionar alimento sano y barato a la masa trabajadora. En los mismos locales se ofrecen diariamente desayunos gratuitos a los escolares hijos de obreros.

Por decreto de 12 de agosto de 1936 fué creado el Seguro Social Obligatorio. El ór-

gano activo de esta institución es la Caja Nacional de Seguro Social, y ella beneficia a sus afiliados, contra riesgos de enfermedades, maternidad, invalidez, vejez y muerte.

GOBIERNO
El Jefe actual del Estado es el Dr. don Manuel Prado, quien en sus años de Gobierno se ha demostrado como un estadista de visión, bajo cuya égida Perú marcha con paso seguro por la senda del progreso y del bienestar. Últimamente el Dr. Prado visitó Estados Unidos, donde recibió grandes homenajes y concertó importantes acuerdos de carácter económico, que permitirán a su Gobierno disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo las importantes directivas de bien público que se ha trazado.

En una zona bastante central, el verticalismo observa un torturado arrugamiento de la tierra desnuda: son las montañas de hierro de Minas Geraes, la grande, la in-

mensa riqueza potencial de Brasil. Duerme allí el futuro. Alardea en la imaginación el Atardecer de aquella infigurarse toda de hierro moviéndose transformada en los millones de máquinas en que puede convertirse, a semejanza del rudo bloque de mármol que se transfigura en un Moisés, cuando lo talla un Miguel Ángel.

Sólo entonces, después de la movilización del mineral de hierro, Brasil entrará en el mundo elevado a la categoría de potencia. Entretanto, el hombre, todavía escasamente diseminado en tan extensa área, apenas toma posesión del territorio, y espera. El brasileño de hoy puede ser definido como un hombre que, al vez su inquebrantable o "insouciant" optimismo proviene de la intuición de lo que realmente representará en el futuro del mundo sus diez o doce billones de toneladas de mineral hierro.

¿Y LA CONCLUSION VERTICAL?
Sólo puede ser una: que Brasil es tal vez el mayor campo aún cerrado a la victoria del hombre, y que se halla dotado de fabulosas

posibilidades de desenvolvimiento. Su subseulo está intacto; y un subseulo correspondiente a 8.000.000 de kilómetros cuadrados de superficie, significa una masa de 25.000.000 de kilómetros cúbicos de posibilidades metalíferas y petrolíferas: hierro y fieno. Como el lector sabe, el subseulo es comercialmente explotable hasta tres kilómetros de profundidad.

¿Qué riquezas adormecidas hay en esa inmensa masa del subseulo? Justamente las que permiten al hombre de la superficie el dominio de la naturaleza: los metales y los combustibles fósiles: la materia prima de la máquina y la materia prima de la energía que mueve a la máquina.

Brasil vive con los millones de máquinas que necesita para dominar la naturaleza, potencialmente enterrada en su subseulo. Las posee a su modo, pero para el futuro. Llegará un día en que las movilice, como lo hizo Estados Unidos, y entonces le llegará su turno.

Por consiguiente, en realidad, Brasil tiene un solo problema: el del hierro y de la energía. Una vez resueltos, comenzará a elevarse a la manera norteamericana.

Brasil, una Nación grande...

(DE LA PAG. 37)

que los atropellan en las calles.

Las montañas se achatan, desaparecen. Sólo se conservan visibles los ríos, pequeñas serpientes de plata que ondulan en la verdura. Y es fatal que nos vengamos a la memoria fragmentos del "Jardin d'Épiqueure", en que Anatole France sonríe de la grotesca pequeñez del hombre y del planetecillo en que mora.

La visión de lo alto nos permitió ver al Brasil como realmente es: una gran porción de costra terrestre todavía mal dominada por el hombre.

Apenas junto a la costa atlántica desaparecen los liques, las pecas de la civilización; pero esa faja es extremadamente estrecha en comparación con la masa del país. En uno u otro punto del sur esa faja avanza hacia el interior, con informes monedas: es la obra del café. Pero el resto, la vasta porción restante, es todavía la verdura nativa.

En una zona bastante central, el verticalismo observa un torturado arrugamiento de la tierra desnuda: son las montañas de hierro de Minas Geraes, la grande, la in-

mensa riqueza potencial de Brasil. Duerme allí el futuro. Alardea en la imaginación el Atardecer de aquella infigurarse toda de hierro moviéndose transformada en los millones de máquinas en que puede convertirse, a semejanza del rudo bloque de mármol que se transfigura en un Moisés, cuando lo talla un Miguel Ángel.

Sólo entonces, después de la movilización del mineral de hierro, Brasil entrará en el mundo elevado a la categoría de potencia. Entretanto, el hombre, todavía escasamente diseminado en tan extensa área, apenas toma posesión del territorio, y espera. El brasileño de hoy puede ser definido como un hombre que, al vez su inquebrantable o "insouciant" optimismo proviene de la intuición de lo que realmente representará en el futuro del mundo sus diez o doce billones de toneladas de mineral hierro.

¿Y LA CONCLUSION VERTICAL?
Sólo puede ser una: que Brasil es tal vez el mayor campo aún cerrado a la victoria del hombre, y que se halla dotado de fabulosas

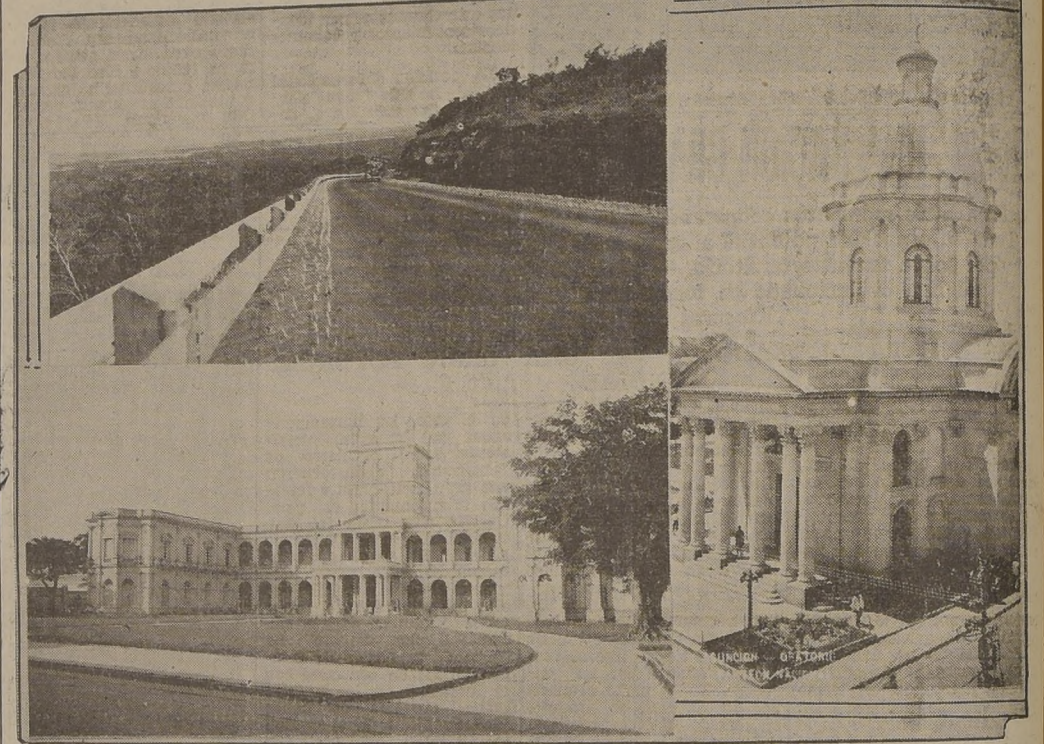
posibilidades de desenvolvimiento. Su subseulo está intacto; y un subseulo correspondiente a 8.000.000 de kilómetros cuadrados de superficie, significa una masa de 25.000.000 de kilómetros cúbicos de posibilidades metalíferas y petrolíferas: hierro y fieno. Como el lector sabe, el subseulo es comercialmente explotable hasta tres kilómetros de profundidad.

¿Qué riquezas adormecidas hay en esa inmensa masa del subseulo? Justamente las que permiten al hombre de la superficie el dominio de la naturaleza: los metales y los combustibles fósiles: la materia prima de la máquina y la materia prima de la energía que mueve a la máquina.

Brasil vive con los millones de máquinas que necesita para dominar la naturaleza, potencialmente enterrada en su subseulo. Las posee a su modo, pero para el futuro. Llegará un día en que las movilice, como lo hizo Estados Unidos, y entonces le llegará su turno.

Por consiguiente, en realidad, Brasil tiene un solo problema: el del hierro y de la energía. Una vez resueltos, comenzará a elevarse a la manera norteamericana.

PARAGUAY, TIERRA DE TRADICION



1.—Ruta Mariscal Estigarribia (cumbre de la Cordillera de los Alois, camino a Cacupé). 2.—Palacio de Gobierno, Asunción. 3.—Oratorio y Panteón Nacional

Paraguay fué descubierta por Sebastián Gaboto en 1528. Nueve años después, el 15 de agosto de 1537, Juan de Salazar y Espinoza fundó el fuerte de Nuestra Señora de la Asunción, "para amparo y reparo de la conquista". Fué Asunción — dice un historiador — una etapa en la marcha de los conquistadores, como Alejandria en la antigüedad. De ahí partieron expediciones y refuerzos para todos los rumbos, en la enorme empresa civilizadora de España en el Río de la Plata.

Fué una madre pródigo, cuyos recursos se fundó la actual Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Santa Cruz de la Sierra, Concepción del Bermejo y cinco ciudades más. La ciudad de Asunción fué fundada en 1541 por el vizcaíno Domingo Martínez de Irala, quien le dio el impulso inicial de su destino. Hábil política de Irala fué no exterminar al indio. El español, por su mandato, se mezcló con la raza guaraní. El mismo Irala y los principales jefes de la conquista se casaron con las hijas de los caciques. El amor selló la alianza entre el conquistador y el aborigen. Así se forzó la pujante raza paraguaya y en Asunción, ciudad de corte netamente español, se habla hoy día, además del idioma de Cervantes, con la mayor pureza, también la lengua guaraní.

Asunción produjo hijos esclarecidos durante el coloniaje. Fué criollo paraguayo aquel Roque González de Santa Cruz, que inició la civilización en Uruguay, y hoy está en los altares; fué criollo paraguayo Ruidiaz de Guzmán, historiador de "La Argentina"; fué paraguayo Hernandarias de Saavedra, primer gobernador criollo en el nuevo mundo, y nació en los límites de la provincia de Paraguay, y su hermano Hernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba.

En las calles tropicales de Asunción resonó el primer grito de libertad en América, en las tumultuosas jornadas de la Revolución de los Comunes. Por Asunción por su libertad fueron al patíbulo en Lima, en 1781, José de Antequera y Castro y don Juan de Mena. En la noche del 14 de mayo de 1811 se consumó la independencia de Paraguay, del poder español, surgiendo la figura del Dictador José Gas-

par de Francia, fundador de la nacionalidad. Debí ser clérigo. Le atrajo la política y en su vida pública se impuso la misma rigidez de la vida monacal. Y esa misma disciplina conventual impuso a todo el país. Su largo Gobierno tuvo una finalidad primordial, y a ella lo subordinó todo: la independencia de Paraguay.

Carlos Antonio López, otro gran gobernante, dió forma jurídica al Estado paraguayo. Consolidó la obra de Francia y de Irala. Irala fundó la raza. López creó el Estado. Paraguay conoció días de esplendor de progreso y de riqueza bajo el Gobierno de Carlos Antonio López. En sus grandes astilleros fueron botados barcos que llevaron hasta Europa los productos paraguayos. Creó arsenales, estableció el primer telégrafo eléctrico de Sud América, y el primer ferrocarril del Río de la Plata. La instrucción pública alcanzó un gran vuelo.

Al mariscal López, que le sucedió, le tocó liquidar los viejos pleitos de límites con Argentina y Brasil. Fué el héroe de la resistencia en la

guerra de la Triple Alianza que duró cinco años. De 1 millón 500 mil paraguayos que hubo al comenzar la guerra, quedaron, al final de ella, 300.000 mujeres, y 50 mil varones, en su mayoría niños. Como que en Rubio-ñú las fuerzas paraguayas estaban compuestas de adolescentes de 14 años, que fueron a la pelea con barbas postizas!

En el período constitucional iniciado en 1870 sobresalió, como organizador, el general Bernardino Caballero, uno de los héroes de la guerra de la Triple Alianza. Entre sus grandes gobernantes de esta época cabe mencionar, también, a Eligio Ayala y a Eusebio Ayala, el "padre de la victoria", como se le llamó después de la guerra del Chaco.

Una mención especial merece el mariscal Estigarribia, que si fué grande en la conducción victoriosa de la guerra del Chaco, lo fué, también, al asumir la responsabilidad del Gobierno, desde el 15 de agosto de 1939 hasta el 7 de septiembre de 1940, en que pereció trágicamente en un accidente de aviación. Fué uno de los americanos más ilustres. Su amplia visión de estadista hizo que la política de su patria girara en torno a un estrecho acercamiento con Estados Unidos, dentro de la solidaridad americana. El actual Presidente de Paraguay, general Higinio Morínigo, ha tomado en sus manos la luminosa herencia del mariscal Estigarribia, y ha enderezado su acción, en lo interior, a la unión de la familia paraguaya y a la realización de importantes obras de progreso material y cultural, y en lo exterior, al más firme apoyo a los principios de la solidaridad americana y de la asistencia mutua. Esta política exterior tiene su brillante animador en la figura destacada del Canciller paraguayo, doctor Luis A. Argaña. A su espíritu americanista se debe el nuevo plano de estrecha cordialidad en que hoy día se hallan las relaciones entre Chile y Paraguay.

Dentro de 452.872 kilómetros cuadrados de superficie, Paraguay encierra hoy día alrededor de 1.500.000 habitantes. Su capital, Asunción, tiene 150.000 habitantes, y le siguen: Villarrica, con 50 mil; Concepción, con 30.000; Pilar, con 20.000; Encarnación, con 20.000, etc.

La religión del Estado es la católica apostólica romana, pero se permite el libre ejercicio de todos los demás cultos que no atenten contra la moral y las buenas costumbres. El idioma oficial es el castellano, pero toda la población habla también guaraní. Su organización política está determinada por la Constitución de 1940, según la cual el Presidente es elegido directamente por el pueblo, y dura en su cargo cinco años. El Parlamento está constituido por la Cámara de Representantes, un Consejo de Estado substitutivo al Senado de la anterior Constitución.

El clima de Paraguay es cálido, sano. Tanto el calor como el frío son secos. Es el país mejor regado del continente. Sus tierras son extremadamente férricas. Se le millones de cabezas de ganado vacuno pastan en praderas naturales. Sus inmensos bosques producen maderas admirables para la construcción y para la ebanistería. Sus principales productos de exportación son: ganado vacuno en pie y productos manufacturados de la ganadería; cueros vacunos y silvestres; yerba, tabaco, maderas, algodón, esencias de petit-grain, de palo santo y de guayacán; azúcar, aguardiente de caña, hilados de algodón, dulces, etc.

Desde Buenos Aires se puede ir a Paraguay por avión tres veces por semana: los domingos, lunes y jueves. Por cómodos vapores de la Compañía Mihanovich, los martes y sábados, a las 5 de la tarde. Y por tren internacional, los jueves a las 10 horas. El viaje en avión hasta Asunción se hace en 3 1/2 horas de vuelo efectivo. Estren en 52 horas y en vapor en tres días.

NIGHT-MUSIC-HALL LA CABAÑA
Baile con las mejores músicas argentinas y jazz cubana. BANDA 755. Fono 74091

NOVEDADES ARBOIX COLON
Vestidos, Sombreros, Ropa Interior para Señoras, Cartas de Todas Clases, Artículos de Viaje, Manteles de Hilo Bordados a Mano, Joyería de Fantasía, Servicios de Mesa en Porcelana Fina.
UNICA AGENCIA DE LAS MEDIAS DE SEDA MARCA "KAYSER"

WEST INDIAN BODEGA
DE
Silvestre y Brostella, Cía. Ltda.
COMERCIANTE EN VINOS Y LICORES AL POR MAYOR
Grandes Existencia en BOND
CONSULTE NUESTROS PRECIOS
Dirección Cablegráfica: SILBROS. Apartado 729—Panamá.
REPUBLICA DE PANAMA

Esteban Durand Amat S. A.
Av. Central 7, Calle 16 Este
Importación de vinos y licores
REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS
PANAMA R. de P.

LUIS ANGELINI
LA CASA LICORERA MAS ANTIGUA Y DE MAYOR PRESTIGIO EN EL ISTMO
ESTABLECIDO EN 1889
PANAMA
AVE. CENTRAL 179
APARTADO 1173 SECC. DE CALIDONIA

Escuche!
Todos los días a las 10 P. M. la audición **FRENTE AL CONFLICTO** y los Domingos **El Editorial de la Semana** por **Radio Sociedad Nacional de Agricultura C B 57 C E 1180**
En Valparaiso: CB 90 En Antofagasta: Radio El Loa En Valdivia: Radio Baquedano En Temuco: Radio Frontera En Punta Arenas: Radio Austral

Joyería MEYER

RELOJES y JOYAS ARTICULOS PARA REGALOS HUERFANOS 935 (FRENTE AL TEATRO CENTRAL)

Hambre y obscuridad.

— ¿Qué estás comiendo? — preguntó el niño ciego a su lazarillo.

Nada — respondió el muy ladino, ocultando un "pequeño" en su chaqueta.

— Siendo olor a comida y me da hambre. Si alguien nos da una chaqueta me comprarás un pan. Tengo tanto hambre y frío... — dijo el ciego levándose las manos heladas a su aliento.

Se oyeron, por fin, pasos en la calle.

El ciego alargó su mano con su eterno estruendo: — Una limosna para el pobre ciego...

Pero los pasos no se detuvieron y la mano se recogió vacía.

— ¡Tonto! — le dijo el compañero, tragando ansiosamente su último bocadillo. — Le has pedido a un mendigo, ¡qué iba a darte! — y se limpió los labios con la manga harapienta de su chaqueta sucia.

La señora Amalia Abbott de Illanes.

Una profunda consternación ha causado en el seno de la colectividad coquimbana residente en esta capital el fallecimiento de la distinguida dama serenseña señora Amalia Abbott de Illanes, acaecido en la Clínica Santa María.

A las condiciones de su belleza física, la señora Abbott de Illanes unia lo hermoso de un alma exquisita moldeada en los más elevados principios de bondad y de comprensión. Unida en matrimonio al señor Manuel Domingo Illanes, hizo de su hogar un santuario y es así que ha podido legar a sus hijos los ejemplos emanados de su vida dedicada a practicar el bien, aliviar muchos dolores, enjugar muchas lágrimas.

En la ciudad de La Serena su deceso ha repercutido aún más dolorosamente, porque son muchos los desvalidos que ya no recibirán la ayuda generosa de su protectora que pasó por la vida ejemplarizando con los profundos y verdaderas concepciones del Evarnelo. Con el deceso de la señora Abbott de Illanes se cubren de duelo distinguidos hogares de Santiago y Viña del Mar.

La señora Eugenia Nolle v. de González.

Ayer, a las 22 horas dejó de existir la respetable dama señora Eugenia Nolle v. de González, madre del Subsecretario de Aviación comandante don Raúl González.

Este sensible deceso enluta a distinguidos hogares de esta capital.

Los funerales de la señora v. de González se realizarán mañana a las 11 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Huérfanos 1893.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hija de don Dario Pavéz Romero y de la señora Sofia Rodríguez de Pavéz.

En el Hogar del Ciego hay 200 niños felices que esperan de su caridad el vivir otro año más en ese Hogar. Es Ud. y su hermosa quienes les han dado esa casa. Ud. quien la mantiene. No niegue Ud. su ayuda mañana.

DOCTOR VICENTE RAHAL L.
Riñón, Vías Urinarias, Venéreas, Ultratermia
Consultas: de 6 a 8 P. M.
D O C T O R

EDUARDO RAHAL L.
Corazón, Pulmón, Aparato digestivo
Consultas: de 6 a 8 P. M.
ALAMEDA 924, 5.º PISO
Dépto. 54. Fono 80860

Ungüento Monte Santo
usado con excelente resultado contra ciertas
Ezemas, ronchas, comeción de la piel y del cuero cabelludo, etc.
Caja grande ... \$ 2.-
Base: Lassar, mentol.

DOS CASAS MODERNAS
Al lado de Manuel Rodríguez y Compañía. Cada casa se compone de 3 dormitorios, un baño completo, living con chimenea, comedor y dependencias. Buena renta.
PRECIO: \$ 330.000.-
CARLOS OSSANDON
BANDERA 168

CASA PERSA
ALFOMBRAS Y TAPICES PERSAS
RECIENTES RECIBIDOS
Precios Rebajados
durante el presente mes
San Antonio 140 — Teléfono 87111

EN EL HOTEL CRILLON.



Grupo de asistentes a la manifestación ofrecida en honor de la señorita Aida Larragibel y señores Arturo Piga y Moisés Mussa, por las alumnas graduadas de Pedagogía Montessori

En el Hotel Crillon.

Hoy, a las 17 horas se llevará a efecto el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Nelly García Retto, para despedirla de la vida de soltera.

Las relaciones de la señorita Carmen Rivera Rouret han organizado una comida en su honor, que tendrá lugar en el Crillon, el día sábado 11, a las 21 horas, con motivo de su onomástico.

Se hospedan en el Hotel Crillon los siguientes señores:

Señor J. J. Neumann, Mr. y Mrs. Theodore A. M. Palm, señor Ramón Corbella, señor Aurelio Núñez Morgado y señora, Mr. y Mrs. William E. Denziger, Mr. Paul Jorde, señor Werner Hersog, Mr. Edward J. Martin, Mr. Rafael W. Herbert, señor Luis Brand Count Illas Toptani, señor Roberto Correa Montt y señora; señor Luis Acuña, señor Thomas Short, Dr. Leonardo Guzmán, Mr. George D. Androwe y familia, Mr. Glenn Brown y Fly, Mr. J. R. Mc Clesky, señor Carlos Toro S., señor Victor E. Suter, Mr. William B. Hannins, Mrs. B. Knopf, señor Gerardo Larraín Ossa, señor León Donoguer Barthe, señor Enrique Chiriquín, señor Ernesto Fernández, señora Dora Rugster, señora Elisa Bernarado, señor Alfredo Campaña Mr. E. H. Eykebosch, señora Nora Rose, señor Antonio Llodó y señora; señor T. A. Jean, señorita Amalia Errázuriz, señor Eduardo Castro Zegers, señor Ignacio Suárez Somonte, señor Alfredo García Moreno, Mr. H. D. Schutz, señor Carl F. Gommel, señor Guillermo A. Ballester, Mr. W. L. Gardner, señor Pedro S. Olivé, Dr. Vernemón W. Foster, Dr. Anthony Donoven, Mr. D. I. Brees, Mr. John Hamilton, señor David E. Lewis, señor Alberto Arnillas Arenas, señor Manuel Aréte, Mr. W. B. Larsen, M. Michel Vuillef, Mr. George H. Porter, Mr. George J. Kousck, Mr. John T. Vanco, señora Ana Bernal, Mr. y Mrs. M. F. Rambo, Mrs. Doris Dudeney, Miss Maxine Vasillatos, señor J. Baeza, señor Oscar Mallén, señor Alfonso Viel, Mr. William E. M. Mc Laughlin, señor Eustaquio Spiridonidis, señor Luis G. Scalase, señor Gustavo Rou-

MATRIMONIO CONCERTADO.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Isabel Ried Carrera con el señor Raúl Bazán Dávila.

Hizo la visita de estilo la señora Isabel Dávila de Bazán.

MATRIMONIOS.

El sábado próximo contraerá matrimonio en esta ciudad el señor Agustín Gallo Infante con la señorita María Parada Gamonal.

Privadamente fué bendecido ayer el matrimonio de la señorita María Pinto Díaz con el señor Ricardo Valdés Valdés.

MUSICA

CON "TROVADOR" SE INICIA HOY EL CICLO LIRICO

Hoy a las 18 horas, se iniciará en el Teatro Municipal el ciclo lírico extraordinario a beneficio del Hogar del Niño y del Desahuyado Escolar, con la ópera de Verdi, "Trovador", en la cual compartirán la responsabilidad de los papeles principales, el baritone Humberto Buffau y el tenor Jorge Infante.

A continuación irán "Madame Butterfly" cantada por María Luisa Loruoso, el tenor Emilio de Ioannes y el baritone Armando Medina; y por último, Lucia de Lammermoor, que será interpretada por el soprano Raven Quilran; el tenor Antonio Carrión; el baritone Idilio Valdivieso y el bajo Idam Stuparich, en los roles principales.

Las localidades para todas estas funciones están en venta desde las 10 horas en la boletería del Municipal.

EL "QUINTETO" DE SCHUMANN

En el programa del concierto que ejecutará la pianista Herminia Recagni y el "Cuarteto Chileno" el lunes próximo en el Salón Cervantes se incluye el "Quinteto en Mi Bemol" de Schumann, una de las obras más representativas del género. Esta pieza, concebida por la más hermosa de las autoras, los distinguidos artistas que integran el "Cuarteto Chileno" el mejor de América, y la excelente pianista

Música militar

El conocido compositor chileno, Francisco Picono acaba de escribir una Marcha Fúnebre en homenaje a los héroes de La Concepción. Esta pieza, concebida para gran conjunto de banda militar, contiene motivos de intensa expresión y un ritmo obstinado, que le da mucho carácter dramático al conjunto. Las personas entendidas y las autoridades militares de la guarnición se muestran desatentas de que esta obra instrumental se ejecute en la misa que se oficiará mañana en la Catedral de Santiago en memoria de los héroes de La Concepción. Esta sería una buena oportunidad para dar a conocer al público una pieza que, por su mérito artístico y por su especial fisonomía, está llamada a enriquecer el repertorio de música de banda de nuestro Ejército.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 9 DE JULIO DE 1942
HORA CHILENA
24.52 metros — 12.04 megas.
21.35 Noticias.
17.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.00 La Orquesta escocesa de la BBC.
18.30 Charla, por un aviador británico.
18.45 Noticias.
20.00 Cuento breve, en castellano.
20.15 Orquesta de teatro de la BBC.
20.45 Programa de discos de Carmen Ríos.
21.00 Noticias.
21.15 Dos charlas, por Atalaya.
21.40 Resumen de programas de mañana.
21.30 Epilogo musical.
21.45 Fin de la transmisión.
Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 16.15 a 23.45, hora chilena, en las ondas de 11.35 y 23.88 metros y desde 22 a 23.45, en onda de 40.68 metros.
Además se transmiten noticias en castellano a las 11 horas en la onda de 19.92 metros.

En honor del Presidente de la República.

Circula la siguiente invitación:

Luis Anibal Barrios, presidente de Vinos de Chile, S. A. (Vinex), saluda atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarlo a almorzar en compañía de S. E. el Presidente de la República, el sábado 11 del presente, a las 13 horas, en el local de la Bodega Santa Elena, situado al final de la Avenida Vicuña Mackenna.

Santiago, julio de 1942.

EN LA DIPLOMACIA.

Reproducimos del importante rotativo "La Estrella" de Panamá la siguiente información:

Comida en la Legación de Chile.

El Ministro de Chile, señor don Héctor Mujica Pumarino y su distinguida esposa doña Clemencia S. de Mujica Pumarino, ofrecieron anoche una comida en la Legación en honor del Ministro de China doctor Yorkson C. T. Shen y señora doña Marie Louise de Shen. Asistieron también a ese ágape el General Frank M. Andrews, Comandante del Departamento de la Zona del Canal; el Ministro de Gran Bretaña señor don Charles E. S. Dodd; el Segundo Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Licenciado Miguel J. Moreno Jr. y señora doña Graciela G. de Moreno; el doctor J. J. Vallarino y señora doña Isabel E. de Vallarino, la señorita Blanca Koranyi y la señorita Ramona Lefevre.

EN HONOR DEL NUNCIO DE S. S.

El Excmo. Embajador de Alemania y la Baronesa von Schöen ofrecieron un almuerzo en honor del Nuncio de S. S. y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Maurilio Silvani.

Asistieron: Monseñor Dr. J. B. Llano Zanini, Excmo. señor Pier Filippo nob. de Rossi del Lion Nero, Embajador de Italia y señora Germaine nob. de Rossi del Lion Nero; señor don Fernando Zaharut Campino, Jefe del Protocolo; senador señor don José Francisco Urteola, señor don Francisco Echandi Gandarillas, señorita Ana García Huidobro Domínguez, señora de von Pochhammer, señor doctor Erwin Wolf, Secretario de la Legación.

REUNION DE CONDECORDADOS PONTIFICIOS.

Se cita a los Condecordados Pontificios, a los Caballeros de las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro a una reunión que tendrá lugar en el Club de la Unión (Salón Azul) el viernes 10 del presente, a las 18 horas, con el objeto de dar cuenta de asuntos importantes. Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

MAÑANA SERA EL DIA DE LOS NIÑOS CIEGOS

En honor de la señorita

En el Hotel Carrera.



LES HARDING

La Dirección del Hotel, en su preocupación constante de presentar al público los números más finos y que gozan de fama mundial, ha contratado a la célebre pareja de bailes de salón, Les Harding, que han estado actuando con el aplauso unánime de los asistentes al Roof-Garden.

COMIDA DEL CIRCULO ARGENTINO.

Circula la siguiente invitación:

Santiago, julio de 1942.
Estimado consocio:
El Directorio del Centro Argentino tiene el honor de invitar a Ud. y familia a la comida que en celebración del 126.º aniversario de nuestra Independencia se llevará a efecto hoy 9 de julio, a las 19.30 horas, en el Hotel Carrera.

En la seguridad de contar con su grata presencia y a los suyos, lo saludamos muy cordialmente.— Servio Quiroz Mouzo, secretario.— J. M. Bengolea, presidente.
Traje de calle.

TEES.

En honor de la señorita

NOVIOS

ARGOLLAS de oro garantida macizas, selladas y grabadas desde \$ 98.00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN


NEW YORK 66 No confundir

REGALOS

GRAN SURTIDO LAMPARAS DE CRISTAL, PORCELANAS, CUCHILLERIA, CRISTALERIA

CASA FRENKEL

BANDERA 266



du Barry

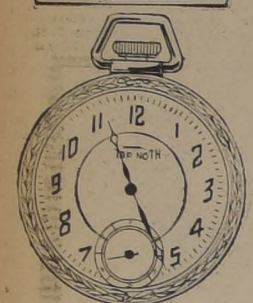
MODAS

Sigue con gran éxito su devastadora Liquidación

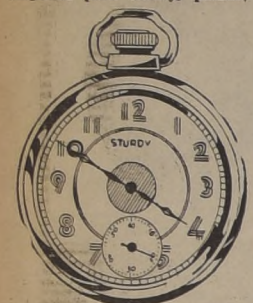
AHUMADA 272.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

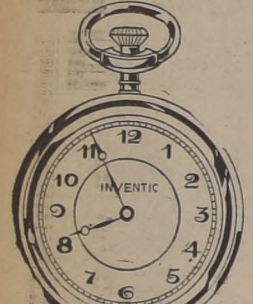
CASA MUZZIO
AVENIDA BDO. O'HIGGINS 1017



—RELOJ bolsillo americano "Top Noth", cromo, ancla, contra golpes: \$ 115.— (Especial para trabajo pesado)



—RELOJ bolsillo americano "Sturdy", cromo, ancla, contra golpes: \$ 115.— (Especial para trabajo pesado)



—RELOJ bolsillo suizo "Invencible", ancla, cromo: \$ 89.—



—RELOJ pulsera suizo "Rex", acero, ancla, 15 rubies. Extraplanos: \$ 550.—



—RELOJ pulsera suizo "Tornia", cromo, ancla, 4 rubies: \$ 220.—



—RELOJ pulsera suizo "Isia", acero, ancla. Extraplanos: \$ 255.—



—RELOJ pulsera suizo "Sport-Watch", cromo, ancla: \$ 125.—

—RELOJ señora, cromo y acero, suizo, "Casa Muzzio", ancla. (Precio reclame) \$ 355.— Distintas formas.

—RELOJ señora, cromo, suizo, "Lever", ancla, 15 rubies. Esferas blancas y negras: \$ 550.—

GRAN BODEGA: MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, pueras, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc., Avenida General Bustamante 772. Fono 43184.

MATERIALES: DEMOLICIONES: Vigas, fierro doblado, rejillas, fierro de todas clases, pino oregon, maderas, puertas, trapacerías, fierros convenientes, San Diego N.º 1260. 26 Jul 42

SANITARIOS: IMPORTADOS: Nacionales: Baños 5.5 (12"), lavatorios, loza y fierro esmaltado, bidets, escusados, silenciosos y convenientes, lavaplatos esmaltados, calentadores y cocinas a gas, leña, estufas, salamandras Independencia 101. 6 Ato.

TALLERES "FENIX" PUERTAS, ventanas. Ahora: San Antonio 316.

DEMOLICION AV. PROVIDENCIA 1833, materiales ocacionales. Zinc, pueras, ventanas, pino, roble, diversas dimensiones, tablas, pino, fierro, cañerías, ladrillos, W. C., etc. 9 Julio 42

PUERTAS: INTERIORES, CALLES, mamparas, galerías, ventanas surtido standard, completo, maderas elaboradas, materiales: laminados, etc., baratos, San Diego 743. 9 Julio 42

500 METROS MALLAS ALAMBRE, tabloncitos, viguetas alamo, barato. San Diego 743. 9 Julio 42

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS BALANZAS y metales. Chacabuco 29, R. Telefono 91301. 15 Julio 42

FARMACIA de TURNO permanente hasta la mañana de la madrugada **Andrade** DELICIAS 2902 Telefono 92340 6 Agosto

TERMINOS ABRIGOS y Trajes Sastre de medida
CONFECCIONES PARA CABALLEROS Y NIÑOS
ANEXO SECCION CATRES, COLCHONES, SOMMIERES-MARQUE SAS, ETC.
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
ENTREGA INMEDIATA

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2675

22.- Motores, maquinarias y articulos electricos.

PARA MAQUINARIAS DE OCACION: Calderas, metales, maquinarias, motores, etc. no tiene que encontrar surtido extenso en Esperanza 85. 9 Julio

LA NACION
AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.º	82336
Director	"	68474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60591
Gerente	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Porteria	"	82222
Cables	"	82223
Cronica	"	82224
Deportes	"	82225
Fotografia	"	83740
Talleres	"	82226

ACERO ALTA VELOCIDAD, AL carbon y cromo níquel, acero especial para resortes y calibrado para pernos y piezas de maquina, ofrece a precios más bajos en plaza, "Fundición Grajales", calle Grajales 2548, Santiago. 15 Julio

COMPRA MAQUINAS COSER, tambien empujadas. Voy a domicilio. Lira 935. Telefono 5179. 19 Jul

24.- Muebles, menajes y articulos sanitarios.

ESTUFA PARAFINA "CALORIFICO" "Astor", funcionando, vendo Arturo Prat 289. 23 Jul

NADA DE BLUF, AHORRE DINERO comprando sus muebles directamente al fabricante. Comedores, dormitorios, hall, proximo cenite. Seminario 598. 10 Julio

"MUEBLERIA HOLLYWOOD", Bandera N.º 106. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 24 Julio

MAQUINAS "MARY" PARA reparar medias, grandes facilidades de pago. Unicamente en Mollinas 843, oficina 16. Casilla 9185. 13 Julio

Memorandum de "La Nación"

JULIO 9 JUEVES

BOTICAS DE TURNO
Del 4 al 11 de julio estarán de turno las siguientes Farmacias:

"San Rafael", Navarrete y Cia., Matucana 929; "Francesca", Donoso y Cia., San Pablo-Brasil; "Marambio", L. Marambio, J. J. Pérez 4687; "Portales", E. Cruz, Maipú-Portales; "S. Martín", A. Flores, A. Varas 201; "U. Central", E. Selman, Bandera 10; "La Caridad", Roa y Cia., 21 de Mayo 684; "El Mercurio", A. Linetzi, S. Diego 301; "Scott", B. Seselowski, A. Matta 1339; "Arriagada", O. Arriagada, Lira 501; "Esmeralda", Gil y Cia., Mirador-S. Dionisio; "S. Francisco", B. Suazo, San Francisco 1604; "Bustos", P. Bustos, O'Higgins 2196; "Indiana", Alvarez y Cia., Franklin 448; "San Miguel", E. Canefru, Santa Rosa-San Miguel; "Italiana", E. Galasso, Manuel Montt 2963; "Lo Vial", V. Toledo, Gran Avenida 4755; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 9065; "Cruz Blanca", P. Vuskovic, Avenida Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "San José", M. Vera, Pedro L. Cuadra 1119; "Manuel Montt", B. Cristi, Manuel Montt 26; "Las Condes", F. García, Vitacura 550; "Macul", Lagos y Cia., Viña MacKenzie 2151; "Contador", B. Contador, Independencia 2668; "Arellano", P. Arellano, Independencia 1200; "Orion", T. Alvarez, Huamachuco esquina Matías Ovalle; "Blanco", B. Blanco, Andrés Bello 498; "San Cristóbal", D. Ramirez, Recoleta 997; "Baquedano", Reyes y Cia., Viña MacKenzie 2; "San Crescente", S. Bulat, Avenida Italia 1501.

DEFUNCIONES

Genoveva González Duarte, 62 años, Lira 1105, 28; Sara Díaz, 33; Elena Sánchez González, 60; Julio Amussen (L. T.); Guillermo Ziegler, P. 67; Ramón Silva Ojeda, 38; Guillermo Ibañez, 9; Josefina de la Roca G., 70; Alejandro Rodríguez, 69; Graciela del C. Ormeño F., 4; María N. Valdés R., 4; Corina Martínez S., 50; Hernán Muñoz González, 2; Doralys Soto B., 28; Carmen Rosa Retamales A., 50; Albina Muñoz E., 43; René Espinoza Y., 12; Sebastián Mella C., 41; Carmen Medina D., 35; Domingo Delgado D., 49; Laura Pérez S., 20; Aurora Ovalle V., 2; Beatriz Marín M., 30; Jaime Ramírez G., 6; Juan Novoa Chavez, 27; Teresa de las M. Ruiz L., 1; Miguel Venegas S., 22; Beatriz Valdés, 60; Antonia Pavez, 56; Eduardo Valdivia M., 31; Marta Celsi G., 37; Luis H. Rojas S., 14; Claudio Malmuey M., 13; Gregorio Zúñiga L., 82; Elena G. Pérez O., 5; Julio Daró Abumada Cabrera, 1; Guadalupe Retamal C., 2; Mercedes Espinoza C., 40; Moisés Zúñiga P., 78; Juana M. Valenzuela Z., 90; Manuel Borrallo, 64; Francisco Araya R., 70; Alicia Silva, 6; Miguel Merida Fuentes; Humberto Monti Burgos; Rosa Cecilia Araya de Ortiz; Manuel Cruz Gana; Mercedes Bull Gran; Ernestina Salinas Parra; José Antonio Pavez Certese y 10 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco, Oficina 6019, P. 101, que alcanzaron a 1033 milímetros (778 milímetros) frente a Isla Guano. La presión que actualmente se registra es, por lo tanto, la más alta de ellas desde que hay observaciones. Oficina Meteorológica de Chile. Ministerio de Defensa Nacional.

TELEGRAMAS SOBREPANTES

En el Telegrama del Estado hay los siguientes:

Chilán, Aguilón, Melipilla, Curmapu, de Figueroa, Unión, Emilio Castings; Los Angeles, Ofelina Riquelme; Antofagasta, Corvalán, Iquique, Sara Guevara; Lima, Matías Byrnes; Pisco, Aguirre; Antofagasta, Rabi; Berzo, Sara Cadiz; San Fernando, Evangelina Pineda; Pisco, Benita Fuentealba; Temuco, María Valverde; Rancagua, María Núñez; Recoleta, G. Zúñiga; Iquique, Irma Reyes; Peralillo, María Castro; Osorno, Agustinas; Almirante, Ernestina; Valparaiso, Alicia; Quilanes, Concepción; Relindado Villarreal; Huaiqui, Esteban; Osorno, Concepción; Ordoñez, P. Arenas, Casilda; Talca, Eduardo Abiand; Villos, Barrios; Conchalí, Soledad; Panguipó, Alberto Casapedes; Hueso, Raquel Vera; Tomé, Berta Latorre; Maullín, Ezzadín; Natales, María; Concepción, Concepción; Castro, Beritoldo Heiss; Tena, Esteban; Huerfano, P. Arenas; Rodó Hincapié; P. Arenas; Próspero Fernández; Valparaiso, Amada Penillón; Mulchén, Gabriel Camarero; P. Arenas; Adriana Brugger; Ancud, Mercedes Bravo; Iquique, Comisario, Civil; Mancho, Hortensia; Valdivia, Laura Polanco.

SASTRERIA NEW ENGLAND SAN DIEGO 407
ATENDIDA POR SU DUEÑO MANUEL GUILLOFF

¡PADRES DE FAMILIA!
No se aflijan por la crisis. Tenemos trajes y abrigos para colegio desde \$ 50 00

Especialidad en ternos y abrigos para Jóvenes y Caballeros

SAN DIEGO 407

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

27.- Negocios e instalaciones.

SE VENDE ACREDITADO ALMACÉN y depósito de fierro. Las Mercedes N.º 655. Lo Vial. 13 Jul.

VENDE ESPLINDIDO NEGOCIO almacén. Carrascal 3085. 9 Jul.

VENDE SALON PERMANENTES Peluquería, habitación. Evazurillo 1130. 11 Julio

28.- Objetos y animales perdidos

A LA PERSONA QUE ENCONTRO un material con documentos, perdido entre las calles Alameda y Cochran, se ruega devolverlo a Casa Aravena, San Diego 731. 10 Jul.

30.- Préstamos, acciones y bonos

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

VENDEMOS PROPIEDADES, CASAS, Proprietarios. Santo Domingo 1249. 16 Dic. 42

DINERO PARA HIPOTECAS, Desde \$ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 1.º Ato.

ALBERTO DURAN BERNALES Abogado Consultas: Huérfanos 1153, Oficina 26, segundo piso. 13 Jul

31.- Productos medicinales.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Catarro vaginal infecciones orgánicas genitales "MICROGENTIL" KELLER", puede aliviar molestias, dolores. Desinfecta partes afectadas y atenua inflamación. Base: Trioximetileno. 26 Jul

FARMACIA MATUCANA 11. Ofertas: Bolsas agua caliente 1 1/2 litro \$ 22. Matucana 839. 11 Julio

DOLORES REUMATICOS GOTOSOS, recomiendase PURIFICOL "KELLER" calma dolores, molestias, por propiedades su base: sulfato sodio, colchico etc. 26 Jul

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

¡¡¡ESPLINDIDA RENTA MENSUAL!!! Ofrezco a capitalistas \$ 400.000, \$ 100.000 y \$ 50.000 pesos, en buenos negocios o en buenas establecidas "Santonia" garantiza el pago puntual, de estas rentas y el capital invertido. Renta \$ 1080. 22 Julio

IMPERMEABLES A PRECIOS NUMEROSOS VISTOS

Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para el invierno. Mantas, muebles y artículos de la casa.

FABRICA MODELO EUROPEO DE MEDVINSKI

Nuevos actos de terror en la Francia ocupada

Un oficial alemán fué muerto a tiros en París. — Llamado al pueblo francés para que haga una demostración anti-alemana el 14 de julio

VICHY 8 (UP). — Terroristas de París dieron muerte a tiros a un oficial alemán de la Gare du Nord, escapando en bicicleta.

WASHINGTON, 8 (U.P.). — Funcionarios de la Francia Libre dijeron que los grupos ocultos de resistencia radiodifundieron un llamamiento al pueblo de la Francia no ocupada para hacer en el día de la Bastilla una demostración contra el invasor alemán.

En la zona no ocupada se les urgió a enarbolar la bandera tricolor el 14 de julio, a salir de las ciudades, llevando banderas por la tarde y a reunirse y cantar la Marsellesa a las 18.30 horas.

TEXTO DEL LLAMAMIENTO. Dice así el llamamiento: "Pierre Laval quiere la victoria alemana; nosotros queremos la victoria francesa. En los momentos que nuestro país ha sido hollado y ha sido suprimida la libertad, ha sido suprimida la libertad en las zonas ocupadas y no ocupadas. En París se están efectuando apresamientos diarios. La prisión de Drancy, cerca de París, recibió el día 7 un total de 15 mil prisioneros."

LA LEGION TRICOLOR. VICHY 8 (U.P.). — En los círculos informados de la Legión Tricolor que el Primer Ministro Pierre Laval tiene el propósito de organizar como una fuerza de combate distinta de las fuerzas armadas regulares, no sería una fuerza de combate que permanezca en Francia.

Las fuerzas de Laval llamadas "Legión Tricolor" serán organizadas y preparadas para ser enviadas a cualquier frente donde haya que defender el honor de Francia, o prestar apoyo a su patria, pero serán armadas y adiestradas cuando ya estén en camino hacia el lugar donde deberán entrar en acción, en la misma forma que la legión anti-bolchevique, la cual solo recibió armas después de llegar a Polonia.

Vichy rompió las relaciones con el Gobierno griego

Presión del Reich. VICHY, 8. — (U. P.). — Presionado por el gobierno alemán, el gobierno francés ha roto las relaciones diplomáticas con Grecia y notificó al Ministro griego Metaxas el retiro de su cuerpo diplomático y del reconocimiento de su Legación en Vichy, la que cerrará hoy sus puertas.

Al mismo tiempo, todos los representantes griegos en Francia han sido transferidos a una sección especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargada de la fiscalización de los asuntos extranjeros.

Hasta ahora, no ha habido cambio en la situación de las relaciones británicas, las que continúan dirigidas por la Embajada de Estados Unidos.

SUD AFRICA NAUFRAGIO DE UN VAPOR NORTEAMERICANO

EL CABO 8. (U. P.). — Se hundió un barco norteamericano de 5.300 toneladas, a la vista de El Cabo. La tripulación está a salvo.

FRANCIA AVIONES EXTRANJEROS VOLARON SOBRE VICHY

VICHY, 8. (U. P.). — Numerosos aviones volaron sobre Vichy a medianoche, en dirección al Sur a gran altura, sin dejar caer bombas.

Hoy partirá al Paraguay Misión Militar Chilena

RIO DE JANEIRO, 8 (U. P.). — Mañana jueves se dirigirá en avión a Paraguay la misión militar chilena que se encuentra en esta ciudad desde el 22 de junio. El general Escudero y comitiva se han despedido ya de las autoridades del país.

Rommel estaría resuelto detenerse y resistir

EL CAIRO 8 (U. P.). — Prevalece la calma en el frente del desierto, que se mantiene frío, mientras ambos bandos manobran para tomar posiciones ventajosas.

Arrasada la casa del escritor ruso Nikolai V. Gogol

NUEVA YORK, 8 U. P.). — La radio emisora británica anunció hoy que los soldados alemanes que profanaron la Casa de Tolstoi cuando invadieron a Rusia el año pasado, destruyeron también la casa en que nació el famoso escritor ruso Nikolai Vassilievich Gogol.

SUECIA NAUFRAGIO DE DOS BARCOS SUECOS

ESTOCOLMO, 8. (U. P.). — Se ha sabido que zozobraron los barcos suecos "Argentina" y "Uddeholm", entrados al servicio de Sudamérica, cuando chocaron con un iceberg a Kristiansund, Noruega.

CASA GARCIA ESTÁ LIQUIDANDO

(LA CASA QUE VENDE MAS BARATO)

UN EXITO ASOMBROSO GRANDES REBAJAS

SASTRERIA

SOBRETUDO para caballero, en una enorme variedad de dibujos, colores y formas, óptima confección y medio forro de raso de seda, . . . \$ **460.00**

GRAN LOTE de trajes para caballero, buenos casimires, buenos forros, confección impecable, al precio mínimo de \$ **299.00**

SOBRETODOS para caballero, en colores unidos, formas amplias, cruzados y derechos, medio forro de raso de seda, a . . . \$ **540.00**

SOBRETODOS para caballeros, en colores unidos de gran fantasía, muy bien confeccionados y con medio forro de raso de seda, a . . . \$ **435.00**

TRAJES para caballeros, en buenos casimires de fantasía, óptima confección, derechos y cruzados, buenos forros, a . . . \$ **425.00**

SOBRETODOS para caballero, confeccionados con casimires exclusivos de la casa y en una variedad de formas y modelos, todos ellos con medio forro de raso de seda, a \$ **650.00**

TRAJES para caballeros, en casimires ingleses, confeccionados con toda prolijidad, forrados en raso, entretelas de lana y en una gran variedad de dibujos y coloridos, a . . . \$ **815.00**

SOBRETODOS para caballero, amplios, formas variadas, forros de raso de seda, buenos casimires, confección espiñada, derechos y cruzados, a . . . \$ **380.00**

CAMISERIA

PULL-OVERS de pura lana, modelo sin mangas, gran variedad de coloridos y fantasías de alta novedad, a . . . \$ **27.50**

CALCETINES de algodón, muy grueso, bonitos colores jaspeados, muy reforzados y durables, el par a . . . \$ **4.90**

PIJAMAS de muy buena franela, de mucho abrigo, bonitos rayados anchos, modelos amplios, del N.º 36 al 44 \$ **76.00**

FIROPOS de pura lana, cuello amplio, tejido grueso, cadena, bonitos colores, en tonos café, gris, vicuña y a . . . \$ **99.00**

CAMISAS de riquísimas popelinas importadas, fantasías de moda, modelo cuello pegado y también con dos cuellos sueltos y puños dobles, óptima confección perfecta y amplia, a . . . \$ **55.50**

SOMBREROS de fieltro, muy fino, de nuestra marca exclusiva "Monza", modelo y colores de última moda, del N.º 3 1/2 al 6, muy ilustres y de gran duración, a . . . \$ **57.50**

BLANCO

OFERTA EXTRAORDINARIA: Frazadas de pura lana, de calidad superior, muy abrigadoras, colores, rosa, celeste y vicuña, con ancho ribete de seda en las cabecezas, para 1 1/2 plaza, a . . . \$ **158.00**

FRAZADAS DE PURA LANA, muy abrigadoras, en color gris, para 1 1/2 plaza, a \$ 98.70, y de 1 plaza, a . . . \$ **89.50**

FRAZADAS DE PURA LANA, calidad extra, en colores: rosa, celeste, vicuña y cáscara, con ancho ribete de seda, a \$ 175, para 1 plaza, a \$ 162; para catre-cillo, a \$ 69.80 y para cuna, a . . . \$ **54.00**

SABANAS DE TOCUYO, con basta calada de una sola pieza sin costura, para 1 plaza, a . . . \$ **18.70**

SABANAS DE CREA cruda, de muy buena calidad, con basta calada, para 1 1/2 plaza, a \$ 36, y para una plaza, a . . . \$ **26.80**

FUNDAS DE TOCUYO, con basta calada, para 1 1/2 plaza, a \$ 5.60 y para 1 plaza, a . . . \$ **4.90**

JUEGOS DE MANTELERIA para té, en crepé a cuadros, de colores inalterables, tamaño 140 x 140, con 12 servilletas, a \$ 28.50, y 110 x 110, con 6 servilletas, a . . . \$ **17.80**

EXCEPCIONAL: Sobrecamas de colores lisos, de ambos lados, muy bien confeccionadas, con relleno especial, para 1 1/2 plaza, a \$ 64.50 y 1 plaza, a . . . \$ **53.00**

CREA CRUDA DE CALIDAD, especial para sábanas, ancho 160 cms., el mtr. a \$ 14.50 y ancho 140, metro \$ **11.90**

JUEGOS DE CAMA, de crea de colores: rosa, celeste, amarillo y verde; con deshilados y finos bordados en color, combinados, compuestos de 1 sábana, 2 fundas y 1 almohadón, para 1 1/2 plaza, a \$ 130 y de 1 plaza \$ **108.00**

LOS MISMOS JUEGOS, sin almohadón, para 1 1/2 plaza, a \$ 105, y de 1 plaza, a \$ **89.50**

COLCHAS DE TEJIDO "Jaquard", imitación piqué, en colores, celeste y amarillo, con flecos, para 1 1/2 plaza, a \$ 85 y 1 plaza, a . . . \$ **69.50**

EXCEPCIONAL: Toallas felpudas, de muy buena calidad, blancas con rayas de colores, tamaño 45 x 90, a . . . \$ **7.50**

FRAZADAS DE PURA LANA merino, de muy fina calidad, en colores, con ancho ribete de seda, tamaños: 2.00 x 2.40, a \$ 255.—, de 1.80 x 2.20, a \$ 215, de 1.60x2.10, a \$ 198 y de 1.40 x 2.00, a . . . \$ **175.00**

BONETERIA

BUENA MEDIA de hilo, para señora, especial para la temporada, en negro y colores de moda, el par, a . . . \$ **30.00**

LINDO TRAJECITO de marino para niño, en buena sarga azul marino, para 6 años, a . . . \$ **142.00**

BUENA SABANA de goma, importada de Norte América, para cama de guagua, cada una, a . . . \$ **17.80**

PRACTICO CHAL el telar para guagua, muy abrigador, cada uno, a . . . \$ **55.00**

CARTERAS PARA SEÑORAS, importadas de Norte América, forro de seda, con monedero y espejo, colores negros, café y azul, c/u, a . . . \$ **152.00**

PALETO TEJIDO DE LANA, para señora, artículo de mucho abrigo, varios colores y tallas, c/u, a . . . \$ **54.50**

BUEN ABRIGO para señoras, en tela de lana importada, todo forrado y en seda, colores de moda y en todas las tallas, c/u, a . . . \$ **369.00**

TRAJES SASTRE en casimir de buena calidad, forro de seda, negro y azul marino, vistoso muy bien, tallas 46 al 50, c/u, a . . . \$ **420.00**

MENAJE

JUEGO de cuchillería de acero inoxidable, importado, compuesto de 84 piezas, el juego completo, a . . . \$ **1,050**

JUEGOS de copas "Carolina", de vidrio; compuestos de 12 copas agua; 12 vino tinto; 12 oport; 12 licor, y 1 jarro y 1 botella lisos; el juego, a \$ **195.00**

JUEGOS de cacerolas de hierro enlozado marrón, en los siguientes tamaños: 14, 16, 18 y 20 cms., el juego, a . . . \$ **67.00**

JUEGOS para Té americanos, de opalina crema, y decoraciones en oro; compuestos de 6 tazas para té con platillos, 6 platos postre, 1 azucarero, 1 cremero y 1 plato para pasteles, el juego, a . . . \$ **495.00**

PLATOS de loza nacional, hondos y extendidos, blancos, c/u, a \$ 4.80; el de postre, a . . . \$ **3.20**

TAZAS de loza para té acanaladas, nacionales, con su correspondiente plato, c/u, a . . . \$ **4.80**

COLADORES para caldo, americanos, con mango de madera pintados verde, tamaño 14 cms.: \$ 12.80; 12 cms.: \$ 7.90; 11 cms.: \$ 7.90, y para el té, de 7 cms., a \$ **4.50**

JUEGOS para pasteles, de semicristal americano, tallado; compuesto de 6 platillos de 16 cms., 1 bandeja de 20 cms., para pasteles o tortas, un arco y pala cromados, el juego, a . . . \$ **165.00**

BALANZA para cocina, americana, muy exactas, pesan hasta 10 kilos, capacidad insuperable, 165.00 c/u, a . . . \$ **165.00**

TEJIDOS

MIL-FIL: Tejido de pura lana importada, de gran actualidad, para abrigos; extensa gama de colores, incluso negro, ancho 130 cms. El metro, a . . . \$ **79.00**

ANGORA-MULTITRAIS: De pura lana importada, de riquísima calidad, en una selección de colores, incluso marino y negro, para batas y tapados; ancho 130 cms. El metro, a . . . \$ **75.00**

CREP-MARTENE: Lana importada, para vestidos, en colores indicados para la temporada de Invierno, ancho 130 cms. El metro, a \$ **70.00**

ARMOURE-BOUCLELIN: De lana importada, novedosa trama, para batas y tapados; extensa gama de colores marino y negro inclusivo; ancho 130 cms. El metro \$ **59.00**

TAPICERIA

REPS DE SEDA, ancho especial de 230 cms., de nuestra fabricación, surtido completo de colores en la mejor calidad que se ofrece. Liquidamos el metro a . . . \$ **76.00**

TAPICES de aspecto rústico para decoraciones modernas, doble faz, surtido de 12 preciosos matices, material grueso, también adaptable para tapizar muebles, ancho 130 cms., liquidamos, el metro a . . . \$ **45.00**

ALFOMBRAS, imitación Smirna, recién importada, en una maravillosa colección de dibujos y colores, reproducciones de las legítimas Bukara: Tamaño: 200 x 300 cms., a \$ 1.750; 160 x 230 cms., a \$ 1.190; 140 x 200 cms., a \$ 790; 50 x 100 cms., liquidamos a \$ **139.00**

MARQUISSETES legítimos de Suiza, fabricados con los mejores hilados, bien torcidos, en calidad garantizada, como la mejor existente, para decoraciones. Colores blanco, durazno, verde, celeste, crema, erudino. Ancho: 225 cms.: \$ 90; 180 cms.: \$ 69; 150 cms.: \$ 49; 96 cms.: \$ 39. Liquidamos el metro, a . . . \$ **35.00**

BLANCO

EXCEPCIONAL: Sobrecamas de colores lisos, de ambos lados, muy bien confeccionadas, con relleno especial, para 1 1/2 plaza, a \$ 64.50 y 1 plaza, a . . . \$ **53.00**

CREA CRUDA DE CALIDAD, especial para sábanas, ancho 160 cms., el mtr. a \$ 14.50 y ancho 140, metro \$ **11.90**

JUEGOS DE CAMA, de crea de colores: rosa, celeste, amarillo y verde; con deshilados y finos bordados en color, combinados, compuestos de 1 sábana, 2 fundas y 1 almohadón, para 1 1/2 plaza, a \$ 130 y de 1 plaza \$ **108.00**

LOS MISMOS JUEGOS, sin almohadón, para 1 1/2 plaza, a \$ 105, y de 1 plaza, a \$ **89.50**

COLCHAS DE TEJIDO "Jaquard", imitación piqué, en colores, celeste y amarillo, con flecos, para 1 1/2 plaza, a \$ 85 y 1 plaza, a . . . \$ **69.50**

EXCEPCIONAL: Toallas felpudas, de muy buena calidad, blancas con rayas de colores, tamaño 45 x 90, a . . . \$ **7.50**

FRAZADAS DE PURA LANA merino, de muy fina calidad, en colores, con ancho ribete de seda, tamaños: 2.00 x 2.40, a \$ 255.—, de 1.80 x 2.20, a \$ 215, de 1.60x2.10, a \$ 198 y de 1.40 x 2.00, a . . . \$ **175.00**

BONETERIA

BUENA MEDIA de hilo, para señora, especial para la temporada, en negro y colores de moda, el par, a . . . \$ **30.00**

LINDO TRAJECITO de marino para niño, en buena sarga azul marino, para 6 años, a . . . \$ **142.00**

BUENA SABANA de goma, importada de Norte América, para cama de guagua, cada una, a . . . \$ **17.80**

PRACTICO CHAL el telar para guagua, muy abrigador, cada uno, a . . . \$ **55.00**

CARTERAS PARA SEÑORAS, importadas de Norte América, forro de seda, con monedero y espejo, colores negros, café y azul, c/u, a . . . \$ **152.00**

PALETO TEJIDO DE LANA, para señora, artículo de mucho abrigo, varios colores y tallas, c/u, a . . . \$ **54.50**

BUEN ABRIGO para señoras, en tela de lana importada, todo forrado y en seda, colores de moda y en todas las tallas, c/u, a . . . \$ **369.00**

TRAJES SASTRE en casimir de buena calidad, forro de seda, negro y azul marino, vistoso muy bien, tallas 46 al 50, c/u, a . . . \$ **420.00**

ZAPATERIA

ZAPATILLAS para señoras, en fino cuero charol negro, horma argentina, plantilla a mano, varios modelos de invierno. El par: \$ **52.00**

ZAPATILLAS para señoras, en cueros gun-metal negro, café y azul, taco de suela "Trottem", especiales para la temporada de invierno. El par: \$ **128.00**

BONITAS zapatillas fabricadas en charol negro, taco alto, plantilla a mano, cuatro modelos diferentes, especiales para la temporada de invierno. El par: \$ **58.00**

ZAPATO para caballero, fabricado en fino cuero Box-Calf, colores negro y café, horma ancha o angosta, cosido, emplantillado, N.º 39 al 35, el par, a \$ **115.00**

ZAPATILLAS para señoras, en fina gamuzas, colores Terracota y café, taco alto, cosidas plantilla a mano. Varios modelos diferentes. El par: \$ **82.00**

OFERTA ESPECIAL

CREP KARDIC, de lana, tela liviana para vestidos, novedosas tonalidades, incluso marino, marrón y negro, ancho 140 cms., metro a: **\$ 55.00**

CASA GARCIA

Alameda y Av. España Casilla 3224

OFERTA ESPECIAL

CATRES DE EFECTO BRONCE AMERICANO, lo más grueso que se fabrica en brillante para 1 1/2 plaza, a \$ 495; y 1 plaza, a **\$ 484.00**

GRAN ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS SUBMARINOS BRITANICOS

(Por A. J. McWhinnie, especial para LA NACION) LONDRES, 8. - (Especial). - Semana a semana aumentan las proezas de los submarinos británicos en su lucha con el enemigo...

El Mariscal Franchet D'Esperey ha muerto

Se distinguió durante la primera guerra mundial al frente del ejército aliado de Salónica VICHY, 8. - (U. P.). - A la edad de 86 años ha fallecido, cerca de Albi, el segundo Mariscal de Francia, Louis Franchet d'Esperey...

PERSPECTIVAS INDUSTRIALES EN LAS CUENCAS DEL ORINOCO Y AMAZONAS

(Correspondencia de Pierre Villere, especial para LA NACION) CARACAS 8 (Especial). - Un industrial norteamericano cree haber encontrado la solución para explotar las enormes riquezas minerales...

POBLACION "LA PEÑA" ALPE DE LA GORDILLERA y a solo 700 mts. de las Avenidas Tobalaba y Bilbao Servicio de microbuses

La lucha son la entereza de la moral y la gran preparación de los hombres y la espléndida calidad del material empleado...

Jefe de fuerzas de EE. UU. en Europa con Rey Jorge LONDRES, 8 (UP). - El rey Jorge VI recibió hoy en audiencia, en el palacio de Buckingham, al jefe de las tropas norteamericanas en Europa, general Eisenhower...

LA MAS ANTIGUA MUEBLERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952

Le ofrece a precios ventajosos un gran surtido de MUEBLES DE DORMITORIO, COMEDOR, HALL, etc. FACILIDADES Gran surtido en felpas y géneros

LA FABRICA DE ROPA HECHA "La Perfecta", San Diego 891, ofrece: Mamelucos, Guardapolvos, Jardineras para hombres y niños...

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. - Por este segundo aviso cito, llamo y emplazo a Luis Salgado Amé... QUINTA JUZGADO CIVIL. - Concedo posesión efectiva herencia...

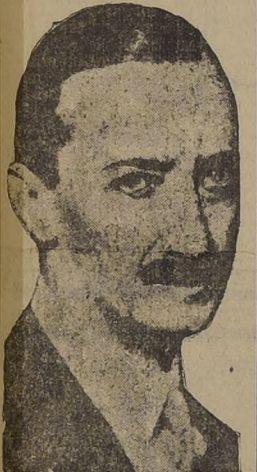
SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. - Cítese por este aviso a Manuel Gutiérrez para que comparezca al Sexto Juzgado del Crimen el 9 de julio de 1942... SEXTO JUZGADO DEL CRIMEN. - Cítese por este aviso a Luis A. Madri Pérez, Alfonso Moreno...

LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL CONTINENTE

En el concierto de las naciones americanas, la Republica Argentina, por su importancia economica, su dilatada cultura, su enorme progreso material, su riqueza y sus inmensas posibilidades, se destaca con relieve bien marcado y definido. Acaso se deba ello, tambien, a su politica internacional, tan independiente y tan esencialmente argentina.

La patria de San Martin y de Rivadavia, de Alberdi, de Mitre y de Sarmiento, es en nuestros dias un exponente magnifico de la mas avanzada civilizacion, feroz irradiante en cultura, y de adelanto en actividad y de trabajo, mediante los cuales sus habitantes han logrado un apreciable bienestar y un nivel superior en sus condiciones generales de vida.

Verdadero crisol en que se han fundido multiples razas, Argentina ha formado un pueblo fisicamente vigoroso, poseido de un entrañable amor a su tierra, emprendedor y dotado de grandes virtudes cívicas. Este pueblo es el que cultiva el rico suelo patrio,



llevando sus productos hasta los mas lejanos confines del mundo; el que arranca de las entrañas de la tierra los minerales y el petróleo que están aumentando el acervo de riqueza nacional; el que lucha en todos los órdenes de la actividad humana, para contribuir a la prosperidad de su país; el que estudia y perfecciona los adelantos de la ciencia y de las artes; en suma, el gran pueblo argentino de que América entera se muestra orgullosa y reconocida.

Durante largos años, la Republica Argentina sólo miró como campo propicio para su expansion comercial, los mercados europeos. Sus carnes, su trigo, su lino, sus lanas, toda su producción, fué destinada a alimentar las necesidades del viejo continente. Y Argentina cifró todas sus expectativas en aquellos países cuyos agotados suelos eran incapaces de satisfacer las demandas siempre crecientes de una población abundante y de industrias cada vez más activas al servicio de un progreso día a día más acelerado. De este modo, dentro del gran volumen de las exportaciones argentinas, Europa absorbió el más alto porcentaje, siguiéndole Estados Unidos. El resto del continente casi no

merecía la pena de ser considerado como factor apreciable en el comercio exterior de la Republica Argentina.

Pero la guerra ha venido a modificar radicalmente el panorama económico del mundo y, consecuentemente, aquellos países que nunca pensaron en establecer un intercambio de sus productos, han vez a su rededor, por primera vez, empezado a mirar los mercados que podrán llegar a convertirse en grandes mercados de consumo. Argentina, productora de artículos de primera necesidad, y considerablemente industrializada, no ha podido desentenderse del fenómeno, y con plena comprensión de las nuevas modalidades de la vida, se ha lanzado con todo su empuje de nación plebética de fuerzas y consciente de su potencialidad económica, a la conquista de los mercados del continente. Sus exportaciones a Estados Unidos, pese a la falta de fletes, han aumentado prodigiosamente, y su intercambio con otros países de Sud América empieza a ser notorio en la balanza comercial.

Es incontestable que existen obstáculos aduaneros que entran estas inclinativas, pero no en caso de duda, tampoco, que se irán abriendo paso conceptos diferentes de los que inspiraron hasta hace poco la política, en cierto modo suicida, de las naciones que pretendieron aislar-se en una autarquía tan perjudicial para sus propios intereses, como para sus relaciones internacionales. Ahora se piensa en que no hay conveniencia alguna en abandonar la interdependencia comercial, fuente de una estrecha cordialidad internacional, de sólidas vinculaciones y garantía de armonía y de paz entre los pueblos.

En lo que atañe a las relaciones comerciales entre Argentina y Chile, estas acciones adquieren un sentido verdaderamente extraor-

dinario. Un intercambio anémico, desprovisto de horizontes, era mantenido difícilmente, y servía de base a una política que sólo podía ser robustecida al calor de las comunes luchas por la libertad y acrecentado con el correr de los años por obra de un recíproco anhelo sentimental, ya que no por una verdadera comunidad de intereses. Ha sido necesario que esta guerra catastrófica, que libra tantos países del mundo en defensa de su idea amenazada, hiciera sentir sus efectos en la economía americana, para que Argentina y Chile se decidieran, por fin, a iniciar una nueva era de intercambio, que habrá de sellar la más perfecta unión espiritual de dos pueblos hermanos. Se está produciendo un movimiento incontestable de aproximación entre estos dos pueblos vecinos, cuyos gobiernos, conscientes de su papel histórico, se aprestan a abatir, uno a uno, los obstáculos que han entrabado y entraban todavía su vinculación material.

Las barreras aduaneras han sido los factores decisivos del aislamiento económico en que han vivido Argentina y Chile. Fueron levantadas por un engañoso sentimiento de las realidades, y han privado a ambas naciones de las incalculables ventajas derivadas de su diversidad de producción y de sus necesidades diferentes. Ahora, los gobernantes están considerando la conveniencia de ir eliminando, lentamente — para no producir trastornos en su propia economía — los factores que les impiden comercial libremente. Hasta se ha llegado a hablar de "cordillera libre", que hoy por hoy puede ser tal vez sólo una bella utopía, pero que, con el correr de los años, puede convertirse en un imperativo de la política argentino-chilena. El hecho es que está sobreviniendo



Excmo. señor Dr. S. Castillo, Presidente de la Republica Argentina

una revisión constante de las restricciones aduaneras y de la diplomacia, al servicio de los respectivos intereses nacionales, está mostrándose activísima en la tarea de remover los obstáculos existentes.

Mientras esto ocurre desde el punto de vista de la política oficial, la iniciativa privada se está adelantando a la obra de los gobernantes y su acción saludable ya se está dejando sentir en ambos

países. Movidos por la necesidad de buscar productos, materias primas y manufacturas que permitan reemplazar a aquellas de que eran privados anteriormente por Europa los hombres de negocios de ambos países se mantienen en estrecho contacto, se visitan constantemente y estrechan sus relaciones día a día. El volumen del intercambio se ha elevado en forma sorprendente y está demostrando todo lo que podría llegar a ser si no fuera

porque nos hemos encerrado tras las altísimas murallas de la más errada política aduanera.

Varios organismos importantes se han creado recientemente para ocuparse de estos grandes problemas comerciales y económicos. En Buenos Aires el Instituto Económico Interamericano ha dado la pauta iniciando, aparte de sus estudios y observaciones, actividades prácticas que evidencian el propósito de salir del campo puramente teórico para alcanzar realidades inmediatas. El Instituto está dirigido por un grupo de hombres entusiastas, entre los que hemos de mencionar, en primer término, a su vicepresidente, coronel Ramón Brito Arigó y a su consejero, el doctor Dívico A. Furrnkor, asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Comité de Exportación y de Estimulo Industrial, que asesora a su vez al Ministerio de Agricultura argentino, está trabajando activamente, por su parte, en la tarea de crear vinculaciones comerciales interamericanas a base de una política de estrecha colaboración de las fuerzas vivas de cada país. Es política de largos alcances la que promueve este organismo cuyo carácter oficial no excluye la participación de importantes elementos de la producción y de la industria argentinas.

Tanto el Instituto Económico como el Comité de Exportación se han vinculado directamente con la Corporación de Fomento a la Producción de Chile, y con la nueva organización creada últimamente con analogas finalidades de intercambio comercial e industrial.

No faltan, pues, las iniciativas en ambos países, y sólo se requiere ahora que a estos esfuerzos se sumen los de los respectivos gobiernos

para dar forma práctica a las recíprocas aspiraciones.

Sin apartarse de su línea de conducta trazada por los acuerdos internacionales celebrados en las últimas conferencias panamericanas, la Republica Argentina se mantiene en posición de no beligerancia respecto de los países agresores de las democracias. ¿Quiere decir esto, acaso, que Argentina no participa en la política de solidaridad continental y que se muestra reacia a cumplir con sus deberes de colaboración en la defensa de América?

El actual Jefe del Estado, doctor Ramón S. Castillo, en una entrevista concedida recientemente al Enviado Especial de LA NACION de Santiago, dijo:

"La posición argentina ante el conflicto mundial es perfectamente clara y se justifica plenamente ajustándose, por lo demás, a los preceptos de los convenios internacionales suscritos por el país. Los que propugnan la ruptura de relaciones con los países del Eje, sin que medien circunstancias especiales, olvidan de seguro, que un paso de tal naturaleza no puede significar otra cosa que la guerra, ya que no parece concebible que una nación como la nuestra y la de ustedes — se limite a adoptar actitudes gallardas desde un punto de vista sentimental, pero sin ningún fundamento real y positivo. Si hemos de luchar, hemos de hacerlo con plena conciencia de nuestros medios y de nuestra responsabilidad histórica. Cualquiera otra cosa significaría traicionar el sentimiento público y arrastrar al país a una situación que no se conformaría con los altos deberes que competen a sus gobernantes.

Es incontestable que estamos aportando una valiosa cooperación al poner nuestro potencial económico al servicio de los países democráticos, ya que merced a

nuestra posición internacional conseguimos mantener el ritmo de nuestra producción sin otras dificultades que las inherentes a la situación anormal de la hora presente.

Aparte de estas consideraciones hay otro factor que considero al momento de decidir cualquiera actitud de beligerancia, y es el sentimiento nacional. ¿Creer ustedes realmente que el pueblo argentino está preparado material y psicológicamente, para empujar las armas a fin de participar en la contienda? Porque no es exactamente lo mismo expresar nuestra simpatía por una causa, nuestra devoción por los principios democráticos, nuestro espíritu de solidaridad americana, que nadie osaría poner en duda, a entrar de hecho en la lucha y apoyar con nuestra acción a las potencias que están combatiendo al Eje, yendo a combatir en donde se preclara el esfuerzo argentino. Hay en ambas actitudes una diferencia fundamental, y yo afirmo, desde luego, que para este país no ha llegado aún esa hora decisiva en que los espíritus y los corazones bajo una noble exaltación patriótica, se precipitan en una contienda armada.

El ciudadano argentino es un hombre libre, que no puede ser arrastrado a una guerra sin que exista esa fuerza psicológica capaz de impulsar a empujar las armas y a detramar su sangre. Si cualquier día el honor nacional es ofendido y los sagrados intereses de la patria se ven amenazados, tengan ustedes por cierto que el pueblo



Dr. Salvador Oria, Obras Públicas.

argentino responderá virilmente al llamado de sus gobernantes; pero, entretanto, permítanosle seguir aportando su concurso por medio del trabajo. Hay en todos los espíritus nuestros un homido sentido de la solidaridad y la cooperación continental, así como existe también el natural orgullo de un pueblo que si se decide a hacer algo es porque no va a ser una carga sino porque está resuelto a prestar un aporte efectivo a la causa de sus simpatías. No querrá, por cierto, recibir golpes sin poder devolverlos, constituyéndose en un peso muerto para aquellos mismos a quienes pretendía ayudar.

Estos, seguro de que nuestra actitud ha de ser comprendida por América, como lo es sin duda, por el pueblo chileno, activo y esforzado".

Las palabras del Presidente Castillo, que la prensa continental ha recogido y comentado, a raíz de su publicación en LA NACION de Santiago, concretan en su contenido, el verdadero sentimiento argentino y no dejan lugar a dudas de que ese gran pueblo está junto a las democracias y que en todo momento, así sean las circunstancias que lo determinen, sabrá hacer honor a su alto espíritu de solidaridad americana.

LA EDUCACION PUBLICA HA MERECIDO PREFERENCIA ESPECIAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Un considerable número de establecimientos de enseñanza forma una verdadera red de cultura que se extiende a través de todo el territorio del país

LA LABOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION

En Argentina como en todos los países de América, se ha dado una importancia extraordinaria a la educación pública, impulsándose ampliamente y buscándose, cada vez más, el perfeccionamiento de sus distintas ramas.

ESTABLECIMIENTOS EN FUNCIONES

Durante el año 1941 funcionaron en el territorio del país 13.615 escuelas para niños en edad escolar, atendidas por 73 mil 743 maestros y frecuentadas por 1.928.818 alumnos, lo que representa, con respecto a las cifras del año anterior, un aumento de 340 escuelas, 2.050 maestros y 24.987 alumnos.

De aquellas escuelas, 6.463 funcionaron bajo la dependencia del Consejo Nacional de Educación, con una inscripción de 927.580 alumnos, atendidos por 33.959 docentes. Las restantes lo hicieron bajo la dependencia de los Gobiernos de provincia.

La historia y geografía argentinas han sido también intensificadas, con el estudio meditado del ideario de la Revolución de Mayo, la conducta doctrinaria de los procesos y las finalidades más meditadas de los acontecimientos y hechos de los acontecimientos del país vecino y respecto de la geografía, por una mayor racionalización en base al estudio del factor humano que actúa.

Más del 80 por ciento de las escuelas de provincias y territorios de los medios rurales, cuenta ya con su granja escolar anexa.

En 1941 funcionaron 285 establecimientos de enseñanza secundaria, normales y especial, distribuidos así: 63 colegios nacionales y liceos de señoritas; 90 escuelas normales; 24 escuelas de comercio (incluidas las seccionales comerciales y anexas); 69 escuelas de artes y oficios; 23 escuelas profesionales de mujeres y 10 institutos varios.

Funcionaron asimismo 381 institutos incorporados a la enseñanza oficial con la siguiente distribución: 140 a la enseñanza secundaria, 107 a la normal, 72 a la comercial, 1 a la industrial, 50 a la profesional y 2 a la de artes.

En los establecimientos de enseñanza oficial se registró una inscripción de 126.869 alumnos, de los cuales 62.774 fueron varones y 64.095 mujeres.

De estos estudiantes, 28.040 estuvieron inscritos en los colegios nacionales y liceos, 63.942 en las escuelas normales (incluidos los de los departamentos de aplicación y jardín de infantes); 10.694 en las escuelas de comercio; 11.620 en las escuelas industriales, técnicas de oficios, industriales y de artes y oficios; 8.403 en las escuelas profesionales de mujeres; y 4.170 en los institutos varios.

La distribución por sexo de estos alumnos fué la siguiente: colegios nacionales y liceos; 22.440 varones y 5.200 mujeres; escuelas normales; 20.005 varones y 43.937 mujeres; escuelas de comercio; 7.522 varones y 3.172 mujeres; escuelas industriales y técnicas de oficios; 11.570 varones y 90 mujeres inscritas en una sección anexa; escuelas profesionales; 8.403 mujeres. En los institutos varios; 1.237 varones y 2.933 mujeres.

Prestaron servicios en los institutos oficiales de enseñanza

12.054 profesores y maestros, así distribuidos: 3.967 en los colegios nacionales y liceos; 4.880 en las escuelas normales; 1.610 en las escuelas de comercio; 1.125 en las escuelas industriales, técnicas de oficios, industriales y de artes y oficios; 4.054 en las escuelas profesionales de mujeres y 428 en los institutos varios.

En los institutos incorporados a la enseñanza oficial se registró una inscripción de 40.925 alumnos; 16.630 varones y 24.295 mujeres.

ENSEÑANZA DE HISTORIA

Con el fin de intensificar la enseñanza de historia argentina, se dictó un decreto modificando el plan de estudios de los colegios nacionales, liceos de se-

ñoras y liceos, de señoritas. Estas creaciones no han sido suficientes, según lo han demostrado las cifras que expresan el número de alumnos que quedaban sin asiento. Con la intervención de las respectivas reparticiones técnicas, se previeron oportunamente esas necesidades y se proyectó la creación de nuevas escuelas y colegios, inclusive en localidades importantes del país que aun carecen de institutos oficiales de segunda enseñanza, pero las dificultades de orden económico y la falta de presupuesto han impedido hacer efectivas dichas creaciones.

ALIMENTACION ESCOLAR

Las reparaciones y complementos científico culturales han llevado a término una acción conducente al cumplimiento de sus elevadas finalidades.

La Comisión Nacional de Ayuda Escolar, creada por la Ley 12.558, dirigió sus primeros pasos a buscar rápido remedio al problema de los niños que llegaban desnutridos a las escuelas.

Esta tarea, realizada durante el año 1941, está claramente ilustrada por las siguientes cifras: en los 1.242 comedores escolares establecidos, recibieron diariamente una comida sana 224.000 niños, y, además, 1.020 escuelas recibieron subsidios menores para ayudar a las cooperadoras a realizar un servicio alimenticio similar. Debe destacarse que asimismo fueron distribuidos 241 mil 384 paquetes completos de ropa y calzado.

SANIDAD EN LAS ESCUELAS

Una vez cumplida esta pri-

mera etapa de la obra, la Comisión Nacional de Ayuda Escolar pudo dedicarse a la organización de los servicios médicos, finalidad primordial de la ley, la cual fué encarada urgentemente, sometida a un riguroso estudio y aprobada en sesión especial.

La información indispensable fué obtenida en base a un censo completo de todas las escuelas nacionales de provincias y territorios, cuyos datos se registraron en más de 500 mil fichas. Este profundo estudio deja en poder de la comisión un conjunto de datos y estadísticas locales de un valor inapreciable.

Al mismo tiempo, y como lo determina también la ley, se ha comenzado la instrucción de los maestros que serán colaboradores en la obra de los médicos, para lo cual se preparó una cartilla sanitaria de la que se repartieron 200 mil ejemplares.

EDIFICACION ESCOLAR

Es este otro de los puntos al que el Gobierno argentino ha dedicado una atención preferente. Hay una serie de construcciones que se han efectuado dentro de los más modernos conceptos pedagógicos y que acusan un índice de progreso en el rodaje de los servicios educacionales del vecino país.

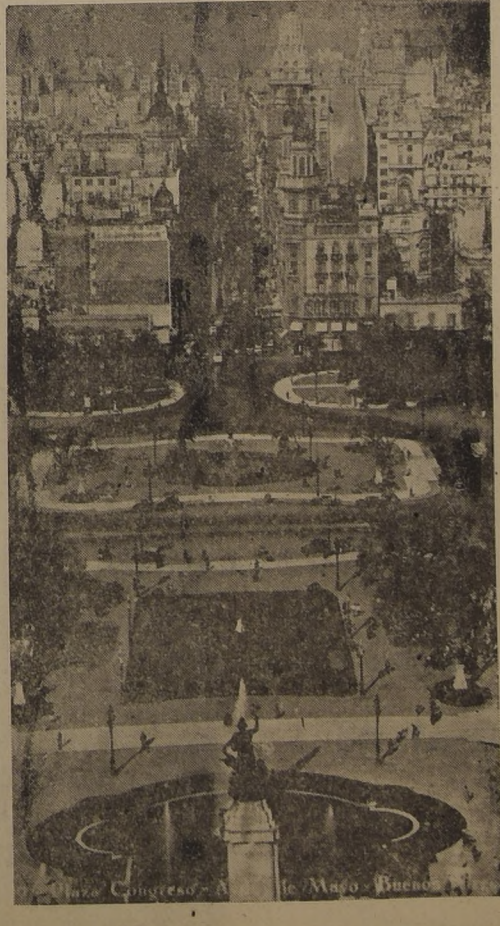
PLAN DE ESTUDIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Por decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 22 de septiembre de 1941, se aprobaron las reformas introducidas en los planes de estudios vigentes en los establecimientos de segunda enseñanza, reformas aplicadas a partir del presente curso escolar de 1942.

Los fundamentos del importante decreto han merecido la calurosa aprobación de la prensa y de los círculos educacionales de Argentina.



El monumento al General San Martín en la capital argentina



La Plaza del Congreso y la Avda. Mayo, de Buenos Aires



Un aspecto moderno de Buenos Aires—Rascacielos junto al Parque Retiro

SUD AMERICANA

— DE —

EXPORTACION E IMPORTACION

S. R. Ltda.

“S. A. D. E. I.”

IMPORTADORES DE PRODUCTOS CHILENOS

SARMIENTO 412

Teléfonos: 34-5256 - 34-1990 - 33-7422

BUENOS AIRES

C.I.T.A.

DE MATERIALES PARA ALTA INDUSTRIA

AL SERVICIO DE LOS IMPORTADORES Y COMERCIANTES DE CHILE

Artículos de Ferrería
Artículos Alimenticios Envasados
Artículos Médicos y Medicinales
Artefactos para iluminación en todos los tipos y calidades
Alfombras de algodón, lana y cuero
Artículos para cotillón
Artículos de perfumería
Artículos y accesorios de majería
Atributos Militares
Accesorios Sanitarios p/baños
Artículos de Fantasía
Artefactos Sanitarios de Porcelana Vitrificada
Almanaques
Artículos Religiosos
Bañaderas (tinas de baño)
Botones, Triadores y bocallaves p/muebles
Barniz ornamental
Bolsas de Playa
Barnices de Colores
Bidets de porcelana vitrificada
Brin en todos los tipos
Cables eléctricos
Cueros p/calzados y zapatería
Creaciones plan de propaganda

Cromos y Fotocromos
Caireles-Lágrimas, Plaquetas de cristal p/lámparas
Casimires de lana
Cinturones p/damas y caballeros
Calcetines
Cubiertos de alpaca
Cristalería en general
Cantoneras para valijera
Estampas
Estuco p/edificios
Fittings
Géneros de lana para señoras
Gabardinas pluniformes militares
Gamuzas
Guantes
Hules para mesas y cortinas
Inodoros de porcelana vitrificada
Jeringas hipodérmicas
Juguetes en general
Lavatorios de porcelana vitrificada
Lonetas en general
Lienzo para bolsas
Lapiceras y lápices
Mayólica, Mosaicos

Moletón
Mantequilla
Naipes españoles y de poker
Papel ferroprusiato y heliográficos
Puertas de seguridad
Papel tela para bibleoratos
Pintura
Peines
Pinturas para el cabello
Papel de lija
Puntillas, encajes y tules
Revestimientos para baños
Ropa interior de lana
Sebo
Telas impermeables y para dibujar
Tejidos de lana y punto
Tulipas de vidrio e iluminación
Tocuyos para varios usos
Tarjetas de fantasía
Vidrios planos y curvos
Vinos finos
Yerba Mate
Zucos para playa
Zoquetes
Zapatillas para señoras

MONTES DE OCA 2040 al 48

Dirección Telegráfica: VECO

BUENOS AIRES

Corresponsales en Chile:

SOZA MUIRHEAD y Cía. Ltda.
AV. BERNARDO O'HIGGINS 351.-SANTIAGO.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA TIENE CONTROL ECONOMICO DEL PAIS

El Ministerio de Agricultura es una de las Secretarías de Estado más importantes de la República Argentina, y ello se explica desde el momento en que siendo el vecino país esencialmente agrícola, el desenvolvimiento económico de la Nación está íntimamente relacionado con esta industria, en torno a la cual se mueven enormes capitales.

El Gobierno ha otorgado a la industria agrícola una cooperación amplísima e ilimitada, cuyos beneficios se están palpando día a día.

El Ministerio de Agricultura no sólo se preocupa de los problemas vitales que se relacionan en forma especial con la política comercial, la industria nacional, los abastecimientos y el consumo interno, sino de todos aquellos que afectan a la economía de la producción.

El perfeccionamiento técnico es una de las preocupaciones constantes de esta Secretaría de Estado, que está en un constante proceso de superación, tanto en lo que a instrumentos de trabajo se refiere como al perfeccionamiento del individuo mismo en las faenas.

La guerra ha puesto a la República Argentina frente a un problema, el más grave quizá de todos: la anarquía y el dislocamiento de las corrientes comerciales en el exterior, y como una consecuencia inmediata, el hecho de que mercados argentinos recurran a expedientes forzados que necesariamente chocan con los intereses del país. Y al mismo

tiempo, esas profundas perturbaciones en la economía de otros pueblos aun de los que no están envueltos en el conflicto bélico europeo, han traído como consecuencia que los abastecimientos que llegan del exterior, o no alcanzan a cubrir las necesidades internas o llegan recargados enormemente en sus precios por los fletes y seguros marítimos, cuando muchas veces no hay que recurrir para determinados artículos a mercados con los cuales el balance de pagos es desfavorable para el país.

Todos estos problemas vitales, especialmente los que se relacionan con la política comercial, la industria nacional, los abastecimientos, el consumo interno y en general los que afectan a la economía de la producción, son atendidos por el Ministerio de Agricultura, que perfecciona cada día sus instrumentos de trabajo y alcanza en sus funciones una satisfactoria eficiencia técnica. Es así como ha abordado con celeridad y comprensión el desenvolvimiento sorpresivo de los métodos comerciales usuales en estos momentos.

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CEREALES Y DE OLEAGINOSAS

La República Argentina puede competir ventajosamente en la colocación de sus cosechas

El Ministerio de Agricultura argentino ha proseguido la tarea de mejorar la producción de cereales y oleaginosas y los métodos comerciales, de acuerdo con las finalidades perseguidas por la ley de Granos y Elevadores.

El mejoramiento de los métodos comerciales radica principalmente en asegurar procedimientos que permitan la venta de la producción en el mercado internacional, al más alto precio posible y de acuerdo a tipos de calidad que representen realmente las cualidades de las cosechas.

Las funciones asignadas al Departamento por la ley aludida han dado lugar a que se crearan dos servicios: el que se realiza por intermedio de la siembra de variedades originales y el de fomento, y el del Tribunal de Fiscalización de Semillas como organismo técnico asesor.

El problema de la producción cerealera y oleaginosa está sujeto a múltiples y constantes preocupaciones, pero desde la sanción de la ley de Granos y Elevadores el país adelantó progresivamente en este sentido, de tal modo que la República Argentina puede competir ventajosamente en la colocación de sus cosechas.

HA ABORDADO EN FORMA AMPLIA Y CON CONCEPTOS MODERNOS EL PROBLEMA DE LA PRODUCCION Y DE LA TIERRA. — REPRESION DE LOS QUE ESPECULAN CON LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.— HACIA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE HA CREADO LA GUERRA.— EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO Y DE LA LABOR MISMA DEL HOMBRE DEL CAMPO MARCA UNA EPOCA DE INDISCUTIBLE PROGRESO EN LA INDUSTRIA

QUE EL COLONO SE ARRAIGUE CADA DIA MAS A LA TIERRA

El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley que tenía el propósito de contener las maniobras de especulación que se acusaban en todo el país.

Sancionada la ley N.º 12.591, fué designada la Comisión Nacional de Control de Abastecimientos que dependiente del Departamento de Agricultura, debía proceder a aplicársela. Sus efectos, fueron inmediatos. A numerosos artículos le fueron fijados precios máximos, instrumento que se consideró el más indicado para evitar el alza injustificada que se había advertido. Los resultados fueron categóricos y gradualmente los precios adquirieron un nivel adecuado.

En momentos tan anormales y confusos como los que se vivieron inmediatamente después de la declaración de guerra, la población de la República no sufrió los efectos de la especulación y de las maniobras que se intentaron para encarecer el consumo.

La Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio

Con la fijación de precios máximos iniciales se había dado término a la primera etapa de la acción en contra del agio. El Gobierno creyó oportuno que fuera directamente el Ministerio de Agricultura el que se encargara del cumplimiento de la ley 12.591. Fué así como el Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo la reorganización de la Dirección de Comercio en Industria, dependiente del citado Departamento, bajo la denominación de Dirección de Abastecimiento, Industria y Comercio.

Esta repartición estudia además los factores de la producción, de la importación y del consumo para obtener el abastecimiento del país de materias primas para sus industrias y de los productos que son indispensables a la subsistencia de la población, puedan cumplirse normativamente evitando la especulación y el encarecimiento indebido de los mismos.

EL CONSEJO TECNICO DE ABASTECIMIENTO

Restablecido el orden y ajustado el abastecimiento a las exigencias impuestas por las nuevas circunstancias, es posible, dentro de un régimen de vigilancia bien organizada, liberar al comercio y a la industria argentinos de las dificultades que inevitablemente le crea un régimen de precios máximos como el que fué necesario establecer.

Con ese concepto está orientado el Consejo Técnico de Abastecimiento que preside el Director General de Industrias y Comercio de la Producción e Integran funcionarios de otros departamentos y dependencias oficiales. El Consejo Técnico está ya en plena tarea y de sus resoluciones dan cuenta numerosos decretos dictados a la fecha.

LA COMERCIALIZACION DE LAS CARNES

El problema de la comercialización de las carnes argentinas se ha hecho más complejo como consecuencia de la guerra europea. Han quedado cerrados algunos mercados del producto, como el de Alemania que había adquirido importancia por su volumen y calidad.

Las negociaciones con el Gobierno británico prosiguen, habiéndose arribado a diversos convenios que teniendo en cuenta las circunstancias actuales pueden considerarse muy satisfactorias para los productores.

La concertación de estas operaciones ha dado lugar a largas y complejas tramitaciones en las que intervienen el Ministerio de Agricultura y los organismos especializados como la Junta Nacional de Carnes, la Corporación Argentina de Productores de Carnes, etc.

Pero mientras se discuten los distintos aspectos que ellas involucran, las remesas se han venido realizando sin interrupción, en la medida de las bodegas disponibles, permitiendo alcanzar, junto con los embarques a otros países un volumen superior al registrado en años anteriores.



Dr. Amadeo y Videla, Ministro de Agricultura.

Para completar esta breve síntesis de las importantes funciones que cumple el Ministerio de Agricultura, habría que expresar que colabora en forma destacada con otros departamentos de Gobierno, para proseguir una buena política de vecindad con los países limítrofes, procurando acrecentar las relaciones de todo orden, tanto económicas como intelectuales y políticas.

De tal manera se ha hecho posible una intensificación de las relaciones de la República Argentina en su fase comercial, con los países del Pacífico, que presentan perspectivas favorables para el aumento de la exportación y para encauzar esas corrientes de aproximación económica y cultural.

El Ministerio de Agricultura es un gran mecanismo en constante movimiento que realiza una tarea suficiente para el progreso de la Nación argentina.

LAS CUESTIONES GANADERAS

Si la atención que el Gobierno ha venido dispensando a las cuestiones ganaderas ha sido siempre activa, hoy más que nunca tiene la intensidad que requiere su importancia trascendental.

Los nuevos precios establecidos para las compras que afectan las empresas industrializadoras desde el 4 del

FOMENTO DE LA PRODUCCION LANAR

La importancia de la producción lanar, cuyo rendimiento económico anual puede estimarse en 270 millones de pesos, y el carácter especial de los problemas que plantea la producción y el comercio de la lana, fundamentó la ampliación de los servicios del Instituto de Investigación de Lanas dependiente del Ministerio de Agricultura, actualmente convertido en Dirección.

Los problemas de la crianza de ovinos y la producción de lanas varían acentuadamente con el carácter ecológico de las zonas y con el clima de las mismas. De ahí que sea necesario radicar el estudio de aquéllas en las distintas regiones del país, aptas para la crianza de ovinos, y de tal manera el Ministerio ha creado la Estación Experimental Lanera de la Patagonia, que es el primer paso para establecer otras del mismo carácter en distintos lugares.

Como complemento de esta política se ha dictado en diciembre último un decreto por el cual se establece que las mercaderías que se exporten deberán ir acompañadas de un certificado que acredite su calidad extendido por el Ministerio de Agricultura, por intermedio de las oficinas técnicas respectivas del Comité de Exportación y de Estimulo Industrial y Comercial.

corriente mes acusan un aumento que van de m\$n. 0 0171 a 0,0397 por kilogramo vivo comparados con los que han regido hasta el presente.

Es merced a esa constante vigilancia sobre las alternativas que experimentan los mercados de colocación de las carnes, que el Ministerio, con la colaboración de la Junta Nacional de Carnes, está en condiciones de fijar los precios equitativos que corresponden en esta oportunidad. Los nuevos precios convenidos últimamente con las autoridades británicas para la carne argentina conservada, y el alza experimentada por el valor de los productos, son los factores básicos que han permitido esta nueva valorización de la hacienda.

LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD

Las nuevas modalidades en que se desenvuelve el comercio internacional o ajustándose más a la realidad de los hechos, el comercio interamericano, ha dado origen a diversas medidas de gobierno, entre las que se destaca la creación por decreto dictado el 20 de marzo de 1941, del Comité de Exportación y de Estimulo Industrial y Comercial.

Como complemento de esta política se ha dictado en diciembre último un decreto por el cual se establece que las mercaderías que se exporten deberán ir acompañadas de un certificado que acredite su calidad extendido por el Ministerio de Agricultura, por intermedio de las oficinas técnicas respectivas del Comité de Exportación y de Estimulo Industrial y Comercial.

ARRAIGAR AL COLONO A LA TIERRA, GRAN PREOCUPACION DEL GOBIERNO

Un conjunto de medidas refleja la acción tutelar y progresista del Ministerio de Agricultura.

Es preocupación primordial del Gobierno arraigar al colono a la tierra que trabaja, creando la adecuada propiedad rural. Distintas medidas administrativas han impulsado en los últimos tiempos el desenvolvimiento de la colonización que el Estado lleva a cabo en las extensiones fiscales de los territorios.

El conjunto de medidas refleja la acción tutelar y progresista del Ministerio de Agricultura y demuestra que en

realidad esa acción se halla coordinada, teniendo un organismo especialmente encargado de realizar esos propósitos: la Dirección de Tierras.

Los procedimientos más ágiles, la información sin limitaciones la propaganda activa, de subdivisión de grandes áreas agrícolas y pastoriles, la mayor vigilancia de los buques, el asesoramiento técnico del colono, caracterizan el aspecto actual de la obra colonizadora emprendida por el Departamento.

LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA INAUGURARA EN BUENOS AIRES EL 15 DE AGOSTO SU 56a. EXPOSICION ANUAL DE GANADERIA

EL PROXIMO CERTAMEN SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE EXPOSICIONES DE PALERMO, AL QUE CONCURRIRAN REPRODUCTORES PUROS DE PEDIGREE INSCRIPTOS EN LOS REGISTROS GENEALOGICOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EN LAS DISTINTAS RAZAS Y ESPECIES:

BOVINOS: SHORTHORN, ABERDEEN ANGUS, HEREFORD, HOLANDO ARGENTINO, JERSEY y NORMANDA.

EQUIDOS: CRIOLLA, ARABE, SANGRE PURA DE CARRERA, HUNTER, POLO PONY, WELSH PONY, ANGLO NORMANDO, PERCHERON POSTIER, PERCHERON, ARDENNAIS POSTIER, ARDENNAIS, BELGA, BOULONNAIS POSTIER, BOULONNAIS, BRETON POSTIER, BRETON, SUFFOLK PUNCH, CLYDESDALE, SHIRE Y ASNALES.

OVINOS: ROMNEY MARSH, CORNEDALE, BORDER LEICESTER, HAMPSHIRE DOWN, OXFORD DOWN, BLACK FACE, DORSET HORN, RYELAND, SOUTHDOWN, MERINO AUSTRALIANO, MERINO ARGENTINO, KARAKUL, LINCOLN Tipo INGLES y LINCOLN Tipo NEOZELANDES.

PORCINOS: POLAND CHINA, DUROC JERSEY, LARGE WHITE y BERKSHIRE

AVES: TODAS LAS RAZAS.

JURADOS
Se iniciarán sus tareas el día 10 de Agosto de 1942

VENTAS
Principiarán el día 17 de Agosto de 1942, a las 11 horas

CONCURSO DE CABALLOS ADIESTRADOS DE SILLA Y TIRO
9 de Agosto de 1942

CONCURSOS HIPICOS

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA FLORIDA 460 BUENOS AIRES

1.500 veces es **AMPLIFICADA** su voz por **LARGA DISTANCIA**

A miles de kilómetros su voz llega a destino con la misma intensidad y con su propio tono natural. Esto se logra en el sistema de Larga Distancia por medio de poderosos amplificadores que la refuerzan a través de los circuitos.

Este excelente servicio de la Unión Telefónica puede utilizarlo desde su propia casa u oficina, a cualquier hora del día o de la noche. Es cómodo, veloz, eficiente y barato.

UNION TELEFONICA

COMISIONES
IMPORTACION
EXPORTACION

H. BERNHARDT & Cía.

Soc. de Resp. Ltda.
REPRESENTACIONES

U. T. 32 - 1842
U. T. 31 - 4238

25 DE MAYO 347
Bolsa de Comercio
Escr. 635 - 636 - 637

BUENOS AIRES

Se complace en agradecer calurosamente a los amigos chilenos todas las atenciones de que fué objeto nuestro socio señor H. Bernhardt durante su estada en Chile en calidad de miembro de la Embajada Comercial Argentina a Chile, organizada por el Instituto Económico Interamericano.

LA BICICLETA DE CALIDAD

SELCA

INDUSTRIA ARGENTINA

LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE SUD AMERICA

DISTRIBUIDORES:

FRANCISCO R. JUILLET,
BANDERA 650
SANTIAGO DE CHILE

JULIO HAMEL Y CIA.,
MONEDA 833
SANTIAGO DE CHILE

Compañía Chilena de Navegación

Interoceánica

VALPARAISO

ALMTE. SEÑORET 47
Casilla 1410 — Teléf. 7721

Dir. Telegráfica:
INTEROCEAN

Mantiene servicio regular de pasajeros y carga entre

CHILE-PERU-ARGENTINA-URUGUAY Y BRASIL

con los vapores nacionales:

«ARICA» - «ARAUCO» - «ANGOL» - «ANTOFAGASTA» - «PUNTA
ARENAS» - «AVILES» - «MAGALLANES» - «RIO VERDE» -
«AUSTRAL» - «LOVART» - «PATAGONIA» y «RIO SANTA CRUZ»

y los veleros «ANDALUCIA» y «ALEJANDRINA»

disponiendo los vapores

«ARICA» - «ARAUCO» - «ANGOL» y «AVILES»

de cámaras frigoríficas

Para mayores detalles, dirigirse a los armadores o a sus oficinas propias en:

SANTIAGO: Agustinas 1118 — Teléfono 84523 — Casilla 4246

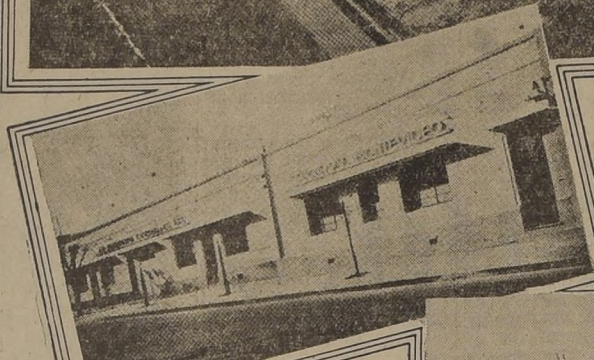
Dir. Electr.: "Interocean"

PUERTO MONTT — Casilla 12-D.

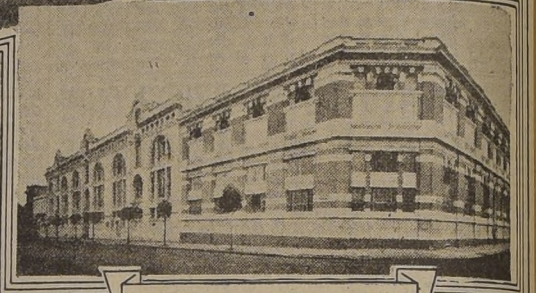
PUNTA ARENAS — Casilla 337.



Vista panorámica del Establecimiento Vitivinícola "Santa Victoria" de la S. A. Francesco Cinzano & Cía. Ltda., en Desamparados, Provincia de San Juan.



S. A. Francesco Cinzano & Cía. Ltda. "Sucursal Montevideo" Calle Libres N° 1721 - Montevideo (R. O. U.)



Calle Cangallo 2933
Buenos Aires.

Francesco Cinzano & Cía. Ltda.

Sociedad Anónima



Vendemos CARNEROS Y OVEJAS

"ROMNEY MARSH" y "CORRIEDALE"

puros y finos por cruzamiento

Procedentes de las Estancias MARIA BEHETY - JOSE MENENDEZ - SAN GREGORIO. Padres importados de las mejores cabañas de Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda.

HACENDADOS:

REFINAR SUS MAJADASES GANAR DINERO

Los animales se embarcan directamente de los muelles de las estancias de Tierra del Fuego y Magallanes, y se desembarcan en los puertos que indique el comprador, evitando así a nuestros clientes todo riesgo, y a los animales las pérdidas y sufrimientos que ocasionan los largos arrees, las estadas y los trasbordos.

ASEGURAMOS LOS ANIMALES CONTRA MUERTE HASTA EL PUERTO DE DESTINO

DIRIJA SUS PEDIDOS A:

S. A. GANADERA "MENENDEZ BEHETY"

(Sucesora de José Menéndez)

PUNTA ARENAS ♦ MAGALLANES ♦ CHILE

Representante en Santiago: señor Julio Menéndez Behety, Vicepresidente de la sociedad Anónima Ganadera Menéndez Behety, Casilla 2829

NUESTRO CONSULADO GENERAL EN BUENOS AIRES HA INCREMENTADO EN FORMA NOTABLE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE CHILE Y LA REP. ARGENTINA

El continuo aumento del interés comercial entre los dos países es una de las resultantes de la guerra mundial.— Forma en que el representante consular chileno ha organizado estos servicios de enorme trascendencia para nuestro progreso económico.— Vinculaciones entre productores, industriales y comerciantes.— Funcionamiento de un Comité Permanente de Arbitraje

ACCION DEL INSTITUTO ECONOMICO INTERAMERICANO

El Consulado ha encontrado en estas labores, además, de la cooperación prestada por la Cámara de Comercio y el Museo Social Argentino, y el Museo de Historia Natural, el apoyo del señor Enrique Moresco, secretario de la Cámara de Comercio Chileno-Argentina y antiguo industrial de esta plaza, como así también, los servicios del Asesor Aduanero del Consulado, señor Armando Marotta, con recursos propios, una pequeña biblioteca de consulta y un archivo de materias netamente comerciales.

MUESTRIOS DE PRODUCTOS

El punto débil del Consulado General reside en realidad en el incompleto, pero sí muy solicitado muestrario de que dispone. A pesar del último envío de muestras de productos leguminosos y algunas frutas secas, no se cuenta con un muestrario medianamente completo de productos minerales, químicos, otros productos agrícolas, y principalmente, maderas. Es necesario que el Consulado General cuente con un completo muestrario de maderas que pueda atender el enorme interés de la plaza.

ESTUDIOS DE ALTO INTERES

El Consulado General comisionó extraordinariamente al estudiante de Ingeniería chileno señor Luis García Huidobro, que hacía estudios agregado a esta oficina, para que estudiara y se preparara en el Frigorífico Municipal en todo lo relacionado con matanza y cámaras frigoríficas. Posteriormente, y dados los buenos resultados obtenidos del señor García, la Corporación de Fomento le fijó una asignación para que continuara sus estudios bajo la vigilancia de este Consulado.

UN COMITE PERMANENTE DE ARBITRAJE

En atención a las continuas reclamaciones presentadas, tanto por los importadores argentinos de productos chilenos, como se quejaban de mala calidad del artículo recibido, como asimismo los reclamos de las firmas exportadoras chilenas por atrasos en ciertos pagos o incumplimiento de algunos contratos, el Consulado General propició con la Cámara Chileno-Argentina de Comercio, la formación de un Comité de Arbitrajes Permanente, encargado de solucionar las dificultades que se presentaban entre las firmas comerciales chilenas y argentinas.

LOS ORGANISMOS COOPERADORES

Para la realización de los propósitos de coordinación económica chileno-argentina, que obedecen a las nuevas normas creadas por la guerra, se han

tenido que tener inconvenientes antes de la creación de dicho Comité, terminaban por romper relaciones y no negociar más. Hoy, por el contrario, entregan sus reclamos al Comité de Arbitrajes y no sólo acogen el fallo que de éste, sino que, además continúan en buenas relaciones y siguen comerciando como de costumbre.

Están indispensables nuevos organismos de estudio y realización de los problemas en creciente aumento.

Al efecto, el Consulado General ha tratado de adaptar los ya existentes, o ha propiciado la creación de otras entidades. Su acción se ha concentrado especialmente en las siguientes organizaciones:

El Gobierno argentino ha dado tal importancia a este organismo, que en su actual dirección figuran varios altos funcionarios de la Cancillería, como el doctor A. D. Furnkorn y Videla Aranguren, y su inauguración fué presidida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

En la actualidad, el Instituto prepara la concurrencia de la industria y el comercio argentino a la Exposición de Santiago de diciembre próximo y enviará en breve a sus directores señores Brito Arigós (vicepresidente), Furnkorn (secretario general), y Tiscornia.

UN COMITE COMERCIAL CHILENO-ARGENTINO

Es digna de especial mención la labor de divulgación y acercamiento que ha desarrollado, no sólo entre sus firmas asociadas, sino en el comercio y la industria en general, la Cámara de Comercio Chileno-Argentina, que tiene su sede en el mismo local del Consulado, y mantiene con esta Oficina las más cordiales relaciones.

ACCION DEL INSTITUTO ECONOMICO INTER-AMERICANO

Con el objeto de concretar los estudios sobre los diferentes problemas del intercambio y sus posibles soluciones, y especialmente, con el objeto de dar a estos estudios el suficiente peso en la opinión del comercio y de las autoridades argentinas, el Consulado, admiró y cooperó en la iniciativa promovida por un grupo de industriales, capitalistas y hombres de negocios argentinos, que encabezaba el coronel en retiro don Ramón Brito Arigós, para formar una entidad que se dedicara exclusivamente a este fin, ligando el intercambio de todos los países latinoamericanos mediante entidades hermanas en cada país del continente.

El Consulado ha cooperado, desde el principio, en las gestiones que han dado por resultado la constitución del Instituto Económico Interamericano, cuyo correspondiente se funda en estos momentos en Chile. El Consulado General, realizada ya la instalación, continúa con el cargo de Asesor, compatible con el puesto.

Son múltiples los asuntos de

interés para nuestra industria y comercio en que el Instituto Económico Interamericano ha intervenido con todo éxito, a solicitud del Consulado, como ser supresión de prohibiciones y trabas aduaneras de exportación e importación, permisos, modificación de leyes, reglamentos, etc.

El Gobierno argentino ha dado tal importancia a este organismo, que en su actual dirección figuran varios altos funcionarios de la Cancillería, como el doctor A. D. Furnkorn y Videla Aranguren, y su inauguración fué presidida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

En la actualidad, el Instituto prepara la concurrencia de la industria y el comercio argentino a la Exposición de Santiago de diciembre próximo y enviará en breve a sus directores señores Brito Arigós (vicepresidente), Furnkorn (secretario general), y Tiscornia.

EN DOS AÑOS SE HAN TRIPLICADO LAS IMPORTACIONES CHILENAS A ARGENTINA

Una estadística interesante

Del creciente aumento en el intercambio en este período da idea precisa las cifras totales del intercambio chileno-argentino en los últimos cinco años, que son las siguientes:

ANOS	IMPORTACIONES CHILENAS EN ARGENTINA	EXPORTACIONES ARGENTINAS A CHILE
1937	9.562.000	12.986.000
1938	7.075.000	13.735.000
1939	6.338.000	10.038.000
1940	12.983.000	20.602.000
1941	20.527.000	28.792.000

(En pesos argentinos)

La acción del Comité Comercial constituido en su seno y que presiden el doctor Guillermo Garbarini Islas, el ingeniero Enrique Moresco, y el ingeniero C. G. Frers, ha sido particularmente eficaz, sobre todo en el ramo de carnes.

En otro acápite nos hemos referido a su inteligente inter-



Don Alberto Iriarte, Consul General de Chile en Buenos Aires.

Uno de nuestros Consulados Generales que desarrolla una labor de más intensa significación, es sin duda el Consulado de Buenos Aires a cargo de don Augusto Millán Iriarte.

El aspecto comercial es el de mayor importancia dentro de la labor que desarrolla el Consulado. Para atender el continuo aumento en el interés comercial chileno argentino ocasionado en gran parte por las dificultades resultantes de la guerra mundial, y la progresiva demanda de toda clase de informaciones comerciales por parte de los interesados argentinos, el Consulado General dió a su Departamento Comercial una nueva organización que lo capacitara para atender a los interesados, evacuando las informaciones que se solicitaran en la forma más completa y rápida posible. Ha sido el trabajo primordial del Consulado, en perfecto y continuo contacto con la Embajada, promover el mencionado interés, creando las oportunidades que, a su tiempo, puedan coordinar definitivamente el intercambio, por consecuencia, la economía general de ambos países.

Muchas fueron las dificultades que ha sido necesario solucionar, dada la falta de estadísticas, de antecedentes sobre firmas comerciales chilenas, sobre datos de producción, de industrias, de costos de fletes, etc., para que el Departamento Comercial pudiera completar, en la medida de lo posible, sus archivos y muestrarios, con el fin de atender en debida forma el comercio interesado.

Cabe hacer presente que el actual local del Consulado, que ocupa todo un piso en el edificio de la calle Sarmiento 412, ya se hace estrecho, y en repetidas ocasiones, ha sido necesario conseguir que la Cámara de Comercio Chileno-Argentina facilite sus oficinas para llevar a efecto reuniones importantes y delicadas entre el Consulado y los industriales o comerciantes argentinos.

INFORMACIONES PARA EL COMERCIO ARGENTINO

En la parte concerniente a informaciones comerciales, el Departamento ha dividido este renglón en la siguiente forma:

Publicaciones en la prensa y revistas de carácter comercial, y completas listas de cotizaciones de productos, como asimismo, publicaciones actuales sobre los diferentes costos de fletes marítimos, y también, de los productos chilenos y toda clase de información comercial que sea considerada de interés para el público.

Publicación de un Boletín Comercial que es repartido gratuitamente a todas las firmas comerciales que se encuentren en contacto con Chile, y también, a las Cámaras de Comercio, y Atención del público y de las consultas de carácter comercial que se hacen por correspondencia al Consulado.

INFORMACIONES PARA EL COMERCIO CHILENO

Al igual que el servicio anterior, este servicio se ha dividido en la siguiente forma:

Atención, despacho de las informaciones de carácter económico y comercial solicitadas por el Ministerio.

Atención de los informes solicitados por comerciantes y

La Gran Peletería LA ZIBELINA OFRECE TAPADOS DE PATAS ASTRAKAN CHEVRET desde \$375.- m/n. Visítela en Buenos Aires y saldrá complacido VIAMONTE 1009 UI 41-0244

IMPORTACION - EXPORTACION REPRESENTACIONES Especialmente en cueros curtidos y materiales para calzado

Pedro B. Trucco Bme. MITRE 1265 - BUENOS AIRES

La industria textil argentina adquiere gran desarrollo

LOS ESTABLECIMIENTOS DE F. PICCALUGA Y CIA. DESPIERTAN GRANDE INTERES EN LOS HOMBRES DE NEGOCIOS CHILENOS.— VASTAS POSIBILIDADES PARA LA POLITICA DE INTERCAMBIO ARGENTINO - CHILENO



VISTA GENERAL DE 2 DE LOS ESTABLECIMIENTOS TEXTILES "UNIVERSIDAD" Y "LANIN" DE F. PICCALUGA Y CIA. - AÑO 1934 -

Un verdadero ejemplo de esfuerzo y de espíritu progresista ofrece la industria textil argentina a través de los magníficos establecimientos de F. Piccaluga y Compañía, que constituyen uno de los más altos exponentes del adelanto y de perfeccionamiento en su género.

En 1894, quedaba instalada la Tejeduría de punto, en 1895 la Herrería de lana peinada, que fué la primera establecida en el país. Luego fueron fundadas las fábricas de las calles Suárez, Lanin 200 y la enorme y moderna de Universidad 558; mientras los escritorios y saio-

nes de ventas pasaban a ocupar la calle de Santiago del Estero 126. Ya en ese entonces se daba trabajo a más de 3.500 obreros y empleados a quienes se pagaban alrededor de 4.200.000 nacionales al año en sueldos. A los 74 años de edad, don Francisco Piccaluga continúa siendo el jefe, el hombre-guía, el padre bondadoso que cuida su heredad y su enorme prole—que son sus obreros— el hombre que piensa todavía en su responsabilidad cotidiana.— Es realmente un ejemplo maravilloso.

Próximo pasado, la empresa realizó un acto reventador de su sentido de la justicia y de la equidad: sin ley escrita que lo impulsara, pero acatando deberes superiores de la más estricta moral social, la firma Piccaluga otorgó sendas medallas de oro y otros beneficios a los que cumplieron 25 y 50 años de servicios continuados en los establecimientos. Veintitrés meritorios colaboradores de esta gran industria obtuvieron, de este modo, su jubilación.

Porvenir de la empresa. Su hijo, el joven doctor don Pedro Piccaluga, ha heredado de su padre la misma fe e igual tenacidad. Este destacado universitario, que ya ha dado pruebas de sus elevadas condiciones intelectuales y técnicas, tiene participación activa en la dirección de los negocios, sin perjuicio de sus obligaciones de carácter profesional, vinculadas a los mismos.

En estos últimos tiempos la extensión de los negocios de la firma F. Piccaluga y Cia. ha crecido a todas las previsiones. Especialmente del extranjero, de Chile en particular, han entrado con ella en importan-

tes operaciones, que están siendo acrecentadas día a día. Hace poco, los establecimientos fueron visitados por el vicepresidente del Instituto Económico Interamericano fundado en Santiago, señor Antonio Planet, quien echó recientemente las bases de un Consorcio Chileno-Argentino con capitales aportados por firmas de ambos países y con vistas a incrementar el intercambio comercial.

La Impresión recogida por el señor Planet en los establecimientos textiles de Piccaluga, fué óptima, estimando que tendrían que ser uno de los más importantes factores de comercio entre ambos países.

VIGILANCIA ACTIVA Y CONSTANTE SOBRE TODAS LAS RUTAS COMERCIALES MANTIENE COMITE DE EXPORTACION Y ESTIMULO INDUSTRIAL ARGENTINO

Este organismo juega un papel de gran trascendencia y actúa directamente en los mercados que presentan posibilidades para los productos del país. Influencia que ha tenido la guerra en el vecino país en relación con su desarrollo industrial.— La colocación de mercaderías que no eran exportables

LO QUE PUEDE UNA BUENA ORGANIZACION Y UNA POLITICA INTELIGENTE

El "Comité de Exportación y Estimulo Industrial" juega un rol de trascendental importancia en la producción argentina y en su colocación en los mercados. El objeto de este organismo es el de contribuir, por todos los medios posibles, al acrecentamiento del intercambio del comercio argentino, mejorándose los mercados que existen en la actualidad y buscándose otros nuevos y estimular, a la vez, las actividades de la industria y del comercio, base en que los países fundamentan su progreso en el orden económico.

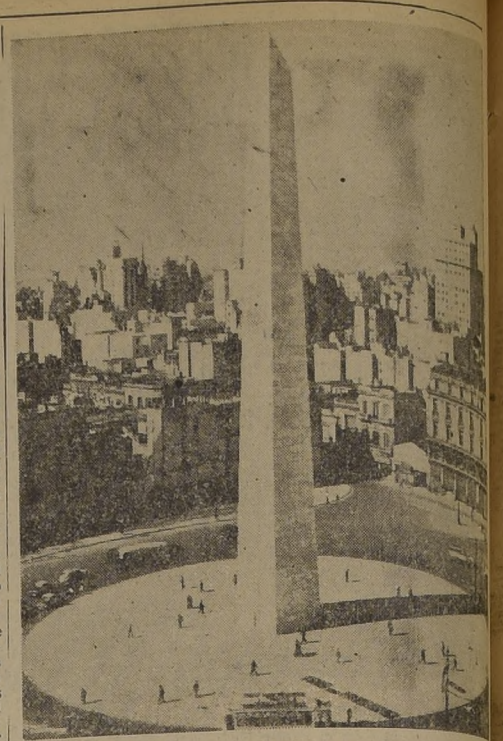
El Comité de Exportación y Estimulo Industrial Argentino, nació a la iniciativa del Ministerio de Agricultura, del cual depende y al que éste le ha dado toda la enorme importancia que su funcionamiento presenta. Ha quedado también establecido que el propósito de contarse con un sólo organismo que concentre todo lo relacionado con el asesoramiento para el impulso de la exportación de productos nacionales, ha dado los mejores frutos, porque obedece a una sola e inteligente directiva. Este Comité está atento y vigilante sobre todas las rutas

comerciales para actuar directamente en los mercados propicios a la producción argentina. **INFLUENCIA DE LA GUERRA** La guerra determinó, como consecuencia inmediata, que el país vecino, lo mismo que la mayoría de las naciones de nuestro continente, se encontrara, de pronto, con enormes sacos de mercaderías no exportables, y que, de otro lado, las condiciones de su mercado interior padecieran también los inconvenientes graves que derivan de la falta de divisas. Por otra parte, la ausencia de una política orgánica en todos los países americanos, tendiente al

fomento de un intercambio activo entre ellos, venía a incidir nuevamente sobre tales problemas. Se hizo necesario, así, elaborar y poner en práctica un plan de acción que contemplase principalmente el estudio de los mercados extranjeros, sus preferencias, condiciones de admisión de los productos, perspectivas comerciales, etc., con relación a las posibilidades de fomento y desarrollo de las actuales corrientes del comercio y de la industria, y con vistas, además, a una futura expansión de sus actividades. Imprescindible, asimismo, una atención prolija y constante de los requerimientos que formulasen los comerciantes industriales, el asesoramiento técnico de la industria, el estudio permanente de la técnica de elaboración de los principales productos, la vigilancia de la calidad o composición de la maquinaria industrial, el aprovechamiento de nuevos productos o subproductos, la difusión periódica de informaciones útiles al comercio y a la industria recibidas directamente por conducto oficial, etc.

La guerra determinó, como consecuencia inmediata, que el país vecino, lo mismo que la mayoría de las naciones de nuestro continente, se encontrara, de pronto, con enormes sacos de mercaderías no exportables, y que, de otro lado, las condiciones de su mercado interior padecieran también los inconvenientes graves que derivan de la falta de divisas. Por otra parte, la ausencia de una política orgánica en todos los países americanos, tendiente al fomento de un intercambio activo entre ellos, venía a incidir nuevamente sobre tales problemas. Se hizo necesario, así, elaborar y poner en práctica un plan de acción que contemplase principalmente el estudio de los mercados extranjeros, sus preferencias, condiciones de admisión de los productos, perspectivas comerciales, etc., con relación a las posibilidades de fomento y desarrollo de las actuales corrientes del comercio y de la industria, y con vistas, además, a una futura expansión de sus actividades. Imprescindible, asimismo, una atención prolija y constante de los requerimientos que formulasen los comerciantes industriales, el asesoramiento técnico de la industria, el estudio permanente de la técnica de elaboración de los principales productos, la vigilancia de la calidad o composición de la maquinaria industrial, el aprovechamiento de nuevos productos o subproductos, la difusión periódica de informaciones útiles al comercio y a la industria recibidas directamente por conducto oficial, etc.

nuestra riqueza como magnífico presente a los pueblos hermanos, y por ellas nos llegaran las respuestas adecuadas. Debemos estar en todo lugar donde nuestra contribución resulte útil para nosotros y para los pueblos que comercien con nosotros. Estas palabras, pertenecientes a nuestro querido presidente, el Sr. Amadeo y Videla, constituyeron un anticipo de la inmensa tarea que acometería el organismo que nos ocupa en pro de la vinculación comercial e industrial de la República Argentina con los demás países de América. Ese anticipo es, a estas horas, firme realidad, pues el Gobierno de la república ha dispuesto ya el envío de dos comisiones de agentes técnicos del comité en gira por todas las repúblicas del continente, una por vía del Atlántico y otra por el Atlántico, cuyos cometidos serán: estudiar las plazas americanas para determinar las posibilidades de fomento del comercio de exportación y de importación con la Argentina, tomar pedidos de mercaderías de productos de los países visitados con destino a su patria, estudiar prolijamente las meditaciones oficiales que traban el comercio de dichos países con el suyo, el porqué de su existen-



En el corazón de Buenos Aires.—El famoso obelisco.



Buenos Aires, monumental

CALIDAD DE MERCADERIAS DESTINADAS A LA EXPORTACION Este plan de acción ha sido ya elaborado y está en vías de realización, mediante la institución del comité, cuyas tareas inmediatas tienden al acceso a nuevos y mejores mercados, mediante la intensificación del intercambio; a la eliminación de dificultades que traban ese comercio, y a la adopción de medidas de seguridad para garantizar la buena calidad de los productos que salgan del país. Respecto a este último punto, la preocupación especialísima del Comité procura la adopción de una reglamentación adecuada para la certificación del origen y de la calidad de todas las mercaderías destinadas a la exportación, con lo cual, indudablemente, ha de satisfacerse, con la amplitud necesaria, una loable aspiración: la del país vendedor, al ofrecer una seria garantía a los compradores, y a los países importadores, para los cuales tal garantía representa

PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA Los propósitos básicos perseguidos por el Gobierno argentino se reflejan en la estructura del comité. En primer lugar debe destacarse que la colaboración de las fuerzas vivas se concreta en su participación activa en el gobierno del Instituto. En efecto, el Comité de Exportación está integrado por el Ministro de Agricultura, el Director de Abastecimiento, Industria y Comercio, un delegado del Ministerio de Guerra y los presidentes de la Unión Industrial Argentina y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; es decir, dos de las instituciones más sólidas y prestigiosas del vecino país. Las decisiones del comité se toman en conjunto por todos los miembros del organismo. Por otra parte, notable importancia tienen dentro de la vida de la dependencia los subcomités asesores que han sido designados, los cuales vienen a constituir los verdaderos organismos técnicos de la institu-

cia y las posibilidades de allanar las dificultades por vía diplomática, etc. Como se desprende de lo antedicho, las funciones del comité de exportación que acaba de crear el Gobierno de la nación hermana, cobran trascendental importancia en el destino de la economía argentina. De su buen éxito dependerá, en gran parte, el desarrollo de la misma. Y según las informaciones que tenemos, sus perspectivas como organismo asesor de la economía son verdaderamente prometedoras, según lo demuestran la pronta y entusiasta adhesión que han prestado a esta obra plena marcha las más representativas entidades del comercio de la industria transnacional.

PASTA ADHESIVA PARA CORREAS ESTRADA

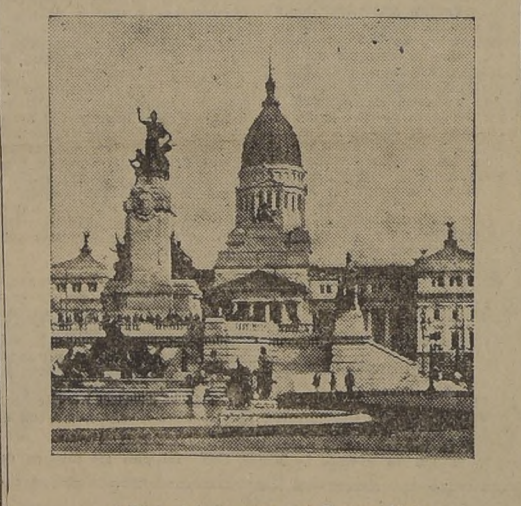
MIGUEL ESTRADA
SOLIS 1145 — BUENOS AIRES
U. T. 23, B. ORDEN 6304

CORREAS DE CUERO Y DE GOMA. — CORREAS EN V

BROCHES Y GRAFAS PARA UNIR CORREAS

GRAN FABRICA DE POLEAS DE MADERA POLEAS EN V DE HIERRO Y DE MADERA POLEAS PARA MOTOR ELECTRICO PROYECTOS GRATIS

REPRESENTANTES EN CHILE: **MORALS y Cia.** SANTIAGO
AHUMADA 236 — 6.º PISO



Edificio del Congreso, en Buenos Aires

PIELES DE PATAGONIA

Expondrá en Chile, en la Exposición de la Primera Feria Internacional de Muestras, a celebrarse en Octubre del presente año, el pioner de la Patagonia,

señor ANGEL GRICHENER

El industrial argentino más experto en pieles de la zona patagónica, que ha logrado imponer un interesante mercado de pieles en el continente americano. Recientemente ha obtenido un resonante triunfo en la exposición de la Patagonia, celebrada en Buenos Aires.

ANGEL GRICHENER
CHARCAS 940
Buenos Aires

Vitrina en la exposición de la Patagonia celebrada recientemente en Buenos Aires.— Expone: Angel Grichener

LA SEGURIDAD DE NO SER BURLADOS por comerciantes inescrupulosos. La certificación de calidad rige ya con la fiscalización del Comité de Exportación y de Estimulo Industrial y Comercial, para diversos productos: quesos, manteca, frutas y vinos—y no ha de tardar en extenderse a todas las demás mercaderías que salgan del país, tan pronto como los distintos subcomités asesores de aquel organismo hayan determinado la nómina de productos que estarán sujetos a dicho régimen.

LA FUNCION DEL COMITE Todas estas tareas y otras muchas más — todas las que

ALOJESE EN EL Chile Hotel
Avda. DE MAYO 1297

BUENOS AIRES
U. T. 37-3441 — 38-3205

Anexo Hotel Nacional
ESMERALDA 38
Romanelli y Cia

Augustes
Haute Couture Modes

BUENOS AIRES
Esmeralda 1048 U. T. 31 Retiro 8696 y 8687

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
(Casa fundada el 8 de Abril de 1867)

Casa Central - Avenida Leandro N. Alem. 1950 y Libertad 1662
Unión Telefónica 41 (Plaza) 1041 - Buenos Aires

Venta de Haciendas Gordas, para cría e invernada, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, especiales para los mercados de CHILE - MENDOZA - SAN JUAN

Ventas mensuales en Sucursales en:
VILLA VALERIA - F. C. Pacífico - LABOULAYE F. C. Pacífico.
RUFINO - F. C. Pacífico - V. MACKENNA F. C. Pacífico.
GENERAL VILLEGAS - F. C. Oeste.

Venta de productos sangre pura de carrera anualmente en el Tattersall del Hipódromo Argentino, en los meses de Octubre y Noviembre.

Venta particular de Reproductores S. P. de Carrera. Bovinos, Yeguarizos y Lanares.

Informes en CASA CENTRAL
ADOLFO BULLRICH y Cia. Ltda.

Pieles Finas
SELECCIONADAS ENTRE LAS MEJORES

Seleteria Lieberum

PARAGUAY 720
BUENOS AIRES

LA CASA MAS GRANDE E IMPORTANTE DE SUD AMERICA



DESTRUIR LAS TRABAS ARTIFICIALES QUE SE OPOEN AL LIBRE INTERCAMBIO INTERAMERICANO Y AL ESTUDIO DE LAS DIFICULTADES NATURALES QUE SURGEN

ESTA ES LA INTERESANTE ACCION QUE CORRESPONDE DESARROLLAR AL INSTITUTO ECONOMICO INTERAMERICANO, CUYA ACCION BENEFICIOSA HAN PODIDO PALPAR LOS PRODUCTORES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. — COMO DESENVUELVE SUS ACTIVIDADES ESTE ORGANISMO. — LA INVERSION DE CAPITALES EN LATINO AMERICA. — LA ORGANIZACION INDUSTRIAL CONTINENTAL. — UNION MONETARIA

El Instituto Económico Interamericano, al cual nos referimos rápidamente al ocuparnos de las actividades de nuestro Consulado General en Buenos Aires, tiene una misión de destacada trascendencia en el desenvolvimiento de las actividades del comercio y la producción argentina. Está formado este organismo por fuerzas vivas de la vecina nación, productores, industriales, comerciantes, que ya han podido palpar los beneficios de una buena organización tendiente a destruir las trabas artificiales que se oponen al libre intercambio interamericano y al estudio amplio y bien razonado de las dificultades naturales que surgen, para eliminarlas.

ORGANIZACION DEL INTERCAMBIO CON EUROPA

Es interesante dar a conocer los obstáculos que entran en el intercambio interamericano y que afloran de la organización financiera del comercio exterior de los países americanos y de la forma en que se invierten los capitales propios, nacionales, que se acostumbran.

En el intercambio tradicional entre los países europeos y la América Latina los proveedores de ultramar acostumbraban a embarcar sus productos industriales con pago contra documentos mediante letras a la vista o a 30, 60, 90 y más días de plazo, tal vez consignándola al importador americano, financiando en esta forma indirecta sus operaciones comerciales.

El sistema antiguo tiene su explicación y la justificación en la economía latinoamericana, la que representa generalmente la producción y exportación de productos agropecuarios, lo que significa que las adquisiciones en el exterior se realizan preferentemente en épocas que coinciden con la liquidación de los saldos exportables de la cosecha.

Es necesario hacer presente que la exportación de productos industriales europeos a los países latinoamericanos en condiciones de pago convenientes o a base de crédito, que tanto habían contribuido al desenvolvimiento de sus respectivas economías, ha sido únicamente posible a raíz de la eficaz e inteligente ayuda de las instituciones bancarias europeas radicadas en las Américas.

La virtual ayuda prestada por sus excelentes informes periódicos referentes a los países donde operan, sus sutiles análisis de los mercados, el conocimiento de la clientela importadora en todo sentido y finalmente sus métodos de financiación de la exportación europea sobre bases individuales, considerando como primordial la integridad moral y la capacidad comercial de los contratantes, merecen especial atención en la historia de las relaciones comerciales europeas latinoamericanas.

La solidaridad continental política, que demostraba tal progreso alentador, en los últimos años, ha despertado el deseo y la voluntad de estrechar lazos entre el comercio interamericano. No cabe duda que la buena voluntad existente y la necesidad que imponen las circunstancias forman una base resistente para tal desenvolvimiento. Para llegar a resultados positivos, en pérdida de tiempo hay que poner en práctica sistemáticamente un programa que contiene entre otros puntos, los siguientes:

Fomentar el conocimiento mutuo interamericano mediante embajadas comerciales y viajes individuales comerciales que deberán gozar de tarifas especiales, ferroviarias, marítimas y aéreas para permitir a amplias partes del comercio continental a que participen en una nueva orientación intramericana.

Una de las medidas más oportunas es la coordinación de los sistemas de control de cambios en los países americanos que sostienen una economía dirigida de licencia de importación. Hay que establecer disposiciones de cambio y de importación que permitan al importador asegurar previamente el cambio necesario para abonar sus importaciones, realizadas de acuerdo con lo contratado, sin depender de restricciones o repatriaciones de cambios posteriores, una vez efectuada la importación. Se entiende que demoras de pagos originadas por disposiciones de Poderes Públicos afectan al crédito de los respectivos países en el exterior y pueden considerarse como uno de los obstáculos artificiales que se oponen al intercambio interamericano y que fácilmente pueden eliminarse mediante negociaciones entre los Bancos Centrales correspondientes.

Obstáculos de considerable importancia surgen de la necesidad de armonizar la calidad de los productos nuevamente manufacturados en las Américas para la exportación, y a fin de reemplazar tales de procedencia europea, con los desesos y esperanzas de los compradores continentales.

La industria latinoamericana se encuentra, salvo algunos antiguos renglones, al principio de su desenvolvimiento y no dispone de los técnicos ni de las experiencias industriales para poder satisfacer de inmediato las exigencias de la clientela estadounidense, que acostumbra importar productos de la más alta y uniforme calidad. De igual modo no coinciden las opiniones referentes a las condiciones de producción, de un lado y del otro, de las pretensiones del consumo en el mercado de destino.

De aquí salen ya dificultades que calificamos de normales o subjetivas, sin tomar en cuenta aquellas de carácter objetivo en cuanto a calidad, peso, estacionamiento, análisis, color, empaque, etc., que en su conjunto crean una atmósfera desfavorable a la intensificación del intercambio interamericano. No se puede decretar confianza comercial, sino se debe merecerla. El único método para procurar que el comprador reciba la mercadería realmente contratada consiste en el control de la misma, previo al embarque. Este control, efectuado a pedido del comprador, debe ser absoluto en lo que se refiere a la condición de la mercadería, y relativo, considerando el cumplimiento del contrato de compraventa realizado por una Compañía de Control de Indudable capacidad e irreprochable moralidad.

El certificado, extendido al respecto es de suma valor y elimina, de antemano, un porcentaje considerable de divergencia. El control de la mercadería en des-

tiene, referente a calidad y peso, puede considerarse como valioso complemento del sistema de seguridad aludido. Desde luego, diferencias que se originan en el comercio internacional deben ser resueltas por arbitraje, por intermedio de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial. Al proteger al comprador no hay que olvidarse del vendedor; demoras del pago, violaciones de los contratos frente a mercados desfavorables, reclamaciones injustificadas para obtener descuentos, deben ser públicamente denunciadas para asegurar bases sólidas en el comercio continental.

INVERSIONES DE CAPITALES EN LATINO AMERICA

El cuadro sería incompleto careciendo de reflexiones sobre la inversión de capitales en la América Latina. Para ser breve: el pequeño capitalista, el ahorrador acostumbrado a invertir sus fondos en propiedades, tierras o títulos, le niega su cooperación financiera a la industria y al comercio del país.

En realidad, una mera observación de un Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio revela el espacio reducido que ocupan las acciones comparadas con los títulos, y, además, el limitado número de operaciones en las primicias, mientras que los últimos movimientos demuestran movimiento de consideración en todo sentido.

Es difícil acertar las causas por la situación existente, pero probablemente pueda explicarse por falta de confianza en inversiones fuera del control directo del inexistente capitalista, cuya liquidación resulta, aparte de todo, difícil y a la vez con dificultades al efectuarlas. Por el contrario, la vinculación del comercio — por lo menos en países agropecuarios — con campos, propiedades o títulos, oficialmente cotizados y vendibles, es más íntima y libre de complicaciones y por lo tanto representan inversiones de preferencia.

Considerando la construcción y características de las sociedades cuyas acciones se cotizan oficialmente, se observa que se trata en la mayoría de los casos de fuertes grupos extranjeros, o nacionales cuyas acciones se encuentran casi en su totalidad, firmemente bloqueadas; la sociedad limitada, sólo ha sido elegida para conveniencia de su construcción legal, la cantidad mínima indispensable de acciones fue emitida para lograr la cotización oficial en la Bolsa, pero para ello se habrá ofrecido la adquisición de acciones al público para la procuración de fondos. Este análisis lleva a la conclusión de que en realidad la América Latina no carece de capitales, sino que su inversión se efectúa en forma inversa a la industria y empresas ferroviarias o marítimas del propio país.



Don Ramón Brito Arigós, Vicepresidente del Instituto

En consecuencia, en lo que se refiere a su actuación en el comercio exterior, los países latinoamericanos aparecen más bien financiados en lugar de financieristas, ante todo, si se considera su forma de operar con los países Europeos, sin que esto

signifique una falta de capitales propios nacionales.

ORGANIZACION CONTINENTAL INDUSTRIAL

Es lógico que la primera iniciativa al respecto tuvo por objeto reemplazar productos industriales europeos por tales de procedencia americana. En este sentido es de esperar que será posible fabricar o perfeccionar ciertos productos tan satisfactoriamente de que el abastecimiento del continente europeo pertenecerá a la historia. Otros, sin embargo se volverán a adquirir tan pronto en ultramar, no siendo factible su fabricación en el continente en forma competitiva.

Hay que reconocer que el camino para lograr la coordinación industrial continental es sumamente largo, que se necesita muy buena voluntad y empeño de parte de los productores y fabricantes, y, no menos, comprensión por cierto, de parte de los compradores. No obstante, hay síntomas significativos que son considerable exportación de productos de la industria lechera y ganadera y de cueros curtidos a EE. UU. de N. A., y tales, propiamente dicho alentadores, pero en la decisión norteamericana de im-

portar en adelante sombreros de lana de la Argentina que había hasta ahora importado del Japón e Italia. Más que el hecho mismo, puede considerarse como estímulo importante el viaje de inmediato emprendido por un experto estadounidense hacia la Argentina para conocer las fábricas, su fabricación y para enseñar a los fabricantes, el proceso de fabricación y las exigencias de aquel mercado. Al proceder en esta forma, no cabe duda alguna, se obtendrán resultados satisfactorios en la organización y coordinación industrial del hemisferio.

LOS CULTIVOS

Un problema de la mayor importancia y de más difícil solución representa la coordinación de los cultivos continentales. No hay duda de que sería imposible absorber en América la producción de trigo de Canadá, EE. UU. y la Argentina; del mismo modo se entiende, que en los propios continentes, pero no será factible querer colocar la producción de cacao o café (75 por ciento del total mundial 1938) en los propios continentes, pero en la América Central y que, indudablemente, parte de esta superproducción puede ser sustituida por cultivos de aquellos productos que se importan actualmente de otros continentes.

La organización sistemática de la producción interamericana es una ardua tarea, cuyo éxito depende de la cooperación íntima de los países americanos y debe partir del más importante mercado consumidor, productor y proveedor de ambos continentes: Estados Unidos de Norteamérica. Un detenido estudio de la importación de Estados Unidos y su clasificación por técnicas de los Ministerios de Agricultura de los países americanos, revelará los productos necesarios en ese mercado, y les permitirá el examen de si parte o no de su propia tierra fuera apta para la producción que ha sido destinada a reemplazar productos importados, hasta ahora de otros continentes.

Una mera observación más bien comercial, permite la suposición de que sería posible reemplazar pimentón de España, por tal de procedencia chilena o argentina; que cultivos de olivares iniciados hace varios años, podrían tal vez en lo sucesivo substituir parte de las importaciones europeas; que ciertas yerbas medicinales importadas de Yugoslavia y Polonia anteriormente, podrían ser conseguidas en regiones serranas de la Argentina; que es factible crear o aumentar existentes plantaciones de caucho en la América Central y que, finalmente, parecería sorprendente si no se encontrara en América condiciones naturales propicias para cultivos de apli-

lera o una fibra de semejanza característica, cuya producción solucionaría, a la vez, el problema de la falta de envases para cereales.

MONETARIA

La tendencia hacia el equilibrio de las distintas economías americanas, iniciada mediante la sistematización de su industria y su agro, prepara el camino para la coordinación monetaria, o mejor dicho, la unión monetaria. En realidad, la existencia de una gran cantidad de sistemas monetarios en el hemisferio, merece cuanto antes una modificación, en vista de la cooperación política y económica, ya en pleno desenvolvimiento.

ADUANERA

Si se llegó a coordinar la producción agropecuaria e industrial del hemisferio, sería posible encarar otro problema de vital importancia, que es la reducción de los derechos aduaneros que rigen el intercambio americano. Es lógico, pues, que la sistemática disminución de los derechos iniciaría una nueva época en el comercio americano, la cual en su desenvolvimiento natural conduce a la unión aduanera americana. Al anticipar tal posibilidad, creemos que se arriesga en ser acudidos de utopistas, manteniendo, sin embargo, su convicción de que los hechos, no tardarán en confirmar la veracidad de esta opinión.

INTERCAMBIO ENTRE AMERICA LATINA Y EE. UU.

Como exponente de la economía del país, establecemos que el programa de sincera e incondicional cooperación americana, incluye a los Estados Unidos, y expresamos, tal concepto con la firmeza de una nación orgullosa de su pasado y segura de su futuro, que acostumbra a respetar la independencia económica de los demás países, y vela atenta por la propia.

Esta afirmación parece necesaria.

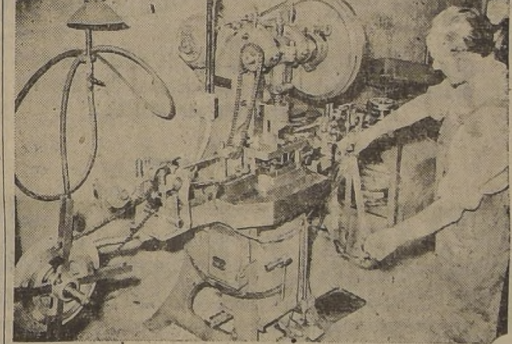
(PASA A LA PAG. 38)

INTERCAMBIO ENTRE AMERICA Y LOS ESTADOS UNIDOS

"LEGION EXTRANJERA"

PRIMERA GRAN FABRICA INSTALADA EN LA ARGENTINA, DE HOJAS DE AFEITAR

DEMONSTRACION DE ALGUNAS DE NUESTRAS MAQUINAS CONSTRUIDAS EN NUESTRA FABRICA

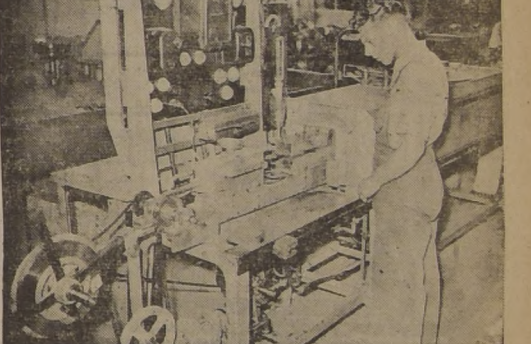


La perforadora del fleje de acero

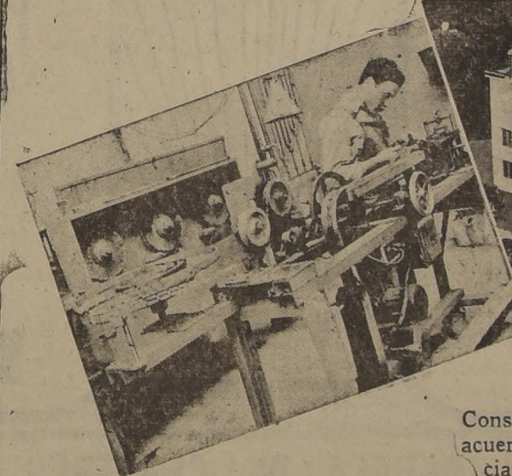


SOLA Hnos.

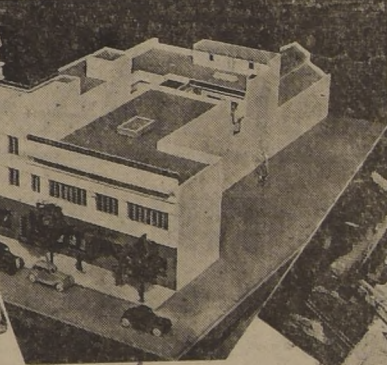
BELGRANO 1345-59 Buenos Aires



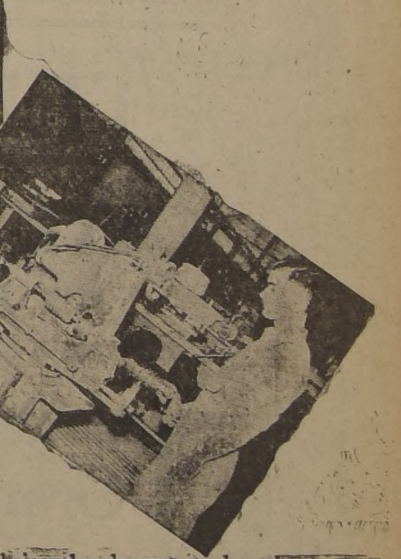
Templando la cinta de hojas perforadas y dándoles el color azul



Esta máquina imprime con ácido las laminas, las seca y las corta



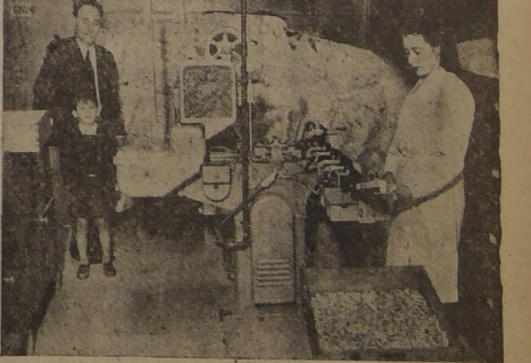
Construimos las máquinas de acuerdo con la técnica y experiencia europea y norteamericana



Fabricando algunas de las piezas para nuestras máquinas



Severa inspección



Máquina para envolver los paquetes con celofán y cierre relámpago



Concesionario de
LEGION EXTRANJERA
en Chile:
Sr. Jorge F. Chamy
N. YORK 80
Casilla 1375
Viajante de la
Argentina en Chile:
Sr. José Dial
Casilla 3963

Modelos de gran Moda!

El prestigio de PELETERIA SUIPACHA se mantiene año tras año, porque a la calidad de las pieles se unen los precios ventajosos.

Atrayente abrigo de astrakán persa, de gran moda en esta temporada.

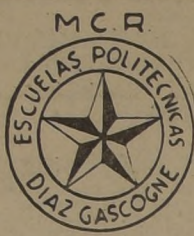
Gran colección de otros modelos en Indian Lamb, zorros plateados y blúe, agneau rasé, lobo, foca, petrillo, etc.

Magnífico tapado de nutria, que evidencia un gusto exquisito.

Visitenos durante su estadía en Buenos Aires

Peleteria SUIPACHA
SUIPACHA 438 - BUENOS AIRES

SOLIDARIDAD PANAMERICANA



CHILENIDAD

¡TRIUNFE USTED! ESCUELAS POLI
TECNICAS PROFESIONALES "DIAZ
GASCOGNE"

Primeras, únicas su clase Chile. Veintinueve años éxi-
tos. Mecánica dental especial, decente, lucrativa. Enfer-
mera dental. Comercio (completo). Modas, corte moder-
no, confección, elegantísimo, perfecto, facilísimo, sistema
propio, públicamente conocido, excelente resultado; tam-
bién por correspondencia. Sombreros artísticos últimos es-
tilos. Peinados modernos, permanentes al agua, fierro.
Manicure. Belleza femenina. Flores. Sastrería, bordados
artísticos, etc. Enseñanza práctica individual, rápida, ga-
rantizada, diurna, nocturna. Fácil aprender cualquiera edad.
Internado señoritas de provincias, arbolada. Títulos válidos.
Establecimientos modernos, enorme prestigio, análo-
go norteamericanos, europeos. Oficialmente reconocido Su-
premo Gobierno.

¡Grandes facilidades! Apresúrese
PIDA PROSPECTOS UNICAMENTE:

Santo Domingo 670 (casi esquina Enrique
Mac Iver) — Teléfono 32468

LAS MEJORES
COTIZACIONES
EN CAMBIOS
OBTENDRA UD.
EN

CAMBITUR

cambio-turismo
SANTIAGO VALPARAISO
HUERFANOS 1063 PRAT 651

Optica
ROTTER

Un ANTEOJO comprado en
Optica **ROTTER**

AHUMADA 268

REUNE SIEMPRE: *Comodidad,
Estética,
Economía.*

1.ER ANIVERSARIO

1941 — 1942

PLAN
EXTRAORDINARIO
DE VENTAS

4
JULIO

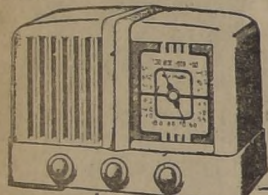
CUOTAS DESDE
\$ 75-
MENSUALES y con
pie de \$ 150-

Con motivo de cumplir un año de existencia de
nuestro local, estamos en condiciones de ofrecer
a ustedes una ventajosa oferta:

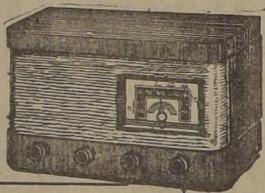
RCA Victor

NIENY, WEINSTEIN Y CIA. LTDA.

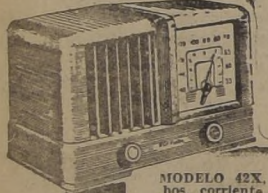
FONO 87401 — BANDERA 182 — CASILLA 13304 — REMITENSE CONTRA REEMBOLSO



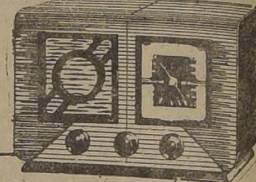
MODELO Q20, ondas larga y cor-
ta, corriente alterna, 5 tubos,
\$ 220 PIE Y LETRAS DE
\$ 120.-



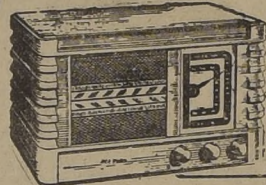
MODELO X32, 5 tubos, corrien-
te universal, ondas corta y lar-
ga, \$ 300 PIE Y LETRAS
\$ 160.-



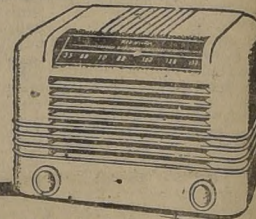
MODELO 42X, onda larga, 5 tu-
bos, corriente alterna, \$ 185 PIE
Y LETRAS DE \$ 91.-



MODELO Q21, ondas larga y
corta, corriente alterna, 5 tubos,
\$ 210 PIE Y LETRAS DE
\$ 133



MODELO X40, ondas larga y
corta, 5 tubos, corriente univer-
sal, \$ 210 PIE, LETRAS DE
\$ 110.-



MODELO SX1, onda larga, cor-
riente universal, 5 tubos, \$ 150
PIE Y LETRAS DE \$ 75.-

**MADERAS
TERCIADAS
KATZ Y TINKER**
MERCED 643
Teléfono 32525-Casilla 9474

**PELETERIA
"OSO BLANCO"**
ESTABLECIDA EN 1905
R. KRAMARENKO
PASAJE
MATTE 61
TELEFONO
86728



Gran liquidación
MUEBLERIA "LA CAPITAL"

Moneda 952 entre Estado y Ahumada

Dormitorio de 3 cuerpos, com-
puesto de 13 piezas . . . \$ 6,800

Comedor, aparador, vitrina, me-
sa y 12 sillas . . . \$ 5,600

Hall: 1 sofá, 2 sillones y 1 me-
sita . . . \$ 2,000

Gran oportunidad sólo por este mes
FACILIDADES DE PAGO

NO OLVIDE:

MUEBLERIA "LA CAPITAL"

MONEDA 952

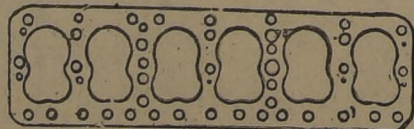
ESCUELA DE CHOFERES



DIRECTOR:
LUIS MIRANDA TORRES,

PROFESOR AUTORIZADO POR LA DIRECCION DEL
TRANSITO
ENSEÑA MANEJO Y MECANICA DE AUTOMOVILES
ALMIRANTE BARROSO 762

EMPAQUETADURAS



PARA TODA MARCA DE AUTOMOVILES. IDENTICAS A
LAS IMPORTADAS, Y MOTORES A EXPLOSION,
FABRICO:

ANTONIO MORENO

RIQUELME 913 — SANTIAGO

Teléfono: 66609



**EL
INSTITUTO COMERCIAL MIXTO
ALFREDO TORREALBA**

HUERFANOS, 1724

ESTÁ ABIERTA LA MATRÍCULA

INTERNADO Y EXTERNADO

Sondeos de paz iniciaría en breve el Eje

WASHINGTON, 8. — (U. P.) — Se predijo en una fuente británica de esta capital, que el Eje iniciará pronto sondeos de paz entre las Naciones Unidas, pretendiendo que los ofrecimientos emanen de un grupo dirigente dentro de Alemania. Los tales sondeos serán efectuados, cualquiera que sea el curso que pueda seguir la suerte de la guerra, y tendrá como objeto primordial, aminorar el entusiasmo guerrero norteamericano y británico.

NUOVA OFENSIVA EN KIANG-SI LANZARON LOS NIPONES

CHUNGKING, 8 (U. P.). — Las fuerzas regulares de China se han atrincherado detrás de las defensas de Fen-cheng y Chang-shu, y contraatacan a las columnas japonesas que iniciaron una nueva ofensiva en la provincia de Kiang-si, y tratan a la vez de introducir puntas de lanza hacia el oeste.

Los medios oficiales reconocen que la actual situación militar es sumamente confusa, aunque pareciera que los destacamentos de fuerzas niponas tratan de abrirse paso a lo largo de la línea férrea que conduce a la provincia de Hunan. La maniobra es parecida a la del ataque japonés contra la vía férrea que conduce de este a oeste, uniendo a las provincias de Kiang-si y Che-kiang.

El comunicado oficial expresa que los chinos tratan desesperadamente de defender las dos ciudades con rapidez a su avance. La agencia "Central News" anuncia que el lunes último, soldados nipones se filtraron entre los dos sectores donde ahora se lucha con encarnizamiento.

Feng-cheng está sobre el ferrocarril de Kiang-si a Hunan, y pocos kilómetros del sudoeste de Nan-chang. Desde ayer se libraban reñidas acciones en torno de ese sector. Los japoneses han llevado nutridos refuerzos y avanzan muy poco a costa de enormes bajas. Se calcula que en recientes acciones fueron muertos de 800 a 1.000 nipones.

Una nueva batalla se desarrolló en Chang-shu, al sur de Feng-cheng. Los círculos oficiales informan que los japoneses emplean en la acción de Chang-shu soldados vestidos con ropas civiles, muchos de los cuales fueron muertos.

En el frente de Che-kiang las tropas niponas con base en Li-shui, en la provincia marítima de Pu-kién, cruzaron el río Ou por el sur. Uno de sus objetivos es apoderarse de los depósitos de cereales. En los demás frentes terrestres no se registraron operaciones de importancia.

La agencia "Central News" informó que aviones aliados, posiblemente pertenecientes a la aviación militar de Estados Unidos, señalaron la terminación del quinto año de la guerra chino-japonesa con un segundo ataque en tres días a Canton y una incursión contra Nan-chang, en la provincia de Kiang-si. Sobre Tieng-sung los aparatos aliados se trabaron en lucha con muchos cazas japoneses. El aeródromo de Nang-chang fué atacado por segunda vez, siendo destruidos diez aparatos nipones que estaban en tierra, y un caza que pretendió cerrar el paso a los bombarderos norteamericanos.

Reanudó el Cañoneo entre Calais y Dover

LONDRES, 8 (UP). — Después de haberse mantenido silenciosos durante largas semanas, los cañones de largo alcance alemanes montados en la costa francesa abrieron el fuego contra la costa inglesa a través del estrecho de Dover. El cañoneo se produjo en las primeras horas de la mañana y se cree que iba dirigido contra la navegación. Duró cerca de una hora. Se hicieron unos diez disparos de dos proyectiles cada uno.

Organización anti-alemana dentro del ejército húngaro

ESTAMBUL, 8 (U. P.). — Se informó hoy que ha sido descubierta, pero no eliminada una gran organización secreta anti-alemana formada en las filas inferiores del Ejército húngaro con el fin de proporcionar armas y municiones a los ejércitos de guerrilleros.

Según los círculos militares aliados, la existencia de la organización fué dada a conocer por un consejo de guerra formado por nueve oficiales húngaros en el que figuraban el capitán Klein y el teniente He-reach, del Ministerio de Guerra húngaro. La referida organización subterránea se dedicaba a robar en los arsenales húngaros dominados por el Eje y a proporcionar armas de contrabando a los ejércitos de "guerrilleros" del general Draga Mihailovich, y también a suministrar fusiles a los guerrilleros rusos y polacos.

Se dice que las operaciones de la organización se han estado desarrollando desde hace un año.

Exposición de L. Domínguez en B. Aires

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Hoy se inauguró en el Salón de los Mimos del Arte una exposición de las obras del escultor chileno Lorenzo Domínguez.

Entre los asistentes figuraban el Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, el Consul General, señor Millán Triarte y destacados miembros de la comunidad chilena y de los círculos artísticos argentinos.

Objeto de la visita del Embajador Armour a EE. UU.

WASHINGTON, 8. (U. P.) — En una conferencia de prensa, el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declaró el regreso del Embajador en Buenos Aires, Norman Armour a Washington, obedeciendo al propósito de permitirle dar al mundo un conocimiento más exacto de la situación en Argentina.

Grave explosión en Alemania

NEUHAUSEN, 8. (U. P.) — Según la radio británica, captada por la Columbia Broadcasting System, perecieron 56 personas y desaparecieron otras siete a consecuencia de una explosión por culpa desconocida en Gelnhausen, Alemania, 30 kilómetros al norte de Frankfurt.

PRUEBE UNA VEZ LA HOJA MALUK

DOLORES - RESFRIADOS Mejoral

MALETERIA CARRETERO

- FABRICACION PROPIA Ventas detalle y por mayor BOLSON mercado \$ 15.00 CINTURONES señoras \$ 4.00 MALETAS populares \$ 15.00 LLAVERO Patita de la Suerte \$ 16.00 PELOTA de goma grande \$ 10.00 BOLSON colegial \$ 20.00 BILLETERA popular \$ 5.00 CIGARRERA popular \$ 5.00 CHAUCHERA con cierre \$ 5.00 PANTUFLAS importadas \$ 24.00 CIERRES eclair, desde \$ 2.00 CIERRES eclair galalita \$ 6.00 CINTURONES hombres \$ 5.00

CASTO CARRETERO HIJO TEATINOS 742

Cuando pida mantequilla... Ezeija Mantequilla Lechero

Dividendo de la "Patino Mines"

NEUHAUSEN, 8. — (U. P.) — La Patino Mines Enterprises Consolidated Inc., anunció que las utilidades netas de la empresa, en el primer trimestre del año en curso, ascendieron a 139.518 libras esterlinas, más 4 millones 034.374 bolivianos, contra 134.061 libras esterlinas y 3.746.574 bolivianos, en igual período de 1941.

Estas utilidades representan el saldo neto después de proveer el pago de los correspondientes impuestos norteamericanos y bolivianos.

EE. UU. ACTIVIDADES DE RAUL SILVA C. EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8. (U. P.) — Don Raul Silva Castro, periodista y crítico literario de "El Mercurio", quien se encuentra de visita en Estados Unidos invitado por el Departamento de Estado, confirió con funcionarios de este Departamento, acerca del intercambio de publicaciones culturales y de otras clases, entre Chile y Estados Unidos.

El señor Silva está también haciendo parte considerable de su tiempo en visitas a los museos y bibliotecas de la capital, especialmente la Fundación Hispana en la Biblioteca del Congreso. El viernes visitó la Unión Panamericana, para entrevistarse con su director, el doctor Leo S. Rowe. Proyecta el señor Silva Castro visitar la Universidad de Duke próximamente, para dar en ella una serie de conferencias que durará varias días. En seguida irá a Nueva York, teniendo también la intención de visitar el Colegio de Middlebury, en Vermont, que se especializa en el tema de estudios castellanos.

En declaraciones a la United Press, el señor Silva Castro manifestó que está disfrutando de su visita a esta capital, y que ha recibido numerosas atenciones en los diversos círculos oficiales.

ESTUDIO DE LA POSICION MILITAR INGLESA EN EGIPTO

WASHINGTON, 8. (U. P.) — El Consejo de Guerra del Ejército celebró sesión, después de lo cual sus miembros estuvieron estudiando largamente la posición británica contra Rommel en el Norte de Africa.

El Ministro de Nueva Zelanda, Walter Nash, dijo que la situación en Egipto era "infinitamente mejor de lo que esperábamos hace una quincena, pero no lo sabemos".

El jefe del servicio británico de informaciones, Harold Butler, que tomaba parte por primera vez en el Consejo expresó: "Parece que estamos en espera del momento oportuno si esa resulta ser la verdadera interpretación, toda la situación ha mejorado; pero se demoró demasiado pronto para estar seguros de ello".

El Ministro de Relaciones Exteriores de China, Dr. T. Y. Soong, respondió al ser interrogado si había recibido algún estímulo al solicitar mayor apoyo aéreo para China: "Nosotros siempre somos alentados".

REGISTRO DE TEMBLORES LEJANOS EN FILADELFIA

NEUHAUSEN, 8. (U. P.) — Los sismógrafos del Instituto Franklin, de Filadelfia, registraron un fuerte temblor de tierra, probablemente en el Norte de Chile, o en la Argentina. La notación sismográfica empezó a las 2.55, hora de guerra del Este, (1.55 A. M. hora chilena), y se calcula que se debe haber producido a unos 6.800 kilómetros de Filadelfia.

LECTURA ESCOPIDA ESTUDIE LOS PROBLEMAS DE AMERICA EN LIBROS DE ESCRITORES AMERICANOS

PHILIPS CALIDAD en todos sus detalles. SEGURIDAD absoluta de recepción perfecta. ALCANCE mundial de recepción. RESISTENCIA absoluta a los cambios atmosféricos. GABINETES de artística presentación

G. BRETAÑA LAS PERDIDAS MARI-TIMAS

LONDRES, 8. (U. P.) — En círculos oficiales se expresó que las pérdidas marítimas todavía son "serias", pero agregan que se les está haciendo frente con todos los recursos disponibles de las naciones unidas.

OBJETO DE LA VISITA DEL EMBAJADOR ARMOUR A EE. UU.

WASHINGTON, 8. (U. P.) — En una conferencia de prensa, el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declaró el regreso del Embajador en Buenos Aires, Norman Armour a Washington, obedeciendo al propósito de permitirle dar al mundo un conocimiento más exacto de la situación en Argentina.

GRAVE EXPLOSION EN ALEMANIA

NEUHAUSEN, 8. (U. P.) — Según la radio británica, captada por la Columbia Broadcasting System, perecieron 56 personas y desaparecieron otras siete a consecuencia de una explosión por culpa desconocida en Gelnhausen, Alemania, 30 kilómetros al norte de Frankfurt.

Actividades del Presidente López en Estados Unidos

WASHINGTON, 8. — (U. P.) — El Presidente electo de Colombia, señor Alfonso López, pasó a ocupar hoy la residencia oficial destinada a los huéspedes ilustres de Estados Unidos, en la Blair House, al comenzar el segundo día de su permanencia en la capital.

Antes de salir de la Casa Blanca, el señor López tuvo una entrevista, que duró 45 minutos, con Mr. Roosevelt. Los temas tratados en esa reunión no fueron revelados inmediatamente, pero se sabe que ha sido una continuación de las largas conversaciones que los mandatarios tuvieron ayer, antes y después de la comida en la Casa Blanca, y que duraron hasta la 1 A. M. de hoy.

El señor López almorzó hoy en la Embajada de Colombia, y en la tarde fué invitado de honor en un cocktail party ofrecido por Mr. Nelson Rockefeller, presidente de la Comisión de Relaciones Culturales Interamericanas. A las 8.15 P. M. asistió a una comida que le ofreció el Subsecretario de Relaciones, Welles, en el Hotel Mayflower.

CANADA 188.000 HOMBRES AFECTADOS POR LA CONSCRIPCION MILITAR

OTTAWA, 8. (U. P.) — Más de 188.000 hombres solteros son afectados por la extensión de la edad para los grupos que caen bajo la obligación del servicio militar, de acuerdo con la Ley de Movilización de los Recursos Nacionales, que ahora incluye todas las edades entre los 20 y 40 años, según se anunció en una proclama-ción leída ante el Parlamento por Joseph T. Thomson, Ministro de Servicios Nacionales de Guerra.

LA TIERRA DEL PORVENIR

El libro de más actualidad. La posición de nuestro continente ante el conflicto europeo. EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

INDIA GANDHI, AGOTADO POR EXCESO DE TRABAJO

WARDHA, 8. (U. P.) — Los especialistas que examinaron a Mahatma Gandhi declararon que padece de recargo de trabajo y agotamiento y le recomendaron una quincena de descanso en un sitio fresco.

JAPON NUEVO EMBAJADOR RUSO

TOKIO, 8. (Captado por la United Press). — Hoy presentó credenciales al Emperador Hirohito, el nuevo Embajador soviético Yakov Alexandrovitch Malik.

DE SU FABRICA EN PEÑAFLORES AL PUBLICO CONSUMIDOR, en sus dos únicas sucursales, Bata

SAN DIEGO 972 SAN ANTONIO 352 Al llegar a Avda. Matta Entre Huérfanos y Merced ¡NO CONFUNDIR!

reconstrucciones reparaciones repuestas venta de todas las marcas CLINICA PLUMAS FUENTE FEDERICO BERGOFFEN-TECNICO HUERFANOS 1106 - FONO 81860

VICTORIA INGLESA EN EL ALAMEIN

Repliegue de las fuerzas del Eje hacia el oeste

Nueva derrota alemana al sur de El Daba

EL CAIRO, 8.— (U. P.)— Ha terminado la primera fase de la batalla de El Alamein, con una decisiva victoria para las fuerzas imperiales que comandaba Sir Claude Auchinleck, mientras que después del frente indican que el Mariscal Erwin Rommel se dispone a establecer posiciones atrincherándose en algunos puntos, dando a entender con esta maniobra que por lo menos temporalmente abandona sus esfuerzos para recuperar la iniciativa que le fuera arrebatada después de su arrollador avance hasta la zona en que actualmente se libra la batalla.

Los aliados han mantenido sus ataques en todos los sectores del frente, sin dar descanso a las ya desgastadas fuerzas del Eje, y continúan con sus tácticas móviles de hostigamiento. La línea de batalla tiene ahora la forma de una amplia curva que se extiende desde el norte al oeste.

Las patrullas ligeras imperiales se muestran activas en el sector septentrional, al suroeste de El Alamein, en contacto con las tropas de Rommel, quien a pesar de su posición, evidentemente al propósito de oponer el máximo de resistencia para evitar un retroceso hacia Mersa Matruh.

OFENSIVA AEREA ALIADA

En constante apoyo de las fuerzas de tierra operan las fuerzas aéreas aliadas, cuyos cazas y bombarderos se mantienen activos desde la mañana a la noche; ayer atacaron sin descanso las unidades blindadas y las concentraciones de tropas del enemigo, en la zona central del frente. Los bombarderos livianos continuaron la destrucción de los vehículos motorizados que el enemigo emplea para el transporte de tropas y abastecimientos. Hasta ahora se ha encontrado muy poca oposición del Eje, manteniéndose la superioridad aérea de los aliados.

ROMMEL OBLIGADO A REVISAR SU PLAN ESTRATEGICO

Con la victoria británica en El Alamein, la batalla en ese frente ha encontrado ahora en su segunda fase, obligado Rommel, por la táctica desplegada por las tropas imperiales, a revisar sus propias tácticas que hasta ahora le habían dado varios triunfos.

Según las noticias recibidas aquí, las fuerzas aliadas, en su movimiento envolvente hicieron retroceder el flanco meridional del Eje 35 kilómetros hacia el oeste y batieron a las tropas alemanas y germano-italianas asestandoles una serie de golpes que les impidieron establecer sus líneas.

REPLIEGUE DE ROMMEL

La batalla de El Alamein que ha durado siete días, librada sobre las ardientes arenas del desierto entre la costa del mar y las salientes del Quattara, ha terminado, según parece, con el repliegue de las columnas blindadas del Eje hacia el oeste. Fue en El Alamein donde el VIII ejército británico resolvió hacia hoy una semana resistir cuando las fuerzas enemigas amenazaban con abrirse paso hacia el Delta del Nilo.

EL MARISCAL ROMMEL SE VIÓ OBLIGADO A EXTENDER SUS LINEAS HACIA EL OESTE

Después del repliegue de la línea de batalla, el Eje se retiró hacia el oeste de El Daba. Parece que las avanzadas británicas desalojaron al enemigo del oasis de Ruisi casi al oeste de la zona de Quibilya. Todo indica que el Mariscal Rommel se retiró sobre un frente recto, sin tratar de reorganizar las líneas y librar acciones retardadoras.

La mayor parte de la actividad bélica se desarrolló en el aire, donde las escuadrillas aliadas llevan ataques en masa contra objetivos enemigos entre El Daba y Bengasi. Casi todos los ataques fueron contra Bengasi, que es el principal puerto de abastecimiento del Eje. Se anuncia que el enemigo lleva refuerzos a Trípoli, al parecer en vista de los pérdidas hechas por Rommel para reanudar la campaña contra Egipto.

VICTORIA INGLESA AL SUR DE EL DABA

Después del repliegue de la línea de batalla, el Eje se retiró hacia el oeste de El Daba. Parece que las avanzadas británicas desalojaron al enemigo del oasis de Ruisi casi al oeste de la zona de Quibilya. Todo indica que el Mariscal Rommel se retiró sobre un frente recto, sin tratar de reorganizar las líneas y librar acciones retardadoras.

La mayor parte de la actividad bélica se desarrolló en el aire, donde las escuadrillas aliadas llevan ataques en masa contra objetivos enemigos entre El Daba y Bengasi. Casi todos los ataques fueron contra Bengasi, que es el principal puerto de abastecimiento del Eje. Se anuncia que el enemigo lleva refuerzos a Trípoli, al parecer en vista de los pérdidas hechas por Rommel para reanudar la campaña contra Egipto.

Bárbara Hutton se casó con el actor G. Grant

LAKE ARROWHEAD (California), 8.— (U. P.)— Gary Grant y Bárbara Hutton, herederos de los millones de Woolworth, contraeron hoy matrimonio en esta.

Los funcionarios de los Estudios RKO, en los que actualmente trabaja Gary Grant, dicen que el actor y Bárbara Hutton partieron hoy desde Hollywood, con el mayor secreto. El romance existió en Grant y Bárbara ha sido el tema de comentarios en Hollywood durante 2 años.

No cede la resistencia rusa en Ucrania

Alemanes están ampliando brecha al O. de Voronezh

Los rusos evacuaron la ciudad de Staryyoskol

MOSCU, 8.— (U. P.)— Pese a todos los esfuerzos realizados por los alemanes para aumentar sus brechas en el frente ruso, las fuerzas soviéticas mantienen intactas sus líneas; los despachos de hoy dicen que los alemanes han dado impulso a su ofensiva, especialmente a las defensas nacionales del Don.

Allí los generales alemanes lanzaron más máquinas y más hombres por la brecha abierta, y están ampliando poco a poco la saliente creada al oeste de Voronezh, una de las ciudades de mayor importancia del sistema de defensa del Don, y al sur oeste de Staryyoskol.

El corresponsal del "Izvestia" en ese sector dice: "Hay sobradas pruebas de que los alemanes están convencidos de que la actual batalla del sector de Voronezh es una de las más decisivas de toda la guerra, y que el futuro curso de la contienda dependa quizá del desenlace de la acción."

Algunos observadores piensan que en las próximas 24 horas se verá si la resistencia rusa está agotando a los alemanes, y por ende demorando la ofensiva del verano de Hitler.

CONTRAATAQUES RUSOS EN OREL Y KHARKOV

Con el propósito de frenar el avance alemán, el mariscal Timoshenko lanzó dos contraataques sobre los flancos del invasor, uno en Orel y otro en el sector de Kharkov, que obligaron a los germanos a retroceder. A estar por las últimas noticias, los contraataques de Timoshenko, si bien fracasaron, sí le hicieron retroceder al avance alemán en Voronezh, no han tenido un éxito completo.

Informaciones militares no confirmadas dicen que en las cercanías de Timoshevo también un avance divisionista en el sector de Taganrog, en Ucrania meridional, con la esperanza de obligar a los alemanes a abandonar las posiciones que ocupan entre Kursk y Kharkov. Los medios oficiales autorizados caen en cuenta de noticias acerca de esa maniobra.

LA TACTICA DE TIMOSHENKO

Los medios militares competentes dicen que es casi seguro que los alemanes llegaron a la margen occidental del río Don por varios puntos, y que han establecido algunas cabeceiras de puente.

Aunque la batalla es importante en su fase actual, se da por seguro de que los rusos no piensan hacer de ella la acción decisiva de la guerra. En vista de la enorme masa de hombres y pertrechos que los alemanes lanzan al combate, se opina que Timoshenko libra solamente una operación retardadora para poder reorganizar sus fuerzas y atacar en la zona de las salientes de las montañas más equilibradas en las próximas fases de la gigantesca batalla.

La lucha es un constante avance y retroceso de las líneas sobre un frente irregular de casi 350 kilómetros; no se puede, pues, hablar de una línea de batalla firme. La táctica de Timoshenko consiste en mantener el frente lo más elástico posible, como lo hizo en Egipto el general Auchinleck, en lugar de contener a las fuerzas de Rommel en El Alamein.

CIENTOS DE TANQUES NAZIS DESTROYIDOS

Las fuerzas de avanzada alemanas no han logrado a Staryyoskol, en el frente de Kharkov, la acción principal se libra al suroeste de Taryoskol, y se ha caracterizado hasta ahora por la intervención de grandes cantidades de tanques. Según las últimas noticias, todavía no ha sido decidida la batalla.

Los alemanes hacen caso omiso allí también, de las bajas que experimentan, en su deseo de seguir avanzando. Para evitar ataques sorpresivos a sus flancos, los alemanes toman grandes precauciones; por ejemplo, cuando introducen una columna de tanques, emplazan artillería pesada detrás de las máquinas para mantener una cortina protectora de fuego desde los bordes de la columna. Pese a esas medidas el enemigo pierde muchos tanques. En los dos últimos días, sólo sobre la margen de un río, los alemanes perdieron 200 tanques.

Además de esos 200 tanques, los rusos dieron cuenta de otras 60 de esas máquinas enemigas en un sector ucraniano. Una división rusa de caballería destruyó a 52 tanques en tres días, mientras que la aviación soviética puso fuera de combate a 45 más. En un sector que se presume sea el noroeste de Voronezh la caballería mecanizada rusa dispersó grandes cantidades de unidades blindadas alemanas.

El corresponsal de "Estrella Roja" ha informado que, frente a una abrumadora superioridad numérica, los rusos se replegaron en un sector, en buen orden, y después siguieron contentiéndose a los ataques.

GOLPES RUSOS EN LA RETAGUARDIA

Varias unidades soviéticas, a las que el enemigo logró flanquear, siguen asestando golpes substanciales al adversario, desde la retaguardia. Una de esas unidades resistió durante tres días los intensos ataques de las unidades blindadas e infantería motorizada del enemigo, que penetraron en una ciudad, cuyo nombre no ha sido revelado.

Los rusos se batieron desesperadamente, apelando a todos los recursos disponibles en artillería de campaña, cañones antitanques, granadas de mano y aviones, mantuvieron las defensas. El asalto costó al enemigo 162 tanques y 11 aviones, y solamente después de llegar nuevas reservas, al final del tercer día, los rusos se abrieron paso a través de las filas adversarias, se reorganizaron en nuevas li-

VON BOCK AVANZA HACIA EL SUR DE VORONEZH

Nueva táctica está empleando el comando ruso

Avance en dirección al delta del Volga?

BERLIN, 9.— (CAPTADO POR LA UNITED PRESS).— Las fuerzas del mariscal Fedor von Bock prosiguen con creciente intensidad su arrolladora ofensiva, y en el transcurso de la batalla han logrado ampliar la brecha abierta en las líneas rusas sobre el curso del Don, lanzando sus puntas de lanzas en dirección sur.

En los medios militares competentes se informó que las tropas que ocuparon Voronezh, cuya conquista se anunció ayer, han completado el rechazo de las unidades de las fuerzas soviéticas que defendían la ciudad, y las vanguardias de la Wehrmacht parecen haber tomado ahora la dirección de las grandes ciudades de la región caucásica, en el Delta del Volga.

No se ha indicado, sin embargo, que las fuerzas alemanas hayan efectuado una penetración en el territorio enemigo aliente del Don, por lo que más bien parece que el Mariscal von Bock se halla dedicado a consolidar decididamente las enormes ganancias territoriales logradas en los cuatro días de la batalla que culminó con la toma de Voronezh, centro vital de comunicaciones entre la línea férrea Moscú-Rostov. Parece que la acción alemana tiene de allí a extenderse en amplitud más bien que en profundidad.

OPERACIONES DE TANTEO CERCA DE MOSCU

Se anuncia por otra parte que están siendo cercadas las fuerzas rusas cerca de Rzhynsk en el sector de Moscú. Algunos comentaristas opinan que en esa zona están desarrollando los alemanes acciones que podrían calificarse de táctica preliminar para una posible ofensiva contra la capital.

Se informó también acerca de avances alemanes en el sector de Orel, pero sin dar detalles respecto al espacio. Aparentemente estas operaciones constituyen una especie de eslabón entre las que se libran en el sector Moscú y las que se desarrollan sobre el río Don.

Indicaron los informantes militares que los rusos lanzaron recios contraataques al noroeste de Voronezh, añadiendo que sus acciones en esa zona fueron fuertemente rechazadas. Por otra parte, noticias oficiales indican que los soviéticos han emprendido un ataque en gran escala en el sector de Orel.

La Luftwaffe desplegó intensa actividad en la zona ártica. Sus aviones de bombardeo castigaron con gran violencia las bases aéreas y navales rusas de los puertos de Kamchatka, a los buques patrulleros enemigos en las aguas de la península de Kamchatka.

DE SORPRESA EN SORPRESA

Uno de los informantes dió a entender que los rusos han adoptado una extraña táctica de repliegue, lo que explicaría la relativa facilidad con que fueron conquistada la ciudad de Voronezh. Afirbió que los rusos se retiraron de la línea del Don algún tiempo antes de la llegada de las fuerzas alemanas. Esta maniobra causó extrañeza en el comando alemán, induciéndolo a suponer que el Mariscal Timoshenko ha resuelto desplegar una táctica consistente en el empleo de movimientos envolventes para salvaguardar sus recursos de hombres y materiales, recurriendo al mejor alado de Rusia, el espacio.

Aleccionado quizá por la experiencia de anteriores batallas, parecería que Timoshenko pone ahora mayor empeño en conservar sus fuerzas, al frente no amezando pues con notable apresuramiento retiró sus dos ejércitos del bolsón que le preparaba von Bock entre los ríos Oskol y Don. Los alemanes esperaban que esos ejércitos pasaran nuevas posiciones defensivas al este del Oskol, pero no sólo no encontraron allí resistencia sino que al llegar al curso del Don vieron con sorpresa que tampoco estaba defendido.

Los despachos de los correos, ponsales destacados en el frente, al describir la rotura del frente soviético que permitió a las divisiones acorazadas alemanas triunfar hasta el curso del Don, indican que los aviones de bombardeo en picada desempeñaron un papel descolante en esa operación, pues con sus bombas pulverizaron las posiciones enemigas y facilitaron el avance de los tanques y la infantería.

Se reveló hoy que los alemanes cruzaron el río Tim, en Perkovskoye, siendo ese el punto en que los rusos intentaron oponer una última resistencia en defensa del Don.

LA LUCHA AEREA

Batallas aéreas, cuya intensidad sólo es sobrepasada por la de los tanques, han prevalecido en todo el frente de Voronezh y a la retaguardia inmediata, a causa de los tanques alemanes se han abierto paso hacia la Rusia central, el peligro es grande."

SANGRIENTA LUCHA El comunicado del Alto Comando decía: "Después de una tenaz lucha, nuestras tropas evacuaron a Staryyoskol. Nuestras tropas combatieron en sangrientas batallas al oeste de Voronezh."

Von Bock envió más de 100 tanques a un estrecho sector de la línea del Ejército Rojo, al oeste de Voronezh, y 40 de ellos fueron destruidos.

Las informaciones del frente dicen que los alemanes lograron acercarse al Don sólo en un corto trecho. Allí se concentraron para iniciar una furiosa tentativa de cruzar el río. Los despachos dicen que a ambos lados de la curva "la lucha continuó al oeste de la barrera de agua".

En otras fuentes informativas se dijo que un número de cabeceiras de puente establecidas temporalmente en la ribera oriental del Don, cerca de Voronezh, habían sido barridas, pero que la amenaza sigue siendo seria.

El Alto Comando informó que la fuerza aérea destruyó o dañó hasta 50 tanques alemanes, decenas de camiones militares, 125 carros cargados con municiones

PERDIDAS EN LA NAVEGACION

Otros tres barcos de las Naciones Unidas fueron hundidos por submarinos del Eje, en el Atlántico Occidental.

neas, y reanudaron la resistencia.

LA LUCHA AEREA Batallas aéreas, cuya intensidad sólo es sobrepasada por la de los tanques, han prevalecido en todo el frente de Voronezh y a la retaguardia inmediata, a causa de los tanques alemanes se han abierto paso hacia la Rusia central, el peligro es grande."

SANGRIENTA LUCHA El comunicado del Alto Comando decía: "Después de una tenaz lucha, nuestras tropas evacuaron a Staryyoskol. Nuestras tropas combatieron en sangrientas batallas al oeste de Voronezh."

Von Bock envió más de 100 tanques a un estrecho sector de la línea del Ejército Rojo, al oeste de Voronezh, y 40 de ellos fueron destruidos.

Las informaciones del frente dicen que los alemanes lograron acercarse al Don sólo en un corto trecho. Allí se concentraron para iniciar una furiosa tentativa de cruzar el río. Los despachos dicen que a ambos lados de la curva "la lucha continuó al oeste de la barrera de agua".

En otras fuentes informativas se dijo que un número de cabeceiras de puente establecidas temporalmente en la ribera oriental del Don, cerca de Voronezh, habían sido barridas, pero que la amenaza sigue siendo seria.

El Alto Comando informó que la fuerza aérea destruyó o dañó hasta 50 tanques alemanes, decenas de camiones militares, 125 carros cargados con municiones

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION

La ruptura de los frentes de Kursk y Karkov, el primer éxito de Hitler en la tardía campaña de verano, ha hecho temer la conciencia del mortal peligro que amenaza a la Unión Soviética, lo que ha dado por resultado una nueva movilización de los recursos materiales y morales de los Soviéticos para asegurar la lucha decisiva.

Los editoriales y artículos de redacción de los diarios, como también las conferencias públicas, mientras reflejan la fe general en la victoria, continuamente advierten contra la confianza excesiva y exigen una gran firmeza de parte del ejército de retaguardia de los soviéticos, urgido la inmediata utilización de los recursos soviéticos y aliados.

URGENCIA DE ABRIR EL FRENTE

Se ha hecho resaltar más que nunca la urgencia de establecer un segundo frente. Como una expresión típica de la opinión soviética, Daniel Zaslavsky dice

MOSCU, jueves 9 (U. P.)

El Ejército Rojo perdió a Staryyoskol, estratégica ciudad ferroviaria y fluvial, situada a 135 kilómetros al sudeste de Kursk, pero todavía conserva fuertemente contra la punta de lanza alemana en el valle superior del Don, al oeste de Voronezh, según el anuncio hecho por el Alto Comando esta madrugada.

Timoshenko habría frustrado todas las tentativas de los ale-



La línea de puntos señalada por los números 1, 2, 3, 4 y 5 indica el límite máximo del avance alemán sobre Rusia, hasta el 6 de diciembre último, fecha en que los rusos lanzaron su contraofensiva de invierno.— La línea dentada que marcan los números 6, 7, 8, 9, 10 y 11 representa, aproximadamente el frente de lucha a la altura del 22 de junio último, fecha en que se cumplió un año de guerra en el frente de Rusia. Este frente se mantuvo estacionario mientras duró la refuista batalla por la posesión de la base naval de Sebastopol, conquistada recientemente por los invasores.— Tomada Sebastopol, los alemanes iniciaron una ofensiva en el frente que va de Kursk a Kharkov, en la dirección de las flechas señaladas con los números 1 y 2.— Informaciones procedentes de Berlín, que concuerdan en parte con los comunicados rusos, dan cuenta de que los alemanes, en su avance hacia el oriente, han llegado al río Don, cruzándolo cerca de la ciudad de Voronezh (señalada con el número 4), a unos 190 kilómetros de Kursk.— Berlín comunicó anteayer la ocupación de esta ciudad, cosa que no ha sido confirmada por Moscú. En el día de ayer los invasores tomaron la ciudad Staryyoskol, situada entre Beigorod y Voronezh, después de ser desalojada por las fuerzas rusas.— Por otra parte, comienza a perfilarse una contraofensiva rusa en el sector de Orel (N.º 9) El curso del río Don está señalado con los números 14 y 16

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)— La situación en los distintos teatros de la guerra, al finalizar el día de hoy, es la siguiente, según los despachos enviados por los corresponsales de la United Press o captados de transmisiones propagadas por un radio de emisoras del Eje y sus aliados:

RUSIA

Submarinos soviéticos que operan en el Mar de Barents alcanzaron con dos torpedos al acorazado alemán "Von Tirpitz", infligiéndole serias averías. Las tropas rusas siguen luchando encarnizadamente al oeste de Voronezh, después de haber evacuado Staryyoskol, e infligen severas pérdidas a los alemanes, que tratan de ensanchar las cabeceiras de puente al este del río Don.

LA GUERRA AEREA

La Real Fuerza Aérea envió sus fuerzas de bombardeo a colocar minas en aguas enemigas; además atacaron barcos enemigos frente a la costa holandesa, el martes por la noche. Aviones alemanos atacaron puntos de la costa inglesa y de Gales, pero perdieron cuatro máquinas en esas incursiones.

EGIPTO

Ha terminado la primera fase de la batalla de El Alamein con un claro triunfo para las tropas aliadas. Las fuerzas de tanques de Auchinleck hicieron retroceder a las unidades blindadas alemanas, unos 55 kilómetros al oeste de El Alamein, mientras que las unidades de cazas y bombarderos de la Real Fuerza Aérea mantuvieron una incesante persecución sobre las fuerzas italo-alemanas, dispersando sus concentraciones e interrumpiendo sus líneas de abastecimiento.

CHINA

Las tropas del Mariscal Chiang Kai Shek dieron muerte a unos ochocientos japoneses de una columna de invasión que avanzaba hacia el suroeste, desde Nan-chang, en un aparente intento para apoderarse del ferrocarril que une a las provincias de Kiang-si y Hu-nan.

ZONA DEL PACIFICO

Un quinto destructor japonés fue hundido por los submarinos norteamericanos, que operan en la zona de las Aleutianas, con lo cual llega a quince el total de unidades enemigas hundidas o averiadas por las fuerzas de Estados Unidos en esa zona.

PERDIDAS EN LA NAVEGACION

Otros tres barcos de las Naciones Unidas fueron hundidos por submarinos del Eje, en el Atlántico Occidental.

Industria bélica del Reich sería llevada a Italia

(Por Martín Kane, especialista para LA NACION)

NUEVA YORK, 8 ESPECIAL.— Informaciones privadas que han llegado a esta ciudad revelan que Alemania se dispone a trasladar a Italia parte de su industria bélica, para liberarla de la acción de los aviones de bombardeo británicos.

Esas informaciones dicen que el Ministerio de Comercio Exterior de Italia, Raffaele Eucardi, ha ido a Berlín para sostener una serie de conferencias con el doctor Walter Funk, Ministro de Economía del Reich. Ambos funcionarios redactaron juntos los planes para el traslado de algunas industrias italianas del sur y centro de ese país a las regiones del norte, y para la transferencia de ciertos números de fábricas de aviones, tanques, cañones y municiones, de Alemania a Italia.

El traslado de fábricas dentro de la misma Italia tendría por objeto reducir las distancias a los centros de combustible y de entrega de los productos terminados, para aliviar el problema de los transportes. En cambio, el traslado de las principales fábricas alemanas al norte de Italia sería un resultado directo de la acción devastadora de la Real Fuerza Aérea en el Ruhr y otras zonas de Alemania.

El traslado tiene también ventajas estratégicas para Alemania, por la mayor importancia que va adquiriendo el teatro de la guerra en el Mediterráneo, a raíz de la campaña de Rommel en el Egipto.

Italia empezaría, en consecuencia, a desarrollar un papel más importante como transportadora de las fuerzas, abastecimientos y materiales primas entre los centros del Eje y frentes distantes del Mar Negro, cuando Hitler llegue a convertirlo en "mare nostrum" alemán. Si bien se admite que la campaña de Rommel está decidida en sus últimos días, antes que las fábricas alemanas trasladadas a Italia se encuentren en plena producción, los observadores creen que en caso de consolidarse el Eje en Egipto, comenzará pronto a recibir una enorme afluencia de armas, que le permitirá a Rommel continuar su avance por la costa del Mediterráneo hasta Palestina y Siria, junto con avanzar sobre todas las demás posiciones de la fuerza aérea nazi de los aliados en Levant.

Alemania obtendría también la ventaja de poder emplear en esas fábricas trasladadas, obreros italianos, con lo cual muchos trabajadores alemanes quedarían disponibles para ser enviados al frente.

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION

La ruptura de los frentes de Kursk y Karkov, el primer éxito de Hitler en la tardía campaña de verano, ha hecho temer la conciencia del mortal peligro que amenaza a la Unión Soviética, lo que ha dado por resultado una nueva movilización de los recursos materiales y morales de los Soviéticos para asegurar la lucha decisiva.

Los editoriales y artículos de redacción de los diarios, como también las conferencias públicas, mientras reflejan la fe general en la victoria, continuamente advierten contra la confianza excesiva y exigen una gran firmeza de parte del ejército de retaguardia de los soviéticos, urgido la inmediata utilización de los recursos soviéticos y aliados.

URGENCIA DE ABRIR EL FRENTE

Se ha hecho resaltar más que nunca la urgencia de establecer un segundo frente. Como una expresión típica de la opinión soviética, Daniel Zaslavsky dice

FRONTERA DEL OESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL NOROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUR

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL NOROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUR

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL NOROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUR

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

El "Von Tirpitz" torpedeado por submarino ruso

Gran encuentro naval en el Océano Ártico

MOSCU, jueves 9 (U. P.)

comunicado expedido esta mañana por el alto comando soviético, dice: "Después de encarnizada lucha, nuestras tropas evacuaron Staryyoskol."

"Nuestras tropas continuaron el avance en el sector de Voronezh. En los últimos sectores de la zona de Voronezh, los alemanes lanzaron una lucha más de 100 tanques, que fueron destruidos."

"Formaciones de nuestras tropas aéreas, que operan en los sectores del frente, destruyeron o averiaron unos 50 tanques alemanes, 50 camiones militares, 125 vagones con municiones, y destruyeron o dañaron gran cantidad de municiones, en parte aniquilando a los submarinos de la fuerza aérea."

"Nuestros guerrilleros que operan en el frente del norte, destruyeron o dañaron un gran número de camiones y vehículos militares, y otros tres cargados con municiones, en el sector del frente de Leningrado. Los guerrilleros destruyeron o dañaron que llevaba 28 vagones."

EL "VON TIRPITZ" SALDA TRONCHEM

LONDRES, jueves 9 (U. P.)— El comunicado expedido esta mañana por el alto comando soviético, dice: "Después de encarnizada lucha, nuestras tropas evacuaron Staryyoskol."

"Nuestras tropas continuaron el avance en el sector de Voronezh. En los últimos sectores de la zona de Voronezh, los alemanes lanzaron una lucha más de 100 tanques, que fueron destruidos."

"Formaciones de nuestras tropas aéreas, que operan en los sectores del frente, destruyeron o averiaron unos 50 tanques alemanes, 50 camiones militares, 125 vagones con municiones, y destruyeron o dañaron gran cantidad de municiones, en parte aniquilando a los submarinos de la fuerza aérea."

"Nuestros guerrilleros que operan en el frente del norte, destruyeron o dañaron un gran número de camiones y vehículos militares, y otros tres cargados con municiones, en el sector del frente de Leningrado. Los guerrilleros destruyeron o dañaron que llevaba 28 vagones."

FRONTERA DEL OESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL NOROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUR

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL NOROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL SUR

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1942 de Hitler al monitón de deshechos y negligencia de los Estados Unidos", dijo Pedro el Grande. Si se deja pasar la oportunidad de golpear al enemigo, se da a éste la posibilidad de respirar, consolidar sus fuerzas y ganar tiempo."

FRONTERA DEL NOROESTE

En un artículo que publica "Fronda", "Nosotros, nuestros aliados y todos los pueblos amantes de la libertad poseemos todo lo que se necesita para reanudar los planes de 1

TELEFONO 4487

VALPARAISO

BLANCO 1161

MOVIMIENTO MARITIMO

AVERT. LLEGADAS... TAITAO, de Antofagasta... NAGUILAN, de Iquique... JUNIN, de Iquique...

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermut y noche: La secre... VICTORIA. — Matinée, vermut y noche: El último re...

GRACE LINE

SERVICIO DE VAPORES ENTRE CHILE y ESTADOS UNIDOS... INFORMES: GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

DEL INTERIOR

Enorme pánico produjo en Antofagasta un recio temblor en la madrugada de ayer

El fenómeno se sintió con extraordinaria violencia en los pueblos del interior. — Gran parte de la población, presa de pánico, permaneció en las calles hasta la llegada del día

EL TEMBLOR FUE DE GRADO 7

ANTOFAGASTA 8. — En la madrugada de hoy se sintió en esta ciudad un fortísimo temblor que produjo enorme pánico en la población...

PERTURBACION MAGNETICA

En los últimos diagramas fotográficos de los Magnetógrafos, desarrollados en nueva Estación Magnética de "El Peral", ha podido comprobarse que persiste una fuerte perturbación magnética...

BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

A continuación se resumen los estudios realizados en la Sección Sismológica del Observatorio del Salto sobre el nuevo temblor que ha sacudido la provincia de Antofagasta...

DE TALTAL

TALTAL 8. — En la madrugada de hoy este puerto fué sacudido por un fortísimo temblor el que se produjo en los precisos momentos en que se ponía término a un baile en honor de los marinos del destructor Serrano...

DE COPIAPO A IQUIQUE

ANTOFAGASTA 8. — Informaciones recibidas posteriormente indican que el fenómeno sísmico abarcó desde Copiapó hasta Iquique según el sismógrafo de la

DE CALDERA

CALDERA 8. — En la madrugada de hoy se sintió un temblor de larga duración

TRANSPORTE DE MADERAS POR FERROCARRIL

Se avisa al público que en esta época en que la Empresa dispone de una mayor cantidad de equipo plano, debe aprovechar para movilizar el máximo de maderas posible...

EMPLEADOS PARTICULARES HIJUELAS

UNA de 31 hectáreas, a 8 Kmts., al Poniente de ROSARIO, de ricos terrenos, bien regados y con cercos nuevos... OTRA de 30 hectáreas, a 8 Kmts., al Oriente de GRANEROS...

SIGUE TEMBLANDO EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA 8. — A las 15.14 y a las 20.18 horas de hoy, se sintieron dos nuevos temblores en esta ciudad, y en el resto de la provincia. La población continúa alarmada por la repetición de estos fenómenos sísmicos...

LA DISCUSION DEL MENSAJE DE NOMBRAMIENTO DE DON CARLOS IBAÑEZ MOTIVO UN VIOLENTO INCIDENTE ENTRE DOS SENADORES CONSERVADORES

Cuatro miembros del Senado impugnaron ayer esa designación diplomática y sólo fué defendida por don Francisco Urrejola. — La votación se efectuará a las 17 horas del martes próximo

En la sesión especial de ayer, el Sr. Urrejola trató el mensaje del Ejecutivo sobre nombramientos diplomáticos. Durante la sesión fué considerado exclusivamente el nombramiento del señor Carlos Ibañez para Embajador en Lima...

Diputados Democráticos insisten en desconocer la Directiva que preside el senador señor Estay

REITERARON ESTA DECLARACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—ANALOGA NOTIFICACION HICIERON AL FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO.—REUNION DE HOY

Los diputados democráticos, señores Dionisio Garrido, José Bernalde, Juan Silva, Pedro Gárrenas, Alberto Matus, Moisés Ríos y Lisandro Fuentealba...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

DESPACHADO EL DE CAJA DE LA MARINA MERCANTE Y PENDIENTE EL DE TRIBUNALES DEL TRABAJO.—EL DE CARABINEROS VUELVE A COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

PROYECTO APROBADO PARA SUPRIMIR FERIADO LEGAL EN VARIAS FIESTAS

La Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, presida por don Isidoro Muñoz...

violento incidente entre los senadores conservadores don Horacio Walker y don Francisco Urrejola. El primero increpó a su colega...

Violento incidente en sesión de ayer de la Cámara de Diputados

CON MOTIVO DE HABERSE PEDIDO LA RESOLUCION DEL MINERAL AURIFERO "MADRE DE DIOS", QUE HA PARALIZADO Y DEJADO CESANTES A 85 OBREROS

En la sesión de ayer de la Cámara, los diputados comunistas presentaron un proyecto de acuerdo, para solicitar del Gobierno la requisición del mineral aurífero "Madre de Dios"...

Voto de censura al delegado ante la J. Central del Partido

En la sesión celebrada anoche por la Asamblea Radical de Santiago, el presidente de este organismo, don Isidoro Muñoz, presentó un voto de censura al delegado del Primer Distrito...

Voto de censura al delegado ante la J. Central del Partido

La Asamblea, por la unanimidad de sus miembros presentes, menos dos, acordó no pronunciarse sobre el voto de censura, mientras no se oiga al señor Joaquín Vicuña.

GENUINO,,, PURO,,, RENDIDOR... GARANTIZADO SIN MATERIAS EXTRAÑAS

ACEITE DE LINAZA

MARCA "CORONA" Ud. que lee esto tiene derecho a gozar y ser feliz, porque vé. Ud. puede trabajar y triunfar en la vida y es libre, porque vé.



Por estas cualidades, que aumentan la presentación y rendimiento de las obras de pinturas, el Aceite de Linaza marca CORONA es el preferido de los buenos pintores.

Compañía Industrial S. A. C.

Productos INDUS

POR CAMBIO de LOCAL

LIQUIDAMOS TODA NUESTRA EXISTENCIA MUEBLERIA Rosenblatt Aproveche: último mes de liquidación Avenida Bernardo O'Higgins 1160

Vecinos de Quintero piden creación de sucursal de la Caja de Ahorros

DELEGACION VISITO AYER "LA NACION"



Delegación de Quintero, que visitó ayer LA NACION

Ayer visitó LA NACION una delegación de vecinos de Quintero integrada por el Subdelegado, don Antonio Avelandano Jamet, y los señores Benjamín Pava Lapont y Carlos Godoy Lazo.

Nuestros visitantes nos hicieron entrega de una copia del memorial que han presentado al Gobierno, y en el cual solicitan la solución de algunos problemas de esa localidad.

Entre las peticiones que han formulado, figuran las siguientes:

CAJA NACIONAL DE AHORROS. Desde hace mucho tiempo los vecinos de esta localidad se han preocupado en obtener del Honorable Consejo la reapertura de la Agencia de la Caja Nacional de Ahorros solicitada en varias ocasiones, y que funcionó dicha oficina en este pueblo desde el año 1924 a 1931, siendo en esa época el comercio y habitantes inferior a una quinta parte del actual.

Se hará inventario de bienes fiscales. INTENDENTES CONFECIONARAN NOMINA DE PROPIEDADES DEL ESTADO

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización se ha dispuesto que los intendentes del país, en unión de los funcionarios de su dependencia que deseen proceder a confeccionar y remitir a la Contraloría General de la República, una nómina con lista de los bienes raíces que el Fisco posee a título de dominio.

Finalmente transcriben un memorándum que contiene las siguientes peticiones:

1.º Aprobamiento del canal, 2.º cegamiento de las acequias, y 3.º autorización municipal para instalar una cancha de basket-ball en el terreno comprendido entre las calles Arica, General Velásquez, Chorrillos y Ramírez, mientras se habilita a ese sector de una plaza.

Hoy se efectuará con su tradicional solemnidad el acto de Jura a la Bandera

La ceremonia comenzará a las 10 horas y a ella asistirán S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Defensa y altas autoridades militares y administrativas. — Homenaje a los Héroes de la Concepción al pie de su monumento

Las instituciones Armadas de la República celebran hoy con justificado orgullo el 4.º aniversario del Combate de la Concepción, hazaña en que 77 jóvenes chilenos dieron un ejemplo clásico de supremo valor.

Este día, que la tradición ha instituido para que los soldados juren ante la bandera, cumplir lealmente sus deberes, es por excelencia, un día en que se rememoran los recuerdos y se rinde fervoroso culto a los héroes.

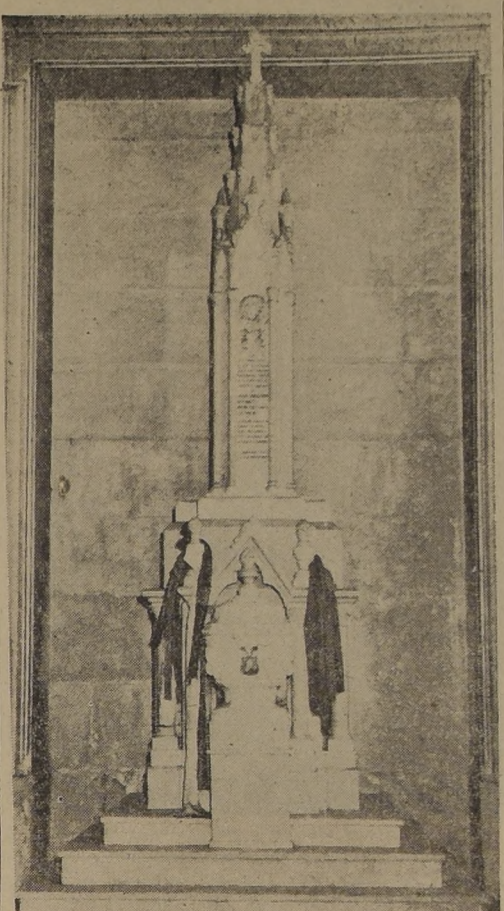
Fue la de la Concepción una epopeya de angustia y de sangre, pocas veces igualada en la historia y a la que legítimamente pueden enorgullecerse todos los chilenos.

Ocurrida el 9 de julio de 1881, después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, en que el ejército chileno derrotó decisivamente a las fuerzas peruanas los patriotas de Perú, todos ellos hombres valerosos, organizaron montoneras en las serranías peruanas para obstar la permanencia del ejército vencedor.

Fue así como un día semejante a éste, 77 valientes, que cubrían la guarnición del pequeño villorrio de La Concepción, al mando de su capitán Ignacio Carrera Pinto, debieron enfrentar a fuerzas enemigas infinitamente superiores prefiriendo rendir sus vidas antes que arriar su pabellón.

LA JURA DE LA BANDERA. Este año el acto tradicional de la jura de la bandera por las tropas de la guarnición de Santiago se vestirá especiales caracteres de solemnidad y a él asistirán S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Defensa Nacional, el Ministro de Educación, las autoridades administrativas y militares, establecimientos educacionales, Veteranos de la Guerra del 79, oficiales de reserva del Ejército y delegaciones de diversas Instituciones patrióticas y sociales de la capital.

La ceremonia comenzará a las 10 horas, en la Plaza Bulnes, donde se encontrarán formadas a pie y sin material con sus respectivas estandartes y banderas de guerra las tropas de las siguientes unidades: Escuela Militar, Grupo de Defensa Antiaérea, Escuela de Ingenieros Militares, Regimientos "Buzo", "Maturana", "Tana", "Cazadores" y Regimiento Tren No 2. Todas estas unidades estarán bajo el mando del general señor Oscar Fuentes, quien tendrá como ayudantes a los mayores señores Marcos López Larraín y Daniel García Maffei.



Cripta donde se guardan los corazones de los héroes del Combate de la Concepción, en la Iglesia Catedral de Santiago

SERVICIO DE ALTO-PARLANTES. El servicio de radiocomunicaciones del Ejército ha instalado altoparlantes con un micrófono central en la Tribuna Oficial, por el cual se transmitirán las órdenes y alocuciones.

Según el contenido textual de la Orden de la Guarnición, relativa a la ceremonia de hoy, al primer toque de atención, los comandantes de unidades mandarán presentar armas, para rendir honores a S. E. el Presidente de la República.

Al segundo toque de atención el Batallón de Honor de la Escuela Militar rendirá honores para izar la bandera nacional, que es la misma observada por Jajón a nuestro país.

A continuación pronunciará una alocución de carácter patriótico el Comandante de la Guarnición, después de lo cual las unidades por compañías escuadrones o baterías, juramentarán a la bandera.

Es de hacer notar que las tropas no se moverán de sus sitios y su juramento lo harán ante la bandera que será conducida frente a cada una de las secciones.

Al término del juramento, las unidades con excepción de la Escuela Militar, efectuarán descargas en orden sucesivo, después de lo cual desfilarán frente a las banderas.

Terminado el desfile, las tropas se reintegrarán a sus cuarteles, en tanto que el Batallón de Honor de la Escuela Militar acompañará a S. E. y autoridades en su recorrido hasta el monumento a los Héroes de la Concepción.

En este sitio pronunciará una alocución patriótica el coronel señor José María Santa Cruz Errázuriz, y se depositarán coronas al pie del monumento dándose por terminada la ceremonia.

ADICION PATRIÓTICA. Hoy, a las 20.30 horas, la Federación Nacional de Aserristas de Chile, transmitirá "La Audición del Reservista", por C.B. 89 Emisora "Bulnes", con motivo de celebrarse en este día la Batalla de la Concepción.

En esta ocasión hará una alocución patriótica el Mayor de Ejército, señor Víctor Chávez Daltché.

BIBLIOGRAFIA LA DIGITAL. Luceamente editada por Zig-Zag sale la obra, de que es autor el médico y cirujano Dr. Guillermo Silva, "La Digital", realizada en torno al problema de las enfermedades cardíacas vasculares.

En estos pacientes — escribe el autor — considerados en forma aislada, resaltan los fenómenos de insuficiencia cardíaca, la invalidez, el acortamiento de la vida y la mortalidad alta derivada en gran parte, de dicho fenómeno.

Su tratamiento, entonces, adquiere una importancia de primer plano. Y hablar de tratamiento de la insuficiencia cardíaca es referirse simultáneamente a la digital.

La obra integra dos temas centrales: Algunas ideas acerca de la insuficiencia cardíaca y el estudio de la digital. En el estudio de este medicamento, que es uno de los cinco medicamentos cuya virtud terapéutica, en el tratamiento de estos componentes, así como las relaciones con otros elementos; la manera de actuar en la insuficiencia de los tejidos, especialmente en el miocardio; su acción bioquímica; todo lo relativo a la preparación, conservación y titulación de la droga; sus diversos usos farmacológicos; indicaciones y contraindicaciones; estudio comparativo con otros cardiotónicos, etc. El uso de la digital, debido justamente a sus virtudes, se ha generalizado, más allá de los límites de indicación estricta; para reaccionar contra tal tendencia era que, precisa, dier en forma preventiva e inconfundible cuando se debe recurrir a su uso.

Los conocimientos y la experiencia del Dr. Garretón han hecho de esta obra un libro indispensable para médicos y alumnos. "La Digital" complementa el Estudio Clínico "La Técnica del Tratamiento" y los resultados. Las opiniones más importantes de las autoridades chilenas en la materia han sido en este libro aprovechadas: García Guerrero Larraquibel, Pradío Tagle, Alessandrini Contrucci y otros.

Para los ciegos es siempre de noche. Ellos no pueden valerse por sí mismos. Es por eso que imitan su caridad.

ASAMBLEA INTER-PROVINCIAL DE PERIODISTAS HABRA EL 11 Y 12

SE TRATARAN LOS PROBLEMAS DEL GREMIO

Ayer celebró sesión el Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas presidido por el titular, don Carlos Fortín, y elaboró el programa de la asamblea interprovincial de periodistas, que tendrá lugar en Santiago los días sábado 11 y domingo 12.

El programa es el siguiente: Sábado 11. — A las 15 horas, llegada de la delegación de periodistas de Valparaíso. A las 16 horas, sesión de trabajo.

A las 21.30 horas, banquete en el Club de Setiembre. Domingo. — A las 10 horas, sesión de trabajo. A las 12.30 horas, cocktail en el Teatro Municipal, ofrecido por el Intendente de Santiago.

A las 13 horas, almuerzo en el Hotel Carrera. A las 15 horas, los periodistas visitantes han sido invitados por el Club Hípico.

La delegación del Circulo de la Prensa de Valparaíso, que concurrirá a la asamblea interprovincial, está integrada por los siguientes miembros de esa institución: señores Ernesto Triósti, Francisco Le Dantec, Alfredo Silva Carvello, Fernando Infante, Eugenio Escudero y Carlos Arce.

A los actos de la Asamblea, han sido invitados Ministros de Estado parlamentarios, señores de las empresas periodísticas, altos funcionarios, representantes de la Cámara de Previsión, etc.

2ª SEMANA DE NUESTRA LIQUIDACION ANUAL. Illustration of a skier.

NO SE OLVIDE QUE JULIO ES EL MES DE A LA VILLE DE NICE CON GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

- SEÑORAS. MEDIAE, de fina seda artificial, de mucha duración, colores de moda, a \$ 11.00. CALZONES en rica gamuza, lindos colores, con elástico o puño, talla 46 a 50, a \$ 18.00. CAMISETAS TRICOT, de algodón, abrigadoras, con mangas, gran surtido de colores, a \$ 22.00. LANA para abrigos de Sport, en colores verde oscuro y gris, ancho 1.30 metros, a \$ 29.00. LANA NACIONAL para abrigos, en colores café, azul marino y negro, ancho 1.30 metros, a \$ 69.00. LANA FANTASIA, importada, de gran calidad, para abrigos, ancho 1.40 metros, a \$ 80.00. PECHERAS y cuellos importados \$ 18.90. CHOMBAS negras con cierre \$ 24.80. BATONES de franela y tejidos, saldos a elegir \$ 78.00. TRAJE SASTRE, corte clásico \$ 390.00.

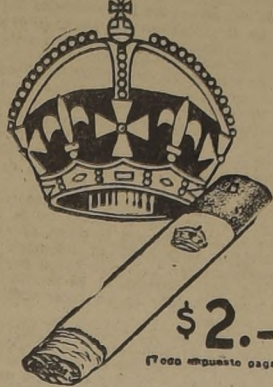
- CABALLEROS. CORBATAS, seda fantasía, gran variedad de colores, a \$ 15.80. SOMBREROS importados, americanos e italianos \$ 75.00. PIJAMAS, franela listada, modelo amplio \$ 98.00. SOBRETODOS géneros colores unidos, pura lana, forrados en seda, modelo cruzado \$ 290.00.

- NIÑOS. GUARDAPOLVOS, brin de hilo crudo, para 10 años, \$ 40.00. TRAJECITOS de dos piezas, géneros importados, de 2 a 5 años \$ 98.00. TERNOS casimir fantasía, con retazo para jockey, de 6 a 9 años \$ 140.00. SOBRETODOS, casimir muy durable, para 6 a 7 años \$ 195.00. CAMISAS en popelina fantasía, cuello pegado, de 6 a 16 años \$ 35.00. CHOMBAS de lana tejida, de 6 a 16 años \$ 49.80. SWEATERS de lana con mangas, para 6 a 12 años \$ 39.80. SWEATERS de lana con mangas, para 4 a 10 años \$ 24.80. 12 a 15 años \$ 27.80. "AGNELLA" para vestidos de niña, surtido de colores, el metro \$ 36.00.

A LA VILLE DE NICE. AHUMADA esq. HUERFANOS

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION. Nuestra Sección Sastrería que cuenta con el más variado surtido de abrigos para caballeros y niños, ofrece sus extraordinarias rebajas de precios, sólo por este mes. ABRIGOS, último modelo: Forros de seda, Esmerada confección. Valían ANTES \$ 610. — AHORA \$ 549. — AL CONTADO \$ 494.10. ABRIGOS CRUZADOS: Forros de seda. Materiales y confección de primera. Diversidad de colores. — ANTES \$ 530. — AHORA \$ 477. — AL CONTADO \$ 429.30. GRAN RECLAME: ABRIGO DE PAÑO IMPORTADO. Estilos diversos, cruzados. Entallados amplios, etc. Forros de seda. — ANTES \$ 900. — AHORA \$ 810. — AL CONTADO \$ 729. — SOBRETODOS PARA JOVENES: Tipo "CADETE", forros de seda. — Variedad de colores. ANTES \$ 475. — AHORA \$ 427.50. AL CONTADO \$ 384.75. ALMACENES de VESTUARIO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO (LEY 4054) ALONSO OVALLE esq. NATANIEL

LA CREACION DEL AÑO!



ROYALES
CORCHO y AMBRÉ
ELABORADOS POR LA CIA CHILENA DE TABACOS

AYER FALLECIO LA SEÑORA LUISA SAAVEDRA DE GONZALEZ, DIRECTORA DEL LICEO N.º 7 DE PROVIDENCIA

A la edad de 39 años falleció ayer la señora Luisa Saavedra de González, que desempeñaba el cargo de Directora del Liceo de Niñas N.º 7, ubicado en la Comuna de Providencia.

El sensible deceso de la señora Saavedra de González se produjo en forma inesperada ayer, a las 7 horas, en medio de la consternación de sus deudos.

La distinguida educacionista era esposa del Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Miguel González Castillo, y se había iniciado en la carrera docente en la ciudad de Mulchén. Después desempeñó importantes cargos en los Liceos de Antofagasta y Valparaíso.

En el año 1933 fue designada Directora del Liceo de Niñas de San Bernardo, en donde desarrolló una labor por demás brillante, no sólo en las esferas educacionales sino que también en distintas actividades sociales de la vecinalidad.

En marzo del presente año fue nombrada Directora del Liceo de Niñas N.º 7 de Providencia, de reciente creación, alcanzando a desplegar una activa labor en favor de la organización de este establecimiento.

Los funerales de la señora Luisa Saavedra de González se llevarán a efecto mañana, a las 10 horas, después de una solemne honra fúnebre que en su memoria se oficiará en la Iglesia San Ramón, de Los Leones. A ellos concurrirán el Ministro de Educación, el Director de Enseñanza Secundaria, don Adrián Soto, delegación de los distintos liceos de la capital y otras personalidades.

En el Cementerio General hará uso de la palabra, entre otras personas, la Visitadora de Liceos, señora Marina Silva de Schmale, quien depositará una corona a nombre de los Servicios de Educación Secundaria.

PROBLEMAS NACIONALES SURGIDOS DE LA GUERRA SE EXPUSIERON AYER AL CORONEL ROYAL LORD

Una serie de interesantes reuniones celebró con altos funcionarios.— Almuerzo en el Hotel Carrera ofreció en su honor el Ministro de Comercio



Asistentes al banquete ofrecido en honor del coronel Lord

Intensa actividad se desarrolló ayer con motivo de la visita del coronel Royal B. Lord, Director del Comité de Guerra Económico de Estados Unidos.

En la mañana hubo una larga entrevista en la Embajada de Estados Unidos, con asistencia del Subsecretario de Comercio, señor Ricardo Henríquez, del Excmo. señor Claude Bowers, del coronel Lord y del señor Peurifoy, funcionario del Departamento de Estado de la Unión.

En esta reunión se siguieron tratando las materias generales sobre el intercambio comercial chileno-estadounidense y los problemas surgidos con la guerra.

ALMUERZO EN EL CARRERA

A mediados del Ministro de Comercio, señor Pedro Álvarez Suárez, ofreció en el Hotel Carrera un banquete en honor del coronel Lord, al cual asistieron el Excmo. señor Bowers, el señor Peurifoy, y altos funcionarios de la Corporación de Fomento y del Ministerio de Comercio.

Había, para agradecer, el coronel Lord, quien se refirió a las necesidades de guerra y a la colaboración con los países americanos. Sus palabras fueron traducidas del inglés por el señor Walter Miller.

Contestó el señor Desiderio García, en representación de la Corporación de Fomento, quien explicó los problemas surgidos en Chile con motivo de la guerra y las actuales necesidades del país.

VISITA A LA CANCELERIA

En la tarde el coronel Lord, acompañado por el Agregado Comercial a la Embajada de Estados Unidos, señor Coit McLean, visitó

al jefe del Departamento de Política Comercial de la Cancillería, a quien fue presentado.

Los señores Lord y Vargas conversaron sobre asuntos comerciales entre Chile y Estados Unidos.

SOBRE LA JUNTA DE ABASTECIMIENTO

El Director Ejecutivo de la Junta Nacional de Abastecimiento, señor Adolfo Adriansola, y el Secretario General de ese mismo organismo, señor Guillermo Gaztúa, celebraron luego una extensa reunión con el coronel Lord.

Se trató todo lo relacionado con las probables exportaciones de los Estados Unidos a Chile, y con las actuaciones de la Junta. Se plan-

tearon al coronel Lord diversos asuntos de interés para el país, encontrando de su parte la mejor buena voluntad para apoyar las gestiones que fueren debidamente justificadas. Hizo especial hincapié en la conveniencia de que las estimaciones de consumo se ajusten estrictamente a las necesidades verdaderamente esenciales del país, ya que en caso contrario los interesados corren el riesgo de que sus manifestaciones de consumo sean totalmente descartadas.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

CON EL DIRECTOR DE MINAS

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

SOBRE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Por último, conversó con el coronel Lord el señor Desiderio García, Vicepresidente de la Corporación de Fomento, quien le expuso las principales necesidades de materias primas y maquinarias, y el plan mínimo de trabajo que se propone desarrollar la institución.

ALMUERZO INTIMO

El Ministro de Comercio, señor Pedro Álvarez Suárez, ofreció hoy un almuerzo íntimo al coronel Lord, al cual concurrirán el Embajador de Estados Unidos, el señor Peurifoy, el Subsecretario de Comercio y uno o dos altos funcionarios más.

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

que se han estado otorgando para artículos sujetos a cuota. A este respecto, el coronel Lord expresó que a su regreso a Washington pediría que se aceptaran iguales Certificados para estos artículos que para los sujetos a cuota, con lo cual se evitarían las dificultades e incertidumbres que ahora confronta el comercio chileno.

El coronel Lord recibió diversas consultas que se le hicieron acerca de tramitaciones establecidas en los Estados Unidos con motivo de la restricción de guerra.

También conversó con el coronel Lord el señor Osvaldo Vergara, Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, quien se refirió a los problemas de la minería chilena. Expresó también la imposibilidad de racionar el petróleo y el querosén, debido a que su uso es reducido e indispensable.

Se discutió en forma especial lo relativo a la expedición de Certificados Especiales, o sea, aquellos

DIEZ MIL PESOS EN DINERO EFECTIVO ES LA RECOMPENSA QUE OBTENDRA LA PERSONA QUE TRIUNFE EN EL GRAN CONCURSO "COTY"

El 31 del presente, a las cinco de la tarde, será definido, ante el notario señor Pedro Avalos Ballivián, este original certamen que está causando sensación en todo Santiago

CINCO MIL PESOS EN PRODUCTOS COTY, COMO PREMIOS DE CONSUELO



El notario señor Pedro Avalos Ballivián, recibe en depósito el premio del gran concurso "Coty".

En la tarde de ayer, el señor Víctor Corry, gerente de la Casa Arditi & Corry, importadora de los productos Coty, hizo entrega al notario señor Pedro Avalos Ballivián, de un vale-venta por la suma de \$ 10,000, que será entregado, el 31 de julio a la persona que triunfe en el concurso "COTY". Esta foto fue tomada en el momento de la entrega.

Nuestros lectores están impusos de las bases del concurso que, durante el presente mes, auspicia la famosa firma de perfumería Coty. Dos factores han concurrido a despertar entre el público un notable interés por este certamen: El suculento premio, diez mil pesos en dinero efectivo, que serán otorgados al vencedor o vencedora, y el gran prestigio alcanzado por los polvos faciales COTY, cuyo conocimiento facilita la intervención en este original concurso, pues para triunfar no se precisa calcular, ni adivinar ni pensar: Basta un poco de observación y de familiarización con los polvos faciales COTY.

LAS BASES

Pocas veces, en efecto, se ha realizado un concurso de bases más sencillas, como veremos a continuación:

Se exhibe en las vitrinas de cuatro farmacias del centro, un frasco de vidrio lleno de polvos faciales COTY, dispuestos en nueve capas, una de cada color tiene más que indicar el nombre de esos polvos, por orden de colocación, de arriba hacia abajo. Para facilitar la labor del concursante, en las mismas vitrinas se exhibe una carta de colores de polvos COTY, que les servirá de guía.

El resultado de esta observación se escribe en un formulario especial que está a disposición de cualquier persona en todas las farmacias y perfumerías de Santiago.

Una vez llenado el formulario, se envía a la dirección indicada en él, acompañando un fondo de caja de polvos COTY. Después... no hay más que esperar el resultado, que será dado a conocer el 31 del presente mes.

Otra facilidad que obtiene el concursante reside en el hecho de que en el fondo de cada caja de polvos COTY, está indicado el nombre de los diversos colores en que se fabrican estos polvos.

LA SOLUCION Y EL PREMIO

La solución del concurso, encerrada en sobre lacrado, ha sido entregada al notario señor Pedro Avalos Ballivián. Asimismo, en la tarde de ayer, el gerente de la firma Arditi & Corry, importadora exclusiva para Chile de los productos Coty, hizo entrega al señor Avalos de un vale-venta por la suma de diez mil pesos, cantidad que será entregada el 31 de julio al triunfador del concurso.

En el caso que muchas personas acierten la solución exacta del concurso el premio de diez mil pesos será sorteado entre ellas ante el notario ya mencionado, y la firma Coty ha dispuesto cinco mil pesos en productos de esa marca para obsequiarlos entre estos participantes.

ENTUSIASMO ENTRE EL MUNDO FEMENINO

La indole del concurso ha despertado, naturalmente, considerable interés entre las damas, que ya se han provisto de sus respectivos formularios y estudian con detenimiento los "frascos de nueve colores", clave del concurso.

EL "FRASCO DE NUEVE COLORES" SE EXHIBE EN CUATRO FARMACIAS.

A solicitud de numerosas personas, indicamos a continuación las farmacias que exhiben el "FRASCO DE NUEVE COLORES" de COTY:

Peluquería Godoy, Ahumada 195; Farmacia y Perfumería Klein, Ahumada esquina Huérfanos; Farmacia y Perfumería Imperio, Estado 25, al lado del Teatro Imperio; Farmacia Huérfanos, Huérfanos frente a Gath y Chaves.

Gonorrea

Blenorragia, afecciones a la vejiga

SELLOS WONDER KELLER

son un desinfectante de las vías urinarias por su fórmula precisa y su acción balsámica.

BASE: Sándalo, Saol, Anhidrometileno, Hexametileno, Tientetamina

Se encuentra en todas las farmacias

Sin su caridad los 200 niños ciegos que hoy viven felices en el Hogar, andarían mendigando por las calles, tristes y miserables, expuestos al peligro y a la muerte.

En venta Vermouth

LA BUENA BEBIDA HACE LOS BUENOS AMIGOS!

Colo-Colo

UNDURRAGA - PRIETO y CIA. LTDA.

PASADO MAÑANA SE EFECTUARA LA COLECTA PRO CASA DE SALUD PARA EL MAGISTERIO NACIONAL

La comisión encargada por el Ministerio de Educación para la realización de la Colecta Pública Pro Casa de Reposo y Salud del Maestro, tiene ya preparado todo lo relacionado con este objetivo.

Al éxito de esta erogación concurrirán los maestros de todo el territorio por intermedio de sus instituciones y con la eficaz ayuda de toda la ciudadanía.

La colecta del sábado comenzará a las 9, para terminar a las 13 horas.

DECLARACION DEL MINISTRO SENOR BUSTOS

A continuación damos a conocer una interesante declaración que ha formulado el Ministro señor Oscar Bustos, con motivo de esta iniciativa gubernativa:

"El sábado próximo se realizará, en toda la República la erogación nacional Pro Casa de Reposo y Salud del Magisterio, auspiciada por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, y como un homenaje a los fundadores de la primera Escuela Normal de Sud América: la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

Como Ministro de Educación y como maestro, considero ésta como la más plausible iniciativa en bien del maestro, de este esforzado trabajador de la cultura nacional, que entrega lo mejor de su espíritu y que agota todas sus energías físicas en la formación de ciudadanos patriotas, para hacer más grande a Chile.

El maestro es el héroe de la paz, y así como se levantan monumentos de granito a los héroes guerreros de la patria, así también, la Casa de Salud proyectada, será un monumento que el pueblo agrado erigirá, por erogación pública, al bienestar y a la salud de estos héroes de la paz.

No se trata, pues, de una caridad parcial o vergonzante; se trata de un deber de la ciudadanía para con sus maestros. Tampoco se trata de obligar a estos a realizar la colecta. Es un acto voluntario para las mujeres y los hombres de buena voluntad.

Confío en que los maestros de Chile y la ciudadanía, en general, han de responder generosamente a esta iniciativa del Gobierno, que significa el cumplimiento de un sagrado deber social que todos tenemos con aquellos que nos hicieron lo que somos y lo que vamos a ser".

'Viyella' es la tela favorita de Madre e Hija

"Ella la prefiere para sí misma por su elegancia y por sus colores lindos, y para su niñita porque es una tela práctica, lavable, y a pesar de su suavidad, sumamente durable."

Exija ver la palabra "VIYELLA" estampada en la orilla de la tela. Si no la lleva, no es "VIYELLA".

'Viyella'

"VIYELLA" está en venta en las siguientes tiendas, que son los únicos distribuidores autorizados en Santiago:

A LA VILLE DE LYON — A LA VILLE DE NICE — ALMACENES GARCIA — CASA AL PRECIO FIJO — CASA ARNOYA (Providencia) — CASA DEL VALLE — CASA EMILIO DELPORTE — CASA ESCOCESA — CASA MANON — CASA MUZARD — CASA OTERO — CASA PEREZ — CASA SAN MIGUEL — CASA TRAVIESA — DEAUVILLE — GATH & CHAVES LTD. — LA CONSTANCIA — LA EXPOSICION DE PARIS — LA INNOVACION — LA RIOCIANA — LA SORIANA — LAS NOVEDADES — LOS GOBELINOS.

LA GARANTIA DE "VIYELLA"

Si uno de nuestros productos, da malos resultados debido a defectos de fabricación, será reemplazado sin cargo, más una suma razonable para cubrir el costo de la confección.

JULIO

EL MES DE NUESTRAS GRANDES VENTAS

Hay ofertas extraordinariamente reducidas ¡¡Examínelas y compárelas!!

ZAPATERIA:
CALZADO HECHO A MANO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, DESDE \$ 39.80, \$ 49.80 y 65.80

CAMISERIA:
CAMISAS FINAS DE POPELINA, A \$ 39.80 y \$ 45.80, etc.

CORBATAS, DESDE \$ 3.40 y \$ 7.80

CALCETINES BUENA CLASE, DESDE \$ 4.50 par

Y MIL ARTICULOS MAS DIFICIL DE ENUMERAR

Almacenes Marthó

AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 877 - TELEFONO 65327

que tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo por el cual se propone no se hagan estas publicaciones en la prensa. Por lo demás, estas publicaciones...

El señor GAEETE.— Le pido una interrupción a su señoría. El señor GAEETE.— Con mucho gusto. El señor GAEETE.— Agradezco la atención de su señoría y aprecio mucho su deferencia.

El señor BORQUEZ.— Dígame por carta, honorable diputado. El señor GAEETE.— Ya que el honorable diputado afirma que es el servicio de Investigaciones quien debe hacer estas citaciones...

El señor CABEZON.— No es necesario, señor diputado, porque el Código de Procedimiento Penal dice lo siguiente en su Título IV: "Art. 89. En las policías de seguridad de las ciudades...

El señor GAEETE.— ¿Me permite su señoría? Debo manifestar que el honorable diputado no me ha convencido en absoluto. El señor CABEZON.— Es el Código el que no convence a su señoría...

El señor GAEETE.— Su señoría ha leído la cita del Código que establece que estos caballeros de bien están al servicio de los Tribunales; pero yo me permito preguntar a los señores diputados si esto ocurre en la práctica.

El señor CABEZON.— Por eso es que digo, honorable diputado, que no se ha cumplido con esta disposición del Código de Procedimiento Penal, y a eso será tener nuestra acción parlamentaria, es decir, a que se cumpla con esta disposición.

La ley lo establece claramente; la cuestión es poner en marcha la ley. El señor GAEETE.— Entonces, señor presidente, pido que se oficie, a mi nombre, ya sea al señor Ministro de Justicia o al presidente de la Corte Suprema...

El señor CABEZON.— Comparto con su señoría. El señor CABEZON.— Comparto con su señoría. El señor CABEZON.— Comparto con su señoría.

El señor GARDWEG.— Quizá debido al ruido de la Sala, no he oído a mi honorable colega señor Cabazón las explicaciones que ha dado sobre este proyecto.

Sin tomar en cuenta lo que pudiera haber dicho y sólo remitiéndome al texto del proyecto que se nos presenta, yo quisiera que el señor diputado me diera una explicación sobre la primera de las reformas relacionadas con el artículo 221 del Código de Procedimiento Penal.

En este proyecto de ley se expresa: "Artículo 1.º Reemplázase la frase "se publicará la orden de citación en un periódico de la localidad designado por el mismo juez" del artículo 221 del Código de Procedimiento Penal por la frase: "se le citará por medio de un aviso que redactará el secretario del Tribunal y que hará fijar en un lugar visible del recinto del Juzgado".

Seguramente el honorable señor Cabazón, al leer los todos los abogados que están presentes, recordará que existen dentro del procedimiento, ya sea civil o penal, las notificaciones personales, por sédules, por aviso, por el estado y otras notificaciones para casos especialísimos que se llaman notificaciones por cartel. Aquí, señor presidente, creo que se ha incurrido en un error de redacción, porque no se dice lo que se quiere decir. Esto es que se "citará por medio de un aviso que redactará el secretario del Tribunal y que hará fijar en un lugar visible del recinto del Juzgado", no es una notificación por aviso, sino que es lo que se llama notificación por cartel.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor presidente. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CABEZON.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

Se va a dar lectura a la indicación del honorable señor Gardweg. El señor PROSECRETARIO.— El señor Gardweg formula indicación para substituir la palabra "aviso" por la palabra "cartel" en el artículo 1.º del proyecto.

En consecuencia, la frase quedará así: "se le citará por medio de un cartel que redactará el Secretario del Tribunal y que hará fijar en un lugar visible del recinto del Juzgado".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación. Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada. Aprobada.

Queda aprobado el resto del artículo. Como en los artículos 2.º y 3.º no se han formulado indicaciones, quedan también aprobados. Terminada la discusión del proyecto.

12.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION DE MATERIALES DESTINADOS AL CUERPO DE BOMBEROS DE CASTRO. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de los proyectos que ha acordado tratar la Honorable Cámara sobre tabla.

Figura, en primer lugar, el proyecto a que se ha referido el honorable señor González Madariaga. El señor PROSECRETARIO.— Dice el primer proyecto que acordó tratar la Honorable Cámara. "Artículo 1.º. Libérase de derechos de internación, estadística, almacenaje, de los impuestos establecidos en la ley N.º 5.786 de 2 de enero de 1936, y, en general, de todo derecho o gravamen, la siguiente mercadería consignada al Cuerpo de Bomberos de Castro:

"Dos cajones Camiones Ford con peso de 2.468 kilogramos, llegados a Valparaíso el 11 de abril de 1936, y, en general, de todo derecho o gravamen, la siguiente mercadería consignada al Cuerpo de Bomberos de Castro:

"Una jaba con partes de bombas para incendio con peso de 112 kilogramos, llegada a Valparaíso en el vapor "Seminole". "Una jaba con partes de bombas para incendio con peso de 112 kilogramos, llegada a Valparaíso en el vapor "Seminole".

"Artículo 2.º. Los Ferrocarriles del Estado transferirán hasta el fin de todo cargo la aludida mercadería hasta el Puerto de Castro. "Artículo 3.º. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra. El señor GARDWEG.— ¿No hay nadie que informe? El señor CORREA (don Héctor).— Es tan sencillo el proyecto, honorable diputado, que no vale la pena informarlo.

Se trata nada más que de liberar al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Castro del pago de todos los derechos aduaneros sobre equipo y materiales importados que le son absolutamente necesarios para prestar servicios. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobado el proyecto. Aprobado. 10.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES PARA TRANSFERIR UN BIEN RAIZ AL FISCO A FIN DE QUE INSTALE EN EL UNA ESCUELA DE ARTESANOS. El señor HOLZAPPEL.— Pido la palabra, a continuación del despacho del proyecto para el cual ha pedido preferencia el honorable señor Barrueto.

El honorable señor Barrueto ha pedido la palabra para después del segundo proyecto al que va a dar lectura el señor Secretario. A continuación, hablará su señoría. El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto. "Artículo 1.º. Autorízase a la Municipalidad de Los Angeles para que ceda al Fisco, a fin de que se instale en ella una escuela de artesanos, el dominio de una propiedad municipal ubicada en la calle Mendoza N.º 477, de esta ciudad, comprendida en los siguientes límites:

"Norte, con propiedad de don Demófilo Larena y don Vicente Rodríguez; Oriente, con la propiedad de don Antonio Piedra, don Encarnación Novoa, Latapiat y otros; Sur, estero Quique, y Oriente, con calle Mendoza. "Esta propiedad se encuentra inscrita a fs. 300 N.º 369 del Registro de Propiedades de Los Angeles, y que la Municipalidad adquirió por compra a Portez y Cia, y a Francisco Portez, por escritura pública de 10 de junio de 1942 ante el señor don Pedro Anibal Ruiz. "Artículo 2.º. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial. "Firmado: Héctor Dario Barrueto. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor presidente. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión.

El señor BARRUETO.— Ante todo, debo agradecer a mis honorables colegas la deferencia que han tenido para eximir a este proyecto del trámite de comisión. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba en general el proyecto. Aprobado. Si le parece a la Honorable Cámara, se acepta la indicación formulada por el honorable señor Gardweg, en el sentido de cambiar la palabra "conceder", por "transferir" en el texto del proyecto. El señor ATIENZA.— Evidentemente. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobado. Terminada la discusión del proyecto.

14.—RECURSOS ECONOMICOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DE PUCON, FRUTILLAR Y SANTA MARIA, DESTINADOS A LA PAVIMENTACION. A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que concede recursos a las comunas de Pucón, Santa María y Frutillar. El informe está impreso en el boletín N.º 4.790. "Dice el proyecto. "Artículo 1.º. Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la respectiva comuna y en el caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que dejen de formar parte de las comunas en que rijan las disposiciones de esa ley, se considerarán como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios que señala esa ley. Con anterioridad, Honorable Cámara, se han creado las comunas de Pucón, Frutillar y Santa María, segregándolas de los territorios comunales de Villarica, Puerto Varas y San Felipe, respectivamente. Ocurre, por lo tanto, que los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino dentro de los límites de las nuevas comunas, tienen que pagar la contribución correspondiente a empréstitos para obras de pavimentación a las antiguas comunas, y lo que se persigue con este proyecto de ley, es que esos derechos tributarios no continúen pagándose en esa forma, sino a las comunas a que realmente pertenecen. De ahí que en este proyecto de ley se establece: "Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, no se aplicará en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1938; en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1938; ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas. "Artículo 2.º. La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría. El señor HOLZAPPEL.— El artículo 5.º de la ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1936, sobre obras de pavimentación en las partes urbanas de las comunas, establece que para los efectos de esa ley no se considerarán las comunas de la República, con los límites que tengan a la fecha en que esa ley entre en vigencia en la

El señor GUERRA.— Los diputados comunistas vamos a apoyar este proyecto.

El señor OPITZ.— La solución que he propuesto se justificará plenamente, por la rapidez y economía que se conseguirá en la administración de la justicia. Sin embargo, veo que al enfocar este problema se ha hecho gran causal de los gastos que la creación de este tribunal va a significar a las arcas fiscales.

Otro, por el contrario, que antes que nada debemos considerar a los obreros que reclaman en sus juicios millones de pesos, muchas veces con razón. Yo pregunto: ¿cuánto gasto significa la creación de un Tribunal de Alzada? Apenas 300 mil pesos. No es posible, por lo tanto, que por la facilidad de crear este tribunal, vamos a permitir que los obreros gasten ingentes sumas en demanda de sus derechos, fuera de la gratuidad que significa para ellos tener que esperar largos meses un fallo, que bien puede serles adverso, pero que también puede redimirlos y llevar la tranquilidad a sus hogares.

En Tarapacá y Antofagasta hay muchos obreros que reclaman justicia rápida y económica, y por eso es que la solución que propongo es equitativa y no significa ningún gasto que vaya a mermar en mucho las arcas fiscales.

Invoco la benevolencia de mis honorables colegas para que tengan y 5.000 el otro; de tal manera que también esté justificada esta división.

Creo que también voy a contar con el voto del honorable colega señor Pizarro, a quien, desde luego, se lo agradezco.

El señor PIZARRO.— ¿Habrá un movimiento de causas que justificara esta creación?

El señor OPITZ.— Si lo hay, honorable diputado.

El señor PIZARRO.— Es que se va a dividir el trabajo.

El señor OPITZ.— Voy a contar inmediatamente la observación de su señoría.

Conforme con los datos que nos ha dado el honorable señor Cisternas, estos juzgados cuentan un movimiento de ocho mil causas, más o menos.

El señor PIZARRO.— ¿En juicios del Trabajo?

El señor OPITZ.— 2.500 causas corresponden a Iquique o Tarapacá, y 4.500 a Antofagasta. Las 1.000 restantes corresponden a Atacama. Si se divide este Tribunal, va a resultar que uno va a atender 3.000 causas y el otro, de tal manera, a atender 3.000 causas, justificada esta división.

Creo que también voy a contar con el voto del honorable colega señor Pizarro, a quien, desde luego, se lo agradezco.

Quiero agregar algunas palabras más, señor presidente.

Obedeciendo a un propósito de justicia, estimo que es absolutamente indispensable crear un Tribunal de Alzada en alguna de las ciudades de la República, que podría ser Osorno, Valdivia o Temuco; no importa en cualesquiera de ellas. No es posible exigir a los litigantes pobres y modestos, como son los obreros del sur de Chile, que hagan gastos ingentes para venir a reclamar justicia a Concepción. Eso me parece un sarcasmo, una injusticia y de parte de nosotros lentitud. Hay que darle la razón a lo que tiene, y en este caso creo que debe aceptarse la sugerencia de mi honorable colega el señor Meza — me parece que apoyado por el honorable señor Pinedo — para que se establezca una Corte en Valdivia o en Osorno.

Finalmente, quiero hacer notar que actualmente el Tribunal de Alzada que atiende los juicios de la ciudad de Punta Arenas está en Valparaíso. No ha estado nunca en Concepción, ni en Valdivia.

El señor PIZARRO.— ¿Debe ser por lo más cerca?

El señor OPITZ.— Es porque tienen medios marítimos y comunicaciones que resultan mucho más rápidos y eficientes.

El señor MONTT.— Pero, si me permite su señoría, entiendo que los Tribunales ordinarios dependen de la Corte de Valdivia.

El señor OPITZ.— Eso es efectivo, honorable colega, y si se crea un Tribunal de Alzada en Valdivia, deberían ir a esa Corte esas causas, pero, si eso no ocurriera — y parece que tampoco lo quiere así mi honorable colega el señor Montt —, sostengo que el Tribunal de Alzada que debe dirimir los juicios del trabajo de Magallanes no puede ni debe ser el de Concepción, sino el de Valparaíso, salvo, naturalmente, como ya lo he dicho, que se cree un Tribunal de Alzada en Valdivia o en Osorno y en ese caso, debería corresponder a esta última Corte el conocimiento de esos juicios.

En todo caso quiero observar que al colocarse el nombre de "Punta Arenas" al final del artículo 15, se ha cometido un error gramatical, digámoslo así, porque se cita como "provincia" a la cual se atender la Corporación del Trabajo de Concepción, la "ciudad" de Punta Arenas. De tal manera, señor presidente, que según este artículo no se incluye a la provincia de Magallanes sino a la ciudad de Punta Arenas. Por consiguiente, Forvenir, Natales, etc., van a quedar sin tener jurisdicción, ya que sólo se menciona a Punta Arenas. Habría, entonces, que cambiar la palabra "Punta Arenas" por "Magallanes" para que quedara incluida toda la provincia.

El señor PROSECRETARIO.— El Comité Progresista Nacional ha pedido la clausura del debate sobre este artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la clausura.

—Votada en forma económica la clausura del debate, fué aprobada por 45 votos contra 20.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones renovadas.

Hay una indicación que necesita el acuerdo unánime de la Honorable Cámara: se trata de aquella que tiende a establecer una Corte del Trabajo en la ciudad de Antofagasta, sin perjuicio de la que se crearía en Iquique.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— No, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación renovada en conformidad con el artículo 125 del Reglamento, para redactar el artículo N.º 15 en la siguiente forma:

"Artículo 15. Substitúyese el artículo 491 por el siguiente:

"Habrá Tribunales de Alzada del Trabajo en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago y Concepción, con las siguientes jurisdicciones:

Tribunal de Alzada de Antofagasta, con las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Tribunal de Alzada de La Serena, con las provincias de Atacama y Coquimbo.

Tribunal de Alzada de Valparaíso, con las provincias de Aconcagua y Valparaíso.

El señor FONSECA.— ¿Y el informe de la Comisión?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

El señor BARCÁ.— ¿Me permite una consulta, antes de la votación?

¿Es forzoso votar las indicaciones en conjunto o se puede hacer por separado?

El señor GAETE.— Deben separarse.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay que ir votando las indicaciones formuladas completas, tal como se formularon en la discusión general del proyecto.

El señor MEZA (don Pelegrín).— La indicación a que se acaba de dar lectura se opone con las que vienen a continuación, señor presidente.

En la primera se dice que: "Habrá Tribunales de Alzada en tales o cuales puntos de la República, en circunstancias que hay indicaciones renovadas para crearlos en otras ciudades."

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se votará inciso por inciso.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Tribunal de Alzada en Antofagasta, con las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— Y Atacama.

El señor PROSECRETARIO.— Esta indicación está renovada.

El señor OCAMPO.— Por eso hay que votar indicación por indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay que poner en votación las indicaciones renovadas reglamentariamente.

La indicación que rechazó la Comisión es la que ha sido renovada. Esta es la que está actualmente en votación.

El señor MORALES SAN MARTÍN.— Que se incluya Atacama.

El señor OPITZ.— Podríamos votar si la Corte queda en Iquique o en Antofagasta.

El señor ASTUDILLO.— Esa es la idea.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, se podrían ir votando parcialmente las tres o cuatro indicaciones renovadas sobre esta materia, a fin de resolver en conjunto el problema.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en estas condiciones.

Acordado.

El señor OPITZ.— ¿Me permite la palabra, señor presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría, con el asentimiento de la Sala.

El señor OPITZ.— El problema que se está discutiendo consiste en determinar si la Corte del Trabajo queda en Iquique o en Antofagasta; pero resulta que una de las indicaciones renovadas le atribuye como jurisdicción sólo dos provincias. ¿Por qué no resolvemos estas dos ideas por separado?

Veamos, primero, si la Corte queda en Iquique o en Antofagasta.

El señor VARGAS MOLINARE.— Que quede en Antofagasta.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a establecer primeramente si la Corte del Trabajo queda en Iquique o en Antofagasta.

Acordado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Con todo el respeto que le debo a mi honorable colega don Carlos Morales San Martín, sin embargo deseo que quede en Antofagasta.

El señor CASTELBLANCO.— En votación si la Corte del Trabajo queda en Iquique.

—Verificada económicamente la votación, fué aprobada la sede en Iquique, por 42 votos contra 26.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En consecuencia, la Corte de Alzada queda en Iquique.

Se va a votar, a continuación, si se incluye o no a la provincia de Atacama en la jurisdicción de la Corte de Iquique.

El señor OPITZ.— Sobre eso no hay discusión, señor presidente. Podríamos aprobarlo por una, nidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, quedarían comprendidas en la jurisdicción de la Corte de Iquique las tres provincias: Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— ¿Y Arica, señor presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¿Y Arica?

El señor PROSECRETARIO.— Se ha renovado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Honorable Cámara debe resolver ahora si se crea o no una nueva Corte del Trabajo en el sur.

En votación.

Durante la votación.

El señor GARDEWEG.— ¿Dónde, señor presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En el sur, honorable diputado.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿En Temuco, señor presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los honorables diputados que sirvan tomar asiento.

El señor GAETE.— Que se lea la indicación, señor presidente. No podemos votar así.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿En Temuco, señor presidente?

—Verificada la votación en forma económica, fué aprobada la idea de crear una Corte del Trabajo en el sur, por 36 votos contra 15.

—Después de la votación:

El señor GAETE.— Que quede constancia que no se ha explicado dónde se va a crear esta nueva Corte.

El señor PIZARRO.— Su señoría debió haberse fijado previamente, antes de votar.

El señor ATIENZA.— Debería haberse dicho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha quedado acordado la creación de una nueva Corte del Trabajo en el sur.

A continuación, deben resolverse las indicaciones que se han formulado respecto a la jurisdicción de este nuevo Tribunal.

El señor VARGAS.— ¿No, señor; tiene que ser en Temuco?

El señor GAETE.— Tiene que ser en Puerto Montt.

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo hago indicación para que sea en Temuco, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Las dos indicaciones que se hicieron durante la discusión general de este proyecto de ley fueron para que se estableciera en Valdivia o en Osorno.

Primeramente se va a votar la del honorable señor Pinedo.

El señor GAETE.— Quiero reclamar un derecho que creo que ningún diputado puede abandonar en estos momentos.

En primer lugar, a mí me parece una especie de fraude la forma cómo se ha votado esta indicación, ya que había algunos señores diputados que no querían que se votara primero la idea de la creación de esa Corte sin conocer antes la ubicación que se pretendía darle.

Estimo que los allegados del señor Meza y de otros honorables diputados que desean se cree otra Corte de Alzada en el sur, no contrarrestan los deseos de la Cámara que quiere que se sepa dónde se va a ubicar esa Corte. Y ya que se pretende que sea en el sur, yo invito a los mismos señores diputados a que, aprobada la idea, ubiquen la Corte en Puerto Montt, porque de otra manera no se satisfarían las aspiraciones generales.

En esta forma, el funcionamiento de esa Corte aprovecharía a Magallanes, Aysén, Chiloé y, en general, a todas las provincias del extremo sur del país, cuyos intereses han estado largo tiempo postergados.

Por eso digo que se debe establecer previamente, dónde se va a ubicar este tribunal. No es aceptable que después se venga a designar Valdivia u Osorno. Esto no lo quiere la Cámara. Esa votación no puede aceptarse así.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— S. S. no está con la palabra. Llamo al orden a su señoría.

El señor GAETE.— S. S. debió previamente haber...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En la mesa la que dirige los debates, honorable diputado. Ella requirió varias veces el asentimiento unánime de la sala y ésta aceptó su proposición.

El señor GAETE.— Yo me opuse, señor presidente...

El señor VARGAS MOLINARE.— Hay que rechazar las dos indicaciones.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está en votación la indicación del señor Pinedo para ubicar el tribunal en Osorno.

En votación.

El señor GAETE.— La Cámara no puede aceptar eso.

El señor MEZA (don Pelegrín).— No se puede votar esta indicación porque hay otra renovada y

relativa a la creación de una Corte del Trabajo en el sur.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Esa indicación y la votada honorable diputado. Y, para que se pida el asentimiento unánime de la sala, precisamente a petición de S. S.

El señor MEZA (don Pelegrín).— ¡No, señor!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si, señor diputado!

El señor MEZA (don Pelegrín).— Apelo a la versión taquígráfica como testimonio de mis palabras.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación del señor Pinedo.

El señor PINEDO.— Exacto. Ella expresamente dice que este tribunal tendrá su sede en Osorno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la ubicación en Osorno.

El señor VARGAS MOLINARE.— Hay que rechazarla.

El señor PINEDO.— Hay que votarla en forma, no rechazarla, señor diputado. Es necesario votarla reglamentariamente.

El señor GARDEWEG.— ¿Qué estamos haciendo en este Congreso, señor presidente?

—Votada económicamente la indicación del señor Pinedo para ubicar el Tribunal de Alzada en Osorno, fué rechazada por 27 votos contra 9.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GARDEWEG.— ¿Y dónde queda ubicado, al fin, este tribunal? ¿Qué se aprobó?

El señor DIAZ.— Se aprobó la idea de crear una Corte en el sur. Nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Eso es lo que acordó la Honorable Cámara.

El señor GARDEWEG.— ¿Dónde estará ubicada?

El señor DIAZ.— Todavía no está ubicada, H. colega.

El señor IRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor presidente.

17.—SUSPENSIÓN DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

—Se suspendió la sesión.

18.—NECESIDAD DE DOTAR DE UN NUEVO EDIFICIO A LA CARCEL DE OSORNO. — REITERACION DE UN OFICIO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En primer turno, en la hora de incidentes, corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Señor presidente: Hace más de un mes, solicité si dirijera un oficio al señor Ministro de Justicia con el objeto de que arbitrara los medios necesarios para que se comenzaran alguna vez los trabajos de construcción de la cárcel de Osorno.

Yo no creo que haya en Chile otro tanto de miseria y podredumbre humana como la cárcel de Osorno. Recuerdo que, cuando ejercía la profesión de abogado en Osorno, recibí la impresión más penosa de mi vida al visitar ese establecimiento. Se encuentra ubicada en un pantano, a orillas de un río, en una zona helada. El pobre hombre que se ahí, al cabo de algún tiempo, si no sale rápidamente en alguna forma procesal o no se evade, contrae una tuberculosis u otra enfermedad semejante.

Yo quiero solicitar, señor presidente, que se reiteré mi oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que arbitre los medios necesarios con el objeto de que comiencen estos trabajos de la cárcel de Osorno, que actualmente es un verdadero manadero humano.

Hace diez años que vengo peleando ante las oficinas públicas y solicitando del Gobierno que se edifique esa cárcel. Mi deseo íntimo ha sido en más de una ocasión que un fósforo acabe con esa vergonzosa cárcel. En este país no quedan a veces más que estos recursos heroicos, señor presidente, para obtener que se oiga la petición más justa o se llene la necesidad más sentida.

El señor VARGAS MOLINARE.— No sea totalitario, honorable diputado. Su señoría es radical.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Como aquí no se hacen las cosas sino cuando es absolutamente imperioso que se hagan, lo único que queda incógnita o un terremoto, como en la zona central, que gracias a eso puede cortar hoy día con algunos edificios públicos que le eran indispensables.

A fin de que Osorno cuente con una cárcel pública digna de seres humanos, insisto en pedir que se dirija otro oficio al señor Ministro de Justicia, transmitiéndole estas observaciones.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de su señoría.

19.—MAL ESTADO DE LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE OSORNO. — PETICION DE OFICIO.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Pasando a otro tema, quiero también solicitar del señor presidente que se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, con el objeto de que su Ministerio se preocupe alguna vez de los caminos de la provincia de Osorno.

Ya se han cortado las vías de comunicación entre diversos centros poblados, porque el señor Director General de Caminos no ha atendido las reiteradas peticiones que le han hecho la Junta Departamental de Caminos y los vecinos de la provincia de Osorno.

Sobre este particular he recibido una comunicación de señor Alcalde de Osorno, que supongo que se ha enviado a todos los diputados de la zona, y, por consiguiente, a nombre de todos ellos, voy a darle lectura.

El señor PINEDO.— Efectivamente, también recibí la comunicación a que se ha referido el honorable señor Meza, y ya he presentado un proyecto de acuerdo para que se dirija oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que se sirva apurar la reparación de esos caminos.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Dice la comunicación en referencia:

"Osorno, 1.º de julio de 1942.

Honorable señor diputado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Municipalidad, en sesión que celebró con fecha 18 de junio último, trató extensamente lo relacionado con el pésimo estado en que se encuentra la red caminera de la provincia y acordó dirigirse a la representación parlamentaria para que se sirva, si lo tiene a bien, representar al Supremo Gobierno la indiferencia que ha observado ante el clamor unánime de los habitantes de la región y de la sorpresa que les ha producido el hecho de que la reparación a cuyo cargo se encuentran estos servicios, no se haya tomado hasta ahora ninguna medida en el sentido de enviar fondos para reparar el mal estado en que se mantiene la vía caminera en una región del progreso y de la importancia de Osorno, como zona agrícola y ganadera.

Si este estado de cosas no se remedia con la oportuna y debida, mucho me temo, señor diputado, que dentro de algunos días, si continúan las lluvias, existe el grave peligro de quedar cortada toda comunicación de abastecimiento a la ciudad, debido a que la Dirección General de Caminos no ha remitido los fondos que consultan las leyes para la reparación de estas vías.

Es por esto que la Corporación, en vista del peligro que amenaza a la red caminera, acordó dirigirse a Ud. para que, en su carácter de representante de la provincia, se interese ante quien corresponda, con el fin de que se tomen con urgencia las medidas necesarias para reparar los caminos del Departamento de Osorno.

Saluda muy atte. al señor diputado.— Andrés Rosas V., Alcalde.

Al honorable señor diputado, don Pelegrín Meza L., Santiago.

No se pide allí que se construyan nuevos caminos, sino que únicamente se habiliten, que se reparen los ya existentes, a fin de que no pase lo que ha sucedido en la actualidad: que no hay medios de comunicación entre Osorno, por ejemplo, y Puerto Octay...

El señor VARGAS MOLINARE.— Lo mismo está pasando en todo Chile. En la provincia de Cautín pasa lo mismo.

El señor MEZA (don Pelegrín).— En realidad, esta desidia, este abandono que se nota en el Departamento de Caminos, se hace sentir no sólo en la provincia de Osorno, sino en todo el sur de Chile.

El señor VARGAS MOLINARE.— No le dan fondos... Hay que preguntar que se hacen los fondos de caminos...

El señor SMITMANS.— ¿De qué Ministerio depende esa repartición?

El señor MEZA (don Pelegrín).— Yo solicité del propio señor Director del Departamento de Caminos los fondos para reparar el camino de Osorno a Puerto Octay. Con muy buena voluntad, el señor Director dijo que me enviara inmediatamente; pero hasta este momento no han llegado. Se necesitan, para reparar ese solo camino, doscientos mil pesos.

Yo solicito, por eso, señor presidente, que se dirija oficio también al señor Ministro de Fomento, a fin de que ordene al Departamento respectivo que se preocupe del proble caminero de la provincia de Osorno.

El señor VARGAS MOLINARE.— En nombre de la Honorable Cámara, porque es muy importante.

El señor MEZA (don Pelegrín).— A nombre mío, nada más que no demorar.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio a nombre de su señoría.

20.—CONSTRUCCION DEL CANAL BIO-BIO SUR.

El señor BARRUETO.— Señor presidente: Una gentileza del honorable señor Meza me va a permitir ocupar el resto del tiempo del Comité Radical en un tema que, si en realidad tiene profunda importancia para el departamento de Mulchén y el departamento de Angol, de la provincia de Malleco, no es menos digno, señor presidente, que tiene una importancia real para la producción y la economía nacionales.

Se trata, señor presidente, de la construcción de una obra de regadío de cuyo volumen no hay ninguna en Sud América, la obra llamada Canal Bio-Bio Sur.

Esta canal en proyecto, señor presidente, cuyos estudios y cálculos de movilización de tierras están totalmente terminados, es la realización de una esperanza que por más de cuarenta años han tenido los habitantes de la provincia de Bio-Bio, y en particular de los departamentos de Mulchén, como antes le he dicho.

En los últimos tiempos, señor presidente, esta obra de regadío ha tomado caracteres de suma importancia, porque para ninguno de los honorables colegas, todos muy verdaderos, por lo menos en su mayoría, en las actividades agrícolas, es un misterio que gran parte del suelo de esas provincias del sur se está eliminando de la producción, porque el suelo erosionado no sirve para ningún cultivo que pueda producir utilidad al propietario.

Es así, señor presidente, como la zona triguera se ha ido desplazando paulatinamente hacia el sur. Si mal no recuerdo, comenzaba antes en Chillán, después en Bio-Bio, más tarde en Malleco, y ahora la zona triguera está únicamente en las provincias del sur y del centro, que están más generosamente dotadas por la naturaleza.

Esta falta de riego de los terrenos cultivados en Chile está produciendo un empobrecimiento en tal forma, que lo que fuera años atrás el granero triguero, son hoy cementerios arbolares en donde no se cultiva ni se produce ninguna cosa de provecho para el país.

La situación del departamento de Mulchén es esa, y es por ello que sus vecinos, con una verdadera comprensión de sus intereses, y del interés nacional, han constituido un Comité para agilizar la construcción de esta obra. Varias veces han figurado en los proyectos de Presupuestos y en los Presupuestos mismos, las sumas necesarias para la realización de estas obras, pero nunca se ha encontrado suficiente comprensión en el Poder Ejecutivo y en el Parlamento para solucionar esta situación de una vez por todas.

Por este motivo, los vecinos de Mulchén han concurrido a la capital en una delegación con el objeto de llamar la atención de los poderes públicos sobre este problema, y deseo dejar constancia — y con este objeto voy a la Honorable Cámara — este tiempo — de que ayer fui recibido por el Presidente de la República, quien tuvo palabras de aliento para la delegación mulchénica, y expresó que para él no sólo era un deber sino una obligación dar atención preferente a estas construcciones que, al mismo tiempo de ser un anhelo regional, significaban completar la labor de producción y organizar el plan económico del país. Por esta razón el Presidente de la República prometió apoyar personalmente la realización de esta obra, y en esta sesión dejó constancia de la satisfacción de los habitantes de las provincias de Bio-Bio y Malleco por estas felices palabras del Presidente de la República, que son para nosotros una promesa que habrá de ser realidad dentro de corto plazo.

Es por eso, señor presidente, que he dejado constancia en la Honorable Cámara del apoyo del señor Presidente de la República y de la satisfacción de los habitantes de Bio-Bio y Malleco, porque esta obra de regadío sea pronto realidad para el progreso de la región y de la economía nacional.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

21.—DESPIDO DE INQUILINOS EN LA COLONIA "PEDRO AGUIRRE CERDA", DEL FUNDO "LA RINCONADA".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— El segundo turno corresponde al Comité Conservador.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor presidente: En repetidas ocasiones los señores diputados nos han referido que el señor Meza, por causas que no nos ha explicado, nos ha despedido de la colonia "Pedro Aguirre Cerda", en el fundo "La Rinconada", justamente sin causa justificada, y puedo afirmar que por motivos políticos.

Me voy a permitir leer a la Honorable Cámara este documento y pido que se incluya como documento de la investigación que se va a realizar en ese fundo relacionada con el incendio de la hodega de la colonia.

Dice así:

"Por las razones que expresan, solicitan se deje sin efecto la resolución que indican:

Al señor Director de la Caja de Colonización y Agricultura.

LEONARDO ROMERO GONZALEZ, MANUEL Y JULIO ROMERO VARGAS, agricultores; domiciliados en el fundo "La Rinconada", de San Vicente de Tagua-Tagua, al señor Director con todo respeto decimos:

En nuestra calidad de medieros del fundo "La Rinconada", de San Vicente de Tagua-Tagua, de propiedad de esa Institución, solicitamos la suspensión de la resolución que dispone nuestro desalojamiento del predio.

En efecto, nos ha causado profunda sorpresa la notificación, si así pudiera llamarse el requerimiento que nos ordena desalojar el predio, ya que no hay razón alguna que justifique esta medida, y realmente ignoramos absolutamente los motivos o antecedentes que existen para su dictación. Debemos hacer presente que la medida que ha dado ni la menor razón para justificar esta medida, sino que, sencillamente y sorpresivamente, se nos notificó que estamos despididos.

Consideramos de toda justicia que se nos oiga, y sobre todo se nos dé alguna razón para la cual han tenido en cuenta la resolución a que nos referimos, ya que a nuestro juicio no tiene justificación

Antes de terminar, hacemos presente a Ud. que somos una familia honorable, de antecedentes irreprochables, que hace más de cuatro años que estamos en el fundo y somos nacidos en esta región, y nos conocen muy de cerca los habitantes. Por otra parte, se nos ocasiona un grave perjuicio, pues sorpresivamente se nos exige abandonar el fundo, precisamente cuando estamos pezabando la siembra de trigo, quedando los trabajos más importantes, en circunstancias que los trabajos más importantes están trabajando el agua que los medieros están trabajando la tierra.

Por todas estas consideraciones, estimamos deber a toda justicia que el señor Director se sirva disponer a quien corresponda, se suspenda dicha resolución en referencia y se pongan en nuestra conocimiento las razones que se han tenido en cuenta para dictar esta orden.

Por tanto, rogamos al señor Director, con todo respeto, se sirva acoger la presente solicitud en los términos indicados y ordenar las medidas que se piden.—Manuel Romero, hay dos firmas más.

Señor presidente, yo pido que se encuentre designada una Comisión de Parlamentarios para investigar los irregularidades cometidas en el fundo "La Rinconada", de la Colonia Agrícola "Pedro Aguirre Cerda", se tomen en cuenta estos antecedentes, ya que tantas veces en esta Honorable Cámara se ha encontrado a los diputados de estos bancos, en desprecio de los principios de estos bancos, en circunstancias que es la propia dirección socialista de la Caja de Colonización Agrícola la que está haciendo verdaderamente estos despidos.

22.—INCONVENIENCIA DE LA JORNADA UNICA DE TRABAJO EN ACTUAL VIGENCIA

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor LOYOLA.— Yo rogaría a su señoría que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para que se prorrogue el tiempo por 15 minutos para alcanzar a desarrollar mis observaciones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Una vez que termine su tiempo, la Mesa puede pedir la prórroga, honorable diputado, señor presidente.

El señor LOYOLA.— Señor presidente: El Nuncio un proyecto de ley, ni aún en caso de usarse el pretexto de gravísimas circunstancias internas, encontró mejor dispuesta la buena voluntad de esta Cámara, que el enviado por el Ejecutivo el 10 de mayo último, para recabar de este poder legislativo una autorización que le permitiera regular la circulación de vehículos e implementar la Jornada Unica de trabajo.

Nunca un parlamentario ha dispuesto con mayor patriotismo sus posiciones políticas, amparándose en una oposición ha demostrado mayor espíritu de colaboración y buenos deseos de evitar las asperezas del duro camino emprendido por el nuevo Gobierno, que las ramas legislativas que prestaron su aprobación en los plazos más urgentes al proyecto que menciono.

El señor DONOSO.— Quiero decir sólo dos palabras respecto del servicio de agua potable de San Clemente, obra que fué iniciada en la Administración del señor Alessandri, a insinuación del señor Ministro del Interior, de aquel entonces, don María Silva.

La terminación definitiva de estas obras, habilitadas provisoriamente, ha sido reclamada con insistencia por los vecinos de ese pueblo que deben soportar los grandes perjuicios que para la salud significa el estado actual en que se hallan.

Por estas circunstancias he querido traer este asunto a la Honorable Cámara, y pido que se dicte un oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, reclamando la terminación definitiva de estas obras.

Era cuanto quería manifestar, señor presidente. El señor VARGAS MOLINARE.— Que se agregue mi nombre a ese oficio, señor presidente.

24.—ALEJAMIENTO DE SUS FUNCIONES DEL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE AGRICULTURA, DON AUGUSTO BRAVO VALDIVIESO.— OFICIO A NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor YANEZ.— El honorable señor Pizarro y el diputado que habla, desearnos tratar dos cuestiones que estimamos de interés y actualidad, y rogáramos a la Honorable Cámara que nos prorrogara el tiempo, con prórroga de la hora naturalmente, en la seguridad de que no ocuparemos más de cinco minutos en exceso del nuestro.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ha oído la Honorable Cámara la petición formulada por el honorable señor YANEZ.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Si se tiene la misma deferencia con nuestro Comité, no nos oponemos.

El señor VARGAS MOLINARE.— Con mucho gusto, honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Acoordinado.

Tiene la palabra el honorable señor YANEZ.

El señor YANEZ.— El país se ha impuesto por la prensa del alejamiento de las funciones que desempeñaba don Augusto Bravo Valdivieso, en su carácter de Director de los Servicios de Agricultura.

Nada habría que objetar, fuera de la pérdida que significa la ausencia de un buen funcionario, si esto se hubiera producido por las vías regulares en cumplimiento de mandatos imperativos de las leyes que rigen la Administración Pública, ya sea como el beneficio de una jubilación o el límite de sus años de servicios, o una voluntaria declinación del cargo por razones de orden particular.

Pero es sensible tener que manifestar desde estos bancos que el señor Bravo dejó sus funciones a pesar de ser un funcionario pundonoroso, eficiente y capaz, y a pesar de haber servido 20 años en la Administración Pública, sin una observación que no fuera el reconocimiento a su competencia y probidad.

Se aleja a virtud de una orden del Gobierno que lo priva de sus funciones, sin que contra él pesara cargo alguno, ni aún el más leve.

Y esto es lo grave.

Los que como yo creíamos y seguimos creyendo en la justicia que a su Gobierno imprimiera S. E. el Presidente de la República; los que esperan del Gobierno respeto a todos los derechos y reconocimiento al funcionario honesto y capaz, tienen que sentirse, si no defraudados, a lo menos desconcertados ante resoluciones administrativas que sólo miran a compromisos particulares ajenos a la buena norma de corrección, y a las conveniencias de la administración.

Y es particularmente curioso observar el recuento vulgar con que se ha procedido para eliminar a sus funciones al señor Bravo Valdivieso.

El decreto 485, de 25 de junio de 1942, dictado por el Ministro de Agricultura dispone que no son necesarios los servicios del Director General, y el mismo decreto designa a otra persona para el mismo cargo. Al efecto el decreto dice a la letra: "No 435.— Visto el decreto supremo No 85, de 20 de enero último, expedido por el Ministro de Agricultura y el establecido en la letra d) del artículo 58.º del Estatuto Administrativo.

DECRETO: Pónese término anticipado y a contar desde el 25 del corriente mes, al contrato de servicios hecho a favor de don Augusto Bravo Valdivieso, para servir el cargo de Director General de Agricultura, en virtud del decreto No 85, ya citado, por no ser necesarios sus servicios.

Designase, a contar desde la misma fecha, al Ingeniero Agrónomo don Manuel Casanueva Ramírez, actual Director del Departamento de Sanidad Vegetal, para que en calidad de contratado y hasta el 31 de agosto del presente año, desempeñe el cargo de Director General de Agricultura, sin grado y con sueldo de \$ 75.000 anuales. Cumplase con la Ley No 5.434.

Éstase al nombrado sus sueldos correspondientes, por mensualidades iguales y vencidas, a contar desde el 25 del actual, y cárguese el gasto ascendente a la suma de trece mil setecientos cuarenta y nueve pesos 98/100 (\$ 13.749.98) a los fondos del decreto supremo No 85, de 20 de enero último, con relación al ítem 13.91.04 del Presupuesto vigente.

Anótese. Léase. Razón. Regístrese y comuníquese.— J. A. RIOS M.— Remigio Medina N.

La que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda a Ud. atte.

Nada podríamos reprochar al Gobierno si hubiera pesado sobre el señor Bravo el cargo de incompetencia, deshonesta administrativa o privada, condiciones de carácter o de salud, por cuanto el propio Ministro expresó anteriormente confianza y después la inexistencia de cargo alguno en su contra, la medida tomada aparece vetada con los caracteres de un inexplicable abuso.

Estoy cierto que ella se tomó a espaldas de S. E. el Presidente de la República, quien, desconociendo los antecedentes, no pudo reparar en el abuso.

El señor IBÁÑEZ.— Si la medida de alejamiento del funcionario encargado de estos servicios no se complementa con otra que diga relación con la reorganización de ese servicio, en mi concepto eso no está bien.

El señor YANEZ.— Tiene razón su señoría; pero no habla razón alguna para eliminar a un funcionario honesto y capaz.

El señor IBÁÑEZ.— En ese servicio hay funcionarios que pertenecen a los obreros y atacan todas las ideas de justicia social.

El señor YANEZ.— Es posible, honorable diputado, pero voy a continuar mis observaciones. Para demostrar que la eliminación del señor Bravo no obedeció realmente a consideraciones de buen servicio, bastaría con recordar que la persona nombrada en su lugar, el señor Casanueva, es un joven agrónomo, que hace muy poco tiempo era un simple inspector sanitario vegetal en Arica, de donde pasó al cargo de Jefe del Servicio de Sanidad Vegetal, sin correspondiente ascenso, ni por mérito, ni por antigüedad, y hoy, nuevamente, en menos de tres años, tiene un nuevo ascenso, aún más inusual.

Ahora, en lugar del señor Casanueva, se designó al funcionario que por antigüedad le correspondía ocupar el cargo, don Luis Belmar, y en lugar del señor Belmar, se nombró al señor Tartakovsky, que desempeñaba un puesto secundario y que, además, ni siquiera es chileno, pues es de nacionalidad bolívia, existiendo en esa repartición competentes agrónomos, Jefes de Sección con largos y brillantes estudios en el extranjero.

Todavía esta medida es más arbitraria y enojosa si se toma en cuenta que aún tratándose de funcionarios incompetentes, dudosos o culpables, se les ha permitido acogerse a otros beneficios o han sido trasladados a otros cargos. Y en el caso del señor Bravo, hombre honesto y escrupuloso, antiguo funcionario, se le despidió y se le arroja sin ningún consideración.

No está en nuestras manos corregir esas faltas. Pero yo espero que S. E. el Presidente de la República a cuyo Gobierno he cooperado y deseo cooperar, porque tengo confianza en su rectitud, en su energía, habrá de adoptar las medidas conducentes a reparar el mal, causado, sin dadas a sus espaldas.

Mientras tanto solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura a fin de que se sirva enviar los antecedentes que motivaron la separación del señor Bravo Valdivieso.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio a que se ha referido el honorable señor YANEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— A nombre de la Cámara.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— A nombre de la Cámara.

Acoordinado.

El señor PINTO.— Señor presidente, el honorable señor YANEZ me ha concedido una interrupción.

El señor OLAVE.— En seguida, me concede la palabra a mí, señor presidente.

El señor PINTO.— Concedido, en todas sus partes, con lo expresado por mi honorable colega señor YANEZ...

El señor YANEZ.— Muy agradecido, honorable diputado.

El señor PINTO.— ... y como representante de la provincia de Coquimbo, donde el señor Bravo Valdivieso actuó durante muchos años, quiero expresar, a nombre de los agricultores de esa provincia— así me lo manifestaron en un viaje reciente que hice allá— el pesar con que ven el alejamiento del señor Bravo Valdivieso de sus funciones.

El señor OLAVE.— Señor presidente... El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Ha llegado el momento de las votaciones, honorable diputado. En seguida podrán continuar formulando observaciones sus señorías.

25.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Se va a proceder a la lectura de la tabla de fácil despacho que registró desde la sesión de mañana hasta la primera sesión de la semana próxima.

El señor PROSECRETARIO.— El señor presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de las sesiones próximas, los siguientes proyectos:

- 1. Derogación del artículo 114 del C. de Minería.
- 2. Cambio de nombre de la Escuela Normal Rural de Copiapó.
- 3. Modificación de la ley 5.055 y destinación de fondos para financiar el desarrollo de Escuelas Universitarias en Valparaíso.
- 4. Empréstito a la Municipalidad de Loncoche.
- 5. Transferecia a la Caja de la Habitación Popular de un lote de terrenos fiscales ubicados en la ciudad de Antofagasta.
- 6. Proposición de archivo de la Comisión de Educación Pública.
- 7. Transferecia a la Caja de la Habitación Popular de un lote de terrenos fiscales ubicados en el puerio de San Antonio.
- 8. Dación del nombre "Pedro Aguirre Cerda" al Grupo Escolar de Carilagua.
- 9. Expropiación a favor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, de terrenos ubicados en la ciudad de Valparaíso.
- 10. Empréstito a la Municipalidad de Chanco.

26.—PETICION DE OFICIO

El señor PROSECRETARIO.— El señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que hace más de ocho meses, los campesinos del fundo Catapilco, del departamento de Petorca, presentaron un pliego de peticiones que fué declarado legal por la Junta de Conciliación, y que hasta el momento, a pesar de todas las gestiones hechas por los campesinos y reiteradas peticiones que hemos hecho ante el señor Director General del Trabajo, no se ha obtenido ningún resultado para dar solución a este conflicto, por la intransigencia patronal, y que además se tiene despedido a más de 20 obreros ilegalmente, la Brigada Parlamentaria Socialista, presenta el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados encarga dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo, solicitándole:

- 1.º Reposición inmediata de los campesinos de saluados legalmente del Fundo Catapilco, y pago del tiempo perdido, de acuerdo con la ley, y
- 2.º Que se cite al Ministro a patrones y obreros, para poner término a este conflicto, que produce graves consecuencias, para la tranquilidad de patrones y obreros, si no se soluciona".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

— VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— Pero si es un proyecto de acuerdo obvio y sencillo, señor presidente!

HABLAN A LA VEZ VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor ACEVEDO.— Que se envíe el oficio a mi nombre, señor presidente.

HABLAN A LA VEZ VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— No puede la Honorable Cámara allanar una situación que en realidad corresponde resolver a los Tribunales de Justicia.

Es facultad de la Mesa proponer si el proyecto se considera obvio y sencillo y la resolución que ha tomado es la que acaban de oír los honorables diputados.

El señor ACEVEDO.— Solicito que se envíe el oficio a mi nombre.

— VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.— Y en el mio también, señor presidente.

El señor IBÁÑEZ.— En nombre de la representación socialista.

El señor NUÑEZ.— Y también en nombre del Comité Progresista Nacional.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio en nombre de los Comités Socialista y Progresista Nacional.

Acoordinado.

27.— PROYECTOS DE ACUERDO RETIRADOS

El señor PROSECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, apoyado por el Comité Socialista, que dice:

"Considerando:

1.º Que con fecha 6 de noviembre de 1940 el señor Ministro de Defensa Nacional nombró una Comisión denominada Investigadora del malestar y efervescencia que se advertía entre el personal de empleados y obreros de la Administración del Puerto de Valparaíso, formada por los señores Gastón Kulczewski G., contraalmirante de la Armada Nacional, y presidente de dicha Comisión; Raúl Rivera Billa, en representación de la Cámara de Comercio; Francisco Beaven, en representación de los Armadores; Federico Fisher, por los empleados, y Benito Ampuero, por los obreros de la Administración del Puerto.

2.º Con fecha 18 de diciembre de 1940, la Comisión arriba nombrada entregó al señor Ministro de Defensa un extenso y documentado informe en el cual señalaba las causas de las irregularidades, el malestar y efervescencia que se habían producido en la Administración del Puerto, indicando al mismo tiempo sus culpables y pidiendo la salida de aquellos malos funcionarios que habían realizado únicamente labor política y desquadradora dentro de estos servicios públicos.

3.º Teniendo conocimiento que en la actualidad se tramita en el Ministerio de Defensa la reincorporación de los mismos elementos que fueron alejados del servicio debido al informe arriba mencionado, y teniendo conocimiento que dicho informe no ha sido cumplido en su integridad, presentamos el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Solicitar del señor Ministro de Defensa, de cumplimiento al informe entregado por la Comisión presidida por el contraalmirante señor Gastón Kulczewski nombrada por decreto No 51, de fecha 6 de noviembre de 1940, informe que fué entregado al señor Ministro con fecha 18 de diciembre de 1940, relacionado con la Administración del Puerto de Valparaíso".

El señor VALDEBENITO.— Señor presidente, va en una sesión pasada hice referencias de este proyecto de acuerdo:

El señor PROSECRETARIO.— Había quedado

con la palabra el honorable señor Boisy.

El señor VALDEBENITO.— Me parece que ha perdido su oportunidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría retirado este proyecto de acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— Debe haber varios otros proyectos de acuerdo del año pasado, señor presidente.

El señor SECRETARIO.— También se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo de los señores Gardeweg y Fernández, apoyados por el Comité Conservador, que dice así:

"La Cámara acuerda:

"Solicitar del señor Ministro de Agricultura la remisión de los antecedentes de la dictación del decreto No 327, de 26 de mayo del presente año, objetado por la Contraloría, y en el cual se otorga una concesión para explotar la Cavadera de Mejillones, sin cumplir con los requisitos exigidos en la letra b) del artículo 29 de la ley que creó el Consejo de Fertilizantes".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor diputado que sostenga el proyecto.

El señor GARDEWEG.— Señor presidente: retiro el proyecto de acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría retirado el proyecto de acuerdo.

Acoordinado.

28.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Acevedo, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando, la difícil situación que se le ha creado a muchos obreros que tienen que viajar de Puento Alto a Santiago y viceversa, por la falta de medios de locomoción, la que sólo funciona hasta las nueve de la noche, la Brigada Parlamentaria Socialista, presenta el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Comercio y Abastecimiento, pidiéndole recabe de la Comisión Recaudadora del Tránsito, para que adopte los medios del caso con el objeto de que el Ferrocarril de Puento Alto a Santiago, haga la última salida a las 10 P. M. de Santiago a Puento Alto, y para que ordene a la Comisión Distribuidora de Bencina, proporcione, no 300 litros más de bencina al recorrido de zonas y micros de Puento Alto a Santiago, las que podrán mantener un servicio más o menos regular, lo que evitará los trastornos que la falta de locomoción está produciendo".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acoordinado.

Si no se pide votación, se daría por aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Concha, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Solicitar del señor Ministro del Interior se sirva pedir la urgencia para el despacho del proyecto de ley presentado por el diputado Lucio Concha sobre adquisición y mejoramiento de la planta eléctrica de la ciudad de Quirihue".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acoordinado.

Si no hay oposición, se daría por aprobado.

El señor IBÁÑEZ.— Estaremos siempre con las ideas de progreso.

El señor SECRETARIO.— El señor Yanez, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"En atención a que el personal de empleados y jornaleros de la Dirección de Lavaderos de Oro se encuentran impago de sus sueldos, de mayo y junio los de Provincia, y de junio los residentes en Santiago; que es elemental obligación del Gobierno cancelar con oportunidad los sueldos y jornales de sus servidores.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

dirigir oficio al señor Ministro de Fomento para que se sirva arbitrar los medios necesarios para que, en el menor tiempo posible se cancelen los sueldos y jornales que se adeudan al personal de Lavaderos de Oro".

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Qué repartición?

UN HONORABLE DIPUTADO.— Lavaderos de Oro.

El señor VARGAS MOLINARE.— Son muchas las reparticiones en que los funcionarios están impagados.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— Me opongo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

—VOTADA ECONOMICAMENTE LA DECLARACION DE OBVIO Y SENCILLO, FUE APROBADA POR 36 VOTOS.

El señor GODOY.— ¿Se trata de plata para los obreros de Andacollo? ¿Para quién es la plata?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor IBÁÑEZ.— Que se remita también al Ministerio de Hacienda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el proyecto de acuerdo con el agregado propuesto por el honorable señor Ibáñez.

Aprobado.

El Sr. GARDEWEG.— Podría hacerse otro agregado para remitirlo también al Director de los Servicios.

El señor CONCHA.— ¿Se ha pagado antes que nadie, honorable diputado!

El señor PROSECRETARIO.— El señor Pinedo, apoyado por el Comité Conservador, presentó el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la red caminera de la provincia de Osorno se encuentra en pésimo estado;

Que llama la atención la indiferencia que a este respecto ha observado el Supremo Gobierno, ante el clamor unánime de los habitantes de la región;

Que, igualmente, debe subrayarse la sorpresa que ha producido el hecho de que la repartición a cuyo cargo se encuentran estos servicios no haya tomado hasta ahora ninguna medida en el sentido de enviar fondos para reparar el mal estado en que se encuentra la vía caminera en una región del progreso y de la importancia de Osorno, como Zona Agrícola y Ganadera;

Que existe el peligro de quedar cortada toda comunicación de abastecimiento a la ciudad, por faltar los fondos que la Dirección General de Caminos debió haber remitido, en conformidad a la ley;

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, para que se haga presente a la Dirección General de Caminos, la gravedad de la situación expuesta y la urgencia en la remisión de los fondos para la atención y reparación de los caminos de la Provincia de Osorno".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acoordinado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobado.

El señor URZUA.— Señor presidente, yo había pedido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se había declarado obvio y sencillo el proyecto de acuerdo, H. diputado; por tanto, no tenía discusión.

29.— VOTACIONES

El señor PROSECRETARIO.— Se encuentra en trámite de segunda discusión un proyecto de

acuerdo del honorable señor Garretón, apoyado por el Comité Socialista, que dice:

"LA CÁMARA ACUERDA:

Dar un plazo de quince días a la Comisión de Trabajo para que informe sobre el proyecto presentado el año pasado por los diputados falangistas, y que establece el pago de los días feriados para los trabajadores a jornal".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra a un honorable diputado que sostenga el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor MADRID.— No hay nadie, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra a un honorable diputado que lo impulse.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Verificada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

—Repétida la votación, nuevamente en forma económica, fué aprobado el proyecto de acuerdo, por 36 votos.

El señor PROSECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del señor Nuñez, apoyado por los Comités Socialista, Progresista Nacional y Democrático, que dice:

"Teniendo presente que debido a la actual guerra se ha producido una enorme escasez de materia prima elaborada para el desarrollo de nuestra industria metalúrgica y que la falta de hierro laminado, de fierro en perfiles, redondo y en planchales, amenaza la paralización de una gran cantidad de fábricas, lo cual se traduce en un receso general de nuestra industria nacional, consistente en la desocupación de miles de obreros; considerando también, que este problema que actualmente afecta a la industria metalúrgica ha tenido influencias inmediatas sobre otras industrias del país, pues la falta de materiales necesarios, especialmente del fierro extra-duro para construcciones, ha motivado la paralización de numerosas obras con la consiguiente cesantía obrera; teniendo además el sólo obedece a la imposibilidad de adquirirlo en el extranjero, sino también a los acaparamientos que extranjero, sino también a las disposiciones legales expuestas, prohibiendo y notorio que mientras algunas fábricas se mantienen en receso debido a la falta de fierro, otras poseen abundante materia prima en sus bodegas, lo cual puede acarrear inmensos perjuicios.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Solicitar del Comisariato General de Subsistencia y Precios se declare el fierro como artículo de primera necesidad, obligando a la existencias importadoras de fierro a declarar la existencias que tienen en bodegas y en aduanas, y proveyendo que tienen en depósito de todo acaparamiento ilícito; proceder a una distribución racionalizada de la materia prima y arbitrar los medios necesarios para adquirir la materia prima que pueda faltar a la vez que dictar de inmediato un decreto prohibiendo la exportación de fierro viejo".

El señor NUÑEZ.— Ya ha perdido su oportunidad.

El señor VALDEBENITO.— Yo creo que todavía es oportuno este proyecto de acuerdo, señor presidente.

El señor NUÑEZ.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NUÑEZ.— Hoy día el fierro ha sido declarado artículo de primera necesidad y sin embargo el señor Ministro del Trabajo no ha sido lo suficientemente capaz para meterle mano a las bodegas, que tienen el fierro acaparamiento.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Permítame Honorable Diputado: ha terminado el proyecto destinado a los proyectos de acuerdo. Quedará Su Señoría con la palabra.

30.—EXPLORACION Y EXPLOTACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde turno al Comité Liberal.

El señor PIZARRO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor PIZARRO.— Señor presidente: A comienzos del presente año inicié una campaña para interesar al Gobierno, a la prensa y a la opinión pública, en general, en un propósito de beneficio nacional: buscar petróleo en nuestro territorio.

No dudaba de encontrar la debida comprensión como no dudo de que no está lejano el día en que el éxito corona esta iniciativa.

Concretamente, presenté en el mes de abril a esta Honorable Cámara un proyecto por el cual se crea el Instituto de Investigaciones Petrolíferas. Pensé que era necesario establecer este organismo, que tuviera en su mano dinero y autoridad suficiente para dirigir los trabajos de exploración y explotación.

Además, en el deseo de impedir que continúe la política del perro del hortelano, es decir, terminar con nuestra codiciosa política petrolífera, que reserva esta riqueza al Estado, que hasta ahora no es mucho lo que ha hecho por descubrirlo, fijé en el artículo 5.º letra c, entre las atribuciones que tendría el Instituto, la de realizar por su cuenta o en colaboración con entidades fiscales, semipúblicas, como sería la Corporación de Fomento, o en colaboración con entidades privadas, estudios o trabajos destinados a verificar la existencia de petróleo y su explotación.

La escasez de gasolina que sufrimos en la actualidad, que tiende a agravarse cada día; el temor de escasez de tractor gas y parafina, con graves consecuencias para la agricultura, y la necesidad de abastecernos dentro de nuestras fronteras de elementos indispensables para asegurar nuestra independencia política y económica, deben acelerar nuestras iniciativas para determinar la existencia en Chile de este combustible.

Creo, por lo demás, que no es una locura pensar que él existe en Chile. Su presencia en la República Argentina y las manifestaciones que hay en nuestro territorio en terrenos ubicados en la misma situación geográfica que los yacimientos argentinos indican la posibilidad de lagos subterráneos al interior de Antofagasta, Copiapó, Los Andes, etc. Magallanes casi es una realidad.

Además, debe estudiarse formalmente la explotación de los esquistas bituminosos de Lonquimay, que en el momento presente, su explotación habría supliido, por lo menos, una parte de nuestro consumo. No puede negarse que estamos pagando las consecuencias de nuestra eterna imprevisión!

Con posterioridad a la presentación de mi proyecto, el Gobierno, por decreto del mes de mayo, manifestó que será preocupación preferente de la actual Administración la de promover las exploraciones y trabajos necesarios para determinar si existe o no petróleo comercialmente explotable en el territorio nacional y designaba una Comisión formada por personas que representan casi las mismas instituciones que están representadas en el Consejo que dirigiera el Instituto de Investigaciones Petrolíferas, que debía informar sobre la política petrolífera más aconsejable a seguir.

Hoy se coloca la primera piedra del Est. Universitario

ESTA MODERNA CONSTRUCCION SIGNIFICA UN ALICIENTE DE ENTUSIASMO Y DE PROGRESO PARA LAS PROYECCIONES QUE YA HA ALCANZADO EL DEPORTE ENTRE LOS ESTUDIANTES

Tras una gestación larga y llena de dificultades, hoy, por fin, ven los deportistas universitarios, coronados sus anhelos de contar con un Estadio.

El primer paso hacia la construcción del campo de deportes estudiantil, se dará esta tarde y a continuación eso no significa más que la iniciación de algo tan trascendente, debemos pensar que no se presentarán nuevos tropiezos y que el Estadio será una realidad a breve plazo.

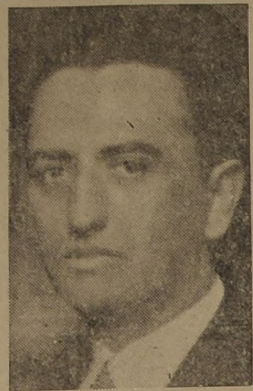
Que el deporte Universitario toma cuerpo y se adentra en el alma de los estudiantes, nos lo está demostrando la serie de actividades que en este sentido se cumplen dentro de las aulas, con el apoyo—o oficializado—del todo—de la propia Universidad.

Le ha correspondido al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el galardón de haber sido el primero que supo interpretar las aspiraciones de los estudiantes. Su espíritu comprensivo dio paso a estos entusiasmos, y no obstante por ser solo entusiasmos sanos y edificantes, sino porque en el fondo

de estas actividades físicas metodizadas, hay todo un proceso psicológico que las ennoblecen y que hace necesario su impulso, su difusión y su orientación.

Conocemos muy de cerca la gestación del deporte universitario. Se le vio surgir por el interés de unos cuantos alumnos que abrieron no obstante, en las aulas, una brecha en la incompreensión de los más. Lentamente estas actividades, que interesaron a pocos, fueron ganando terreno, pero toda gestión que tendiera a buscarle un apoyo oficial de la Universidad, se estrellaron, contra la muralla china, de quienes nada querían con estas cosas, o por egoísmo, o porque tenían de ellas un erróneo concepto.

Fue preciso que llegase a la Universidad un hombre joven, de espíritu abierto al perfeccionamiento integral del individuo, para que el apoyo al deporte de los estudiantes, se constituyera en realidad. Así se dio paso a muchas iniciativas saludables, las que culminan con la construcción del Estadio Universitario.



Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile.

Aquí, con el buen trecho ya recorrido, queda, no obstante, algo muy importante por realizar. Necesita la Educación Física Universitaria encontrar su sitio al lado de todas las cátedras, necesita llevar sus beneficios a todo el alumnado y no a unos cuantos, y para ello se precisa que los técnicos tengan su misión que cumplir en este proceso, que no puede ni debe tomarse solo en su forma, sino también, en el fondo científico y sobre la base de conocimientos que en nuestro ambiente no son abundantes.

EL ACTO DE ESTA TARDE

Hoy, a las 14.30 horas, se efectuará el acto de la colocación de la primera piedra, en la construcción del Estadio Universitario, ceremonia que contará con la asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos; del Ministro de Educación Pública, señor Oscar Bustos; del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández; y otras autoridades.

El nuevo campo de deporte queda ubicado en el extremo poniente de la Quinta Normal, Representantes de la prensa han sido especialmente invitados al acto.

Atrayente es el programa fijado por la Serie B PARA EL SABADO Y DOMINGO

Por el torneo de football de la serie B, se jugarán el sábado y domingo, los siguientes encuentros oficiales:

- SABADO**
- Carabineros: 13.45 horas: Santiago Morning con Santiago National.
 - Arbitro, Sr. H. Madrid.
 - Director de turno, señor Bertossi.
 - Santa Laura: 13.45 horas: U. Católica con Magallanes.
 - Arbitro, Sr. Zamora.
 - Director de turno, señor D. Silva.
 - Cancha ex Audax Italiano: 14 horas: Green Cross con Flecha.
 - Arbitro, señor M. Araya.
 - Director de turno, señor Pasalacqua.
 - 19.30 horas: Badminton con Audax Italiano.
 - Arbitro, Sr. R. Osorio.
 - Director de turno, señor Tal.
- Estadio San Bernardo:**
- 15.30 horas: Unión Española con Adrestran Central.
 - Arbitro, Sr. A. Vicencio.
 - Director de turno, señor Poblete.
- DOMINGO**
- Estadio Militar: 13.45 horas: Colo-Colo con U. de Chile.
 - Arbitro, señor M. Tapia.

EL MALTERIA VENCIO ESTRECHAMENTE AL ESTRELLA DE CHILE

En un match oficial se enfrentaron el domingo pasado, en el Estadio Talagante, los elencos superiores de football del Maltería y Estrella de Chile de Naltahua, campeón Provincial, imponiéndose aquí por el estrecho score de tres tantos a dos.

REUNION DE PATINAJE DEL BADMINTON HABRA EN LA PLAZA LIBERTAD

El domingo próximo, a las 10 horas, se llevará a efecto en la Plaza de la Libertad, un festival de patinaje que ha organizado el Club de Deportes Badminton en celebración del 30.º aniversario de su fundación y el primero de la selección hockey en patines.

Con el Tracción se mide hoy el team de Davidson

GREEN CROSS CON OLEA, EN EL PRIMER MATCH

En la cancha del Club Famae, continuará esta noche la competencia oficial de basketball de división de honor que organiza la Asociación Santiaguina.

En el primer match, a las 20.30 horas, se enfrentarán los quintetos del Green Cross y Deportivo Olea. Después, en el lance básico, alternará el eficiente cuadro de la Universidad Católica con el Tracción Eléctrica, que últimamente ha realizado meritorias presentaciones.

CITACIONES

- TENIENTE GODOY.** — Sesión de Directorio hoy, a las 19.30 horas, en Euralpug N.º 630.
- UNION BRASIL.** — Reunión general mañana, a las 20.30 horas, en General Körner 130.
- DEPORTIVO JORGE VI.** — Asamblea general hoy, a las 19 horas, en el local de costureros.
- ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.** — Comisión de Disciplina y reclamos, reunión, mañana a las 10.30 horas, en Santo Domingo 1334.
- CLUB EVERTON.** — Junta general hoy, a las 21 horas, en Sargento Aldea 961.

cual se hallan ya anotados destacados elementos de los distintos clubes de la capital.

Aniversario de la muerte de don Orlando Tejerina

FUE UN RECORDADO PROPULSOR DEL DEPORTE NORTINO

Se cumplen hoy ocho años de la muerte del que fuera entusiasta y valioso deportista, don Orlando Tejerina Antezana (Q. E. P. D.).

Dedicado por entero a estas actividades que fueran su predilección, él ocupó el mérito de ser el fundador de la Asociación Atlética Infantil de Chile. Actuó también en Iquique, participando activamente en la organización y en el progreso del deporte de allí. Su labor resultó apreciable de un modo especial en los clubes Noroeste y Jorge V, como asimismo en la asociación local y en el cuerpo de árbitros.

En el día de hoy las entidades del norte, que supieron de su trabajo y de sus dotes de dirigente elempir efectuaron reuniones a su tumba, recordando de este modo a un deportista que se supo llenar de merecido prestigio.

Ofrece interés el torneo de natación del D. Sport Verein SE EFECTUARA PASA-DO MAÑANA

Organizado por el Deutscher Sport Verein, se efectuará pasado mañana, a las 17.30 horas, en la Piscina Escolar, la tercera competencia oficial de natación de la temporada de invierno.

El programa se presenta bastante novedoso, por cuanto ofrece pruebas para las distintas categorías. Asimismo, se han incluido valores de mérito, aptitudes, como Inge von der Portt, Helen Nissen, Blanca Fredes Cristina Lorenzo, Claus Steiner, Jorge Nieto, Mario Coppa, etc.

TOTAL LIQUIDACION TRASLADO

REALIZAMOS EL MEJOR SURTIDO EN MUEBLES DE CALIDAD TODO AL COSTO OCASION SOLO ESTE MES

MUEBLERIA O'HIGGINS

★ A. BERNARDO O'HIGGINS 1141

TEATROS Y CINES

INFORMACIONES DEL CINE ARGENTINO

En atención al éxito obtenido, la película "Elvira Fernández, vendedora de fiadas", permanecerá una semana más en la pantalla del Teatro Broadway. Esta cinta es una reciente producción de A. B. A. P., y que protagoniza la conocida actriz Paulina Singerman.

—Se están filmando en los estudios SOD, las escenas correspondientes al viejo Teatro Colón, sugeridas, como se sabe, por el interesante libro de Carlos Manuel Romero se encarga del encuadre de la película musical titulada, "Ven, mi corazón te llama", que tendrá como protagonista a Elvira Ríos, y que se está rodando en los estudios Lumiton.

—En los estudios Don Torcuato, se comenzará el rodaje de "Cenizas al viento", bajo la dirección de Luis Szulavsky. Se ha constituido, definitivamente, el siguiente elenco: Pedro López Lagar, Luis Arata, Bertha Singerman, Olinda Bozán, Tita Merello, María Durval, Santiago Arrieta, Oscar Valicelli, Ernesto Vilches y José Squinquel.

—Alicia Barrie, artista chilena, Juan Carlos Tury y Ana Arnedo, acaban de renovar sus contratos con la productora Lumiton.

—Luis César Amadori ha comenzado a dirigir la nueva producción de Argentina Sono Film, que lleva por título "Bajo un ángel del cielo". La figura central está a cargo de Francisco Alvarez, secundado por Zully Moreno, Felisa Mary, Pedro Quartucci y Mariana Jouvet, joven galán que acaba de destacarse en la temporada francesa del Politeama.

—Se ha estrenado ayer, en Buenos Aires y en cinco salas simultáneamente, la película "Nahuel Huapi", donde se muestra el viaje de aviones militares por la línea Bariloche, competencias de invierno y exhibición de las bellezas de paisajes suecos. Se ha realizado con el concurso del Instituto Cinematográfico del Estado, y han prestado cooperación profesores de esquí y la joven Tilda Thamar.



"CUMBRES DE PASION" El drama que muestra la producción Warner Bros, "Cumbres de pasión", lo mueven Ann Sheridan, como la esposa resignada a todo por evitar el infortunio de su esposo; Robert Cummings, como el amigo fiel, y Ronald Reagan, como la víctima de un médico enajenado, y lo lleva a un desenlace conmovedor y de inesperadas alturas. Esta interesante película Warner Bros, será estrenada en la pantalla del Teatro Metro, en una fecha próxima.

PEPE ARIAS EN "EL PROFESOR CERO"

Pepe Arias es el protagonista de la nueva producción de Argentina Sono Film, que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. presenta el próximo martes simultáneamente en los teatros Santa Lucía, Continental y Cervantes.

Entre nuestro público, la personalidad artística de Pepe Arias es suficientemente conocida y su prestigio se encuentra sólidamente cimentado por tratarse de actor de grandes condiciones, que se distingue especialmente por sus roles cómicos. "El Profesor Cero" es una película con un argumento original e interesante, que junto a las situaciones cómicas, se desarrollan escenas hilarantes de gran efecto. Este interesante papel de Pepe Arias, será interpretado por Zully Moreno y Dolores del Río, y el cine argentino.

"PETIT CAFE" DE TRISTAN BERNARD ESTRENA HOY LUCHO CORDOBA

Reaparecerá hoy en ambas funciones de teatro Imperio, después de breves días de receso obligado por enfermedad, el primer actor cómico Luchito Córdoba, al frente de su compañía.

Estrena hoy, en la simpática sala de Estado y Agustinas una comedia de atracción cómica, dedicada al genio chispeante del famoso autor francés Tristan Bernard, titulada "Petit Café".

En esta pieza, de diálogo fácil, de ideas ingeniosísimas y acción intensa y liviana, Luchito hace un papel simpatísimo e igualmente de lucirse ampliamente.

Del mismo modo se destacará Esther López, la simpática artista comica, en el "Petit Café", con Prados, Amparo Landetta, Tina Paredes, Jorge Guerrero, Pedro Vergara, José Pi Campesón, Arsenio Ruiz, Gustavo Bernier, José Gulix.

Los decorados realizados por el mismo Luchito Córdoba, atraerán la atención del público.

Audiciones del Centro "Pedro Aguirre Cerda"

Bajo la dirección del Locutor porteño Guillermo Rabedon O., se está desarrollando en el Teatro Cervantes C. B. 1334, de 17.30 a 18 horas, una movida audición a cargo de concejales artistas radiales de la capital y de provincia.

Hoy se presentará en el auditorio de Radio Cervantes, posiblemente se dirija hoy al país, por intermedio de esta audición, el Campesón de Box chileno Arturo Godoy.

Programa en el "Patio Andaluz" En el Roof Garden del Carrera

Los números que Blanca Negri ha estrenado últimamente en el Patio Andaluz, han encontrado gran acogida en el numeroso público que asiste a este musical hall.

Lucy del Río, que es otro de los principales elementos del elenco del Patio Andaluz, también se está triunfando ampliamente. Además, los monólogos humorísticos de Anita González conquistaron aplausos.

Traslado de los restos del actor chileno Pablo Vicuña

El Director General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez, cumpliendo los acuerdos adoptados oportunamente por el Consejo Superior del Teatro Chileno, ha proseguido las gestiones iniciadas en pro del traslado a Santiago de los restos del actor chileno Pablo Vicuña, fallecido hace poco en Buenos Aires.

Noticias recibidas en estos últimos días, de parte del Consul chileno en la capital argentina, señor Augusto Millán Trizarte, informan al señor Gatica Martínez que el traslado a la patria de los restos del malogrado artista será en breve una realidad.

Elena de Cordon Miss Helen Taylor

El representante en Buenos Aires del Tap Room, don Tomás Gatica Martínez, ha hecho en esta oportunidad una valiosa adquisición artística en el conjunto de actores que se encuentran en Buenos Aires en las temporadas y salas de espectáculo de esta sala.

Se encuentra entre ellos el conjunto que encabeza el elenco de los artistas gaiteristas, cuadro que cuenta con precisión en las más modernas composiciones del folklore argentino.

Ha sido contratado por el Tap Room el actor argentino Helen Taylor, quien en esta oportunidad, en un valioso adquisición artística en el conjunto de actores que se encuentran en Buenos Aires en las temporadas y salas de espectáculo de esta sala.

Su presentación en el Tap Room relieves a los actores de esta sala.

El representante en Buenos Aires del Tap Room, don Tomás Gatica Martínez, ha hecho en esta oportunidad una valiosa adquisición artística en el conjunto de actores que se encuentran en Buenos Aires en las temporadas y salas de espectáculo de esta sala.

Se encuentra entre ellos el conjunto que encabeza el elenco de los artistas gaiteristas, cuadro que cuenta con precisión en las más modernas composiciones del folklore argentino.

Ha sido contratado por el Tap Room el actor argentino Helen Taylor, quien en esta oportunidad, en un valioso adquisición artística en el conjunto de actores que se encuentran en Buenos Aires en las temporadas y salas de espectáculo de esta sala.

Su presentación en el Tap Room relieves a los actores de esta sala.

Toles, el contendor de Godoy, ha sido el rival de los mejores púgiles del mundo

El norteamericano enfrentará mañana en el Caupolicán al chileno

POCAS VECES UN MATCH DE PESO PESADOS HABIA DESPERTADO TANTO ENTUSIASMO

Aguila y Lagay pelearán la revancha

Mañana en el ring del Teatro Caupolicán, se efectuará el match a doce rounds entre los pugilistas de la categoría pesado, Arturo Godoy, chileno, y Roscoe Toles, norteamericano, elemento que por sus antecedentes profesionales ha llamado justamente la atención en nuestros círculos deportivos, donde se sabe que este pugilista ocupa en la actualidad el cuarto lugar entre los diez mejores peso pesado del mundo, clasificación que ocupó en el mes de junio en el ranking mundial.

Es indudable que la presencia del fuefo pugil de color en nuestros rings, es un acontecimiento difícil de superar. Se trata de un hombre joven, altamente cotizado en los rings de Estados Unidos, donde la raza negra vé en él al más probable sucesor del formidable Joe Louis en el campeonato del mundo.

TIENE UN MATCH SIN DECISION CON LOUIS

Roscoe Toles, entre los numerosos encuentros que tiene en su record, figura uno sin decisión a quince rounds con Joe Louis, además de haber combatido en los rings de Estados Unidos con adversarios tan calificados como Edwi Simon, Bob Pastor, George Garland, etc.

UNA OPINION DE VALOR

Luis Avioco, que sabe de box pues desde hace mucho años está mezclado en estos negocios, nos decía a su llegada de Buenos Aires, cuando fué a comentar esta pelea, que sin duda Toles era el peso pesado más completo y extraordinario que ha subido a un ring sudamericano.

El norteamericano —nos agregó— es un pugilista que imprecisa no tan sólo por su figura en el ring, como por su sabiduría. Es un hombre que arroja a su contendor, lo coloca para golpearlo, equilibra con pasmosa facilidad y rapidez y tiene un movimiento que desconcierta.

ES UNA FIGURA IMPONENTE

Indudablemente Roscoe Toles es una figura imponente de hombre de ring. Su estatura de un metro noventa es más que suficiente para apreciar su físico físico, además de su técnica muy depurada.

Cada día de entrenamiento ha sido para nuestros aficionados en general una enseñanza provechosa y es así como muchos han concurrido a la sala de la Compañía de Gas con el fin de ver a este profesional que la Federación Argentina de Box le formuló una proposición para que se quede en Buenos Aires como profesor.

Es de suponer que si las autoridades de Argentina le han hecho una proposición de esta naturaleza, es porque en el fondo de estas actividades físicas metodizadas, hay todo un proceso psicológico que las ennoblecen y que hace necesario su impulso, su difusión y su orientación.

HOY ESTAN LOS RINGS A LA VENTA

Los ringside estarán a la venta hoy, desde las 10 horas, en el Teatro Caupolicán. Las pileas numeradas se pondrán a disposición de los interesados desde la mañana a las 10 hrs.

COMPRENDIENDO PUNCHING—BALL, GUERDA, SOMBRA, BOXEO, ETC.

Es de hacer presente que el negro dejó buena impresión por su trabajo sereno y rápido. Godoy produjo aún mejor impresión por su rapidez y efectivo ataque. Se empujó ayer al desafío para demostrar su resistencia y realizó un trabajo rápido, durante el cual no se apreció en él el menor síntoma de cansancio.

UNA VEZ QUE TERMINÓ DOCE ROUNDS DE ENTRENAMIENTO, PUDIMOS CONVERSAR CON ÉL Y APRECIAMOS SU RESPIRACION NORMAL Y UN PULSO LIGERAMENTE AUMENTADO.

HOY CUMPLIRAN CON EL EXAMEN MEDICO

Godoy y Toles se presentarán esta tarde a las 20 horas en punto a la Federación de Box de Chile, donde los doctores Huberto Berg Fontecilla (médico) y Osvaldo Berland (dentista) los someterán al examen de rigor que deben cumplir el día antes de la pelea.

LOS DOS HOMBRES REVELAN UN MAGNIFICO ESTADO DE SALUD, POR LO QUE ES DE PRESUMIR QUE NO HABRÁ INCONVENIENTE EN QUE OBTENGAN SUS RESPECTIVOS PASES MEDICO-DENTALES.

HAY EXPECTACION

Una demostración de interés creciente que hay por este encuentro de mañana en el ring del Teatro Caupolicán, es la extraordinaria demanda de localidades. A la lista publicada ayer en nuestro diario, habrá que agregar hoy más de cien personas más que durante el día de ayer solicitaron las fueras reservas localidades de preferencia.

S. E. EL PRESIDENTE SERA INVITADO AL MATCH DE MAÑANA

Esta tarde los boxeadores Arturo Godoy y Roscoe Toles concurrirán al Palacio de la Moneda con el objeto de invitar a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, al match que sostendrán estos campeones mañana en el Caupolicán.

Es posible que S. E. acepte esta invitación.

AGUILA Y LAGAY EN LA SEMIFONDO

Alfonso Aguila y el valiente y científico pugil argentino Alfredo Lagay, sostendrán, antes de la pelea de Godoy-Toles, un match revancha a diez rounds, pelea que sin duda agradará al público, pues aunque el argentino obtuvo un triunfo sin aprendizaje en su primer encuentro con Aguila, éste se presentará ahora en mejores condiciones y sin duda será un rival más peligroso.

LAGAY, DISPUESTO A CONFIRMAR SU TRIUNFO ANTERIOR

Lagay, dispuesto a confirmar su triunfo anterior, ha aceptado con entusiasmo y se encuentra en un estado sobresaliente de preparación.

ARTURO GODOY Y ROSCOE TOLES, QUE SE ENFRENTARAN MAÑANA EN EL RING DEL CAUPOLICAN, EN UN EMOCIONANTE COMBATE.



Arturo Godoy y Roscoe Toles, que se enfrentarán mañana en el ring del Caupolicán, en un emocionante combate. (Caricatura de Romera)

Arturo Godoy y Roscoe Toles, que se enfrentarán mañana en el ring del Caupolicán, en un emocionante combate. (Caricatura de Romera)

Arturo Godoy y Roscoe Toles, que se enfrentarán mañana en el ring del Caupolicán, en un emocionante combate. (Caricatura de Romera)

Arturo Godoy y Roscoe Toles, que se enfrentarán mañana en el ring del Caupolicán, en un emocionante combate. (Caricatura de Romera)

Arturo Godoy y Roscoe Toles, que se enfrentarán mañana en el ring del Caupolicán, en un emocionante combate. (Caricatura de Romera)

OCHO ROUNDS DE GOMEZ CON K. O. RAMIREZ

Se iniciará el espectáculo de mañana con un match a ocho rounds entre los profesionales Pedro Gomez y K. O. Ramirez, peleadores que con su valentía y agresividad están en condiciones de ofrecer un match lucido.

A LAS 21.30 HORAS

La reunión de mañana, en el ring del Teatro Caupolicán, se iniciará a las 21.30 horas en punto para terminar a las 23.30 horas.

LOGOCOMOCION ESPECIAL

Tanto con la Compañía de Tracción Eléctrica como con diferentes líneas de micros y autobuses la empresa ha obtenido que a la salida de las peleas haya un servicio extraordinario de locomoción.

FERROVIARIOS CON PROVIDENCIA EN UN CERTAMEN BOXERIL

Pasado mañana, a las 21 horas, se efectuará una competencia boxeril entre los más destacados elementos de los clubes Providencia y Ferroviario "Jorge Guerra", en el local que posee esta última entidad en la calle Exposición.

Se presume que este intercambio alcanzará bastante interés, por cuanto actuarán aficionados de los méritos de Héctor Aguirre, Germán Appelgren, Miguel Méndez, Adolfo Rojas, etc.

El programa es el siguiente: Jorge Lillo, del Ferroviario, con Fernando Román, del Providencia; Alberto Solo, del Ferroviario, con Darío Contreras, del Providencia; Mamerto Herrera, del Ferroviario, con Enrique Seguel, del Providencia; Adolfo Rojas, del Ferroviario, con Luis Arellano, del Providencia; Francisco Bravo, del Ferroviario, con Lorenzo Colloa, del Providencia; Germán Appelgren, del Ferroviario, con Omar Manzan, del Providencia; Miguel Méndez, del Ferroviario, con Agustín Aguirre, del Ferroviario, con Hernán Saavedra, del Providencia.

El programa es el siguiente: Jorge Lillo, del Ferroviario, con Fernando Román, del Providencia; Alberto Solo, del Ferroviario, con Darío Contreras, del Providencia; Mamerto Herrera, del Ferroviario, con Enrique Seguel, del Providencia; Adolfo Rojas, del Ferroviario, con Luis Arellano, del Providencia; Francisco Bravo, del Ferroviario, con Lorenzo Colloa, del Providencia; Germán Appelgren, del Ferroviario, con Omar Manzan, del Providencia; Miguel Méndez, del Ferroviario, con Agustín Aguirre, del Ferroviario, con Hernán Saavedra, del Providencia.

El programa es el siguiente: Jorge Lillo, del Ferroviario, con Fernando Román, del Providencia; Alberto Solo, del Ferroviario, con Darío Contreras, del Providencia; Mamerto Herrera, del Ferroviario, con Enrique Seguel, del Providencia; Adolfo Rojas, del Ferroviario, con Luis Arellano, del Providencia; Francisco Bravo, del Ferroviario, con Lorenzo Colloa, del Providencia; Germán Appelgren, del Ferroviario, con Omar Manzan, del Providencia; Miguel Méndez, del Ferroviario, con Agustín Aguirre, del Ferroviario, con Hernán Saavedra, del Providencia.

El programa es el siguiente: Jorge Lillo, del Ferroviario, con Fernando Román, del Providencia; Alberto Solo, del Ferroviario, con Darío Contreras, del Providencia; Mamerto Herrera, del Ferroviario, con Enrique Seguel, del Providencia; Adolfo Rojas, del Ferroviario, con Luis Arellano, del Providencia; Francisco Bravo, del Ferroviario, con Lorenzo Colloa, del Providencia; Germán Appelgren, del Ferroviario, con Omar Manzan, del Providencia; Miguel Méndez, del Ferroviario, con Agustín Aguirre, del Ferroviario, con Hernán Saavedra, del Providencia.

Pepe ARIAS
en
EL PROFESOR CERO
Martes SANTA LUCIA
CONTINENTAL
CERVANTES

HOY de **PROGRAMA**
(Mayores y Menores)
LA SUPER PRODUCCION MUSICAL de
LARGO METRAJE de HALL ROACH

COLEGIALAS MUSICALES

(Dist. Artistas Unidos)
Música y ballet maravillosos. Esculturales bailarinas. Revisitas en magníficos escenarios. Divertido argumento de gran comedia. Además:
NOTICARIO INGLES — DIBUJO ANIMADO — DESCRIPTIVA

Rotativo MIAMI
(TEATRO SPLENDID)
HUERFANOS 1048

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL * SANTA LUCIA
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
La cinta más loca y divertida que se ha hecho:
LOQUIBAMBIA
POR Martha Raye y Misha Auer (Solo para mayores)

CONTINENTAL * CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
Sabina Olmos y Luis Aldás
en un intenso e impresionante drama argentino
CITAS EN LA NOCHE
(Solo para mayores)

CONTINENTAL * CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
Una cinta francesa de palpitante actualidad y de enorme dramatismo:
LOS REHENES
POR Annie Vernay y Charpin (Solo para mayores)

"CINCO HOMBRES"
"Sin Novedad en el frente" de la segunda guerra mundial:
L. OLIVIER
(Solo para mayores)

ORIENTE * ALCAZAR
5.30 P. M. 9 P. M. 5.30 P. M. 9 P. M.

"LOS REHENES"
DRAMATICO REPRATO DE LA EUROPA ACTUAL (Solo para mayores)

"LOQUIBAMBIA"
LA CINTA LOCA CHIFLADA, QUE ES UNA BOMBA DE HILARIDAD (Solo para mayores)

ALAMEDA * PORTUGAL
4.30 P. M. (Solo mayores) 8.30 P. M.
COLOSAL PROGRAMA DOBLE en AMBOS TEATROS:
BOLA DE FUEGO
Picaresca comedia por GARY COOPER y la sensual BARBARA STANWYCK.
EL VALLE DEL SOL
Una epopeya de acción y de aventuras

IMPERIO ESTADO 239
AGUSTINAS 867 3262

LEGUA - CORDOBA
5.45 P. M. 9.30 P. M.
ESTRENO!
La chistosísima comedia de Tristán Bernard:
"PETIT CAFE"
con la repatriación en escena de LUCHO CORDOBA.

ARTISTAS CIRCESES TENDRAN AYUDA GUBERNATIVA

Ayer tarde, conminado por el Sindicato Circese, se entrevistó uno de los directores de esta institución con el Director del Teatro Nacional, don Tomás García Martínez, con el fin de pedir la ayuda gubernativa, ante la crisis que amenaza a los grupos de circo. El señor García Martínez oyó con toda atención la solicitud por el Sindicato Circese, manifestándole que el Departamento del Teatro Nacional estaban dispuestos a prestar su ayuda a los circo, considerando que los artistas de circo lo merecen, sobre todo en las actuales circunstancias en que por la ineficiencia del tiempo no pueden trabajar.

El señor García Martínez, a nombre del Gobierno, ofreció al

"LA PAPIRUSA", DE TORRADO Y NAVARRO, HOY EN EL MIRAFLORES

Después de cuidadosos ensayos, hoy pone en escena Cronará la preciosa comedia de los afamados escritores Torrado y Navarro "La Papirosa", obra que seguramente alcanzará éxito tanto por el tema que explotan en esta ocasión los aplaudidos comediantes hispanos como por la interpretación que de ella harán Cronará y los elementos que forman su compañía.

"La Papirosa" es una obra que encierra un trozo muy humano, lleno de emociones, que mantendrá al espectador en constante interés desde las primeras escenas y que gustará en nuestro ambiente.

SUSPENDIDOS, POR LA EPIDEMIA REINANTE, LOS CURSOS DE TEATRO INFANTIL

Han sido suspendidos hasta con las medidas de la Dirección de Sanidad, que prohíben las aglomeraciones de niños, debido a la epidemia de meningitis. Oportunamente se avisará la iniciación de las clases a todos los niños inscritos.

"El Musgo", por Cía. de Radio Teatro

En su audición del próximo domingo, de 10 a 21 horas, la Cía. de Radio Teatro de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, transmitirá la comedia de acción, en tres actos, original de Nathaniel Yáñez Silva, titulada "El Musgo", obra de catorce personajes.

La transmisión se hará por Radio del Pacífico, CB. 114.

EN LA BOITE "EL REFUGIO"

Las alegres reuniones de "El Refugio", que noche a noche se ven concurridas con la presencia de distinguidas familias de nuestro mundo social, han adquirido un nuevo ritmo alegre y dinámico con el estreno del nuevo repertorio llegado de Estados Unidos exclusivamente para la jazz de Don Roy. Este joven director de orquesta, y a la vez uno de los más completos saxofonistas llegados al país, no escatima esfuerzos para ofrecer al público los últimos éxitos de los músicos americanos. Por su parte, la animadora de este espectáculo, Carmen Olmedo, y la simpática cancionista chilena Julieta Pou, con sus bien interpretadas danzas modernas y canciones del folklore latinoamericano, completan este conjunto de atracciones de la aristocrática sala del Barrio Olivo, consagrada por el público santiaguino como el principal centro de atracción nocturna.

Revistas del Balma, ceda reaparecen el sábado

El próximo sábado en el escenario del Teatro Balmaceda reaparecerá la Compañía de Revistas Cómicas "Córdoza" con la nueva obra céntrica de estreno titulada "Tus labios tienen gusto a tinto", debutando los Reyes Callejeros del Swing, conjunto popular de ejecutantes de acordeón, guitarras y mandolinas con su vocalista, El Suplementero de San Cristóbal.

MAÑANA, EN EL METRO. «LA TIA DE CARLOS»



Este vejele y las dos encantadoras muchachas figuran en la graciosa trama de la divertida comedia que estrena mañana el Teatro Metro

En las funciones de mañana estrenará el Teatro Metro la graciosa comedia de Brandon Thomas, "La Tía de Carlos". Esta comedia, clásica en los escenarios festivos de Inglaterra, ha sido dada a conocer en nuestros escenarios por la compañía teatral que encabezaba Díaz de la Haza. Su éxito cómico ha sido mundial, a tal extremo que, recordamos fácilmente la versión cinematográfica, en los tiempos del cine mudo, que realizara Sydney Chaplin, el artista hermano de Charles Chaplin.

Esta nueva versión cinematográfica de "La Tía de Carlos", que se estrenará mañana en el Teatro Metro, ha sido recientemente producida por la 20th-Century Fox y lleva como su principal protagonista a Jack Benny, renombrado actor cómico. La actuación de figuras femeninas como Kay Francis, Anne Baxter y Ariann Whelan, prestan la gracia y la hermosura a esta nueva versión de esta clásica y recordada comedia.

"La Tía de Carlos", cuyo argumento se desarrolla en una severa universidad de Inglaterra, no tiene otro objeto que el de hacer reír, y lo consigue plenamente! Su trama se desenvuelve en torno de cierto estudiante vitalicio que tiene que vestir de mujer y representar el papel de una tía millonaria, procedente del Brasil. El objeto es conseguir ciertas entrevistas amorosas de dos de sus compañeros. El hecho de que sea millonaria "La Tía de Carlos" vuelve locos a dos vejeles que con sus peleas y rivalidades producen escenas y situaciones de una comicidad pocas veces lograda.

En resumen: "La Tía de Carlos" encierra la chaplinada auténtica, hace reír a mandíbula batiente. Y eso es mucho, en las épocas actuales.

Teatro de las Estrellas **MAÑANA**
MATINEE 2.30 P.M.
VERMOUTH 5.15 P.M.
NOCHE 9 P.M.
RISAS! RISAS!
Localidades en venta

METRO
BANDERA 141 TELEFONO 83361

UNA FARSA QUE ES UNA VERDADERA CARCAJADA CONTINUA

JACK BENNY

20th CENTURY FOX
"LA TIA DE CARLOS"
KAY FRANCIS JAMES ELLISON
MAYORES Y MENORES

ULTIMO DIA
MATINEE 2.30: Precio único \$ 4
VERMOUTH 5.15 NOCHE 8.45 P. M.
PLATEAS \$ 8 - BALCON \$ 5

GARBO MELVYN DOUGLAS
OTRA VEZ MIO
CON BENNETT YOUNG ROBERT STERLING RUTH GORDON
Dirigida por GEORGE CUKOR

REAL TELEFONO 65555 SANTIAGO TELEFONO 32888 3364

Matinée a las 2.45
Tarde 5.30 Noche 9.15
Nuevas exhibiciones de la magnífica producción francesa:
"Almas Gemelas"
(Le Recl de Corail)
(Mayores de 15 años)
por los celebrados actores Michele Morgan y Jean Gabin
Descriptiva y Noticario.

VICTORIA
"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA"
ESPECTACULO COMPLETO DE 05 HORAS DE DURACION
DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P M

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6
PLATEA ALTA \$ 4
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1.3-5-7-9 P M

La super musical inglesa por Jessie Matthews, Roland Young y Barrie Mc Kay:
"LA CHICA DE LONDRES"
Además: Artillería Antiaérea y Noticario Paramount.
(Para mayores)

HOY 5.35 P.M. 9.35 P.M. **IMPERIO**
COMPAÑIA LEGUA-CORDOBA

¡Reparación del amo de la risa!
LUCHO CORDOBA en la hilarante comedia de Tristán Bernard
"PETIT CAFE"
¡2 horas de carcajadas explosivas!

Ciclo Extraordinario de Representaciones **LIRICAS**
a beneficio del "Hogar del Niño" y "Desayuno Escolar"
DEBUT del tenor ANTONIO CARRION
IL TROVATORE
A. Carrión — M. Glode — P. Cristofori — Valdivieso Dahm

Orquesta Sinfónica de Chile — Sindicato Coral Lírico
Maestro Director: ROBERTO PUELMA

TEATRO MUNICIPAL

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

<p>TEATROS</p> <p>IMPERIO — Estado 239. — Teléfono número 80130. — Compañía Legua - Córdoba. — Vermouth y noche: Petit Café.</p> <p>MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono N.º 66989. — Compañía Nacional de Comedias Justo Cronará. — Vermouth y noche: La Papirosa.</p> <p>MUNICIPAL — Agustinas 867. — S. Antonio. — Teléfono N.º 84407. — Vermouth: la ópera El Trovador.</p> <p>CINES</p> <p>ALAMEDA — Delicias 2987. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Bola de fuego y El valle del sol.</p> <p>ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. — Vermouth y noche: Bola de fuego y Novios para muchachas.</p> <p>ANDES — Avda. Irarrázaval N.º 435. — Teléfono 4311. — Vermouth y noche: La malquerida.</p> <p>AMERICA — Suble N.º 390. — Teléfono número 52443. — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Melodías de América.</p> <p>ALCAZAR — Brasil N.º 373. — Teléfono número 80122.</p>	<p>CAUPOLICAN — San Diego 868. — Teléfono número 51376. — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van. Yo conocí a esa mujer, 3a de Ciudad submarina.</p> <p>CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono núm. 89581. — Cine rotativo: El mono asesino. Muéstrame la espalda. Indiestra mía y El mundo canta.</p> <p>CARRERA — Delicias 2151. — Teléfono número 86685. — Matinée, vermuth y noche: El gallardo aventurero y El avaro.</p> <p>CENTRAL — Huérfanos 930. — Teléfono número 66960. — Matinée, vermuth y noche: Loquibambía.</p> <p>CERVANTES — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.º 89615. — Matinée, vermuth y noche: Cinco hombres.</p> <p>COLON — San Pablo esquina Malpú. — Teléfono N.º 90577. — Vermouth y noche: Bola de fuego y La novia de Singapur.</p> <p>CHILE — Recoleta 2104. — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: Melodías de América y Besos bruños.</p>	<p>CONTINENTAL — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.º 81525. — Matinée, vermuth y noche: Los rehenes.</p> <p>CLUB DE SEÑORAS — Montañas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La malquerida y Muéstrame la espalda.</p> <p>COMEDIA HUERFANOS Y MORANDE FONO 87630 "UFA" presenta a HEINZ RUMANN en EL PARAISO DE LOS SOLTEROS Y AGRÉGADOS Entrada permanente de 11 a 23 horas</p> <p>DIEZ DE JULIO — 10 de Julio 319. — Teléfono N.º 80836. — Cine rotativo: Tierra del nudismo. Como se bañan las damas. Las 3 desgracias. Los carpinteros y Noticario R. K. O.</p> <p>DELICIAS — Rotativo de 13.30 a 23 horas: Fuegos cruzados. Tierra del nudismo. Noticario inglés. Dibujos animados yacualidades.</p> <p>EXCELSIOR — Independencia 1070. — Teléfono N.º 64631. — Vermouth y noche: La ciudadela del crimen. Piratas a bordo y Variedades.</p>	<p>ESMERALDA — San Diego 1035. — Teléfono N.º 52153. — Vermouth y noche: De mujer a mujer y La malquerida.</p> <p>FRANKLIN — San Diego 2117. — Teléfono número 50754. — Vermouth y noche: Bola de fuego y Todo por un beso.</p> <p>HOLLYWOOD — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: El lobo humano y La rubia de Singapur.</p> <p>IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono N.º 92188. — Vermouth y noche: Yo conocí a esa mujer y El terror de Birmania.</p> <p>IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono número 51112. — Vermouth y noche: La chiquilla Nely Rey y Melodías de América.</p> <p>INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: La malquerida y La rubia de Singapur.</p> <p>IRIS — Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Todo por un beso.</p> <p>METRO — Bandera con U. Central. — Teléfono N.º 83361. — Matinée, vermuth y noche: Otra vez mio.</p>	<p>ITALIA — Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Novios para las muchachas y El lobo humano.</p> <p>MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez. — Tel. 66950. — Vermouth: Festival de cine beneficio del sexto año del Liceo Amunátegui. Noche: De mujer a mujer y Bola de fuego.</p> <p>MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono número 91464. — Cine rotativo. Yo conocí a esa mujer. El secreto del lobo solitario. Imperio submarino. Noticario RKO y Panamericano.</p> <p>MONUMENTAL — Av. Bdo. O'Higgins 3943. — Teléf. 91555. — Vermouth y noche: El valle del sol y Uno que ha sido marino.</p> <p>NOVEDADES — Gra'l Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 90290. — Vermouth y noche: El gran calavera y Todo por un beso.</p> <p>ORIENTE — Providencia esq. P. de Valdivia. — Teléf. 41345. — Vermouth y noche: Los rehenes.</p> <p>PRINCIPAL — Ahumada 162. — Teléfono número 83572. — Cine rotativo, entrada permanente de 11 a 23 horas: Esposa inferna. Noticario, dibujos y agregados.</p> <p>PROVIDENCIA — M. Montt 62. — Teléfono número 46073. — Vermouth y noche: Novios para las muchachas y El gran calavera.</p> <p>PRINCESA — Recoleta 243. — Teléfono número 85205. — Vermouth y noche: El lobo humano y Tamara la complaciente.</p> <p>REAL — Compañía 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermuth y noche: Almas gemelas.</p> <p>RECOLETA — Recoleta 597. — Teléfono número 63874. — Vermouth y noche: La malquerida y El fantasma del convento.</p> <p>RADIO CITY — Rotativo La Venus de oro y Cossas curiosas de un chimpancé.</p> <p>REPUBLICA — Avda. República 239. — Teléfono 93613. — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Besos de fuego.</p> <p>RIALTO — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono número 41667.</p>	<p>VERMOUTH Y NOCHE: De mujer a mujer y Tierra de nudismo.</p> <p>SANTIAGO — Merced 839. — Teléfono número 66444. — Matinée, vermuth y noche: Viejo verde.</p> <p>SANTA LUCIA — B. O'Higgins esq. S. Isidro. — Tel. 89001. — Matinée, vermuth y noche: Citas en la noche.</p> <p>SPLENDID — Huérfanos 1049. — Teléfono número 85815. — Cine rotativo, entrada permanente, de 11 a 23 horas. — Hoy estreno de la película Escuela musical y noticario de la guerra y dibujos en colores.</p> <p>SAN MIGUEL — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Cuando los hijos se van y Diabólico general Costello.</p> <p>SELECTA — Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: El bebé de Carmelita y Todo por un beso.</p> <p>VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: La malquerida y Almas en lucha.</p> <p>VICTORIA — Huérfanos esq. S. Antonio. — Teléfono 60198. — Cine rotativo. — Entrada permanente de 13 a 23 horas. — La chica de Londres.</p>
--	--	---	---	---	--

